SEGUNDO AÑO — Núm. 485. | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, Miércoles 20 de Junio de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95_96-97-98, Avenida

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. — $ m/n. — $ m/n. — $ m/n.
Un mes 2.— Tres [illegible] meses 12. Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres [illegible] meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro — $ oro — $ oro — $ oro
Un mes 2 Tres meses 6 Seis meses 12 Un año 24

Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.20.—Los de fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar

VÉASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACIÓN DE ÚLTIMA HORA

20 DE JUNIO DE 1917

MORALIDAD ADMINISTRATIVA

Algunas resoluciones adoptadas últimamente por la intendencia municipal señalan la energía y severidad con que el doctor Llambías practica la profilaxis administrativa en las reparticiones de su dependencia. La frecuencia con que se han adoptado resoluciones de ese carácter, muchas de las cuales han sido medidas internas que no transcendieron al público, califica elocuentemente al grado de inmoralidad comprobado en ciertas oficinas municipales.

Apresurémonos a declarar que el nuevo intendente encontró entre el personal elementos inteligentes y honestos. Pero también se han descubierto numerosísimos casos de corrupción administrativa, tan profundos y extensos que superaron a todo lo que se podrá sospechar.

Es sabido, en efecto, que siempre se atribuyó manejos incorrectos a ciertas dependencias municipales, cuyo contacto directo con el público y facultades propicias al abuso o al cohecho, los hacía particularmente susceptibles de desconfianza si no estaban garantizadas por una sólida moralidad de parte de quienes desempeñaban esos cargos. Por desgracia, hay motivos sobrados para afirmar que la malicia popular se quedaba corta al sospechar mala conducta en el desempeño de determinados cargos municipales.

Los sumarios instruídos y las investigaciones realizadas sobre la base de cargos concretos han puesto en manos del intendente municipal, abundantísimas pruebas de la pésima moralidad reinante en reparticiones de su [illegible] la existencia de una deshonestidad sistematizada, tarifada, en que las concesiones ilícitas, las tolerencias ilegales, las facilidades para cometer infracciones, estaban sujetas a un arancel que producía cuantiosos beneficios a quienes lo aplicaban traicionando el cometido que desempeñaban. Entre otras cosas — y valga el botón como muestra — se ha podido comprobar que un 30 o|o de los establecimientos que debían pagar permiso municipal no figuraban en el registro correspondiente, funcionando al amparo de la venal complicidad de los inspectores. En todo lo que se refiere a la aplicación de ordenanzas sobre moralidad pública, higiene y otros renglones no menos delicados, se ha comprobado que el cohecho era la norma y el soborno la regla. Ciertas reparticiones municipales rivalizaban fácilmente con el famoso "Tammany Hall" en lo que se refiere a la moralidad de sus operaciones.

Estos descubrimientos explican la enérgica actitud asumida por el intendente municipal, quien se propone depurar las oficinas y sanear un ambiente administrativo tan irrespirable. Las resoluciones últimamente comentadas señalan, precisamente, la dirección general que seguirán los actos del ejecutivo municipal en esta emergencia. Claro es que esas medidas, como otras semejantes, provocarán protestas y resistencias, como que nadie quiere ser desalojado de pingües situaciones. Pero la opinión pública contempla con simpatía la actitud del intendente, encaminada a corregir la inmoralidad administrativa, que es entre otras cosas, un legado del régimen.

Cuestión de uñas

Comenta el diario socialista el anuncio de nuevas emisiones de papel moneda por parte del ejecutivo. Y al ocuparse de esa hipotética cantidad de dinero solo se le ocurre una reflexión que estampa al pie de la noticia a guisa de epifonema: afilar las uñas. Como quien dice, se le hace agua la boca. La curiosa estructura mental de esa gente sólo les permite pensar en afilar las uñas cuando de dinero se trata. Ideas semejantes a las que se le pueden ocurrir a un famélico detenido ante las vidrieras de una fiambrería.

Inútil es decir que la cosa no nos sorprende. Al contrario. Son los socialistas gentes que reconocen como el que más el poder adquisitivo del dinero; han declarado anárquico y nocivo el principio del ya desusado Proudhon. La propiedad ya no constituye un robo para ellos. ¿Qué ha de serlo? Las valiosas propiedades de que disfrutan algunos apóstoles socialistas demuestran una convicción bien diversa. No hay que sorprenderse entonces que al oir hablar de emisiones nuevas piensen en que deben afilarse las uñas. Cada uno lleva su destino colgado al cuello, dícese en "Las mil y una noches"; lo que significa que cada cual piensa de acuerdo con su organización mental.

CONGRESO

En diputados—

A las 4.20 el presidente, doctor Demaría, llama a sesión.

Hay en la casa 64 señores diputados. Los ministros de agricultura y hacienda, doctores Pueyrredón y Salaberry han manifestado que no podrán concurrir a la sesión.

Posiblemente se siga con la discusión de los asuntos de Santa Fe.

El diputado Echagüe presentará un proyecto de ley de emisión interna de 400 millones de pesos.

Comisiones ferroviarias—

Del poder ejecutivo ha llegado esta tarde a la cámara de diputados un mensaje que pide se suspenda la consideración de los despachos acordando prórrogas de concesiones ferroviarias comprendidas dentro del decreto de caducidad.

En esta forma se facilitará el plan de reorganización que el actual gobierno se ha impuesto, siguiendo un nuevo plan en materia ferroviaria más en armonía con los intereses y conveniencias del país.

Artículos de consumo—

Deberá hoy constituirse en diputados la comisión investigadora de los precios de los artículos de alimentación que componen los señores Le Breton, Saguier, Moreno (R.), Pagés y De Tomasso.

En seguida iniciará sus tareas.

Comisiones del senado—

Se han constituído en el senado las comisiones permanentes de presupuesto, negocios constitucionales y guerra, nombrando presidentes a los señores Castañeda Vega, González y Vidal, respectivamente.

Faltan constituirse todavía las de hacienda, códigos y legislación, cuya actividad, como la de la propia cámara, va resultando bastante escasa.

La de presupuesto ha distribuído los anexos en la misma forma que los años anteriores.

—Celebrará su primera reunión mañana la de negocios constitucionales para avocarse al estudio del proyecto desaprobatorio del decreto de intervención a la provincia.

La verdad de las cosas

Un diario de la mañana narra hoy, en tono bastante lacrimoso, la odisea de unos obreros que trabajaban en las obras de riego de San Carlos, provincia de Salta, y que se apersonaron ayer en el ministerio de Obras Públicas recabando el importe de sus sueldos, por seis meses de trabajo que no han recibido aún.

Ciertamente no deja de ser aflictiva la situación en que se encuentran los mencionados obreros. Entendiéndolo así el ministro de obras públicas, doctor Torello, mientras se tramitaba el pago de sus haberes, se preocupó con toda diligencia de suavizar las asperezas de su estancia en esta capital, sin fondos ni trabajo, recomendándolos a la Municipalidad de la Capital.

Se averiguó el domicilio de los mismos y se dió con el del que los representaba a todos en su gestión. Empleados de la secretaría se trasladaron al mismo — calle Victoria 3052 — y les ofreció en nombre del señor intendente un trabajo remunerador, interín el ministerio despachara las planillas correspondientes.

Concurrieron los obreros al despacho de la secretaría de obras públicas, se enteraron del trabajo que se les ofrecía, del jornal que se les paga y de la forma en que se hacen efectivos al término de los trabajos; inquirieron finalmente algunos otros pormenores respecto al traslado de los materiales y herramientas y finalizaron declinando la ocupación en las cuadrillas municipales.

Como se ve, en el ministerio de obras públicas y en la intendencia han sido acogidos los obreros llegados de Salta con amabilidad.

Es lógico suponer, además, que su situación no sería tan aflictiva ni su odisea tan escabrosa cuando han rechazado el trabajo ofrecido, en las condiciones ordinarias, por las autoridades municipales.

Ahora, en cuanto a las causas por qué esos obreros no han percibido aún los haberes devengados en las obras del riego de Salta, conviene dejar aclarados varios errores que al respecto se han emitido.

En primer lugar, esos obreros no trabajaban a destajo sino por cuenta de un empresario particular que a su vez tenía contrato con el ministerio de obras públicas. El ministro por lo tanto, no pudo liquidarles sueldos en la forma ordinaria, ni con la premura con que siempre se atiende en la citada repartición la partida de "sueldos y jornales", liquidados con especial interés por indicación del mismo presidente de la república.

Unicamente por la circunstancia de figurar aquellos jornales en la cuenta de "gastos" hubo necesidad de postergar el pago hasta que la contaduría le autorizase.

Por último, es totalmente inexacto que a los fondos destinados a esa efecto se les haya dado otro destino como afirma erroneamente el diario de la mañana.

MINISTERIO DE GUERRA

NOMBRAMIENTOS

El poder ejecutivo ha dictado esta tarde un decreto, por el cual se efectúan los siguientes nombramientos en el ejército:

Comandante de la segunda división del ejército, general Luis J. Dellepiane.

Comandante de la tercera división del ejército, general Isaac de Oliveira Cézar.

Comandante de la cuarta división del ejército, coronel Carlos M. Fernández.

Presidente del consejo de guerra mixto, general Antonio Giménez.

Director general de ingenieros, general Andrés E. Rodríguez; jefe de la tercera división del personal, coronel Telmo Pereyra; comandante de la segunda brigada de artillería, coronel Francisco Zerda.

Comandante de la quinta brigada de infantería, coronel Pedro R. Coudanes.

Comandante de la primera brigada de ingenieros, coronel Martín Rodríguez y de la segunda, coronel Salvador Velazco.

Presidente del consejo para tropa, coronel Eduardo Broquen.

Comandantes de las sexta, séptima y novena brigada, coronel José P. Marailese, Raimundo Baigorria y Angel Jerez Infante.

Comandantes de la tercera y cuarta brigadas de artillería, coroneles César Petit de Murat y Octavio Fernández.

Comandante de la segunda brigada de caballería, coronel Miguel Guido Spano.

[illegible] Jefe del distrito 2, teniente coronel Agustín Ibarra García.

Vocal del consejo de guerra mixto, coronel Francisco Verdier.

Jefes de los regimientos 3 y 8 de caballería, tenientes coroneles Mariano Aráoz de Lamadrid y Conrado Risso Patrón.

Traslado del ministerio de Agricultura

Funcionamiento de oficinas en su nuevo local

En los primeros días del mes entrante, quedarán instaladas en la casa de gobierno el despacho del ministro de agricultura, del subsecretario, oficial mayor, contaduría y otras dependencias de este departamento, debiendo trasladarse las demás oficinas al local de la calle Carlos Calvo y Paseo Colón.

Como se sabe, en este local, cedido por el ministerio de relaciones exteriores, se van a concentrar todas las reparticiones de este ministerio que actualmente están diseminadas en diferentes locales dentro de la capital y que insumen al erario una fuerte suma mensual en el concepto de alquileres. De consiguiente, esta medida no sólo favorece al público, que tiene que acudir a sus oficinas en demanda de informes o que tramita asuntos que tiene relación con esas dependencias, sino que también economizará tiempo, pues todas las reparticiones afines estarán allí reunidas.

Se encuentran ya funcionando en este local la división de ganadería, comercio e industrias, estadística y prenda agraria, debiendo hacerlo a la brevedad posible las reparticiones restantes.

Los trabajos del censo

Como se sabe, por decreto del ejecutivo quedó cesante todo el personal que se había empleado para los trabajos del censo nacional.

Empero, como aún resta terminar los trabajos de impresión y revisión, se ha resuelto encomendar al director del censo, señor Martínez, para que con un personal reducido se dedique a terminarlo. Al mismo tiempo, se ha dispuesto habilitar como local alguna propiedad perteneciente a la municipalidad, habiéndose ya realizado gestiones en ese sentido. Una vez arreeglado este detalle se desalquilará la casa que actualmente ocupaban las oficinas del censo, con lo cual se hará una economía de mil pesos mensuales.

LA HUELGA DE ZARATE

Para hoy se espera una solución satisfactoria

Asamblea obrera

ZARATE, junio 20. — Han continuado ayer en esa capital las gestiones encaminadas a solucionar el conflicto huelguista cuya prolongación ocasiona graves perjuicios a esta ciudad.

Causó excelente impresión aquí la noticia transmitida de ésa, anunciando la mediación del ministro nacional de agricultura, quien reunió especialmente a los directores de frigoríficos, pidiéndoles procuraran acceder a las aspiraciones de los trabajadores, dado que la continuación del movimiento plantea una situación difícil en la economía de Zárate.

Todo hace prever que hoy se producirá el arreglo satisfactorio que indudablemente ambas partes anhelan.

En la asamblea obrera de esta tarde se deliberará definitivamente, debiendo hacer uso de la palabra con objeto de informar respecto de las gestiones que han realizado ayer en ésa, el presidente del departamento del trabajo provincial, doctor Arturo Condomí Alcorta y el delegado de los huelguistas, señor León Vie.

El Centro de Comercio e Industria había ofrecido como árbitro para solucionar la huelga, mediación que no será necesaria, dado el ambiente favorable que existe para dilucidar el conflicto hoy mismo.

ZARATE, junio 20. — Anoche regresó de La Plata el doctor Condomí Alcorta, quien continúa en estos momentos realizando gestiones encaminadas a la solución del conflicto.

En la cancha del Club Porteño ya se hallan reunidos los obreros que deben deliberar respecto de las mejoras propuestas por los establecimientos industriales.

Créese que dentro de breves horas se adoptarán resoluciones definitivas. [illegible]

Se recordará que hace seis días el señor Faustino Da Rosa concurrió al despacho del intendente municipal para ratificarse en los términos de la carta que publicamos el 27 de abril ppdo., en la que se hacían cargos contra el administrador de [illegible] señor Francisco V. R[illegible].

Una copia del acta que se labró con tal motivo, fué [illegible] señor Rodríguez, [illegible] no se ha [illegible] la [illegible] querella por calumnias [illegible] el administrador del [illegible] diendo a [illegible] ra el intendente municipal.

LA CRISIS DEL PAPEL

UTILIZACION DE LOS TRANSPORTES NACIONALES

Ante el departamento de marina se han entablado gestiones para que los transportes de guerra [illegible] sus viajes de regreso [illegible] traigan al país cargamento de papel para diarios.

El ingeniero Alvarez de Toledo ha manifestado su mejor buena voluntad al respecto, estando decidido a prestar todo su apoyo para aliviar, sino resolver, el arduo problema de la falta de papel y celulosa.

Actualmente se presenta el extraordinario caso de la casi absoluta imposibilidad de encontrar bodegas [illegible] únicamente se cuenta con vapores a vela, en los que, con los riesgos y demoras consiguientes, se cobra fu el exorbitante precio de 20 libras esterlinas la tonelada.

Anúnciase que, por lo pronto, los transportes nacionales traerán [illegible] sas de 1000 toneladas en [illegible]

Intercambio con Sud Africa

[illegible] de marina se [illegible] fuertes [illegible] para [illegible] el [illegible] y Ca[illegible] [illegible] le [illegible] país, [illegible] y só[illegible]

La comisión del fondo de caminos

[illegible] obras públicas [illegible] fon[illegible] [illegible] reuniones a [illegible]

Exportación de cereales por el puerto de San Nicolás

La sociedad anónima Puerto San Nicolás ha comunicado a las casas cerealistas exportadoras que su directorio ha resuelto conceder almacenaje libre por sesenta días a contar del 19 del corriente al 31 de diciembre, para todos los cereales que entren a sus depósitos en San Nicolás para ser exportados. Esta medida se ha tomado con el propósito de favorecer la [illegible] de nuestra producción [illegible]

LAS BOMBAS

Explosión en un tranvía - Sin desgracias

Censurable método terrorista

No es nuevo, puesto que en estos días se han registrado varios accidentes similares, el atentado sin consecuencias que se llevó a efecto a las 8 de la mañana de hoy en el coche número 421, de la línea de San Martín, de la compañía Lacroze.

El guarda 1048, José Alonso, que estaba de servicio en el coche mencionado, notó que descendía apresuradamente del tranvía un sujeto que había subido momentos antes, en la esquina de las calles Ombú y Corrientes, provisto de un bulto que dejó abandonado en la plataforma correspondiente.

La huída del sujeto, tanto como el olvido aparente del paquete depositado en la plataforma, despertaron las sospechas del guarda, quien al aproximarse al bulto notó que humeaba, suponiendo, desde luego, que se trataba de una bomba.

No resultaron equivocados los temores del guarda, puesto que [illegible] de haber descendido los pasajeros del coche, en previsión del siniestro, [illegible] altura de las calles Añez y T[illegible] rato, estalló el paquete sospechoso, causando numerosos destrozos en el interior del vehículo, pero sin ocasionar, por la indicada circunstancia, ninguna desgracia personal.

Un susto para los catorce ocupantes del tranvía y una pequeña erogación, por concepto de reparaciones, para la empresa: tal la consecuencia del atentado de esta mañana, que no por eso resulta menos agresivo, ni condenable dentro la brutalidad que revela.

Después de la indignación que producen, un detalle llama poderosamente la atención en este género de delitos, y es que ni sus móviles ni el fin a que se dirigen parecen susceptibles de [illegible] una razón cualquiera [illegible] pero [illegible]

[illegible] el orden social [illegible] mento [illegible] [illegible] de las [illegible] anarquistas de las [illegible] De todos [illegible] una protesta en [illegible] y los periódicos recogen [illegible] personas enteramente [illegible] la protesta. En [illegible] días no puede [illegible] no por convicción [illegible] sino por despecho y simples [illegible]

Es [illegible] en sus medios e ingenuo en sus fines, de turbar con [illegible] terrorista la tranquilidad [illegible]

Este trágico deporte, no obstante, presenta graves inconvenientes para quienes se han propuesto perturbar así el orden público. La policía está desplegando mucha actividad en averiguar el paradero de los depositantes de bombas, habiendo allanado en la mañana de hoy algunos domicilios de presuntos afiliados al anarquismo. Innecesario parece observar la severidad del castigo que merecen los delincuentes de la especie que dejamos indicada.

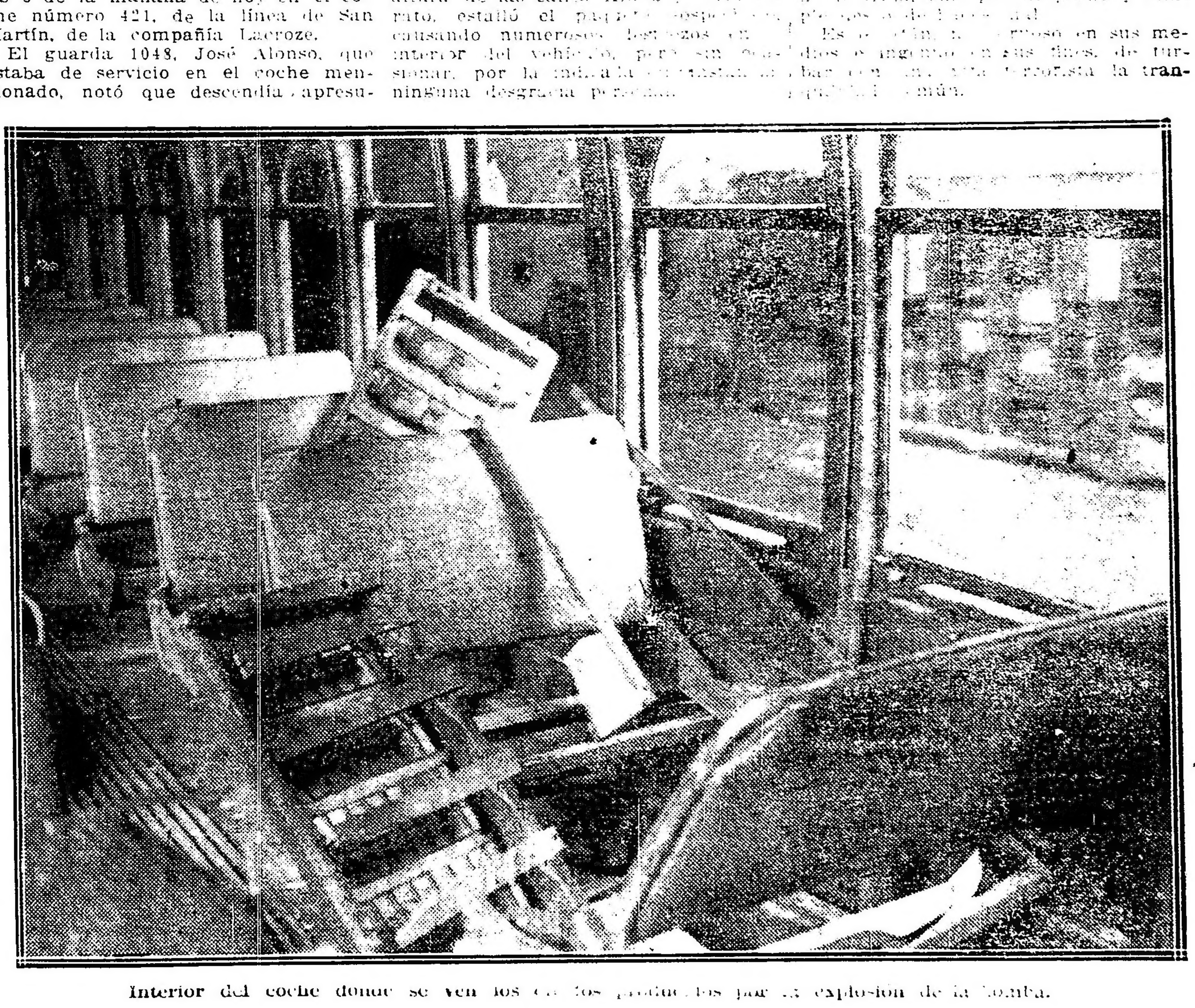

Interior del coche donde se ven los [illegible] producidos por la explosión de la bomba.

El carbón argentino

En su edición de hoy, un diario de la mañana publica algunos detalles sobre este tópico de palpitante interés y del cual hemos tratado ya extensamente en estas mismas columnas.

Menciona el citado artículo los yacimientos carboníferos de Marayes en San Juan, de La Hullera, en Mendoza y de Epuyen, en el territorio nacional de Chubut. Sólo de este último consigna datos sobre su composición y poder calorífico comparándolo con sus similares chilenos. Se trata sin duda de un combustible de valor, pero estos yacimientos se encuentran desgraciadamente a 250 kilómetros de punta de rieles del ferrocarril de San Antonio al lago Nahuel Huapí.

Los otros dos — Marayes y La Hullera — están ubicados en puntos más accesibles, a escasa distancia de las líneas de los ferrocarriles Argentino del Norte y Pacífico, respectivamente. Su explotación, por lo tanto, podría contribuir desde ya a mejorar la situación creada por la escasez de carbón extranjero.

Damos a continuación los resultados obtenidos en los análisis practicados sobre muestras de carbón de Marayes, tomadas de partidas que se encuentran en plaza, haciendo una comparación ante esos resultados y las características de los carbones chilenos, de los cuales nuestro gobierno ha adquirido, por vía de ensayo, partidas de relativa importancia, destinadas a la armada nacional.

Materia Análisis		Argentino Marayes	Chileno Schwager	Lota	Arauco	Curanilahue
Agua hidroscópica.	%	2.20	2.87	2.08	2.30	2.82
Carbón fijo	%	43.70	57.85	44.13	44.55	41.41
Cenizas	%	22.70	4.75	14.41	17.25	22.93
Materias volátiles .	%	31.40	34.54	35.77	35.00	32.84
Coke	%	66.40	62.60	61.54	61.80	64.34
Azufre	%	0.88	0.842	1.92	0.845	3.35
Poder calorífico . .	%	6.200	7.696	7.050	6.530	5.933

SEMENTERA FINA 1917|18

EXTENSION A CULTIVARSE CON TRIGO, LINO Y AVENA, EN LAS DISTINTAS ZONAS AGRICOLAS DEL PAIS.

NUEVAS INFORMACIONES

Prov.	Región	Partido o departamento	Localidad	Extensión a sembrarse en hectáreas: Trigo	Lino	Avena	Diferencias con el año anterior: Trigo	Lino	Avena	Perspectivas
B. Aires	Oeste	Pehuajo	La Cotorra	700	—	600	— 1.000	—	— 500	buenas
»	»	G. Villegas	Pichincha	7.507	1.100	500	—	+ 850	—	muy bue
»	»	Lincoln	Alberdi	3.500	1.000	1.900	+ 300	+ 200	+ 500	buenas
»	Centro y sur	Lobería	L. Nutrias	7.000	—	2.000	+ 3.000	—	+ 200	buenas
»	»	Tres Arroyos	Cascallares	24.000	—	22.000	+ 3.000	—	—	buenas
»	»	B. Blanca	Pelicurá	35.000	—	—	—	—	—	buenas
»	»	25 de mayo	Araujo	2.100	15	1.000	+ 1.000	—	+ 200	muy bue
»	»	Juárez	Juárez	7.000	—	15.000	—	—	—	buenas
»	»	Saavedra	Dufaur	30.000	—	5.000	+ 5.000	—	+ 2.000	buenas
Sta. Fe	Sur	San Lorenzo	Carcarañá	4.500	1.300	100	+ 1.200	— 500	—	buenas
»	Centro	Las Colonias	C. Rodríguez	3.958	1.687	—	— 15 %	+ 10 %	—	buenas
»	»	Las Colonias	Pilar	10.200	3.700	200	+ 400	+ 200	+ 100	buenas

ASUNTOS EDILICIOS

Apertura de calles en Belgrano

Se ha remitido a la comisión municipal para su aprobación, un convenio celebrado ad referéndum con el señor Santiago Carlevari, por el cual se da sanción a varias permutas de terrenos para apertura, ensanche y rectificación de calles situadas en jurisdicción de la parroquia de Belgrano.

Por su parte el señor Carlevari cede a la municipalidad las siguientes superficies: 3.377.80 metros cuadrados, sobre las calles Alvarez Thomas, El Cano y Delgado, para apertura de la avenida Forest desde Alvarez Thomas hasta el límite de su propiedad; 820.10 metros cuadrados para la apertura de la calle Aviles desde Delgado hasta el límite de su propiedad. 572.36 metros cuadrados para rectificar la calle El Cano desde Alvarez Thomas hasta Delgado; 29.00 metros cuadrados para rectificar la calle Delgado esquina El Cano y 21.28 metros cuadrados para formar las ochavas correspondientes: total, 4.820.54 metros cuadrados. Abonará además, $ 629.68 como impuestos de cesión de terrenos que impone la ordenanza vigente.

Por su parte la municipalidad cede al señor Carlevari: 241.11 metros sobre la calle Alvarez Thomas desde la avenida Forest (a abrirse) hasta el límite de su propiedad y otra de 25 metros sobre la calle Delgado desde Aviles (a abrirse) hasta el límite de su propiedad, todas las cuales deben incorporarse a la misma.

Avenida límite del municipio—

Defiriendo a un pedido del ministerio del Interior, la intendencia municipal le ha informado que aún no tomó posesión de los terrenos afectados por la apertura de la avenida límite del municipio, adquiridos de la sucesión de don Félix W. Dolan y su esposa, en 26 de abril de 1910, según convenio que esa oportunidad aprobó el P. E. nacional.

En consecuencia opina que deberá desestimarse el pedido que sobre liquidación de los intereses de la suma por la cual adquirieron los terrenos, formularon hace algunos días los representantes de aquella sucesión.

Las lagunas de la provincia

CONSECUENCIAS DE SU PASADA EXPLOTACION

Un núcleo de respetables vecinos de Guaminí ha dirigido un telegrama al ministro de gobierno de la intervención para, entre otras cosas, protestar contra la obra destructora que se viene realizando desde hace mucho tiempo en la riqueza pesquera que encierran las lagunas de aquella localidad.

La protesta, digámoslo al comienzo, no puede ser más justa ni fundada. El vasto territorio de la provincia de Buenos Aires abunda en lagunas donde se crían diversas especies de pescados aptos para el consumo y, por lo tanto que constituyen una excelente fuente de riqueza industrial siempre que aquellas lagunas sean objeto de una explotación metódica.

La pasada administración del vecino estado sabía muy bien la riqueza pesquera que atesoraban las lagunas; pero lejos de procurar que esa riqueza fuera acrecentada y produjera los beneficios inherentes a toda explotación bien dirigida, las había convertido en verdaderos feudos particulares que se entregaban por lo regular a los caudillos cuya campaña en favor del régimen resultaba más fructuosa en las jornadas electorales.

Cedidas por este procedimiento, ya puede calcularse cuál sería la forma en que explotaban las lagunas sus afortunados y transitorios dueños.

Se trataba de sacar el mayor provecho inmediato posible, sin preocuparse para nada de las leyes ni reglas que regulan la pesca a fin de que ésta no pueda aparecer—como ya ha ocurrido en algunas—por exceso de explotación. No se hacía el menor caso de las épocas señaladas para dejar que la cría se reproduzca, abandonándose en la orilla los peces pequeños que no servían aún para la venta.

En una palabra, las lagunas eran explotadas con la despreocupación y el abuso de los bienes, que no siendo propios, tampoco cuentan con ninguna de las responsabilidades que pesan de ordinario sobre la administración de los bienes públicos.

La protesta de Guaminí indica que tan irregular estado de cosas no habrá desaparecido aún por completo.

Por fortuna la intervención tan celosa de todo lo que representa una fuente de riqueza pública, deberá ir paulatinamente regularizando la explotación de las lagunas bonaerenses, bastante amenguadas en su producción a causa del tiempo en que permanecieron bajo un usufructo ilegítimo y exterminador.

Cámara Sindical del Comercio de Frutas y anexos

Anoche tuvo efecto la asamblea anual ordinaria a que habían sido convocados los miembros de la cámara sindical del Comercio de Frutas y Anexos con objeto de proceder a la designación de su nuevo directorio.

Los nombramientos recayeron en las personas siguientes:

Presidente, Antonio S. Garsoglio; vicepresidente, Santiago S. Carsoglio; tesorero, Vicente Mugnani; protesorero, José Siri; vocales, Antonio Lamolla; Ramón J. Alfonso, Gregorio Lázaro, Adelino A. Garrido; Alberto Canessa; Miguel Loré, Angel Arzeno, Silvio Bruzzone; suplentes, Félix Renna, Juan Ferrari, A. G. Humphreys; síndico, Luis Dellepiane.

LA MADERA Y LA CONSTRUCCION NAVAL

Prosperidad de una industria

La extraordinaria anormalidad que la guerra actual ha llevado a todas las manifestaciones del trabajo, se ha dejado sentir también en la arquitectura naval mercante, volviendo a conceder en ella a la madera preferente importancia.

Dos causas principales explican este cambio: la gran demanda de acero y el peligro de los submarinos, que aconseja procurar substituir los grandes barcos, muy perfeccionados, por otros de construcción más económica.

Por otra parte, los grandes adelantos conseguidos en la construcción de los veleros, y principalmente el empleo en ellos de motores de combustión interna, justifican la demanda, cada vez mayor, de estos barcos, como lo prueba el gran número de los de madera que se están construyendo en la península escandinava y en la costa americana del Pacífico, donde se utiliza preferentemente el pino de Oregón o el de Douglas.

Los Estados Unidos emplean casi exclusivamente motores Diesse' de 300 a 500 caballos, que se instalan en barcos hasta un tonelaje de 8500 toneladas, mientras que en el norte de Europa, donde se construyen barcos de menores dimensiones sólo tienen aplicación los de 150 a 300 caballos.

El empleo simultáneo de motores y las velas permite, en circunstancias normales, alcanzar velocidades de 12 a 13 nudos, y la comparación de los ensayos hechos con veleros provistos de motor o sin él, permiten asegurar que los primeros transportan en un mismo período de tiempo dos veces mayor carga que los últimos, por lo que resulta de práctica utilidad la transformación de los veleros en esta época en que los fletes se elevan diariamente en la misma proporción que desaparece el tonelaje.

Son datos estos que nuestros industriales de la madera deben recoger, dada la importancia que ha adquirido la madera en todos los órdenes económicos del momento.

PAGO DE JORNALES

Esta tarde se ha efectuado el pago de los jornales correspondientes a los 37 peones que trabajaban en las obras del dique San Carlos, en Salta. El importe de esos jornales ascendía a 17.500 pesos.

EL GAS MALO

La municipalidad y la Compañía Primitiva

En una nota elevada al intendente municipal, el director general de alumbrado comunicó que durante el mes de mayo anterior la Compañía Primitiva de gas ha proporcionado, con destino al alumbrado público y privado, un gas de 3114 calorías de poder luminoso; mucho menos, como se observa, al que debe tener por su contrato de concesión, es decir, de 4500 calorías.

Por esa razón la dirección general de alumbrado notificó diversas multas a la Compañía Primitiva, por valor de 25.320 pesos, que esta abonará sin la menor dificultad de acuerdo con la práctica establecida, toda vez que de otra manera las cuentas a los particulares y a la municipalidad deberían unificarse con un descuento igual a 28,27 por ciento sobre el valor total.

Esta es la constatación oficial, cuyas consecuencias no se cumplen sino a medias, pues el contrato en vigor no autoriza en manera alguna a la intendencia municipal para imponer el descuento proporcional a las facturas de gas de mala calidad que se consume en la capital.

La Compañía Primitiva de Gas continúa así en la explotación de ese servicio que realiza pésimamente y el importe de las multas que paga como lo dijimos sin la menor dificultad, le resulta plenamente compensado por el menor costo en la fabricación de un gas que tiene 1396 calorías menos de los que establece el contrato en vigor.

Por otra parte el gas es malo: no alumbra ni calienta tampoco cuando se le destina a la calefacción. De esta manera el público sufre dobles perjuicios, puesto que además de pagarlo a precios exhorbitantes, necesita el triple del fluido que se utilizaría normalmente para cualquier uso a que se le destine. En casas particulares por ejemplo, es necesario encender dos y más mecheros para iluminar una pequeña habitación y es así como el costo más ínfimo para un domicilio particular es tres, cuatro y en ocasiones cinco veces mayor al de la luz eléctrica o de cualquier otro sistema de iluminación.

La municipalidad puede prescindir ya de las consideraciones que hasta la fecha le ha merecido aquella empresa aunque muy bien hablan de la rectitud y elevación de criterio con que juzga estos asuntos y aplica la rescisión de un contrato a todas luces perjudicial para los vecinos de la ciudad.

Don Francisco Silva Guimaraes

† ayer en Río de Janeiro

Repetinamente ha fallecido ayer, en Río de Janeiro, don Francisco Silva Guimaraes, presidente de ese estado brasileño.

Al frente de los negocios públicos de Río de Janeiro, el Sr. Silva Guimaraes desenvolvió una gestión administrativa eficaz, rodeándose de prestigios correlativos de las aspiraciones populares que dieran origen a su designación para el elevado cargo.

Político de fuste y hombre de sanas y altas idealidades patrióticas fue, a lo largo de su vida, un elemento ponderable, que supo poner al servicio del progreso de su país toda la eficiencia de su concurso.

Su fallecimiento, así, es hondamente sensible, pues, pierde la hermana república una figura de descollante actuación dentro de su escenario político, social y gubernativo.

Coches-escuelas

Conferencias agrícolas

Los agrónomos regionales de la sesión Enseñanza Extensiva, han dado cuenta a la dirección de Enseñanza e Investigaciones Agrícolas de la organización de los siguientes actos públicos realizados y a realizar en los coches escuelas que se encuentran bajo sus inmediatas órdenes.

Rosario — El domingo último 17 en San Genaro, a las 10 a. m. y el mismo día a las 3p. m. en Centeno con los temas: Cultivo del maíz. Asistieron más de setenta agricultores a cada una de ellas.

San Juan. — El día 17 del actual a las 2 p. m., en el local de la Municipalidad de Angaco, el agrónomo dió una conferencia sobre la siembra de trigo y sulfataje de semilla y el ayudante del mismo a las 4 p. m. en el mismo local sobre la importancia y procedimientos racionales para la buena explotación de la vid.

Olavarría — El agrónomo se trasladará el domingo 24 del actual a la estación Rivera del Ferrocarril al Pacífico, para dar una conferencia sobre fomento y cultivo del trigo patrocinada por la sociedad Cooperativa Agrícola Ltd. Barón Hirsch.

Al día siguiente dará otra conferencia en la misma localidad sobre agricultura en general, dedicada a agricultores y alumnos de las escuelas elementales.

Mendoza.—El 14 del actual en la misma estación de Mendoza, el agrónomo dará una conferencia a las 10.30 de la mañana sobre la Poda en general.

La Plata—El agrónomo ha anunciado una jira de conferencias que empezará el día 2 de julio próximo y terminará el 9 del mismo. Saldrá de dicho punto el lunes a las 2 p. m. para trasladarse al Saladillo, donde dará tres conferencias a agricultores y alumnos de escuelas rurales y elementales; pasará a la estación Atucha, donde ofrecerá otras dos en igual forma, luego a la estación Badano, tres conferencias, para regresar el domingo siguiente a La Plata.

—El mismo agrónomo dará una conferencia el 30 del corriente en Lomas de Zamora, la cual fué suspendida el 15 del actual a causa del mal tiempo. El tema es sobre agricultura en general. El sábado último el mismo agrónomo dió una conferencia en la Escuela Normal Popular de Maipú, con el tema labores y selección de semillas de cereales. Asistieron cincuenta y tantas personas y los alumnos de la misma.

DEMOSTRACION AL INGENIERO BAZAN

El lunes 25 del corriente tendrá lugar en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, el banquete con que un grupo de amigos y admiradores del ingeniero Pedro Bazán, le obsequiarán con motivo de su nombramiento de director general de Puentes y Caminos de la Nación.

Dada las vinculaciones políticas e intelectuales del obsequiado el homenaje ha de asumir los contornos de una demostración que bien se merece el ingeniero Bazán.

Ofrecerá el banquete el doctor J. Z. Agüero Vera.

He aquí la lista de los invitantes:

Doctores J. Z. Agüero Vera, Domingo D. Castro, Juan A. Moreira, Balamón de la Colina, Severo Goñi, Sr. Juan F. Sánchez, Aníbal Salguero, Ricardo Vera, Luis C. Peluffo, José Páez Enrique Cabrera, Ernesto Cabrera, Claudio R. Pozuelo, doctores Julio del C. Moreno, David Luna, mayor Mauro A. Fernández Adolfo Luna, Dres. Carlos Luna, Luis A. Belliza, teniente coronel Julián Cáceres, Dr. Barmedón Martínez, Lorenzo Cáceres, Estargidio Moreira, doctor Adolfo Bazán, Ing. A. Mercerac, César Carrizo, Aníbal Barbosa, Nicolás Torre, doctor Alvaro Luna, Dr. José Torres Zárate, Dr. Carmelo B. Valdez, doctor Félix Luna Valdez, Fausto Careoso, Ing. Alvaro Carrizo Rueda, Ing. Carlos E. Meaurio, doctor Abelardo Córdoba, Eduardo Argüello, Martín Cires Irigoyen, Joaquín Costa, José R. Gómez, Dr. Cándido Pelliza, José Nezzi Mendoza, Vicente Bazán.

El internuncio en Bolivia

SE EMBARCA PARA BUENOS AIRES

A bordo del León XIII, donde se ha embarcado con destino a esta ciudad, llegará en breve a Buenos Aires el internuncio apostólico en Bolivia de la Santa Sede, Monseñor Caroli, ocupa un lugar señalado, habiéndose distinguido en los cargos que hasta la fecha ha desempeñado por su inteligencia y demás condiciones que adornan su personalidad.

El representante pontificio en Bolivia, permanecerá entre nosotros breves días, dirigiéndose luego por vía trasandino a la sede de su destino. Durante su estadía en Buenos Aires, el ilustre prelado será objeto de diversas manifestaciones de simpatía y adhesión, preparándosele desde ya un recibimiento por parte de algunas instituciones católicas y el clero de esta capital.

SOBRE DIVORCIO

Un diputado radical ha recibido una tarjeta con letra femenina en los siguientes términos:

"El divorcio por mutuo consentimiento es el más digno y decoroso, porque no obliga a la expresión de causales, con cuya revelación nada gana la moral social y queda mancillada la reputación de los cónyuges. Hay causas de orden tan íntimo que mejor es no revelarlas.

"El divorcio consensual debe ser de pronunciamiento a breve plazo, sin necesidad de someter a las partes a las angustias de larga espera, tres meses son suficientes, ya que puede establecerse la prohibición de contraer otro matrimonio hasta después de uno o más años, en previsión de una reconciliación posible."

No dando su nombre la autora de esta proposición, nos complace comunicarle por esta noticia, que el legislador a quien se ha dirigido suscribirá complacido la reforma propuesta en vista de las sensatas y decididas razones en que se funda.

PUERTO DE BARRANQUERAS

Necesidad de un dragado

Característica de esta época del año es el escaso caudal de aguas que traen los ríos del interior, circunstancia que ha venido a complicar la situación portuaria de Barranqueras.

Los desmoronamientos sucesivos de las barrancas y la formación de bancos, han interceptado si así puede llamarse el tráfico marítimo en este punto, en momentos que su actividad comercial se inicia.

No es posible el atraque de lanchas y menos el tráfico de remolcadores, lo que obliga a congestionar el tráfico ferroviario, en el transporte de leña y mercaderías.

En Barranqueras existe gran cantidad de leña apilada que no puede ser traída a esta capital, pues las empresas de navegación no aceptan compromisos de fletes por las circunstancias apuntadas.

Colegio Nacional de Posadas

SU INAUGURACION

La inauguración del colegio nacional de Posadas que ha de efectuarse con la asistencia del ministro de instrucción pública doctor Salinas, hará ocasión a que en la capital de ese territorio se renueven las manifestaciones de entusiasmo que ha producido desde un principio la medida de fundar este establecimiento educacional.

Al decir de las noticias que nos envía nuestra corresponsal, para la capital misionera, será este un verdadero día de fiesta pues se verán así cumplido uno de sus mayores anhelos y satisfecha oficialmente una de sus grandes aspiraciones.

Por lo demás, se ha preparado un programa selecto de festejos para celebrar el acto, en que figura una velada escolar en el teatro español, una excursión por los afueras de la población, y una recepción en la municipalidad, aparte de la ceremonia de la inauguración en que hablará el ministro y las autoridades del territorio.

Para los enfermos de Ituzaingó

El ministro de marina, ingeniero Alvarez de Toledo, ha donado a la municipalidad de la capital, con destino a los ancianos enfermos que asilan en Ituzaingó, 120 uniformes de lana, sumamente abrigados que no tienen destino útil en las reparticiones de la armada.

La donación del ministro de marina fué aceptada por el intendente municipal y agradecida en la forma de estilo.

EXPORTACIÓN DE CARNES

El frigorífico The Smithfield, ha despachado el 17 del actual, de La Plata, en el vapor Malte, con destino a El Havre, 1.277 delanteros y 1296 cuartos traseros de vacuno congelados.

El frigorífico Armour, de La Plata, S. A., ha cargado en el vapor "Malte", despachado hoy de La Plata para el Havre, 3957 cuartos delanteros de vacunos congelados y 3917 cuartos traseros de vacunos congelados.

—Las Palmas Produce Co., Ltd., ha cargado de Campana, en el vapor "Harmodius" con destino a Liverpool, 2540 reses de carnero congeladas, 5127 cuartos vacunos delanteros congelados y 4444 cuartos vacunos traseros congelados.

INGRESOS FERROVIARIOS

Publicamos a continuación los ingresos habidos en los ferrocarriles en la última semana administrativa y su comparación con la misma del año anterior.

Ferrocarril Pacífico

Semana de 1917, ingresos, libras 75.000; id. del año anterior, libras 79.000; diferencia, libras 4000. Total hasta la fecha, libras 4.270.000; id. del año anterior, libras 4.488.000; diferencia, libras 218.000.

Ferrocarril Central Argentino

Semana de 1917, libras 18.000; id. del año anterior, 100.500; diferencia, libras 22.500. total hasta la fecha, libras 5.067.100; id. del año anterior, libras 5.525.800. Diferencia, libras 458.700.

Central Córdoba.—Semana de 1916: 32.000 libras esterlinas; idem 1917, 33.500 libras; aumentó, libras 1'500; acumuladas, 1916, 1.484.791 libras; 1917, 1.493.500 libras; aumentó, libras 8.709.

La república de Piriápolis

RECUERDOS DE UN CAMPAMENTO ESTUDIANTIL

Otra reunión internacional

Los estudiantes conocen, siquiera sea de oídos, la titulada república de Piriápolis, que suele reconstruirse año tras año en uno de los más bellos rincones de la costa atlántica uruguaya, con el concurso de delegaciones universitarias de los países americanos.

Esta clase de campamentos han sido vistos hasta aquí con evidente beneplácito por los gobiernos, alguno de los cuales apoyan la idea concediendo facilidades para el traslado de los excursionistas.

A causa de la guerra, y también debido a otras circunstancias hace dos años que no se restaura en su breve existencia a la república de Piriápolis. Después de siete u ocho torneos de [illegible] por el estilo, los organizadores parecen no animarse, por ahora a intentar esa obra de restauración, que se refiere a la más cómica ficción del derecho de gentes puesto en solfa.

Los campamentos en cuestión se improvisan en un terreno donado al efecto por un acaudalado ciudadano oriental, don Francisco Piria — de ahí la designación, — que, geográficamente, está en las proximidades de Punta del Este.

La novedad de que nos hacemos eco consiste en que existen elementos universitarios dispuestos a otro paso internacional.

Al hablar de estos actos de confraternidad universitaria, es necesario citar a la "Young Men's Christian Association", que viene patrocinando con singular interés la obra de acercamiento entre los estudiantes de la América del Sur. [illegible] últimos [illegible] fueron delegados argentinos, uruguayos, paraguayos, brasileños y chilenos, incluyéndose en primer término a varios profesores de las universidades de Buenos Aires, La Plata y Montevideo.

[illegible] señalar que alguna vez [illegible] certámenes fueron honrados con la presencia de diplomáticos y ministros de estado.

Existe la idea de proponer a la entidad organizadora otra excursión internacional, y prepararse desde ahora para celebrarla en el verano próximo. Sería necesario, pues, ponerse al habla con los organismos estudiantiles de Montevideo, Río de Janeiro y demás capitales sudamericanas, de manera de combinar el programa.

La mencionada república piriapolense es la entidad más pacífica e inofensiva que pueda imaginarse. Allí, reunidos centenares de estudiantes de varias nacionalidades, no prosperan las discusiones locales, sino, simplemente, los debates recreativos. El "vote for men", o sea el derecho al voto para todos los asociados de la Y. M. C. A. se convierte en una creación metafísica, que a nadie interesa. Sólo produce [illegible] efervescencia la elección de autoridades, empezando por el presidente de la república y [illegible] ministros de relaciones exteriores.

[illegible]

Teniendo en cuenta el éxito de los campamentos anteriores, hay [illegible] dispuestos a repetir la jornada en el verano 1917-1918, para lo cual se invitará próximamente a una reunión de delegados de [illegible] [illegible]

Exportación de productos de lechería

Será puesto esta tarde a la firma del primer magistrado un decreto por el cual se reglamenta la exportación de quesos y manteca al extranjero.

Sabido es que en estos últimos tiempos, la exportación de queso y manteca ha alcanzado un porcentaje muy halagador para los que se dedican a esta industria [illegible] ello es que el ministro de agricultura, [illegible] la división de ganadería, reglamentará la salida del país de estos artículos alimenticios, para que su calidad y condiciones [illegible] no den lugar a [illegible] el buen [illegible]

Actualmente existe una creciente demanda de estos productos, habiéndose exportado en el año [illegible] cantidad de [illegible] kilos, contra cerca de 2 [illegible] en 1916.

Sociedad "Mariano Moreno"

Fiesta de la "Copa de leche"

Mañana tendrá lugar, en el Cine de las Familias, calles Cabildo y Federico Lacroze, el festival que a beneficio de la Copa de Leche de la Escuela No. 10 ha organizado la filantrópica sociedad Mariano Moreno, que tanto se distingue por su actuación en favor de la enseñanza primaria.

El programa fijado para el festival del jueves próximo es el siguiente:

1o Apertura del acto por el niño Arturo Lasserre. 2o Biógrafo, En las manos del destino, protagonista

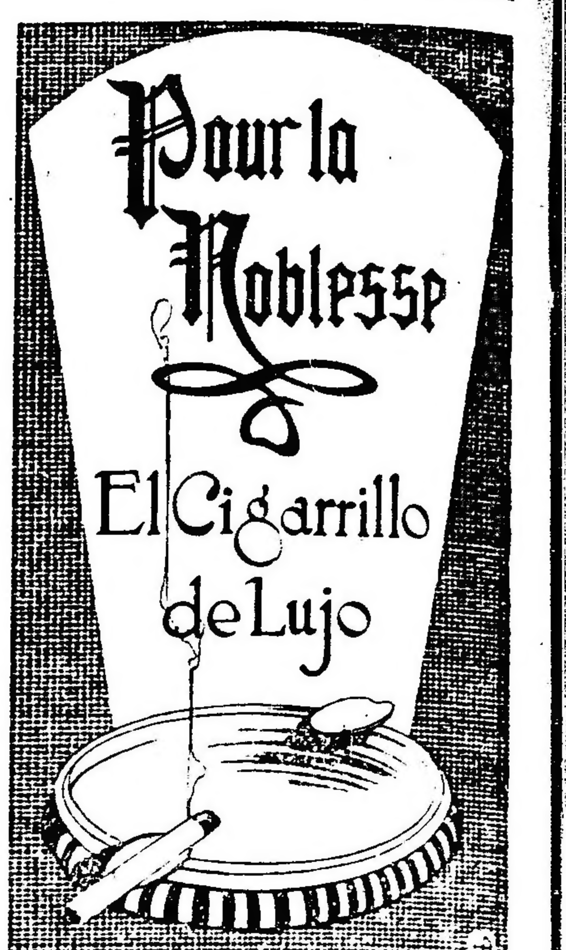

World, Farnces Nelson y [illegible] Walteich, en 30 partes. [illegible] Gómez, Salvador Rosa. [illegible] por la señorita Rosita [illegible]

Segunda parte. — 1o [illegible] no, Serenata, [illegible] Elena Comas Molina y la [illegible] Maximina; 2.o Declamación [illegible] por la paz de Bernar [illegible] la señorita Angélica Sp[illegible] vor, 3.o Recitado, Se[illegible] bert, por la señorita M[illegible] Gennesi y acompañada [illegible] la señorita Juana [illegible] Donizetti, Don Pasquale [illegible] la Rosita Lanza; 5.o [illegible] números de su creación.

Tercera parte. — [illegible] Films Corporation, [illegible] y Walter Lan.

La misma sociedad Mariano Moreno, distribuirá [illegible] grandes lotes de ropa [illegible] los niños pobres de la escuela mencionada.

Nombramientos en la provincia

LA PLATA, junio 20. — [illegible] hoy nombróse [illegible] de [illegible] al señor Al[illegible] Valdez, y [illegible] de la [illegible] don Alberto Ponce.

Círculo Odontológico Argentino

El próximo sábado el Círculo Odontológico argentino, ofrecerá un [illegible] al doctor Humberto [illegible] Dávila, nuevo agregado civil [illegible] legación del Perú y distinguido profesional limeño.

En este acto, el obsequiado entregará el mensaje que trae para el círculo de los odontólogos de su país.

La fiesta alcanzará simpáticas proporciones de confraternidad argentino-peruana.

Universidad Popular de la Boca

Hoy a las 8.30 p. m. habrá lectura pública en los salones de la universidad Popular de la Boca, sobre el tema: "Dante al alcance de todos".

GUERRA Y MARINA

MOVIMIENTO DE BUQUES

El guardacostas "Libertad" ha zarpado de Río Santiago par[illegible] la [illegible] división [illegible] dra surta en la rada [illegible]

— Ha salido de Puerto M[illegible] este puerto, el transporte [illegible]

—El capitán de navío [illegible] cuenta al ministerio de la entrada del "Belgrano" en la dársena norte.

AGREGADO MILITAR CHILENO

Esta mañana visitó al ministro de guerra, con objeto de presentarse [illegible] dos, el agregado militar chileno en el Brasil, capitán Salinas, que se encuentra en esta capital de paso para Río de Janeiro.

Lo acompañaba el agregado naval a la legación chilena en esta capital [illegible] Barboza Baeza.

TACHAS DE DESERTOR

Firmóse un decreto anulando [illegible] taciones de desertor [illegible] Pedro Méndez y sargento [illegible] ley, y [illegible]

SANIDAD MILITAR

Efectuáronse los siguientes ascensos a propuesta de [illegible] de Sanidad militar.

En el Hospital Militar [illegible] Practicante mayores a [illegible] Lino A. [illegible] Carmelo F. Costa, Julio J. Rivero, Pedro Tamburini, Angel G. [illegible] y [illegible] J. Toscano.

Practicantes menores, Juan E. Newbery, Antonio Scharu[illegible] fuer, Adolfo Rubisten[illegible] Rita, José [illegible] Ojeda y Abrahám S[illegible]

NOMBRAMIENTOS EN EL EJERCITO

Por el departamento [illegible] se han dado a conocer varios [illegible] del ejecutivo, haciendo los nombramientos siguientes:

Maestro de taller en el arsenal de San Lorenzo, al ex jefe de [illegible] Vivot; [illegible] de [illegible] ingenieros, a Nicolás [illegible] Guillermo L. Manassero; [illegible] [illegible] en el Colegio Militar, [illegible] Axel Lilliecreutz; [illegible] Manuel Martínez [illegible] jante, a Guillermino B. Jorge; talabartero, a Juan Borizoni; [illegible] a Juan Briegorri, Santos Eloy, Melitón Mora, Natalio Roncoroni, Horacio Pío y José Cordardo; armero, a Alejandro Honig; talabartero, a Santos Buchieri.

Hotel y Restaurant "CONDAL"
CUBIERTO 1 $
COMIDA A LA CARTA
Habitaciones desde 2 $
Gran Confort
740 - VICTORIA - 740
U. Telef. 207, Avenida — BUENOS AIRES

La intervención a la Provincia de Buenos Aires

DEUDAS DEL RÉGIMEN

Censo ganadero - Las lagunas de Guaminí

OTRAS INFORMACIONES

Deudas del régimen—

Los comerciantes de esta ciudad, J. Borzone Hnos., Eduardo Cerdaro, Alejandro Armas, Juan H. Landerreche, J. Cena y Bergonzi, entregaron ayer en la secretaría de la intervención una nota, cuyos párrafos más salientes, dicen así:

"Ingrata sorpresa nos ha causado una resolución recaída en el expediente número 51, letra V. de 1917, del ministerio de gobierno, formado por nuestra petición anterior, por cobro de esos mismos forrajes, por cuya resolución manifiesta aquella repartición que carece de recursos propios para poder abonar dichos créditos, expediente que fué elevado a la consideración de V. E. el 31 de mayo próximo pasado.

"Lamentamos, señor interventor, el tener que llegar a V. E. denunciando este hecho, que a la par perjudica notablemente nuestros intereses, mucho más si se tiene presente el precio establecido del forraje y la declaración que no tiene dinero para pagar sus deudas.

"Por lo expuesto pedimos al señor interventor se avoque el conocimiento del expediente y que sin más trámite ordene se nos pague nuestros créditos a cobrar".

Censo ganadero—

Según informes que nos han sido suministrados en el ministerio de Hacienda, se halla listo, redactado, y a la espera de la firma, el decreto que anunciáramos días pasados, sobre transferencia del censo ganadero, del ministerio de obras públicas al de hacienda.

El propósito a que obedece este cambio es el de centralizar todo lo que se refiere a estadística de cualquier naturaleza que ella sea, en un solo departamento.

Las lagunas de Guaminí—

El ministro de gobierno de la intervención, recibió ayer el telegrama que a continuación publicamos, y que corrobora de fuente insospechable, las denuncias que en múltiples ocasiones se han hecho en la prensa sobre la forma escandalosa en que se explotan las lagunas fiscales.

Dice el referido telegrama lo siguiente:

"Marcos Vattuone, administrador de la señora María Esua de Casbas, José Casbas, y José Dupin por Manuel Alonso, respectivamente, vienen a protestar enérgicamente ante V. S. por la obra destructora de la riqueza pesquera de la laguna del Monte, que están consumando verdaderos vándalos, invadiendo la propiedad particular. Estos actos difícilmente podrá reprimir el comisario señor Amaya por carecer de instrucciones al respecto. No sabemos con qué derecho un señor Juan Bellada, que con el intendente Cattáneo y otros representantes del extinguido y funesto régimen ugartista, forman el trust devastador de esta laguna, arriendan a terceros la explotación de la parte fiscal de la laguna, cobrando un derecho de seis pesos por cajón de pescado y dado que con afán de lucro van cada día otorgando nuevas concesiones de pesca, han convertido la pesca en una verdadera piratería, pues no respetan ni el más elemental derecho de propiedad.

"Estos actos vandálicos traerán desgraciadamente como consecuencia algún hecho desagradable, porque no sólo constituyen un saqueo descarado de los bienes de la provincia, sino una violación y robo manifiesto de la propiedad particular, que no estamos dispuestos a tolerar y defenderemos en forma enérgica, aún haciendo uso de la fuerza. Urge, pues, y es indispensable, que la intervención haga depositario, interín se nombren los comisionados, al comisario de policía local, de la parte fiscal de esta laguna, con atribuciones de desalojo de los intrusos que pescan, abonando a particulares, explotadores de los bienes del fisco, lo que les permite una entrada diaria de centenares de pesos a costa de la destrucción de la riqueza del pueblo".

Ferrocarril al Meridiano V—

El gerente del ferrocarril al Meridiano V, señor Nicolás Rodríguez, ha elevado una nota al ministerio de obras públicas, en la cual manifiesta que considera conveniente el arriendo de vagones de este ferrocarril hasta fin de diciembre.

Opina la gerencia que, en ello no se perjudicaría en nada el ferrocarril provincial, obteniéndose en cambio una entrada de 25.000 pesos mensuales.

Los vagones a arrendarse son 75 de altos bordes y 60 vagones plataformas. Añade el señor Rodríguez, que con ello se favorecería además el transporte leñatero, paralizado en gran parte en la actualidad, a causa de la escasez de medios de transporte de esta naturaleza.

Comisaría de Mar del Plata—

La municipalidad de Mar del Plata se ha dirigido al ministro de obras públicas, solicitando la construcción de un edificio para la comisaría de esa ciudad, invirtiendo al efecto la suma de 50.000 pesos que destinó la ley de 21 de diciembre de 1910.

La dirección de arquitectura, a cuyo informe pasó la anterior solicitud ha manifestado que oportunamente preparó el proyecto correspondiente, para la ejecución del cual resulta insuficiente en estos momentos, la suma fijada por la ley de 1910.

Recaudación—

El monto de lo recaudado ayer por la dirección de rentas, ascendió a la suma de 153.259.28 pesos moneda nacional.

AVIACION

AERO CLUB ARGENTINO

Hoy, a las 5 de la tarde, en el local del Pasaje Güemes se reune la comisión directiva del Aero Club Argentino a objeto de tratar diversos asuntos de importancia. Presidirá la sesión su vicepresidente primero, por ausencia del titular, ingeniero Mascías, que se encuentra actualmente en Santa Fe.

AERODROMO MILITAR

Cuatro nuevos aviadores

Esta mañana en la escuela militar de aviación rindieron examen para optar al brevet de piloto aviador, cuatro suboficiales que han cursado sus respectivos aprendizajes bajo las órdenes de los instructores adscriptos al aeródromo militar.

Aumenta, pues, el número de pilotos militares argentinos, que sobrepasa ampliamente a los existentes en los distintos países sudamericanos que han implantado con sólidas bases el vuelo mecánico en sus respectivos ejércitos.

La escuela de El Palomar, que dirige el teniente coronel Alejandro obligado, conquista hoy un nuevo triunfo que agregará a los numerosísimos obtenidos desde su fundación y que redundan en beneficio de nuestro ejército, pues es poderosa la ayuda que la aeronáutica le presta y que pudo comprobarse en el desarrollo de la guerra mundial imperante.

Los suboficiales que obtuvieron esta mañana sus brevets después de rendir excelentes exámenes, son: José Sabato, Angel Albornoz, Ligorio Fernández y Próspero Franja.

Los exámenes—

Poco después de las 6.30 de la mañana se iniciaron los exámenes, utilizando el biplano Farman, número 2, que la escuela posee. El sargento primero José Sábatto fué el primero en rendir examen; cerró las dos series de los "ochos" con absoluta precisión, pocas veces observadas en el país, evidenciando un dominio perfecto en la conducción del biplano, fruto de un prolongado aprendizaje. Los dos descensos fueron realizados sobre el blanco, iniciando el planeo a los 200 metros de altura, ejecutándolo con mucha corrección.

Le siguió el sargento primero Angel Albornoz, que marcó hermosos tiempos en el cierre de los virajes. El primer descenso lo efectuó sobre el blanco y el segundo a 10 metros del punto designado de antemano. El planeo, igual que el anterior, lo inició a 200 metros de elevación, demostrando habilidades poco comunes.

Le tocó el turno luego al sargento primero Ligorio Fernández, que rindió correctamente su examen, haciendo gala de mucha preparación, realizando el primer descenso a 15 metros del punto designado y el segundo, al finalizar las series de los "ochos" sobre el centro del blanco. A 150 metros de altura inició el planeo con el motor detenido tocando tierra con felicidad.

Finalmente el sargento primero Próspero Fianja, rindió las pruebas reglamentarias. Hízolo con marcada discreción, descendiendo al final de la primera serie sobre el blanco y después de terminar la segunda a 18 metros.

El sargento primero José Sabatto nació en Goya, provincia de Corrientes, el 8 de diciembre de 1894. El sargento primero Angel Albornoz nació en Mendoza el 2 de octubre de 1893. El sargento primero Ligorio Fernández nació en San Luis el 28 de julio de 1888 y el sargento primero Próspero Fernández nació en esta capital el 25 de junio de 1889.

Actuaron en calidad de comisarios, nombrados por la secretaría del Aero Club Argentino, los señores Ramón Herrán y Martín L. Pico.

Mañana a primera hora rendirán examen los alumnos sargento primero Dante Ferrari y cabos primeros Juan C. Goggi y Pedro Garzábal. Actuarán de cronometristas los señores Herraa y J. A. Ramos Vivot.

La escasez mundial de trigo

Asegura a la próxima cosecha precios elevados

Medios para conseguir semilla

Como consecuencia de la guerra y de las malas cosechas en los países productores, a fines de este año, se habrán agotado las reservas mundiales de trigo.

Esto significa que habrá una extraordinaria demanda para todo el trigo que se produzca en este país.

Por consiguiente, para todo el que coseche, hay la perspectiva más brillante de una buena utilidad.

Conviene, pues, sembrar la mayor cantidad de hectáreas que sea posible.

El jefe de la estación explicará a los interesados, cómo pueden conseguir préstamos bancarios para adquirir semilla.

NOTA: — Recuerde que la zona servida por el F. C. Oeste, de Buenos Aires, es la mejor para trigo.

Buenos Aires, abril 1917.

NOTA DEL DIA

UN NUEVO ENSUEÑO ALEMÁN

Zeppelines transoceánicos

Proyecto de bombardeo aéreo de las ciudades norteamericanas

El gobierno austriaco en crisis. — Ataques de los diputados polacos en el Reichsrath.

La ingenuidad es una gran fuerza cuando no es una debilidad. Esto podría parecer un principio filosófico, si estuviese redactado en alemán, o si llevase la firma de un filósofo de Koenigsberg o de Leipzig. Dicho así, sencillamente, es una simple reflexión sugerida por la lectura de una de tantas noticias con que la prensa alemana entretiene a las gentes de su país para que no se amotinen por hambre; o con las que trata de "épater le bourgeois" más allá de las plácidas orillas del Rhin. Ese burgués pasmado es ahora el Tío Sam. La prensa berlinesa, muy satisfecha de que los zeppelines vayan a desplomarse en las inmediaciones de Londres, al golpe [illegible] de los obuses de los "[illegible]", y enorgulleciéndose de que los aviones germanos conduzcan bombardeadores tan audaces y certeros como los que se reparten la gloria de haber masacrado a algunas decenas de niños en el último raid: sueñan ya con el dominio absoluto del aire, después de haber perdido el de la superficie oceánica, y de haberles resultado más costosa que eficaz la supremacía submarina.

Clam Martinic, primer ministro austriaco

Con gran dosis de candor contemplan ahora los alemanes la posibilidad de enviar zeppelines a bombardear las ciudades norteamericanas. Se hacen los cálculos respectivos, y se establecen características de velocidad y motor. Uno de 800 caballos desarrollaría una velocidad de sesenta kilómetros por hora; lo que bastaría para un ejemplar excursión de cuatro días, durante los cuales lloverían sobre las urbes de la Unión cincuenta toneladas de bombas por unidad.

El aparato tendría que ser de colosales dimensiones, [illegible]

[illegible]

Mientras [illegible] en una constelación [illegible] respecto de los Estados Unidos [illegible] zeppelines para el caso no existen. Habrá que pensar primero en construirlos.

Esto es una pequeña dificultad; pero un gran impedimento para el magno plan germano antiamericano.

Mucho más considerables son, tratándose de dificultades las que acaba [illegible] para sostener el ministerio austriaco. Las dos columnas que lo sostenían, el conde Czernin y Clam Martinez, están a punto de derrumbarse si es que ya no han caído por obra de la estupenda remecida de los diputados polacos, encabezados por Deszinski.

Conde von Czernin, canciller del imperio austrohúngaro

Quéjanse ellos de que el tradicional rigorismo austriaco pretende ahogar en la horca la expresión más o menos expansiva de la voluntad del pueblo polaco para conseguir su independencia, no por obra de maquinaciones, sino como resultado del reconocimiento de sus derechos inmanentes. Treinta veces diez millares de patriotas han perecido en el suplicio reservado a los ladrones en los tiempos de la Europa retrógrada; y es innumerable la multitud de los torturados. Los ataques han sido violentísimos; y al pasar los diputados polacos a la oposición, reforzando al grupo eslavo, el gobierno austriaco ha perdido la mayoría en el parlamento, y su situación resulta insostenible.

El hecho es que, dentro de las entidades en juego, que son siempre las mismas, ninguna, ni aun Burian es considerada capaz de solucionar el problema polaco dentro de la órbita de las aspiraciones del pueblo sujeto, y mucho menos, existiendo, como existe, un acuerdo al respecto con el gobierno alemán.

De ahí cabe deducir que el asunto ha de tener proyecciones más serias que la simple crisis promovida. Y que el nuevo ministerio, si llegara a formarse otro, encontrará en su camino dificultades cada vez mayores. Lo cual da a la política interna de Austria-Hungría una carácter de inseguridad sumamente perjudicial para el imperio en el estado actual del conflicto europeo.

POLIGONOS DE TIRO

CUIDADO DE LOS ARMAMENTOS

La dirección general de tiro y gimnasia, ha elevado al ministerio de guerra, una nota en la cual solicita se tomen algunas medidas, a objeto de atender los servicios del cuidado del armamento en los polígonos de tiro.

En concepto de esa dirección sería eficaz que anualmente, en cada localidad donde funcione un polígono de tiro ficializado, se movilizara uno o dos soldados de profesión similar a la de mecánico, con el fin de atender el armamento del stand. Dichas plazas serían llenadas conjuntamente con la clase y los comandantes de división dispondrían su incorporación a un cuerpo donde recibirían la instrucción especial adecuada a las funciones a desempeñar, destinándolos a los mencionados polígonos. Los instructores, en cada asociación se encargarían de darles instrucción militar y de tiro, a fin de que puedan servir como auxiliares para la instrucción de reservistas, menores enrolados y estudiantes.

Estas medidas, que se conceptúan de beneficio incuestionable para las finalidades que se persiguen, sería como lo dice la nota de referencia, económica, puesto que dichas plazas vivirán en sus propios hogares.

MERCADO ALGODONERO

El alza del producto en Estados Unidos

Informan las noticias telegráficas de hoy de la gran alza en el precio del algodón operada en los últimos días en Norte América, alza que no se conocía desde 1871 que llegó a venderse con opción a 27 centavos libra.

Esta elevación de precios, en un producto de esta clase, señala para nosotros un camino a seguir, en orden a fomentar las explotaciones industriales de este artículo. Como se sabe, nosotros tenemos regiones algodoneras, donde la intensificación de estos cultivos vendrían a solucionar el problema económico que les afectan [illegible]

No han sido nuestros agricultores pródigos en esta clase de trabajos. Se ha dado, si se quiere, poca atención a este renglón industrial. Y por eso los algodonales [illegible]

[illegible]

NOTAS POLICIALES

RIÑA ENTRE BEODOS

En la casa Ar[illegible] a raíz de una discusión, [illegible] en riña Antonio Nazar [illegible] [illegible] zados.

Armado de un alambre de púa el primero de los sujetos nombrados lesionó levemente [illegible] segundo [illegible] en el hospital vecinal de Villa [illegible]

Intervino en el hecho la comisaría 37.a, donde se encuentra detenido el agresor.

AGRESION A LA AUTORIDAD

Esta madrugada a las 3.10, al intervenir en un desorden promovido en la calle Entre Ríos frente al número 454, los agentes Jesús López y José Martínez, del personal de la comisaría 6.a, fueron agredidos a golpes de puño por los sujetos Nicolás Pistova y Antonio González, quienes se encuentran detenidos en aquella dependencia.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría 41.a denunció esta mañana Angel Nussotti, estableciendo con comercio de [illegible] en Chacabuco 3130, que anoche autores ignorados le sustrajeron alhajas y dinero por valor de 144 pesos.

—Don Alfredo Vasena, domiciliado en Belgrano 1732, ha denunciado en la sección 20 a que un cobrador, que se encuentra detenido en aquella dependencia, lo estafó en la suma de 144 pesos, proveniente de una cuenta que cobró sin estar autorizado.

ACCIDENTE DE TRABAJO

En la panadería establecida en la calle Constitución 1334, se produjo esta mañana un accidente de trabajo del cual resultó víctima un obrero.

En circunstancias en que el operario Manuel Albeleira trabajaba en una máquina amasadora se le engranó la mano izquierda, produciéndole heridas desgarradoras en los dedos mayor, anular e índice.

La comisaría 16.a, que comprobó el accidente, hizo curar en una farmacia próxima al herido.

ASALTO EN LA VIA PUBLICA

Esta mañana denunció en la comisaría 41 Mesías Haselliano, domiciliado en Laprida 1730, que a las 5 a. m. fué objeto de un asalto en la esquina de Avenida Sarmiento y Cerviño.

Cuatro desconocidos, según expresó el denunciante, le interceptaron el paso en el paraje referido, tomándolo dos de ellos de los brazos mientras los otros dos le despojaron del reloj y una cartera con dos pesos que llevaba consigo.

Haselliano justiprecia en 4 pesos el monto del robo.

La comisión municipal y las asociaciones de Fomento

En su última reunión la comisión directiva del Centro 24 de Septiembre pro fomento Gaona y su vecindario, resolvió pasar una invitación a todas las asociaciones similares de la capital, invitándolas a deliberar sobre la mejor forma de exteriorizar su aplauso por la eficiente acción desplegada por la comisión municipal de vecinos.

Dice así la susodicha circular:

"La comisión directiva del Centro 24 de Septiembre pro fomento Gaona y su vecindario, en su última sesión del día 13 del corriente, ha creído oportuno convocar a una amplia asamblea de vecinos congregados en las distintas comisiones de fomento, constituidas en la capital, representados por sus respectivas comisiones directivas o delegados, para cambiar ideas y resolver sobre la mejor forma de exteriorizar su opinión favorable a la actual comisión de vecinos cuya breve actuación ha puesto en evidencia la capacidad de labor [illegible] de sus componentes y el plausible propósito de hacer obra efectiva [illegible], que alcance a todas las zonas del municipio.

Desde luego, los únicos propósitos son ajenos a toda intención de índole política y los puntos a tratarse en la asamblea serán:

La conveniencia y forma en que debemos apoyar la actual comisión vecinal ante los poderes ejecutivo y legislativo nacional.

[illegible] Petitorio al poder legislativo [illegible] pronto despacho de la ley orgánica municipal.

Con tal motivo me es grato invitar a la honorable comisión directiva de su digna presidencia a la precitada reunión que tendrá lugar el día lunes 25 del corriente a las [illegible] en el local del Centro 24 de Septiembre pro Gaona 1677".

En Correos y Telégrafos

Celebración de contratos—

La dirección general de correos y telégrafos ha celebrado con las personas [illegible] contratos [illegible] por el concepto de que se la cuenta [illegible]

Con los señores [illegible] Manuel Rojas, por la cesión gratuita de la casa [illegible] por el término en que funcione la expresada dependencia en [illegible]

—Señor don Severo Vergara para la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Acasti y Tacanas, mediante la retribución mensual de 30 pesos moneda nacional, por el término de 3 años.

—**Con don Juan Pereyra, para efectuar el servicio de transporte de correspondencia entre Las Palmas y el local, mediante la subvención mensual de 100 pesos moneda nacional durante 3 años**

—Con don Juan Volpi, para efectuar el transporte de la correspondencia entre [illegible] de Villa [illegible] mensual de [illegible] por el término de tres años.

Patente de privilegio de paquete postal—

[illegible]

Provisión de formularios, útiles y materiales—

Por el ministerio [illegible] se ha dictado una resolución autorizando a la dirección general de correos para llamar a licitación pública, por el término [illegible] para la provisión de varios formularios, útiles y materiales que necesita dicha administración para atender el servicio durante el año en curso.

Supresión de un servicio de transporte de correspondencia—

Resultando innecesario el servicio de transporte local de correspondencia [illegible] Posada, en razón de haberse trasladado la oficina que funcionaba en este punto a la de Río Co[illegible], la dirección general de correos y telégrafos, ha resuelto suprimirlo, teniendo en cuenta igualmente que el contrato que se tenía celebrado por [illegible] con don Aniceto Matías, mediante la subvención mensual de 40 pesos moneda nacional había caducado.

Circulación libre de porte de una fórmula de propaganda.

La dirección general de correos y telégrafos como caso de excepción, ha resuelto autorizar a favor de los agentes generales del Boletín de la Unión Panamericana en el país, señores Eugenio Noé y Cía., la circulación libre de porte de una fórmula de propaganda siempre que vaya intercalada en alguna publicación.

La fórmula que se refiere la firma social que se hace mención, cruzada en forma diagonal por dos franjas azules simulando la bandera argentina [illegible] por una [illegible] del Boletín de la Unión Panamericana dirigida a él, sella de [illegible] inscripción alusiva [illegible] lleva además una perforación central.

ESTADO DEL TIEMPO

El tiempo está bueno y claro, excepto en unos puntos del norte y este de Buenos Aires donde está algo nublado.

[illegible] lluvias aisladas en el [illegible] de Buenos Aires, Pampa Central, Neuquen, el oeste de Río Negro y Santa Cruz.

Soplan vientos suaves del rumbo norte en el litoral, del sur o sudoeste en las demás provincias y del oeste en el sur del país.

La temperatura ha subido en las provincias y ha bajado en el oeste y sur. Actualmente está normal o algo bajo la normal en las provincias y algo superior a la misma en las regiones del sur.

La presión atmosférica ha subido rápidamente en el centro y oeste de la república donde se encuentran condiciones más marcadas anticiclónicas con el barómetro [illegible] 770 mm.

Probabilidades del estado del tiempo hasta [illegible]—

[illegible] tiempo, con [illegible]

[illegible] Buenos Aires y Pampa [illegible] temperatura [illegible]

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes — [illegible] temperatura más baja.

Santiago [illegible] Córdoba. — [illegible] Mendoza, San Luis, sur de Córdoba — [illegible] temperatura más baja.

[illegible] La Rioja y San Juan. [illegible] temperatura más baja.

[illegible] Salta y Tucumán. — Id. id.

[illegible] Neuquén [illegible] Chubut. — Id. id.

[illegible] — Id. id.

[illegible] *que termina* [illegible] 27 [illegible] *capital federal y* [illegible] *La Plata*—

[illegible] la semana [illegible] días 22 a 24, y después [illegible] Probablemente **no** habrá [illegible] importancia.

Cognac ROBIN

de Jules Robin & Cie, COGNAC

Casa Fundada en 1752

V. V. O.

CALIDAD EXTRA VIEUX

Unicos importadores:

Mignaquy & Cía.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

BALANCE AL 31 DE MAYO DE 1917

Activo	Moneda legal	Oro sellado
Acciones a emitirse	$ [illegible]	
Accionistas	„ [illegible]	
Préstamos hipotecarios y para construcciones	„ [illegible]	
Propiedades con contrato de promesa de venta	„ 10.[illegible]	
Inmuebles de propiedad del Banco	„ 17.[illegible]	
Deudores por terrenos vendidos a plazos	„ [illegible]	
Préstamos con garantía de acciones	„ [illegible]	
[illegible]	„ [illegible]	
[illegible]	„ [illegible]	
[illegible]	„ 1.[illegible]	
[illegible] personales	„ [illegible]	
Cuentas diversas	„ 12.[illegible]	
[illegible]		$ 21.725.600
Cuentas de ganancias y pérdidas	„ 2.610.[illegible]	
	$ 169.[illegible]	$ 21.725.600

Pasivo	Moneda legal	Oro sellado
Capital: Suscripto $ 37.[illegible] A emitirse „ 17.[illegible]	$ [illegible]	
Obligaciones emitidas en Buenos Aires	„ [illegible]	
Obligaciones emitidas en París		$ 21.725.600
Conversión de $ 21.725.600 o.s.	„ [illegible]	
Fondo de reserva	„ [illegible]	
Fondo de previsión	„ [illegible]	
Depósitos reservados	„ [illegible]	
Fondos de reserva saldos personales	„ [illegible]	
Utilidad sobre terrenos vendidos a plazos	„ [illegible]	
[illegible]	„ [illegible]	
Intereses [illegible]	„ [illegible]	
Cuentas diversas	„ [illegible]	
Acciones ordinarias A. Valor efectivo	„ [illegible]	
Certificados de partic. A, B y C. Valor efectivo	„ 17.[illegible]	
Cuentas de ganancias y pérdidas	„ 7.[illegible]	
	$ 169.835.490.38	$ 21.725.600

JUAN CARBALLIDO, presidente; AGUSTIN MELIAN, director-gerente; MANUEL A. PORTELA, director-secretario; ALBERTO C. FONTAN, contador, V.o B.o EDUARDO ROCHA, ALEJANDRO DEL CASTILLO, síndicos.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

EL EMBROLLO SUIZO-RUSO — EXPULSION DEL PACIFISTA GRIMM POR EL CONSEJO DE OBREROS Y SOLDADOS — RENUNCIA DEL CONSEJERO SUIZO HOFFMANN — EL GOBIERNO HELVETICO DESAUTORIZA A ESTE — ESTADO INTERNO DE RUSIA — Mr. THOMAS EN ESTOCOLMO — LA CRISIS AUSTRIACA — PROXIMA RETIRADA DE BETHMANN HOLLWEG.

Dilátanse los comentarios en torno de la aventura del pacifista Grimm, el cual acaba de ser expulsado, junto con su compañero Robert, por el consejo de obreros y soldados de Petrogrado, por considerable mayoría, a petición del miembro del gobierno provisional Tseretelli, quien hizo la declaración siguiente:

"Cualquier socialista ruso que procediese en la forma en que ha procedido Grimm sería deportado, mientras yo formase parte del gobierno.

"Me he preocupado del asunto y he hablado frecuentemente con Grimm. No diré tanto como que ese sujeto sea un espía, pero hace tanto daño como si lo fuese, porque es propagandista de la paz alemana.

"En las declaraciones que firmó Grimm, le pedí que incluyese un desmentido a las acusaciones que se le formulan sobre espionaje. Se negó a hacerlo. Es, pues, un agente de paz, y lo que hacemos con él lo haremos con todos aquellos que secunden tal acción".

Grimm y Robert son suizos. El primero de ellos consiguió inducir por intermedio de la legación suiza en Petrogrado, al consejero Hoffmann, a que enviara una misiva al pueblo ruso incitándolo a celebrar la paz, habiendo el propósito de repetirla con los demás gobiernos beligerantes.

La actitud de Grimm ha ofendido a los miembros del gobierno ruso, y su agravio ha encontrado eco entre los obreros y soldados. La protesta ha sido ruidosa; y aparte del efecto que ya indicamos, ha tenido el indisponer a Hoffmann con sus colegas del consejo federal suizo.

Reunido éste en sesión, asumió la responsabilidad; y el consejo, por mayoría, le exigió su renuncia. Hoffmann la formuló en seguida, siéndole — por supuesto — aceptada. Y el presidente Schulthesz declaró terminantemente que el país era ajeno a las maniobras del consejero renunciante, y a las consiguientes de Grimm en Rusia.

Se comprende, por una parte la actitud de los obreros y soldados y del gobierno ruso, pues en los presentes momentos en que se trata por todos los medios persuasivos de inculcar en las masas rusas la necesidad de reemprender las actividades bélicas, cualquier propaganda pacifista, y más si proviene de un país tan prestigiado como Suiza, es una traba opuesta a los poderes dirigentes de la nación eslava; y por otra parte, la conducta del consejo federal y del presidente suizos está motivada por la situación mediterránea de Suiza, que la deja a merced de los aliados para todo género de acceso al mar, por donde han de llegarle los aprovisionamientos. Claramente expresa la prensa helvética el temor de que, si la entente llega a considerar a la pequeña república neutral como núcleo de este género de propaganda pacifista, aparentemente acorde con las aspiraciones de la alianza central, lleguen Francia, Italia e Inglaterra a intervenirla en forma análoga la realizada con Grecia.

En cuanto al estado de cosas dentro de Rusia misma, se asegura que tiende a corregirse. Por lo pronto, Lenine va sintiéndose cada vez más aislado. El consejo de obreros y soldados parece cada vez más propenso a conciliar ventajosamente sus actividades con los rumbos discernidos por el gobierno.

Y en fin, de acuerdo manifiesto en la acción del ministro Kerenski y la del generalísimo Brusiloff, mantienen, y hasta acrecen las esperanzas de una próxima ofensiva general contra el enemigo detentador del territorio nacional. Ya decíamos, cuando Brusiloff fué nombrado, que el ascendiente de éste haría más que todas las medidas de rigor para restaurar en el seno del ejército ruso la disciplina y la voluntad de agredir al adversario. El ministro de municiones francés, M. Thomas, que — según es sabido — acaba de desempeñar importante misión en Rusia, y que se encuentra en jira por Escandinavia, forma que merece transcribirse, por ha sustanciado la situación rusa en venir de quien vienen esas declaraciones. Asegura hallarse convencido de que Rusia cumplirá sus compromisos con la entente.

Afirma que ha terminado la discordancia entre el gobierno provisorio y el consejo de obreros y soldados; y la participación de los socialistas en el gobierno ha contribuído a fortalecer a éste. Refiriéndose al ejército ha dicho lo siguiente:

"Estoy convencido de que hay la posibilidad de una ofensiva rusa. El movimiento pacifista iniciado en Zimmerwald alcanzó a las más avanzadas trincheras rusas, pero fracasó cuando Grimm lo expuso.

"He encontrado en el ejército un fuerte movimiento disciplinario, que es de necesidad para una ofensiva. Dentro de pocas semanas, Alemania no podrá seguir confiando en la tranquilidad del frente ruso.

Respecto de otras ulterioridades, dice M. Thomas:

"Es posible que después de la guerra Rusia pueda dividirse en un grupo de estados federados, con objeto de satisfacer las aspiraciones de las diversas nacionalidades. Se concederá también plena independencia a Finlandia y Polonia. Esta última lo exige enérgicamente, y Francia favorece la resurrección de una Polonia que comprenda las secciones alemana y austriaca".

En Estocolmo, M. Thomas conferenció con miembros del comité escandinavo-holandés y parece que M. Thomas les aseguró que si la conferencia socialista no se convierte en agente de Alemania, no se opondrá a ella.

Desde el punto de vista de los imperios centrales, el momento no es de los más propicios para planes muy aventurados, a causa de la inseguridad de los ministerios, tanto en Alemania como en Austria. Apenas conjurada la crisis húngara, se produjo combinar un nuevo gabinete, acerca [illegible] nueva, entrando Esterhazy a del cual se han hecho escasísimos comentarios, dejando suponer que se trata de acomodamientos de poco alcance para la marcha general de la política europea. No pasa lo mismo con la nueva crisis austriaca. Lo ocurrido es, sustancialmente, que la diputación polaca en el Reichstrat, ha lanzado estupendas acusaciones contra el gobierno presidido por Clam Martinicz, a consecuencia de las matanzas en Polonia. El gobierno ha fracasado en sus tentativas de conseguir mayoría parlamentaria. Se dan como candidatos para formar el nuevo gabinete al barón Burian y al conde von Czernin.

En Alemania, Bethmann Hollweg se prepara a retirarse "por motivos de salud". Su reemplazante parece ser von Bulow.

SITUACION MILITAR

LAS OPERACIONES EN EL FRENTE BRITANICO OCCIDENTAL — IMPORTANTE RESEÑA HECHA POR EL MARISCAL DOUGLAS HAIG — APRECIACIONES SOBRE LA RETIRADA ALEMANA — BRILLANTE COMPORTAMIENTO DE LOS CUERPOS INGLESES — INTELIGENCIA FRANCO-BRITANICA.

La situación en el más importante de los frentes ha sido oficialmente sustanciada por el generalísimo del ejército británico, mariscal Douglas Haig en un documento cuya importancia no permite pasarlo desapercibido.

Hace el mariscal la descripción de las operaciones dirigidas por él desde el 18 de noviembre del año anterior.

Principia el documento en cuestión por establecer los antecedentes y el desarrollo de la campaña de primavera, lo que nos exime de repetirla, ya que se trata de acontecimientos que, en el vertiginoso desarrollo adquirido por la ofensiva aliada resultan ya remotos, aparte de ser bien conocidos.

Refiriéndose en la segunda parte a la evacuación de las posiciones alemanas, dice la nota oficial aludida:

"Pareció luego evidente que los alemanes encaraban la evacuación eventual de una saliente mayor entre Arras y el valle del Aisne hasta el noroeste de Reims.

"Nuestras patrullas encontraron evacuada el 14 de marzo parte de la primera línea de trincheras alemanas cerca del bosque de Saint Pierre Vaast.

El día 16 después de una débil defensa del enemigo, habíamos tomado la parte oeste del bosque de Moislains, todo el bosque de Saint Pierre Vaast a excepción del rincón nordeste y la primera línea de trincheras enemigas hasta las lindes de Saillisel.

Habiendo sabido entonces que el enemigo había reducido sus fuerzas al sur del Somme, fueron impartidas órdenes para el avance general en la mañana del 17 de marzo, a lo largo de todo el frente, entre la carretera de Arras a Roye.

"Chaulnes y Bapaume eran tomados el 17 de marzo antes del anochecer y nuestras tropas efectuaban un profundo avance en las posiciones enemigas entre Damery y Monchy-au-Bois.

Nuestros aliados al progresar rápidamente en la derecha entraron en Roye. Entramos en Peronne el 18 de marzo. Nuestras tropas atravesaron el río el mismo día a pesar de la oposición del enemigo.

Más al sur la caballería franco-británica entraba en Nesle, y se efectuaban también nuevos progresos al norte de Peronne. El 18 de marzo penetramos en un sistema de la segunda línea de las trincheras alemanas, conocida bajo el nombre de línea de Beugny a Iprés, más allá de la cual se extiende un terreno descubierto hasta la línea Hindenburg.

Nuestra izquierda avanzó el mismo día hasta Beaurain, que tomamos después de una leve resistencia.

Nuestra línea de infantería se extendía hacia la noche del 19 de marzo a lo largo del Somme, de Cruzy a Peronne habiendo nuestras tropas alcanzado a Bussy, Barastre, Velu, St. Leger y Beaurain.

Unos contingentes importantes de infantería y caballería atravesaron el Somme al día siguiente, estableciendo las líneas avanzadas al sur de Germaine, donde nos unimos con los franceses desde Naucourt y Nurlu hasta Berz.

Ocupamos además a Monchies, más al norte.

Avanzamos entonces — agrega — sobre un terreno donde todo estaba destruído, contra un enemigo cuyo ejército estaba siempre intacto, y que era capaz de emprender una vigorosa ofensiva.

Se sabía que el grueso de las fuerzas enemigas se apoyaba sobre un sistema formidable de defensas, mientras que por otra parte, los nuestros se alejaban cada vez más de sus puntos de apoyo.

A pesar de esto, y a despecho de las dificultades enormes por vencer, todos los trabajos de reparación y reconstrucción de puentes, caminos y vías férreas, se proseguían rápidamente.

Nos encontrábamos ya a cinco o seis kilómetros de la línea Hindenburg, al norte de la carretera de Arras a Cambrai, cuando la resistencia enemiga empezó a acrecentarse en todo el largo del frente.

El adversario no hizo menos de cinco tentativas para reconquistar Fiumetz-les-Cambrai, que fué tomado por nosotros el 21 de marzo. Todos fracasaron con pérdidas considerables para los alemanes.

El día 2 de abril, nos hallábamos establecidos sobre una línea que se extendía por Selaney, Je[illegible], Epehy, Rovancourt, Doignies, Mo[illegible], Beaurains y entramos finalmente en contacto con la línea Hindenburg a lo largo de todo el frente de Arras.

Durante el período que abarca el informe, se tomaron 5.284 prisioneros alemanes".

Añade el mariscal Douglas Haig que la actividad no ha cesado un solo día en la línea inglesa, desde el comienzo de la ofensiva. Elogia a sus tropas, y hace mención especial de los generales Gough y Rawlinson. Al mismo tiempo explica la valiosa cooperación de los cuerpos de ingenieros y de la compañía de ferrocarriles del norte.

Lamenta sinceramente la devastación realizada por los alemanes al retirarse; y termina diciendo que desde el último invierno se acentuó el acuerdo perfecto entre los comandos francés e inglés, y entre las tropas respectivas: combinación que ha devuelto a Francia una considerable faja de terreno.

Los términos de este documento no dejan la menor duda acerca del próspero desarrollo de las operaciones occidentales por parte de los aliados y la más elemental lógica permite comprender las violentas condiciones en que día a día va sosteniéndose la defensiva alemana.

Frente occidental

Tentativas alemanas fracasadas en Saint Quentin. — Las tropas británicas toman por asalto varios puestos enemigos. — Actividad aérea. — El bombardeo de Reims. — Comando del vicealmirante Sims. — Embarcaciones hundidas. — Abolición de títulos alemanes en Inglaterra. — Otorgamiento de votos a las mujeres en Inglaterra

PARIS, junio 20. — El ministerio de guerra dió a la publicidad el siguiente parte oficial:

Se mantuvo un violento combate de la artillería entre los montes Biond y Cornillet.

Quebrantamos con nuestro fuego un fuerte contraataque alemán a las posiciones que conquistamos anteayer. Las pérdidas del enemigo fueron graves y tomamos nuevos prisioneros.

Fracasaron unas tentativas de los alemanes contra unos pequeños puestos al norte de San Quintín, hacia la trinchera de Caronne.

Hubo encuentros de patrullas en la selva de Parroy, y tomamos en ellos algunos prisioneros.

No se han efectuado operaciones de importancia en el frente, con excepción de un gran cañoneo mantenido en la región de Craonne.

LONDRES, junio 20. — El gobierno dió a conocer el siguiente parte que transmite el estado mayor británico:

Al sudeste de Le Verguier y en las cercanías de la carretera de Bapaume a Cambrai, grupos de nuestras fuerzas penetraron en las posiciones enemigas durante la noche, dando muerte a varios alemanes. Destruimos las trincheras y cuevas y tomamos once prisioneros.

En el frente de Arras, al sur del río Cojeul y al norte del río Souchez nuestras tropas avanzaron un poco. Hemos tomado 35 prisioneros.

El jueves por la noche al este de Messines nos apoderamos de cuatro cañones más de campaña.

Nuestros aviadores realizaron un trabajo valioso, a pesar de las condiciones inseguras del tiempo. Los depósitos de municiones del enemigo fueron bombardeados, produciéndose en ellos explosiones.

Derribamos seis aeroplanos alemanes. Tres máquinas nuestras han desaparecido.

NUEVA YORK, junio 20. — De Berlín transmiten el siguiente comunicado oficial que publicó el estado mayor alemán:

Los duelos de artillería continúan con variable intensidad habiendo sido especialmente vivos entre Boesinghe y Frekinghien.

Al este de Monchy, expulsamos a los británicos de algunas trincheras que habían permanecido en su poder después de las batallas del jueves.

Grujo de ejércitos del kronprinz:

Los franceses intentaron de nuevo, a la caída de la noche, reconquistar las trincheras de que nos apoderamos recientemente al noroeste de la granja de Heurtebise. Su asalto, dos veces repetido, fué rechazado.

En la Champaña, el enemigo penetró en la mañana de ayer, después de una gran preparación con la artillería, en una parte saliente de nuestras posiciones. Un avance que intentó realizar en las primeras horas de la noche para ensanchar el terreno ganado, fracasó, ocasionándole graves pérdidas.

En el frente de las tropas del duque Alberto, no se efectuaron nuevas operaciones.

En Flandes y en la Champaña la actividad de la lucha se reanimó en varios puntos.

En las demás partes del frente no hubo operaciones importantes.

PARIS, junio 20. — Los diarios de esta capital anuncian, con carácter oficial, que los alemanes continúan bombardeando con ensañamiento la ciudad de Reims. Anteayer dispararon sobre ella dos mil proyectiles. Resultaron un muerto y tres heridos.

LONDRES, junio 20. — El vicealmirante Sims, de la marina de los Estados Unidos, dirigirá las operaciones de los buques de guerra aliados en aguas irlandesas, durante la ausencia del comandante británico.

AMSTERDAM, junio 20. — Según informaciones publicadas en esta capital, desde el 17 de febrero hasta el 9 de junio, fueron hundidas 322 embarcaciones británicas de más de 1.600 toneladas y 135 de menor tonelaje.

También fueron hundidas 78 barcas pesqueras.

Fueron atacados sin resultado 290 buques.

CRISTIANIA, junio 20. — Se anuncia que el vapor noruego "Bissy", procedente de Chile, ha sido hundido.

LONDRES, junio 20. — Comunican de Montreal que el vapor inglés "Carthaginian" chocó con una mina y se hundió.

Se ignoran otros detalles.

LONDRES, junio 20. — Se anuncia esta noche que el rey Jorge considera conveniente, dadas las condiciones que ha creado la actual guerra, que los príncipes de nacionalidad británica que llevan títulos alemanes, renuncien a esos títulos y nombres, adoptando, en cambio, apellidos y títulos británicos.

De acuerdo con esta decisión del monarca, han sido hechos pares del Reino Unido las siguientes personas:

El duque de Teck, que pasará a ser marqués; el príncipe alejandro de Teck, que ostentará en lo sucesivo el título de conde, y por último, los príncipes Luis y Alejandro de Battemberg, a quienes se les confieren marquesados.

La decisión regia tendrá por consecuencia la desaparición del tratamiento de "alteza" y del de "alteza serenísima", puesto que no quedarán en Inglaterra más príncipes y princesas que los hijos y los nietos de los soberanos.

El proyecto de la cámara de los lores para despojar de sus títulos a los príncipes enemigos se encuentra a estudio de la comisión correspondiente. Los lores Courtenay y Buckmaster lo han impugnado.

LONDRES, junio 20. — La prensa de hoy aplaude unánimemente la actitud adoptada por el rey Jorge, al abolir los títulos alemanes de los príncipes de nacionalidad británica, diciendo que era una medida reclamada por la opinión pública desde hace tiempo.

LONDRES, junio 20. — El hecho de haber sufrido una derrota en la cámara de los comunes la enmienda presentada por sir F. G. Banbury a la cláusula cuarta del proyecto de reforma constitucional, por la que se eliminaba el derecho de sufragio de la mujer, indica que es casi seguro que se concederá el voto a las mujeres en una fecha próxima. La cláusula fué rechazada por 385 votos contra 55.

Se pronunciaron elocuentes discursos tanto por los defensores del sufragio femenino como por los opositores.

La cuestión ocupó casi toda la sesión.

LONDRES, junio 20. — La cámara de los comunes acordó por 385 votos contra 55, otorgar a las mujeres el derecho del voto.

Frente austro-italiano

Los austriacos toman posiciones en Monte Rombón — Fracasan cerca de Monte Jamiano y en Colbricón — Bombardeo de Parenzo por los aviadores italianos.

ROMA, junio 20. — El ministerio de guerra publicó el siguiente parte, transmitido por el alto comando:

En el curso de la noche del 17 al 18, el enemigo consiguió penetrar en uno de nuestros puestos avanzados sobre las pendientes sudeste del monte Rombón. Esta posición está mantenida bajo el fuego eficaz de nuestras baterías.

Destacamentos enemigos que durante la misma noche intentaron sorprender nuestras posiciones de la altura 219 (nordeste Jamiano), fueron rechazados con sangrientas pérdidas y dejando en nuestro poder 10 prisioneros.

Anteayer, la actividad de la artillería fué viva sobre la meseta de Asiago, así como también en varios puntos del frente Cárnico.

Varias tentativas de ataque efectuadas por el enemigo en la zona del Pequeño Colbricón, fueron detenidas por nuestro fuego.

ROMA, junio 20. — Una información oficiosa anuncia que días pasados fueron efectuados importantes reconocimientos por nuestras fuerzas aéreas sobre el lado enemigo.

Una sección de hidroaviones, llegando sobre Parenzo, bombardeó con éxito la estación de aviación.

Un avión enemigo se remontó hacia nuestros aparatos para darles caza, pero nuestros tiros lo obligaron a descender precipitadamente.

En la noche del 19, una aeronave de nuestra marina volvió sobre Parenzo y bombardeó eficazmente la estación de aeroplanos y la batería enemiga, a pesar del vivo fuego de la defensa antiaérea.

No hubo pérdida alguna de nuestra parte.

Frente oriental

Combates entre rusos y kurdos — Rechazo de un raid alemán sobre Riga — La ocupación francesa en Tesalia — La retirada británica en Macedonia — Desórdenes en Petrogrado — La dictadura en China — Residencia de Constantino.

LONDRES, junio 20. — De Petrogrado transmiten el siguiente comunicado que publicó el estado mayor ruso:

En el frente oeste, así como en el oriental, sólo hubo tiroteo en distintos puntos.

En el frente del Cáucaso, al sudoeste de Kelkid, nuestros destacamentos exploradores hicieron retroceder las avanzadas turcas.

Cerca de Tchelick Semack, y en Dehikulam, nuestro fuego rechazó una ofensiva de los kurdos.

En las cercanías de Babagurgur dispersamos unas grandes fuerzas kurdas.

Cinco hidroplanos arrojaron 60 bombas contra los buques, galpones y baterías de nuestra base del golfo de Riga, no pudiendo alcanzar su objetivo. Nuestras baterías de costa rechazaron a las máquinas enemigas.

NUEVA YORK, junio 20 — De Berlín transmiten el siguiente parte oficial alemán:

En el teatro oriental de la guerra, no hubo combates de importancia.

PARIS, junio 20 — El estado mayor del ejército del oriente transmite este comunicado oficial:

En la región de Monastir nuestra artillería contrabatió con violencia la del enemigo.

En Tesalia, nuestras tropas llegaron al paso de Furka y Othrys, habiendo ocupado localidades de importancia.

Los habitantes hicieron entrega a las tropas de considerables cantidades de armas y municiones.

LONDRES, junio 20. — El ministerio de guerra publica hoy el comunicado siguiente sobre la campaña de oriente:

A causa de aproximarse la época en que reina la malaria en ciertos puntos del frente de los Balcanes, nuestras tropas del este del Struma se han retirado en una corta extensión.

Nuestras patrullas al este del río están despejando el terreno de destacamentos del adversario.

Desde Homondos, Jeni, [illegible], Cavdarmah, Elisan y Hazmatar, nuestras posiciones de la orilla oeste dominan los puntos que hemos evacuado.

Nuestros aeroplanos arrojaron bombas en las estaciones al este de Seres al sur de Demirhissar y al nordeste de Petric.

LONDRES, junio 20. — Un despacho de Petrogrado comunica que el lunes cincuenta anarquistas con tres ametralladoras se posesionaron de la redacción del diario "Russkaya Volya".

Dos compañías de guardias [illegible]notsky, reforzadas por cosacos, rodearon el edificio del diario e intimaron la rendición a los invasores. El general Polortzeff amenazó a los rebeldes con medidas muy enérgicas, amenazas ante la cual se entregaron.

LONDRES, junio 20 — Un telegrama recibido de Pekín anuncia que las provincias del sur de China se están preparando militarmente, y negocian con las provincias del sudoeste para que se unan a ellas en la guerra civil lo cual se cree muy probable.

Li-Yuan-Hung está virtualmente prisionero.

El general Changh-Sun tomó poderes de dictador, y forzó al secretario de la presidencia a renunciar.

COPENHAGUE, junio 20. — La "Schlesische Depesche" dice que el ex rey Constantino de Grecia permanecerá en Suiza un corto tiempo y fijará su residencia en [illegible].

PARIS, junio 20. — Se anuncia que las fuerzas aliadas han ocupado el ferrocarril de Thessalia, uno de los de mayor importancia de Grecia.

Agregan los despachos que todo el territorio comprendido entre Larissa y Volo ha sido ocupado por los aliados, sin encontrar, por parte de los griegos, la menor resistencia.

Los críticos militares de ésta opinan que los aliados están preparando un vasto plan de campaña a desarrollarse en gran escala en el territorio griego.

En América

600 millones para aeroplanos, en Estados Unidos — 120.000 hombres en filas — Vigilancia en Centro América.

NUEVA YORK, junio 20. — Se anuncia que el sábado fué hundido el vapor norteamericano John Archibald, en viaje a Europa, con un cargamento de petróleo.

Se agrega que perecieron cuatro tripulantes.

WASHINGTON, junio 20. — El ministerio de relaciones exteriores anuncia que todos los artilleros que se hallaban a bordo del John Archibald fueron salvados.

WASHINGTON, junio 20. — Ayer se anunció que el viernes próximo será presentado un proyecto de ley en el congreso solicitando la aprobación de un crédito de 600.000.000 de dólares, para la construcción de aeroplanos y para establecer veinte campamentos de entrenamiento de aviadores.

WASHINGTON, junio 20 — La misión de guerra que Rusia envió a este país ha llegado ayer. Fué saludada en la estación del ferrocarril por el secretario de estado Mr. Lansing y otros funcionarios del gobierno. Los comisionados fueron acompañados por la muchedumbre que llenaba las calles, entre aclamaciones y el sonido de los silbatos de las fábricas y de las locomotoras. El presidente Wilson recibirá a los comisionados mañana.

WASHINGTON, junio 20. — El departamento de marina ha hecho público que desde que el país se encuentra en guerra se han alistado para el servicio en la armada [illegible] hombres, que, unidos a los que ya estaban en el servicio, forman un total de 120.92[illegible].

ASHINGTON, junio 20. — En los centros diplomáticos de esta capital circuló esta tarde la versión de que las costas de varios países centroamericanos se hallan actualmente vigiladas por los buques de la marina de la Unión.

Se cree que los Estados Unidos hayan desplazado su escuadra propiamente dicha al norte de su principal puerto, Nueva York, hasta el cabo Hateras, que es el lugar más saliente al sur del puerto de Zibaquira, y se supone que, hallándose Cuba en la mitad del trayecto de Nueva York al canal de Panamá, los buques norteamericanos operen en esa zona de mar para cerrar el cerco a Panamá por las proximidades de las costas colombianas, que son los puntos más salientes del golfo formado por el mar de las Antillas.

Folletín de LA EPOCA (1)

ALEJANDRO E. BUNGE

Población total de la Argentina

Razón de su crecimiento

(Conferencia pronunciada en el Museo Social Argentino)

La cifra de la población tiene tal importancia, que por sí sola justificaría todo el trabajo que supone el censo general de la población de un país. Esto es, sin duda, perfectamente conocido de la ilustrada concurrencia ante la cual tengo el honor de hablar.

Lo que no es quizá tan claro es que, a raíz de la formación de un censo general para el que se ha contado en la medida deseada, con tiempo, recursos y cultura, sea necesario entrar en detenidas requisiciones para conocer esa cifra. Tal como si se tratara del resultado de uno de los censos de los incas del Perú, formado con los largos cordeles anudados; o del practicado por el rey Ariantas, mandando a cada escita le presentara una punta de flecha. Como si se consultase alguno de los primeros censos de Servio Tulio, formados con las distintas monedas que cada uno, según edad y sexo, debía depositar en el templo cercano; o bien de la cifra de la población rural de Francia, varios siglos atrás, calculada con el recuento de los arados.

Efectivamente, si consultamos nuestras revistas económicas, tropezamos con las afirmaciones más diversas. Así, la Revista de Economía y Finanzas, da en cada uno de sus números mensuales, inalterablemente, desde el mes de octubre de 1916 hasta hoy, la cifra de 9.300.000, la revista "El Economista Argentino", 8.300.000 para 1916. En las publicaciones oficiales figuran también numerosos guarismos distintos entre sí, a veces varios en una misma.

Podría suponerse que a medida que se difunde la obra del censo, la confusión disminuye. Pero lo que sucede es todo lo contrario.

El año pasado el diputado Le Breton me expresó su vacilación ante las distintas cifras encontradas en una misma obra oficial, como resultados censales, sin saber cuál adoptar en sus investigaciones. Fué la primera consulta sobre el punto. El Departamento Nacional de Higiene, la Dirección de Correos y varios hombres de estudio, han encontrado la misma dificultad, que ha sido necesario resolver en cada caso. La repartición nacional que por sus funciones debe cada año hacer el cálculo postcensal de la población, ha llenado su cometido. La cifra para el año 1915 fué de 7.981.208 y la provisoria para el año 1916 de 8.066.000. La cifra provisoria resulta de tomar en cuenta los datos del crecimiento vegetativo del año precedente, para ciertas provincias y territorios, cuyas planillas del registro civil llegan con cierta demora. Debo reconocer que la cifra oficial para el año 1915 no se ha divulgado en la forma que para evitar la confusión hubiera convenido.

Se me ha expresado, además, repetidas veces, la conveniencia de que me ocupara de aclarar varios puntos del último censo cuya interpretación ofrece dificultad, éste entre ellos. Habiendo encontrado yo también los mismos inconvenientes, reconozco que la sugestión es fundada y me hago un deber en poner mi modesto concurso al servicio de esa tarea, diría, complementaria.

Concepto de la cifra total—

Determinado el territorio en que se ha de levantar el censo y convenido el método de la inscripción, debe llegarse a una cifra final denominada impropiamente la "población absoluta", que es la portada del censo, de la población y la base de todo cálculo estadístico relacionado con él, de carácter ya complementario, ya deductivo, ya comparativo. Las listas especiales que tengan por objeto:

a) Deducir la población "legal" de la "de facto".

b) Deslindar determinadas regiones del territorio designado para el censo.

c) Tratar por separado ciertos grupos étnicos:

son cuestiones complementarias que no modifican, en ningún caso, la cifra global de la población.

Las operaciones que resulten de tomar en cuenta tales hechos tienen, en cada caso, carácter particular.

En ninguno de los tres censos argentinos se da esta cifra con la necesaria claridad. En todos se ha incurrido en el error de tomar como base la obtenida en la operación censal aumentándola con diversos agregados para llegar a cifras "finales" de la población que no son ni finales ni generales.

En el tercer censo nacional, la confusión resulta mayor que en los dos anteriores. Para buscar la cifra real, y ésta es la primera dificultad, hay que acudir a la página 109 del tomo II, ABI, en tipo de cuerpo 6, se lee, al final de un cuadro de 107 páginas, "Totales, ocupando el noveno lugar de cifras totales: 7.885.237", y debajo, "Población autóctona, 18.425".

El sistema de poner los resúmenes al final, adoptado para todos los cuadros estadísticos del censo, es, dicho sea de paso, anticuado y muy incómodo. La comisión del censo dice en el comentario, inserto en el primer volumen, que ha tomado como modelo los últimos censos de las naciones más adelantadas, en particular el de los Estados Unidos. Como las obras censales extranjeras están al alcance de muy pocos, conviene hacer notar que aquello no sucede, y que en lo que atañe a la ubicación de los resúmenes y datos generales, el de los Estados Unidos extrema, hasta tal punto, el método de principiar con las síntesis para seguir con el detalle, que en cada cuadro numérico, la primera línea, al pie de la "cabeza de cuadro", es la que corresponde a las sumas y a los totales, y figura en tipo muy sobresaliente. Y en lo que toca a la exposición de los procedimientos, cada capítulo de cuadros numéricos va precedido de una exposición de los métodos y de estudios del significado, resúmenes, datos complementarios y cuadros gráficos.

Volviendo al asunto, una vez hallada la cifra total de la población al 1.º de junio de 1914, corresponde indagar el criterio con que se hizo el recuento que le da origen. De él depende su alcance. No es fácil encontrarlo en la obra del censo. En ninguna parte de la misma, se exponen ni el concepto que se ha tenido en cuenta, ni el método adoptado.

Examinando detenidamente las cifras y las leyendas del cuadro antes mencionado se deduce que la población consignada es la población de hecho, incluyéndose las tripulaciones de los buques en los puertos y embarcaderos y excluyendo la de los que navegaban en el momento del censo. Sólo esto último la altera

(*Continuará*)

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION DEL SENADO

LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA LA CAPITAL

SE APRUEBA EN GENERAL EL DESPACHO

Su discusión en particular

Enmienda del señor Melo al artículo 2

FUNDAMENTOS EN QUE SE BASA

Como lo informamos, el senador Olaechea y Alcorta en nombre de la comisión que había despachado el proyecto de ley orgánica municipal para la capital, comenzó recordando los antecedentes de la discusión del año anterior en la cámara de diputados.

En cuanto al sistema proporcional del voto era el mismo que había sostenido cuando se trató la ley electoral. El intendente municipal electivo fué votado contra el dictamen de la comisión de negocios constitucionales, contrariando lo preceptuado en el artículo 88 de la carta fundamental. No cabe admitir en este concepto la elección para ese funcionario. En cuanto a la supresión de los incisos a) y b) se hace en virtud del artículo 7.o del mismo proyecto según el cual para que las elecciones municipales sean válidas deberá haber votado por lo menos el 50 por ciento de los inscriptos en el padrón. La experiencia demuestra que no es fácil conseguir esa proporción lo que induce para evitar las dificultades suprimir tales incisos. Termina reclamando la imperiosa necesidad de reformar el actual sistema de elecciones y de escrutinio municipales.

Votado en general el despacho es aprobado.

En particular—

El artículo 1.o del proyecto quedó modificado en su redacción en la forma siguiente a indicación del señor Rojas:

"La ley electoral núm. 8871 regirá en el municipio de la capital de la nación en la elección del concejo deliberante municipal y se aplicará en todo lo relativo a los deberes, derechos y responsabilidades de los electores municipales, en cuanto no fueren modificados por la presente".

Agregados propuestos—

El artículo 2 decía en el proyecto lo siguiente:

"Tienen derecho y obligación de votar en las elecciones municipales todos los ciudadanos que deben votar en las elecciones nacionales de acuerdo con la ley 8871".

El señor Rojas propone que se agregue "y con la ley 9129", lo antedicho.

Por su parte el señor Melo aconseja para el mismo artículo 2 el siguiente agregado, después de la enunciación de las leyes y refiriéndose a los ciudadanos:

Siempre que sepan leer y escribir y sean contribuyentes dentro del municipio de la capital en el concepto de pagar impuestos municipales, patentes o contribución directa por una suma anual no menor de cien pesos o ejerzan una profesión liberal; y las mujeres argentinas solteras que se encuentren en igual condición y que tengan dos años de residencia en el municipio, pudiendo estas votar personalmente o por separado".

Fundamentos de la reforma—

Hablando sobre este último se expresa así el

Sr. Melo. — Brevemente daré los fundamentos de tal reforma.

En lo tocante a la limitación del voto y a la exclusión de los que no sepan leer y escribir, no propongo ninguna novedad. Esa exclusión ha figurado en la ley anterior y aparece en la mayoría de las leyes municipales modernas. Lo propio ocurre con la calificación del voto en lo tocante a exigir el pago de contribución. En esto me parece que la comisión ha pagado su tributo al prestigio y a las naturales seducciones de la teoría del sufragio universal, pero ese prestigio, si bien es incontestable en las elecciones de orden político, carece de valor en las elecciones de autoridades comunales e importa olvidar el concepto de la organización municipal.

Se trata de la administración de los intereses del municipio y debe entonces darse intervención a los que contribuyen a formar su renta y a los que deben cuidar la inversión. En este sentido, si bien en distintas naciones se han exteriorizado teóricamente tendencias para extender el sufragio universal a las elecciones municipales esa reacción se ha detenido y por el contrario la teoría dominante en las leyes es la de calificar el voto.

Voy a permitirme leer un breve pasaje de un libro muy moderno, de Sir John Lubbock sobre "Municipalización de los servicios públicos", pasaje en el cual este escritor hace la caricatura de la aplicación del sufragio universal, en las elecciones municipales, en la siguiente forma:

"Era axioma antiguo del partido liberal que la tributación y la representación debían corresponderse de modo que quienes pagaban al gaitero le ordenaran la tocata de su gusto. No obstante nuestros estadistas han arreglado ahora la cosa de manera que los contribuyentes mayores no tengan voto, y miles de los que votan no paguen contribuciones. Nadie se puede asombrar de que tal sistema haya causado un desorden terrible, que unos paguen las contribuciones locales y que otros hayan de gastarlas, origina inevitablemente el despilfarro y es injustísimo.

"El sistema actual es casi como si en las compañías por acciones se dejase la dirección a los clientes y empleados por razón de ser las personas más interesadas y se desposeyese a los accionistas de voz y voto en el manejo o dirección de la empresa para la que aportaron su capital. En verdad esto es sumamente anómalo, y no se necesita el don de profecía para pronosticar que de continuarse el actual sistema, las contribuciones habrán de aumentar inevitablemente".

La concisión de la observación, la autoridad de quien la formula y la verdad y profundidad de ella me excusan de detenerme en el recuerdo de otras opiniones y en la cita concreta de leyes extranjeras y sólo me referiré a la opinión de Taine, que es concordante; e invocaré, además, la tradición argentina, tradición marcada por el decreto de Urquiza del año 52, que mandaba ya que el concejo municipal se compusiera de vecinos afincados y las disposiciones que en general han prevalecido en nuestras leyes, incluso la propuesta por el hoy senador por San Juan doctor Rojas, el año 82, la reforma del año 90 y la última ley número 5099 y 1907.

En todas estas leyes siempre se ha considerado necesario para formar parte del electorado municipal, pagar un impuesto lo propio que en las leyes en vigor en Buenos Aires, Santa Fe y San Juan.

Me reservo, para no ocupar demasiado la atención del honorable senado, agregar nuevos datos y antecedentes si mi proposición fuera impugnada.

El voto a la mujer—

En cuanto a la última parte de la enmienda propuesta, o sea la que otorga el voto a la mujer que pague impuestos, es una consecuencia de lo que acabo de exponer con relación al carácter del gobierno municipal.

Si el gobierno municipal debe contar como electores a los que contribuyen a formar el tesoro de la comuna y si en razón de ello lo anómalo es otorgar derechos a los no contribuyentes, porque éstos son como los clientes en una compañía que se presentaran a votar con los accionistas, en todos los casos en que las mujeres sean contribuyentes deben tener derecho de votar, y en este sentido no sería nuestra ley la primera que les asegurara este derecho. En los Estados Unidos les está reconocido en los siguientes estados:

En Wyoming desde 1869; en Colorado en 1893; en Utah en 1896; en el mismo año en Idaho; en Wáshington en 1910; en California en 1911; en Arizona, Kansas y Oregón en 1912; en Nevada y Montana en 1914; en Georgia, Kentucky, Luisiana y Maryland en 1916, en New Jersey en 1917 y se les acuerda también en Rode Island, South Carolina y Virginia. Participan de igual derecho en Victoria por la ley de laño 90, en la Tasmania, en Colonia del Cabo, en Nueva Zeelandia, en Finlandia y en Noruega.

Fundado en estos antecedentes, y en la esencia del régimen municipal, propongo que se incluyan entre quienes participan del derecho de votar a las mujeres que paguen impuestos y como una consecuencia de tal agregado, propongo además que se establezca que éstas podrán ejercitar el derecho de votar, por sí o por apoderado, cláusula que tampoco es nueva, pues figura en las leyes de las que otorgan el derecho de sufragio a la mujer para facilitarlo a las que se encuentran impedidas de llegar personalmente hasta el comicio.

El régimen municipal — Causas de su fracaso—

Después de exponer el señor del Valle Iberlucea largamente sus puntos de vista sobre el particular, dice el

Sr. Melo. — Según el señor senador por la capital, las causas del fracaso del régimen municipal entre nosotros han procedido de estos dos hechos: la exigüidad de los votantes y la frecuencia de los conflictos entre el concejo y el intendente. Y bien, con la enmienda que propongo, si es que tuviera valor la primera observación, ella lo conservaría, dado que el único remedio contra la ausencia de los votantes está el voto obligatorio, y no afectando el voto obligatorio, como no lo toca la enmienda referida, el argumento relativo al fracaso y peligro derivado de la ausencia de votantes queda sin fundamento.

En cuanto a la segunda, o sea la frecuencia de los conflictos, me parece que el señor senador por la capital está equivocado, o no conserva bien memoria de lo ocurrido en la aplicación de las leyes municipales. El fracaso de las leyes municipales (y se ha dicho esto expresamente por todos los que han examinado esta cuestión) y especialmente el fracaso de la última ley municipal fué motivado especialmente por estas dos causas: los fraudes en la formación de los padrones y el hecho de que la municipalidad se convirtió en cuerpo electoral, y fué esta última circunstancia la que culminó en los escándalos que dieron como resultado que el congreso interviniera en el asunto y el poder ejecutivo dictara el decreto nombrando la comisión municipal.

Donde está el mal—

Mi enmienda, pues, en nada afecta lo tocante a la concurrencia del número de electores verdaderamente capacitados y en cuanto a los fraudes posibles he de proponer en la oportunidad correspondiente un agregado que aleje la posibilidad de que los concejos municipales se conviertan en cuerpos electores. Ahí está el mal como lo ha señalado con precisión y claridad el señor miembro informante de la comisión. Han sido las municipalidades como algunos cuerpos legislativos quienes usurpando funciones correspondientes al pueblo, y convirtiéndose de jueces de elecciones en fabricantes de elecciones, han producido los grandes trastornos en nuestra vida institucional, ocasionados por el falseamiento del voto popular, abuso que debe corregirse mediantes disposiciones previsoras y sanciones enérgicas para que se respete la voluntad popular y el régimen republicano representativo de gobierno sea una verdad.

Opiniones adversas—

El señor senador por la capital ha aludido como antecedente adverso a mis indicaciones al hecho de que un distinguido miembro del partido radical en la cámara de diputados prestigiara soluciones distintas. Respecto mucho esas opiniones...

Sr. del Valle Iberlucea.—Y además el doctor Gallo miembro informante de la comisión de negocios constitucionales.

Sr. Melo. — Cualquiera que sea el número de diputados radicales que emitieran tales opiniones, las respeto como respeto las del señor senador pero me parece que porque miembros de nuestro partido político hayan anticipado opiniones sobre un problema de esta índole no debe imponer a los demás miembros de ese partido, cerrar sus labios y callar no obstante el deber de votar y opinar en que se encuentran. En razón de ello, siendo mi opinión otra, tengo la valentía de declararla...

Sr. del Valle Iberlucea. — Pero no la combatió el señor senador en la cámara de diputados...

La tradición argentina—

Sr. Melo. — No me encontré en esa sesión, por eso no la combatí.

El señor senador se ha detenido mucho en presentar antecedentes americanos y opiniones de tratadistas americanos, pero ha tenido buen cuidado de callar la tradición argentina y de referirse a la legislación europea.

Me parece que sobre las opiniones de los tratadistas que nos ha invocado está el hecho concreto de la legislación de casi toda la Europa, la que en general califica el voto municipal por el pago del impuesto. Podrá tener todas las seducciones que se quiera la teoría del sufragio universal y la defensa del voto de sufragio en las elecciones municipales a los que no paguen impuesto, resulta una injusticia y por eso se ha excluído de las leyes.

Sr. del Valle Iberlucea. — Nos está hablando de la tradición argentina, ¿y la provincia de Buenos Aires?

Sr. Crotto. — Voy a hacer una moción de orden. Como veo que el debate está tomando proporciones muy grandes y como tal vez el señor senador está fatigado...

Sr. Melo. — No, no estoy fatigado.

Sr. del Valle Iberlucea. — No son más que las seis de la tarde...

Sr. Crotto. — Es que no todos tienen la misma resistencia...

Sr. Melo. — Parece que tengo la misma resistencia que el señor senador (risas). Decía que el señor senador no se había referido a la tradición argentina. Esa tradición está caracterizada desde el decreto de Urquiza del año 52. Urquiza, en cuyos considerandos expresaba: "que es propio y digno que la ciudad de Buenos Aires haga el ensayo de una institución tan benéfica, demostrando prácticamente la bondad del sistema municipal, que consiste en dejar los negocios populares a la libre administración de los que tengan más intereses en ellos y más capacidad para dirigirlos.

Sr. del Valle Iberlucea. — Los habitantes de las ciudades, señor senador.

Sr. del Valle Iberlucea. — Pero no a la calificación del sufragio...

Sr. Melo. — Precisamente lo calificaba, en los que tuvieran mayores intereses.

Sr. del Valle Iberlucea. — En ese decreto, Urquiza, me parece nombra a los miembros de la municipalidad, cuyos miembros deberán ser elegidos con arreglo a las leyes que se dicten.

Sr. Melo. — Pero dice que deben ser vecinos afincados en el artículo 3.

Agregaré que idéntico criterio prevaleció en la ley municipal del año 1882 debida a la iniciativa del hoy senador por San Juan, doctor Rojas, después de haber sido votada por el poder ejecutivo la ley del año 1881. Esa ley en su artículo 5.o incisos 1.o y 2.o exige el pago de impuestos para figurar en el padrón. La ley del año 90 también califica el voto, y por último la ley de 1907 establece en el artículo 7 que serán electores los ciudadanos mayores de edad que sepan leer y escribir y paguen impuestos municipales, contribución directa o patentes.

Sr. del Valle Iberlucea. — Es la tradición del viejo régimen!...

Sr. Melo. — Es el régimen que siempre ha existido en la República Argentina y el nuevo de casi toda la Europa...

Sr. del Valle Iberlucea. — No, señor senador, está equivocado. En Francia desde el año 1884 los habitantes de la comuna...

Sr. Melo. — Es el único país que puede citar.

Sr. del Valle Iberlucea. — Se puede citar el caso de Rusia...

Sr. Melo. — No, señor, el de casi toda Europa; y en Bélgica misma que es uno de los países que me parece ha citado...

Sr. del Valle Iberlucea. — No me he referido a Bélgica...

Sr. Melo. — Entonces fué la ley inglesa la que ha recordado.

Sr. del Valle Iberlucea. — Es la reforma del 67 y de los años 84, y 85. Tengo buena memoria para las fechas...

Sr. Melo. — Las leyes del 85 y 91, se refieren también en Inglaterra, a las elecciones.

Sr. del Valle Iberlucea. — Me he referido a la elección nacional...

Un hecho concreto—

Sr. Melo. — Dejo demostrado que el régimen organizado por las distintas leyes argentinas y la tradición argentina concuerdan con mi proposición.

Voy ahora a invocar en apoyo de la tesis que sostengo, no solamente opiniones como las ya recordadas, sino un hecho concreto exteriorizado en las distintas leyes sancionadas en las principales naciones de Europa con la intervención de sus más autorizados estadistas.

En Bélgica, por ejemplo, las leyes de 12 de abril y 25 de junio de 1894, y 30 de diciembre de 1899, han hecho una aplicación sintética del sufragio universal. Según ellas, el punto de partida es el sufragio universal. Cada ciudadano es una unidad irreductible, pero el elector propietario o que pague un impuesto de más de 48 francos, tiene derecho a un voto suplementario.

En Noruega, para la elección de concejales municipales, las personas, de todo sexo tienen derecho a un voto por corona de impuesto, sin poder acumular más de veinte sufragios; lo propio ocurre en Nueva Gales del Sur, en la mayoría de la democracia australiana y en europeas en lo tocante a la organización municipal.

Sr. del Valle Iberlucea. — Son derechos de monarquía y no de una república.

Sr. Melo. — De modo que la Inglaterra, no obstante su organización

Sr. del Valle Iberlucea. — Una monarquía aristocrática.

Sr. Melo. — ¡No, señor; es la más grande de las democracias!

Este concepto de la calificación del voto municipal, es, pues, el prevalente de las leyes de casi todos los estados de Europa, en cuanto a la organización de los municipios. Y no podría ser de otra manera, dado el carácter de este sufragio.

Criterio con el cual no puede argumentarse—

Es muy atrayente todo eso que considera el señor senador relativo al sufragio universal en la elección municipal, pero en la misma forma y en los mismos argumentos que lo defiende para el que no paga impuesto podía, por ejemplo, defender a todos los abonados de la compañía telefónica para intervenir en la administración, a mérito de que ellos están también interesados en las mejoras del servicio.

Sr. del Valle Iberlucea — Es bien distinto el caso.

Sr. Melo — Y en cuanto al otro argumento, derivado de la incidencia del impuesto indirecto, no es la primera vez que se hace y ha sido contestado también, sosteniéndose que por el hecho de ocupar un coche, el ocupante paga también impuesto porque el coche abona patente. (Risas).

Pero me parece que con ese criterio no se puede argumentar. El señor senador ha insistido, recordando lo que ocurre en los Estados Unidos y con relación a lo que allí pasa, no obstante que todos los escritores de derecho político reconocen que buena parte del mal de la organización municipal está en el sufragio universal y se mantiene porque concurren otras causas. Allí el poder de las comunas es amplísimo y comprende todo lo relativo a la administración de justicia, lo referente a la policía, lo referente a la elección de jueces a tal punto que Bryce, a quien citaba el señor senador, para cercenar facultades a las legislaturas y dárselas a las comunas, es decir intensificar toda la vida municipal en ellas, y entonces lógico es que allí se otorgue el sufragio universal como entre nosotros en el orden político.

Sr. del Valle Iberlucea — ¿Me permite una breve interrupción?

Sr. Melo — Puedo leer el párrafo invocado al señor senador: está en la edición de 1917 y el mismo Bryce reconoce que si el sufragio universal es un elemento del problema, no es el único elemento...

Tal es el juicio de Bryce en lo tocante al gobierno municipal de los Estados Unidos.

El concepto de Urquiza—

Sr. del Valle Iberlucea — El concepto que tenía el general Urquiza y los constituyentes de Santa Fe del régimen municipal era el mismo concepto que inspiraba el sistema municipal en los Estados Unidos. Si el señor senador recuerda las disposiciones del decreto y de la ley de 1853 sobre las facultades de la municipalidad, verá que ésta no tenía solamente atribuciones de orden administrativo, sino, hasta cierto punto, de carácter político.

En efecto, la municipalidad de Buenos Aires debía nombrar a los jueces de paz, tenía atribuciones policiales, puesto que tenía a su cargo las policías municipales, podía establecer los impuestos, aunque con consentimiento de la legislatura; podía establecer registro de propiedades y de hipotecas; hasta podía legislar sobre el crédito agrario, y por último, tomar medidas respecto de los inmigrantes. Ya ve la amplitud de facultades que daba Urquiza y los constituyentes de Santa Fe a la municipalidad de Buenos Aires.

Sr. Melo — Y bien, señor senador. Agregaré que, a pesar de esa amplitud de facultades, el decreto consideraba que la municipalidad únicamente debía ser constituída por vecinos afincados, y esa, además, ha sido la tradición argentina.

Sr. del Valle Iberlucea — La ley no dice nada sobre la calificación de los electores.

Sr. Presidente — Ruego a los señores senadores no dialogar.

Sr. Melo — A mí no me molestan las interrupciones del señor senador. Le reconozco ese derecho ya que con él lo he ejercitado.

Sr. del Valle Iberlucea — Muchas gracias.

El voto político—

Sr. Melo — El señor senador terminaba su exposición expresando que su palabra se levantaba aquí con toda energía para impedir que se privara del voto a ciudadanos que indiscutiblemente lo tenían y que también quería contribuir con su palabra para evitar que la municipalidad de Buenos Aires fuera a caer en manos de politiqueros. Precisamente si algo tiende la enmienda que he indicado al artículo 2.o, es a alejar de que la municipalidad de Buenos Aires viva a manos de otros que los verdaderos interesados, o sean los que contribuyen a formar el tesoro comunal y a asegurar que el tesoro sea administrado escrupulosamente, que se eviten los gastos excesivos e impedir que pueda llegar una horda de insolventes a disponer de las rentas de la comuna, sin ninguna responsabilidad.

Sr. del Valle Iberlucea. — Una horda de insolventes que puede elegir presidente de la república...

Sr. Melo. — En este caso se trata del voto político. Ese es precisamente el argumento que no quiere entender el señor senador, ya que no cabe decir que no puede entender, dada su reconocida inteligencia.

Sr. del Valle Iberlucea. — Pero no se puede separar una cosa de la otra. Es una vana quimera de su parte.

Sr. Melo. — ¿Cómo no se va a poder separar?... ¿Es, señor presidente, el mismo ejemplo que cita Lubacken el pasaje que he leído. ¿Es la pretensión del cliente de la sociedad anónima que quiere tener el derecho de voto en una asamblea de accionistas?

Sr. del Valle Iberlucea. — Es el caso que de aprobarse este proyecto de en la forma aconsejada, el presidente de la república elegido por una horda de insolventes va a nombrar al jefe de la comuna.

Sr. Melo. — Se trata del voto político y entonces las consideraciones determinantes de la concesión del voto a consideraciones de otro orden aparte de que el presidente es elegido por todos los argentinos. No quiero ahora hacer la historia del sufragio universal que el señor senador conoce perfectamente para justificar la diferencia en recordar los argumentos en favor de esta doctrina, porque son cuestiones que no están en discusión en este momento.

Sr. del Valle Iberlucea. — Suponga se el señor senador que un partido muy avanzado que no fuera el radical triunfara dentro de cinco años en la elección de presidente de la república y tuviera el primer magistrado de su filiación, esta horda de insolventes que ha elegido presidente de la república, en una forma indirecta habría elegido al jefe de la ciudad de Buenos Aires.

Sr. Melo. — No estamos discutiendo la forma en que se ha de elegir el intendente, sino la forma en que ha de formarse el electorado municipal y al colocarme en esa hipótesis la horda de insolventes, no hago sino repetir lo que dice Holter de que es necesario impedir que la administración comunal sea dominada por elementos nómades de grado inferior.

Sr. del Valle Iberlucea. — Es un concepto prusiano...

Sr. Melo. — Aunque sea un concepto prusiano...

Sr. del Valle Iberlucea. — ... donde no existe el sufragio universal para las elecciones del landtay...

Sr. Melo. — Pero eso no quita que sus comunas sean de las mejores organizadas del mundo, y las que han organizado también los servicios, dando mayores comodades a sus habitantes.

La ley de los estados mejor organizados—

Sr. Melo. — Voy a terminar. Mi propósito era éste: demostrar que la enmienda que presentaba al senado no estaba huérfana de antecedentes y que tiene en su apoyo toda la tradición argentina...

Sr. del Valle Iberlucea. — Se olvida de la provincia de Buenos Aires y de la convención de 1870.

Sr. Melo. — Puedo oponer la cita de otras constituciones de provincias...

Sr. del Valle Iberlucea. — La de la más importante, que sirve de ejemplo a las otras...

Sr. Melo. — No ha dado en la práctica ese ejemplo.

Sr. del Valle Iberlucea. — En el régimen municipal es la más avanzada.

Sr. Melo. — Allí se ha vivido bajo el régimen permanente de las acefalías.

Sr. del Valle Iberlucea. — Hable de su constitución y no me podrá negar que es la más democrática de la república.

Sr. Melo. — Yo me refiero al hecho.

Sr. del Valle Iberlucea. — Y yo me refiero, al régimen municipal de su constitución.

Sr. Crotto. — Se corre el riesgo de adelantar la intervención a Buenos Aires, (Risas).

Sr. del Valle Iberlucea. — No tema, el señor senador.

Sr. García. — Sería provocado por mismo señor senador.

Sr. Melo. — He contestado las observaciones que me han hecho.

Sr. García. — Pero sin necesidad de hacer alusiones. Yo hubiera podido interrumpir con otros argumentos, y me he callado, cuando él ha dicho que el régimen municipal de Prusia era favorable a San Luis, yo no he hablado de los derechos divinos a propósito de los kaiser...

Sr. Melo. — ¿No se trata del derecho divino!

Sr. del Valle Iberlucea. — Yo trato del derecho del pueblo, que desconoce el señor senador!

Sr. Melo. — No he hablado de derechos divinos, ni del derecho divino del kaiser, ni del señor gobernador de la provincia de Buenos Aires, ni desconocido derechos del pueblo.

Voy a terminar repitiendo que esta enmienda importaría simplemente convertir en ley argentina, lo que es la práctica y la ley de los estados mejor organizados del mundo.

Nada más.

A moción del señor Crotto, se pasó entonces a cuarto intermedio.

Corriente eléctrica

PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ,

VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN, ETC.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Precios y condiciones convenientes a todo consumidor.

Administración central

651 - CORRIENTES - 651

Teléfonos: Unión Telefónica 4790 a 4794 y 5780 (Avenida)
Cooperativa Telefónica 2524 (Central)

Fomento de las industrias

Grupos que podrían favorecerse

Ejemplo de la ley española

No tenemos industria naviera

El cónsul general de la República Argentina en Barcelona, ha remitido a nuestra cancillería una copia de la nueva ley española, de protección a las industrias; en cuyo texto hallamos abundantes elementos de juicio aplicables a este país, al mismo tiempo que algunas orientaciones dignas de asimilarse por analogía a las industrias netamente criollas.

Haciendo un análisis de la ley en cuestión, observamos que se destacan cutro grupos de industris, de los cuales hay tres que nos interesan sobremanera, mientras el restante no tendría aplicación entre nosotros.

Cabe señalar la similitud — nos dice un industrial con quien conversamos a este respecto, — porque la marcha de los fenómenos económicos, en su escia, lleva pocas distinciones acerca de lo que va de un continente a otro. Las variantes dependen de la mayor o menor proximidad al teatro de la guerra, en virtud de la situación especial que origina una contienda tan violenta como la presente.

Grupos de industrias—

Sintetizando, he aquí el cuadro de las industrias a protegerse:

1.o Industrias nuevas, debiendo entenderse por tales aquéllas que han sido implantadas y se encuentran en actividad desde que comenzó la conflagración.

Para la República Argentina, estas industrias serían las que usan el textil como materia prima desde que se suspendió casi por completo la importación de tejidos.

2o. Industrias ya existentes, cuya producción no puede satisfacer la demanda normal del consumo.

En este caso particular, por ejemplo, se encuentra la industria de la leña, excluyendo algunos aspectos en que se realizan considerables ganancias.

3.o Industrias que, por alcanzar una superproducción necesitan exportar la parte de sus productos que no admita la capacidad consumidora del mercado

Esto ocurre con la elaboración de determinados artículos alimenticios, en que algunos capitales — felizmente pocos — han visto mermar su anterior rendimiento por exceso de producción.

El cuarto grupo de industrias, que no nos interesa, es el de aquellos productores de elementos utilizados directamente en la defensa nacional, aun cuando pertenezcan a algunos de los grupos anteriores.

Nosotros no tenemos ninguna industria afectada a la provisión de la defensa; pero ello no quiere decir que el día menos pensado debamos bastarnos para esa nueva guerra que se vislumbra en el porvenir, y que será una lucha de la producción contra la vinculación. Es el inmenso peligro de la falta de tonelaje marítimo, cuando menos en los primeros años subsiguientes a la terminación de la guerra.

Nuestra defensa económica—

La defensa económica — añade la persona aludida — no hay que encararla desde el punto de vista de la autonomía industrial, porque esto implicaría un absurdo, una aventura teórica.

La ley española se recomienda por su previsión; pues bien, con el ejemplo de la madre patria, seamos previsores. Echemos una ojeada a nuestras actividades industriales para fijar luego, en una potente visión de conjunto, cuáles son y cómo podrían remediarse sus necesidades.

¿Conviene el estímulo a las industrias extractivas? Conviene, indudablemente; sobre todo ahora en que la crónica judicial señala trances lamentables en lo que se refiere a determinadas empresas. Ahí están las industrias del cobre, del cinc, del latón, del plomo, del estaño y de la hojalata, aparte de otros productos mineros que se explotan tardíamente por razones que es necesario definir.

La defensa de las industrias agrarias es reclamada por el desamparo en que las encontramos. A este respecto recomendamos un movimiento general de opiniones, precisamente ahora cuando el estado se propone concluir con la tradicional apatía de la administración pública, haciendo un verdadero gobierno administrativo.

Los derivados de la agricultura son numerosos; todos ellos constituyen el ramo más copioso de los consumos, los mismos que son materia de existencia para un gremio laborioso: el de los almaceneros. Los aceites, tejidos, podrían ser argentinos, de igual modo que las frutas secas y las conservas.

Veamos otras industrias criollas, que aspiran a la protección legal.

Otros capítulos industriales—

Tenemos, además, la producción de abonos y de maquinaria agrícola. Somos tributarios del extranjero en lo que se llama la "maquinaria gruesa", es decir, las complicadas moles motores que sólo se fabrican en las regiones donde el perfeccionamiento metalúrgico ha alcanzado su apogeo.

Todavía — nos agrega — estamos en pañales en lo que respecta a la gran maquinaria agrícola.

El país cuenta, no obstante, con animosas firmas que intentarían el r[illegible] siempre que dispusiesen de ciertas garantías pecuniarias. Es sabido que el dinero es miedoso; no se aventura líricamente en empresas inseguras, y menos en las que no ofrecen precedentes satisfactorios. Existe, es verdad, un vasto mercado consumidor; pero la mano de obra extranjera ha contado en su favor estos dos factores: a(materia prima abundante y de cómodo transporte;; 2) leyes de tutela. Entre nosotros, sería cuestión previa la de resolver las dificultades por que atraviesan, verbi-gracia, las materias primas extractivas, para seguir luego con los fenómenos del transporte y la adopción de leyes que estimulen las actividades.

En algunos países europeos, la protección a los productores se clasifica según el destino definitivo de las mercancías. Si el producto está destinado a consumirse dentro del propio mercado, la tarifa ferroviaria equivale a cuatro unidades hipotéticas; si debe consumirse en el extranjero, el costo del transporte desciende a dos unidades.

Este no es sino un aspecto particular de la protección legal a las industrias.

Una política industrial así, ha permitido a las naciones de la Europa central revelarse con pujanza sorprendente, elevando en pocos lustros a las más altas cifras su comercio exterior, y por ende, su capacidad para atender el consumo interno.

El nacionalismo—

Encarado el asunto bajo el concepto nacionalista, la comentada ley española nos da también una medida del acierto con que se resuelve este punto.

En efecto; quiere que los particulares o entidades favorecidas sean nacionales, y, además, que rijan sus actos jurídicos por las leyes de la península. Este principio se observa así: Tratándose de sociedades regulares colectivas, cuando posean dicha nacionalidad la mayoría de los socios y corresponda exclusivamente a quienes se hallen en ese caso la gestión de los negocios sociales; si se trata de sociedades en comandita, simples o comanditarias por acciones, cuando concurran respecto a los socios colectivos y a la gerencia la circunstancia de la nacionalidad, y en tanto las participaciones en comandita, representadas o no por acciones, que siempre habrán de ser nominativas, pertenezcan a nacionales en su mayor parte.

No es indispensable — termina diciéndonos, — un criterio tan cerrado, en cuanto no hay identidad de intereses en el mundo industrial argentino respecto del hispano. Pero, nos sirve de ejemplo para arreglarlo a nuestras circunstancias.

Tratándose de sociedades anónimas, se podría, sí, proteger con preferencia la ulterior creación de entidades del ramo, estimulando la presencia de capital argentino, sin que ello implique perjudicar a los existentes, desde que esa ayuda se ejercitaría al sólo efecto de la constitución, para dejar paso luego a la segunda fase de la ayuda, que ya comprendería a todas.

DE LA PLATA

LAS CUENTAS MUNICIPALES

Desaprobación de las de General Rodríguez

En la última reunión que celebró el tribunal de cuentas, fué estudiada la rendición que presentó el intendente municipal de General Rodríguez, don Luis I. Pagano y comisionado municipal don Benjamín Páez, correspondiente al año 1914.

El tribunal aprueba los ingresos correspondientes al ejercicio de 1914 y los pagos no observados en el fallo y desaprueba los pagos imputados al rubro "tierras" que ascienden a la suma de 16.222.93 pesos.

Además se declara responsable al ex intendente don Luis I. Pagano por la cantidad de 19.092.72 pesos que importan las órdenes de pagos imputadas al rubro "Tierras", 16.222.93 pesos y 2.869.85 pesos por concepto de impuestos fiscales que no han ingresado a la comuna.

También se declara responsable al ex comisionado del P. E. don Benjamín Páez, por la cantidad de pesos 9.81 moneda nacional que importan los intereses al tipo bancario sobre la suma de pesos 1.500 moneda nacional y pesos 1.233.08 moneda nacional en 18 y 14 días.

Se fija un plazo de treinta días para que depositen en la tesorería general o en el Banco de la Porvincia a la orden del presidente del tribunal de cuentas, las cantidades por las que se les declaran responsables.

Si transcurriese este plazo, sin que los responsables hayan cumplido con la resolución que antecede, se comunicará este fallo al fiscal de Estado para que de acuerdo con lo dispuesto en la contabilidad deduzca las actuaciones que corresponda.

LAS FERIAS FRANCAS

En las ferias francas que funcionaron ayer se instalaron nuevos puestos de patatas, frutas, aves y huevos

Mañana empezarán a funcionar las ferias francas en Tolosa y Plaza Alsina.

EL PAN

Los miembros del centro de panaderos, presentaron ayer al intendente una muestra de pan bastante bueno, que empezarán a vender desde hoy a 26 centavos el kilo.

DETENCION DE PESCADORES

Fueron detenidas ayer en la costa de Río Santiago 200 personas que se dedicaban a la pesca, por no usar las redes de arrastre que establece un decreto del P. E.

El ministro de agricultura de la nación ha dado orden a la prefectura del puerto para que devuelva a los infractores los materiales de trabajo que se le han retirado hasta que el ministerio soluciones este asunto.

LA SUCESION DEL GENERAL ROCA

Para el pago del impuesto a la sucesión del general Roca, el juez doctor Reynal O'Connor ha dispuesto la retención de 567.700.56 pesos, los que serán entregados a la dirección de escuelas de la provincia.

EX ALUMNOS DEL COLEGIO NACIONAL

La asociación de ex alumnos del colegio nacional prepara una fiesta que se efectuará en el salón de actos públicos de dicho colegio el 7 del mes entrante.

El doctor Arturo Jiménez Pastor dará una conferencia sobre un tema literario.

Unión Cívica Radical

ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE FELIX MIELI

En ocasión de cumplirse el segundo aniversario del fallecimiento del malogrado y prestigioso correligionario, don Félix Mieli, se ofició ayer un solemne funeral en el templo parroquial de General Urquiza, habiendo asistido numerosa concurrencia y una delegación del subcomité local del que el extinto fué presidente.

COMITE DE LA CAPITAL

Para esta noche, a las 8.30 han sido citados los miembros del comité de la capital con objeto de tratar asuntos de importancia.

SUBCOMITE FELIX MIELI

Circunscripción 16

Los miembros de la comisión directiva de este subcomité quedan citados para la reunión que se realizará esta noche, a las 9, en el local Cordero 2622, pidiéndose puntual asistencia.

SUBCOMITE LINIERS

Hoy a las 8 p. m. en el local del comité radical de Liniers, Rivadavia 10945, se reunirán los miembros designados para organizar la fiesta del 9 de julio.

Los ciudadanos designados en comisión por este subcomité son los señores doctor Atilio Giberti, Emilio J. Misenta, Andrés Chiappa Luis V[illegible]zi, Francisco Crespo, A. Rolandelli y J. N. Conto.

RECTIFICACION

El señor José Planes, vecino de Ramos Mejía, nos escribe pidiéndonos hacer constar que no pertenece al comité Diógenes Ruiz, de esa localidad.

CENTRO OBRERO RADICAL

El centro obrero radical de la sección 17a. (Palermo), invita a los correligionarios de la sección a la velada que dará en el cine Bompiani número 1466, a las 2.30 de la tarde, a beneficio de la biblioteca del centro haciendo uso de la palabra el diputado nacional doctor Carlos J. Rodríguez.

INSTRUCCION PUBLICA

El Consejo Nacional de [illegible] ha dado últimamente una resolución por la cual se establece [illegible] la ley de presupuesto [illegible] recursos necesarios para poder [illegible] a todos los maestros de las escuelas primarias de la capital a [illegible] ría reglamentaria, podrán ser [illegible] dos en terna, para la provisión de vacantes de vicedirección de las escuelas infantiles: los maestros de primera categoría; los actuales maestros de segunda categoría que tengan título de maestro normal y cinco años completos de buenos servicios profesionales en la categoría; los maestros de segunda categoría que tengan otros títulos o carezcan de ellos y diez años completos de buenos servicios profesionales en la categoría.

La resolución precedente fué adoptada de acuerdo con un proyecto de resolución elevado por la comisión de hacienda y asuntos legales, formada por los doctores Ramos y Ayerza.

En el informe correspondiente decían los aludidos:

"Mientras no se incorpore a un cuerpo positivo de disposiciones, la reciente resolución del H. Consejo sobre escalafón; cierto número de maestros de la capital se ven perjudicados en sus derechos al ascenso, pues por causa de presupuesto no es posible dar la verdadera categoría a todos los que se encuentran en condiciones reglamentarias para estar en ella. Esta origina dos clases de inconvenientes, el primero de orden pecuniario y el segundo de otra naturaleza más [illegible], por cuanto cierra injustamente una carrera, limitándola, por ejemplo a la segunda categoría, a maestros que por sus condiciones de [illegible] de preparación general y profesional, de asiduidad en la tarea, [illegible] deberían estar habilitados para poder figurar en ternas de opción a puestos superiores. Los presupuestos [illegible] que dicta el congreso, [illegible] a un principio paramente [illegible] en la determinación de las categorías de maestro de grado, [illegible] número de acuerdo con los recursos disponibles y no con las necesidades de la enseñanza [illegible] que carecen [illegible] de los fondos necesarios [illegible] categoría reglamentaria [illegible] los maestros que deberían estar en ella [illegible] estando en vigencia la resolución de abril 28 de [illegible] la forma de integrar ternas [illegible] cargos directivos, se [illegible] escalafón para todos aquellos [illegible] pudieran ascender a primera categoría en las últimas promociones [illegible] que tienen, sin embargo [illegible] años de [illegible] de mayo 2 de 1901 [illegible] ser directores de escuelas [illegible] de las mismas.

[illegible] por un espíritu de justicia [illegible] Consejo [illegible] para remediar [illegible] es posible [illegible] resolución es [illegible] a los [illegible] puedan [illegible] cargos [illegible] infantiles [illegible] categoría [illegible] en la materia [illegible] ha [illegible] antigüedad, a [illegible] segunda categoría que hayan [illegible] condiciones [illegible] cargos docentes.

[illegible] fundamentos [illegible] proyecto, [illegible] esta tanto el H. [illegible] el escalafón [illegible] personal docente".

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Diversas resoluciones

El Consejo Nacional, en su última sesión, ha adoptado las siguientes resoluciones:

Nombrar maestros de tercera categoría para la escuela número 11 del consejo escolar 16.o a las maestras normales señoritas Zara Uchetti y Dolores Piñeiro, por creación de grados.

—Aprobar el proceder del consejo escolar 20.o, al haber designado a la maestra normal señorita Zulema E. Dardignac, para que supliera a la ex maestra de la escuela número 5 de su dependencia, señora Elvira A. C. de Bagnat, que había solicitado licencia.

—En lo sucesivo las escuelas para niños débiles dependerán de la inspección técnica general de la capital, en todo lo que se refiere a la enseñanza y ejercerá sobre ellas la misma acción que en las demás, respetando la jurisdicción médica en todo lo que concierna a la parte higiénica.

La inspección administrativa de aquellas escuelas pasará igualmente a depender de la inspección técnica general de la capital.

Cada inspección tomará las medidas que correspondan a su función, debiendo someterse los casos dudosos a resolución del H. Consejo.

—Aceptar el nuevo local que ofrece gratuitamente por un año con destino a la escuela nacional número 81, de Tucumán, el señor Martín Rodríguez, dándosele las gracias por el generoso concurso que presta a los intereses escolares.

—Autorizar el funcionamiento de la escuela nocturna E, del consejo escolar 7.o, haciéndose saber al mismo, que debe proponer la terna respectiva para la designación de la directora de dicho establecimiento.

—Aprobar la designación de suplentes hecha por el consejo escolar 2.o a favor de las maestras normales señoritas María Micaela Cronetti y Vicenta Isabel Raga, quienes prestaron servicios en lugar de la ex maestra de la escuela número 11 de ese distrito, señora Luisa R. de Barreiro.

—Aceptar la renuncia elevada por la maestra ayudante de la escuela nacional número 78, Las Lagunas, de San Luis, señora María Silvana Fernández de Ortiz.

PERIODISMO

"Los Neutralistas". — Hoy ha sido puesto a la venta el álbum artístico titulado "Los Neutralistas", de los conocidos dibujantes Columba y Pelele.

Registra el album una serie de páginas de caricaturas de los personajes más caracterizados en nuestro ambiente por su prédica neutralista. Los artistas nombrados han realizado un admirable acierto de crítica. Lápices diestros, ya consagrados por una difundida labor, en este album relacionado con la guerra que tanto humorismo ha provocado a la ironía artística, descuella por el toque exacto de los temas y los hombres que se exponen y desfilan en el permanente comentario.

Además del valor intrínsico de cada página, que aparece subscripta alternativamente, por Columba o Pelele, el album "Los Neutralistas" ofrece la ventaja de su presentación artística. El fino humor y el arte de la crítica puesta a su servicio por los autores, le aseguran un merecido éxito editorial.

CONTADURIA GENERAL DE LA PROVINCIA

BALANCE AL 31 DE MAYO DE 1917

Ingresado al 31 de Mayo de 1917			Valores	Efectivo
Recursos de Presupuesto —				
Ordinarios		23.987.582 49	—	—
Extraordinarios		922 453 90	53 000.—	—
Especiales		400.922.48	52 371 01	25 310 958 87
Cuentas generales —				
Anticipos de 1917		84.218 57	—	—
Intereses y descuentos		1 276 91	—	—
Entrada eventual		4 700 95	—	—
Revisación planos e inspección cloacas		1 095 51	—	—
Devolución de impuestos		3 470 73	—	—
Descuentos por edificación		2 123 35	—	—
Anticipos de sueldos		245 —	—	—
Canalización y drenaje		6 448 17	—	—
Ley 29 julio 1914. Dirección de Salubridad. Multas		1 200 —	—	—
Anticipos de 1916		200 —	—	—
Dirección de Salubridad, servicio eléctrico		141 10	—	—
Activo liquidado. Banco Hipotecario		37 524 90	—	—
Banco de la Provincia. Activo Banco Hipotecario		24 821 20	—	—
Legislatura Devoluciones		3 622 14	—	—
Recaudación		400 000 —	—	571 086 83
Cuentas especiales —				
Tierras de Necochea		80 —	850 —	—
Depósitos en garantía		111 749 53	132.900.—	—
Fondo Montepío. Descuentos	1 115.467.10			
Fondo Montepío. Caja Popular de Ahorros	1 000 000 —	2.115 467 10	—	—
Casa de Baños		557 65	—	—
Producido Jardín Zoológico		6 914 32	—	—
Ley 30 octubre 1911. Municipalidades		873 139 12	—	—
Ley 30 octubre 1911. Patronato de Menores		97 601 83	—	—
Impuesto de Desagües		520 227 40	—	—
Producido de viveros oficiales		138 05	—	—
Embargos judiciales		39 669 21	—	—
Caja Popular de Ahorros, anticipos		58 127 55	—	3 823 750 06
Presupuesto —				
Devoluciones		90 062 79	—	
Artículo 3º Presupuesto Legislativo Deducción 10 por ciento		60 635 —	—	150 697 79
Leyes especiales —				
Devoluciones		—	400 —	24 966 42
Títulos de Deuda Pública —				
5% consolidados. Caja de Ahorros, serie B		500 000 —	—	—
5% consolidados 6 o/o. Consolidación deudas		3 600 —	503 600 —	—
Ejercicios anteriores —				
Ejercicio de 1913		102 85	—	—
» » 1915		4 952 90	—	—
» » 1916		567 117 09	970 402 44	572 172 84
Art. 39. Ley de Contabilidad —				
Devuelto		—	—	44 97
Obligaciones a pagar —				
Letras de Tesorería, emitidas		—	1 300 000 —	—
Total		—	3 018 523 45	30 453 277 77

Egresado al 31 de Mayo de 1917		Valores	Efectivo
Presupuesto —			
Sueldos y gastos	9 869 405 50	—	—
Deuda pública	5 181 693 93	—	—
Art. 45. Nuevos partidos	15 155 —	—	—
» 34. Viático vacunadores	42 462 —	—	—
» 37. Crédito suplementario	1 054.37	115 020 —	—
» 44. Subsidio a empleados	4 400.—	—	—
» 26. Líneas telegráficas	7 239.35	—	—
Escuelas	5.924.021 68	—	045.481.83
Cuentas generales			
Anticipos de 1917	200 217 80	—	—
Arrendamientos	278.05	—	—
Venta de tierras	34 203.60	—	—
Obras de Salubridad La Plata	75.824 31	—	—
Devolución de impuestos	94 197.37	—	—
Activo liquidado Banco Hipotecario	194,965.03	—	—
Banco de la Provincia. Activo Banco Hipotecario	37.524.90	—	636.411.06
Cuentas especiales —			
Ley 30 octubre 1911. Municipalidades	305 855 ..	—	—
Ley 30 octubre 1911. Patronato de Menores	91 922 31	—	—
Montepío Civil. Pagado pensiones, jubilaciones, etc.	1.175 873.05	—	—
Embargos judiciales	27 815.22	—	—
Impuesto de Desagües	520.227.40	—	—
Depósitos en garantía	31 972.17	50.600.—	—
Caja Popular de Ahorros, anticipos	46.927.55	—	—
Casa de Baños	584.—	—	—
Producido Jardín Zoológico	4.618.94	—	2.205.795.81
Leyes especiales —			
Pagado	—	503.600 —	1 526.040.29
Obligaciones a cobrar —			
Letras por tierras canceladas	21 005 21	—	
Letras por tierras vencidas a protesto	9.124 20	30.129.41	—
Artículo 39. Ley de Contabilidad —			
Pagado	—	300.000.—	239 860 76
Obligaciones a pagar			
Letras de Tesorería, pagadas	—	—	73.147.23
Títulos incinerados —			
Títulos de caminos afirmados	—	36.000.—	—
Ejercicios anteriores —			
Ejercicio de 1913	4.178.41	—	—
» 1914	33.244 91	—	—
» 1915	35 581 93	—	—
» 1916	1.870.654.57	51.500.—	1 943 659 81
Existencia que pasa a junio	—	951.674.04	3.482.940.89
Total	—	3.018.523.45	30.453.277 77

Vº Bº

La Plata, Junio 9 de 1917.

Pascual Martinez, Subtesorero.

T. B. Ubios, Contador general

Rafael A. Dillon, Jefe de la Teneduría de Libros

Departamento de Hacienda

La Plata, Junio 9 de 1917 — Publíquese y dése al Registro y «Boletín Oficial»

OSE LUIS CANTILO
José O. Casás.

ARTE Y TEATRO

Autores argentinos en la escena europea

Max Daireaux en la comedia francesa

"Nous Soeurs Latines"

El telégrafo nos trae la noticia de haber sido representado en la Comedie Francaise el poema alegórico de nuestro compatriota Max Daireaux titulado "Nos Soeurs Latines", obra dose producido una estruendosa manifestación de simpatía por las Hermanas Latinas de Sud América.

Si bien el señor Max Daireaux no es un desconocido en el mundo de las letras y del teatro en que cuenta numerosos "succes", es especialmente halagadora para el talento del joven escritor ser el primer argentino para quien se han abierto las puertas de la Comedia Francesa, que tan difícil es para todos los comediógrafos y especialmente para los extranjeros, por lo que este triunfo es así mucho más significativo.

Como es sabido el señor Daireaux

Max Daireaux, autor de "Nous Soeurs Latines"

que fué representada por primera vez en la fiesta que tuvo lugar, hace próximamente un mes en el Trocadero en honor de las repúblicas sudamericanas.

El éxito obtenido en ambas representaciones ha sido inmenso, habiénse encuentra prestando servicios en el ejército francés desde que estalló la conflagración, teniendo su último poema el mérito de haber sido compuesto durante los escasos momentos que le dejaran libres sus tareas militares. — C. A.

gracia, actuará en el teatro San Martín.

NACIONAL

El programa para hoy comprende: en segunda la intensa pieza de Pedro E. Paro y el maestro Payá, "A media noche", cuyo éxito se sostiene; en tercera "Los inmortales" y en última se retoma del repertorio viejo el chispeante sainete de pacheco "El diablo en el conventillo" en el cual hacen dos hilarantes interpretaciones los primeros actores Vittone y Pomar en los respectivos roles de Don Angelo y Quiñones.

Para la sección vermouth vuelve a recurrirse al sainete de Anterno y Eugenio Gerardo López "Al calor de las chinas".

ARGENTINO

Sin que decaiga la concurrencia sigue representándose la comedia de Roldán "Mister Franck", en la cual Parravicini ha conseguido un éxito interpretativo muy halagüeño en el rol de protagonista.

La afluencia de público, pasados los llenos que pudiéramos decir obligados del estreno, son un síntoma inequívoco de que la obra se sostendrá en el cartel.

BUENOS AIRES

En vermouth y tercera de la noche se repite "S. E. D. Agenor Saladillo".

En segunda "La cola del diablo", de Augusto Garrido y el maestro Paz Hermo.

En última la pieza cómica "Mi Leopoldo", recientemente estrenada.

AVENIDA

Recordamos que esta noche se realiza en este teatro la función organizada por la Liga de vendedores de diarios en honor de sus colegas uruguayos y a la cual prestan su desinteresado concurso diversos artistas.

El programa comprende además de "La verbena de la paloma", interpretada por la compañía López Silva, los siguientes números: jotas por la primera tiple señora Clotilde Rovira; tonadillas por Teresita Zazá, Manolita Rosales, Inés Berrutti, Rosario Pacheco, Lola Membrives, Antonia Costa, Lea Conti, Emilia Benito, Angeles de Granada y Paquita Escribano; números de ilusionismo por Chéfalo-Palermo; el trío Falco; la actriz Asunción Pastor recitará un monólogo; Parravicini, Muiño y la Rico y otros y la compañía Pablo Podestá un paso de comedia.

Para la sección vermouth se pondrá en escena el sainete de Arniches "La venganza de la Petra".

VICTORIA

A su cuarta representación consecutiva alcanza esta noche el drama "Malvaloca" en cuya interpretación han conseguido destacarse los principales elementos de la compañía Díaz de la Haza y que ha llevado a la sala del popular coliseo numeroso público que ha premiado con repetidos aplausos la labor de aquellos.

En la presente semana se estrenará la comedia "Los fantoches", teniéndose también en ensayo la delicada producción de Linares Rivas "Flor de los Pazos" que se pondrá en escena en breve.

COMEDIA

En sección de las 10 se estrena "El millón de pesos", original de Carlos de Larra y Francisco Lozano, música de los maestros Quisland y Badía.

Los autores lo titulan viaje inverosímil, e intervienen en su abundante reparto cuarenta personajes fuera del coro y cuerpo de baile, mayor número de personas que las que cuenta el elenco de Juárez-Palmada, figurando en consecuencia actrices y actores con dos o más papeles.

En segunda, "El orgullo de Albacete" y en última "La venganza de la Petra", que ocupa también la sección vermouth.

VARIEDADES

Recordamos que esta noche se presentarán en el Marconi los ilusionistas Mr. Chefalo y Miss Palermo en sus interesantes números que han sido aplaudidos hace poco tiempo en los teatros Avenida y Mayo donde han actuado.

—En el Florida siguen cosechando muchos aplausos la tonadillera Teresita Zazá que ha estrenado varios cupletes que han gustado mucho; el ventrílocuo Juliano cuyos muñecos alegres son manejados con habilidad y los bailarines "Los Demos".

—En el Casino se ha confirmado la buena impresión del debut de la compañía americana de pantomimas que hace pasar buenos ratos de risa.

Eva de Lys estrenará nuevas canciones.

Recordamos que mañana jueves, se reanudarán las matinées familiares con números escogidos.

—Dentro de breves días debutará en el teatro Esmeralda una nueva tonadillera que se incorpora al núcleo numeroso de las cultoras de este moderno y popularizado género de arte.

FILMS

Mañana se estrenará en el Politeama Argentino y bajo el patrocinio del Circle Francais de Saint Louis la obra cinematográfica de Cecil B. Demille titulada "La doncella de Orleans" que reproduce escenas de la vida de la heroína francesa Juana de Arco.

El rol de protagonista ha sido interpretado por la distinguida actriz Geraldine Farrar y la exhibición se realizará con música especial ejecutada por una orquesta de cuarenta profesores.

—En el Marconi volverá a pasarse esta noche el film "La toma de Goritzia".

—En el Electric Palace se pasarán esta noche las películas "Maciste soldado alpino" que viene recorriendo todos los cines metropolitanos con éxito; el sexto episodio de "La amenaza oculta" otro buen film y "Sublime corazón de una mujer", de intensas situaciones sentimentales y dramáticas.

DEL INTERIOR

Olimpo. — Un éxito completo obtuvo anoche la compañía cómica española que [illegible] actor Arsenio Perdiguero.

[illegible] escena "La casa de Quirós" y "Préstame tu mujer", siendo muy aplaudidos sus intérpretes y especialmente la señora Mercedes Díaz y los señores Arsenio Perdiguero y Reitos.

En la matinée de hoy subirá a escena "Préstame tu mujer" y a la noche "El caballo de Bastos".

Además, [illegible] nuevas tonadillas la [illegible] Mercedes Díaz.

Avenida. — [illegible] se fué el público que concurrió a las funciones que dió ayer la compañía cómicodramática nacional que dirigen los señores José Buteva y Panchito Aranaz.

En la matinée se representaron las comedias "Entre doctores" y "El novio fantasma", y en la noche, la obra de Belisario Roldán titulada "La viuda influyente".

El programa para hoy es el siguiente: en la matinée, "Los trapos de cristiana.

y en la noche "Las montañas de las brujas".

París. — Dada la calidad de películas que en este cine se exhiben, afluye diariamente numerosa concurrencia.

Para hoy se anuncia la notable película titulada "La madre", en 25 partes.

Ideal. — En las funciones de hoy se exhibirá la notable película titulada "La letra escarlata". Con tal motivo esta sala ha de verse muy concurrida.

—Esta noche se despide del público de Paraná con "Madame Buterfly" la compañía lírica de Adelina Agostinelli que ha sostenido en el 3 de Febrero de aquella ciudad una breve y provechosa temporada.

—Mañana se presentará esta compañía en el Municipal de Santa Fe.

DE MONTEVIDEO

Anoche en el Solís [illegible] la compañía Simo Raso la [illegible] comedia "Lluvia de hijos" obteniendo un completo éxito.

—Ha debutado en el [illegible] la primera tiple Gabina [illegible] Se encuentra enfermo el primer actor de esta compañía señor Ferrer por lo cual se han suspendido las representaciones de la revista uruguaya "Industria nacional".

EN EL COLON

"Mignon"

Indudablemente Barbier y Carre, eran unos hábiles industriales y cuando fabricaron el libreto de "Mignon" usando como materia prima el Wilhelm Meister de Goethe, no dejaron de proveerlo de todas las situaciones necesarias para que el músico pudiera ensayar todos los géneros, formas y fórmulas, y el escenógrafo construir decorados vistosos, crear trajes exóticos, ambientes diurnos y nocturnos, son sol, con luna, con lagos, montañas y palacios abandonados y hasta el fuego desvastador tuvo un papel importante en este "chef d'ouvre" del convencionalismo teatral.

No en balde, sin embargo, se acumulan tanta cosas por más variadas que ellas sean, y así, aunque se ampute un acto y se realicen podas abundantes dentro de los otros, esta obra continúa siendo un mamotreto que no condice con su nombre, y es que Thomas, por otra parte, al musicarla no ha hecho nada por aligerar sus escenas y vivificar el lánguido desarrollo de su trama, y por el contrario, a pesar de la variedad de elementos musicales que en ella ha puesto, falta el color y el contraste, pues casi todos ellos están afectados de cierta anemia, de un agrisamiento realmente desolador.

El público, a pesar de todo, goza con este espectáculo, sobre todo si está magníficamente presentado, y en su interpretación intervienen elementos sobresalientes como ocurrió anoche.

La señora Barrientos fué una Philina extraordinaria por la justeza de su interpretación y sus proezas vocales y en la famosa polaca "Io son Titania", obtuvo una ovación de las que suele prodigarle el público del Colón. Ninon Vallin Pardó es una artista cuyos prestigios aumentan de día en día, ya sea por los progresos de sus medios vocales y escénicos, o porque un nuevo rol demuestra su extraordinaria ductilidad y su capacidad emotiva, y así la "Mignon" que anoche vivió llena de ternura, de pasión contenida, marcará uno de sus mejores éxitos, en su ya notable carrera escénica.

Hackett es indudablemente un tenor muy bien dotado y el rol de Wilhelm Meister, le sienta a maravilla, por lo que el éxito que obtuvo anoche es bien merecido y será un estímulo para el joven cantante, cuyo porvenir será brillante si se mantiene dentro del género absolutamente lírico de su voz. Journet fué discreto y la señora Canasi desempeñó correctamente el ingrato papel de Federico. Merece especial mención el bajo Dentale, en cuya corta aparición en el primer acto, demuestra sus buenas condiciones de actor y una habilidad en el "maquillage" que buena falta le haría a algunos divos.

Esta obra ha sido correctamente concertada en muy poco tiempo por el maestro Paolantonio, quien ha realizado un meritorio esfuerzo. Está de más decir que la orquesta, bajo su dirección, fué perfecta.

Ya hemos dicho que la presentación de la obra fué excelente, tanto por los decorados (del primer acto especialmente), como por los conjuntos corales y coreográficos, y eso, a pesar de la rapidez con que ha sido montada, pero la tarea ha sido más fácil porque ella había sido hecha en la Scala.—S.

Esta noche se realizará la función a beneficio del Divino Rostro, cantándose "L'Etrangere" y "Pagliacci", esta última por Caruso.

CONCIERTOS

Esta noche, a las 9, tendrá lugar en la sala de audiciones del Conservatorio Parsifal, Sarmiento 1137, el VI.o concierto de alumnos de la serie anual de 30 que realiza esa excelente institución.

Damos a continuación el programa detallado:

1. Schumann — Perdida sería, romanza. Ensueño. Paisano alegre. Grieg Muerte de Ase, Danza de Aiutra. Tiempo de Valse. Día de Boda; señor Alceste Ferravotti, señora M.a L. Parmentier.

2. — Mendelssohn: Romanzas, op. 30, núm. 6; op. 30 núm. 1; op. 19 núm. 1; op. 62, núm. 3; op. 53, núm. 2; op. 62, núm. 6; op. 30, núm. 2; op. 19, núm. 5; op. 53, núm. 5; op. 19, núm. 3; señorita María Coppa.

3. — Chopin: Preludios op. 28, N.o 6, 7, 17 y 20; valses op. 64, N.o 1 y op. 42. Polonesa op. 35, señorita María Elisa Alcu.

GACETILLA

COLISEO

La rebaja de precios dió anoche muy buen resultado en el Coliseo pues la sala se vió llena de concurrencia que aplaudió los interesantes números del programa del circo cómico español.

Mañana tendrá lugar la matinée dedicada al mundo infantil, con reparto de bombones.

OPERETA CARACIOLO

Se halla actuando con buen éxito en el teatro lírico de Río de Janeiro la compañía de opereta italiana Caraciolo, de la cual forma parte como primer actor cómico el celebrado artisto Enrico Valle, bien conocido entre nosotros.

Esta compañía anuncia su próxima venida a Buenos Aires para el mes de agosto, debiendo actuar en uno de nuestros principales teatros.

SAN MARTIN

De acuerdo con el propósito que se tuvo en cuenta al establecer las secciones vermouth en este teatro, destinadas a las reprises de las obras del viejo repertorio nacional, hoy se pondrá en escena la comedia en tres actos de D. Roberto Cayol "La eterna prosa" en cuya interpretación intervienen la señora Blanca Vidal y los actores Rosich y Arturo Podestá.

Por la noche se repite "El caballo de Bastos".

En ambas funciones interviene como final de espectáculo la simpática tonadillera Paquita Escribano que todos los días se ve precisada a prolongar sus números ante los aplausos insistentes.

Está lista para estrenar la comedia de Otto Miguel Cione "La rosa de Jericó", no pudiéndose fijar aún fecha para ello, pues "El caballo de Bastos" sigue llevando numerosa concurrencia a los espectáculos nocturnos.

LOS QUE VIENEN

Como se ha venido informando en los primeros días de julio próximo embarcará en el "Reina Victoria Eugenia" la compañía Guerrero Díaz de Mendoza que actuará en el Odeón, debutando en la primera quincena de agosto.

Esta compañía dará diez funciones en el Solís de Montevideo antes de presentarse a nuestro público.

En el mismo vapor embarcará también la aplaudida tonadillera Aurora Jofret (La Goya) que ha sido contratada por la empresa Rey y Cía.

Esta artista, que tiene numerosos admiradores de su arte en el que ha [illegible] el atractivo de su juventud y su

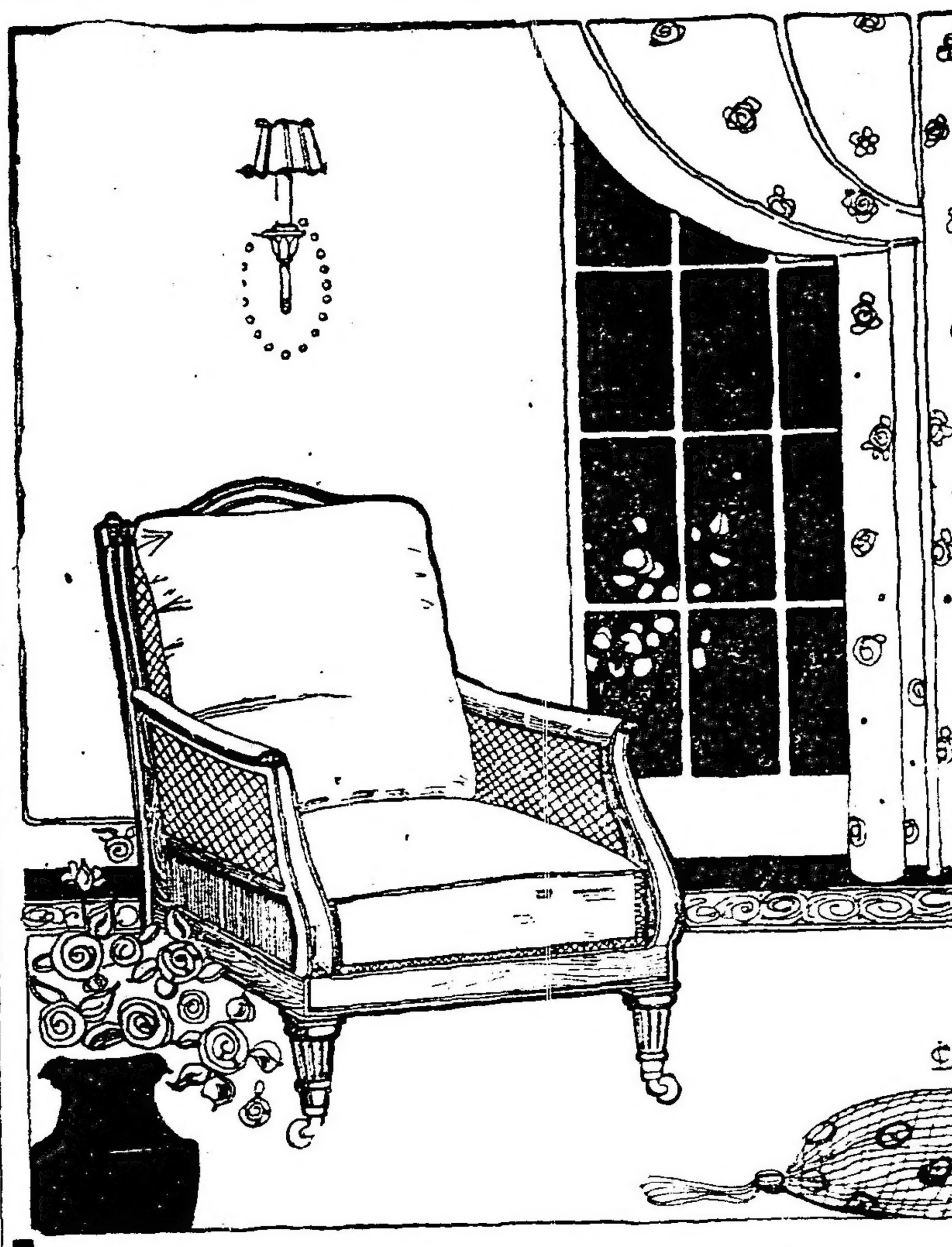

MUEBLES TAPIZADOS

Jamas hasta la fecha se ha visto en Buenos Aires un surtido tan grandioso de sillones, sofás y hamacas, como los que exponemos actualmente en nuestros salones :: :: ::

VISITENOS

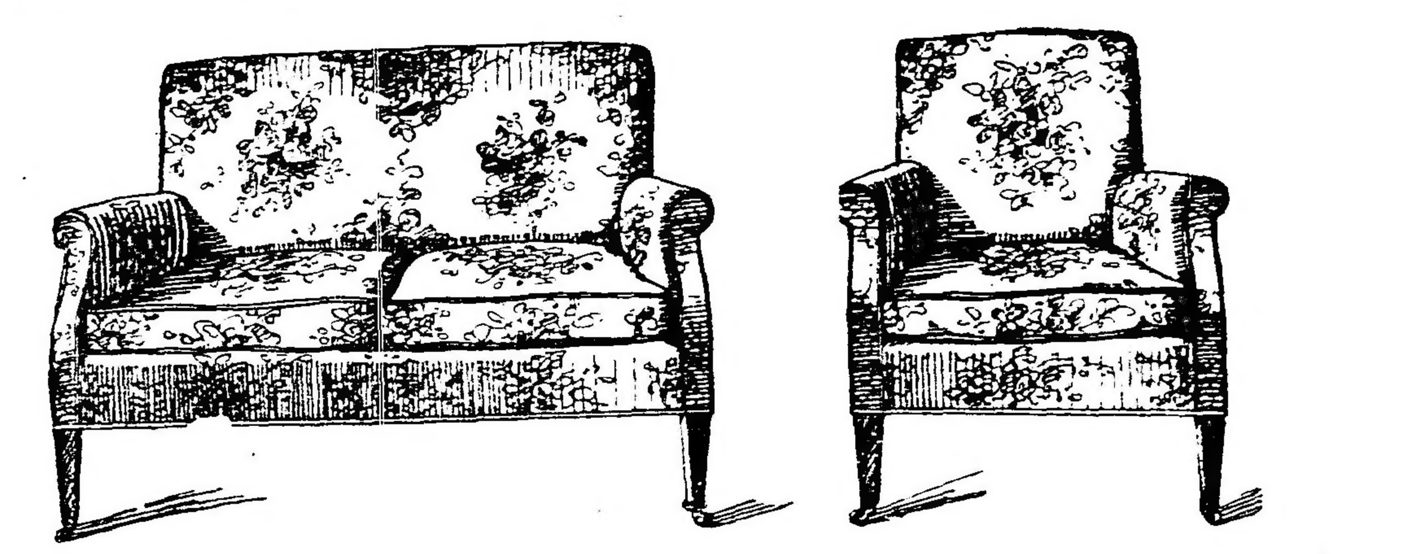

Hay una infinita variedad de juegos y piezas sueltas en los que el artista, con **gracia sin igual**, ha logrado moldear con elegante línea las formas más cómodas y recubrirlas con **tapizados** de exquisito gusto. Hay modelos para todas las habitaciones, en precios desde $ 60 **por un** sillón cubierto en cretona.

EMBALAJE GRATIS

FLORIDA 833 — Thompson Muebles Ltda. — BUENOS AIRES

tuos llevará a cabo una fiesta en el teatro Victoria, habiéndose confeccionado con tal objeto un interesante programa.

INSTITUTO MUSICAL "G. VERDI"

El próximo domingo a la 1.30 p. [illegible] en el salón Augusteo, calle Sarmiento 1611, se realizará el trigésimo [illegible] concierto de alumnos y [illegible] de diplomas del instituto musical "G. Verdi". Participarán en el concierto [illegible] Rosario [illegible] Terrazzino [illegible] Rodolfo Rosa [illegible]

COMERCIANTES MINORISTAS DE CALZADO

En la última reunión preliminar efectuada por este centro gremial, ha sido designada la comisión encargada de la organización y constitución definitiva de la sociedad.

Dicha comisión ha quedado así constituída:

Angel Mosquera, presidente; Francisco Caamaño, vicepresidente; Francisco E. Rodríguez tesorero; José Daneri, protesorero; Fermín Rodríguez secretario; B. Serenelli, prosecretario; vocales: Mauricio Taubenschlag, Antonio Padró, R. [illegible] Sáez Martín, Pedro [illegible] y Pedro Larre.

CENTROS RECREATIVOS

Centro [illegible] y su partido. — El 24 de junio próximo en el local de la Casa Suiza, [illegible] 254 tendrá lugar un baile [illegible]

Hijos [illegible] Ayuntamiento de Friol. — Esta asociación regionalista anuncia para [illegible] del mes entrante una gran fiesta en ocasión de nuestro aniversario para [illegible] que se llevará a cabo en el local del Orfeón Español, Piedras 534.

Compañía [illegible] — Este cuadro cómico-dramático [illegible] en el local de la Colonia Italiana, Piedras [illegible], el 8 del entrante, una velada y baile, conmemorando la [illegible]

INFORMACIÓN GENERAL

SOCIEDAD COOPERATIVA DE BENEFICENCIA Y CULTURA

[illegible]

VOCATIONAL EDUCATION

Este establecimiento de enseñanza profesional [illegible] 2257 [illegible] 2259 [illegible]

Con motivo [illegible] de telegrafía [illegible] enseñanza [illegible]

[illegible] exteriores [illegible] la institución, todos los días [illegible] a 5 p. m.

CONFERENCIA

En el local del Museo [illegible] Sarmiento, Charcas 1351, [illegible] mañana 21 [illegible] conferencia [illegible] E. de Bourguese [illegible]

ASOCIACION PROTECTORA DE LA [illegible] CATALANA

La comisión [illegible] de esta asociación [illegible] un premio escolar para profesores y alumnos, concurrentes a los concursos anuales que se celebrarán bajo el patrocinio de esta sociedad. A este fin el sábado 23 se efectuará en el salón "La Argentina" Rodríguez Peña 361, un festival de beneficencia.

MONTEPIO DE MONSERRAT

[illegible]

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de **pasajeros, encomiendas y cargas,** combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (**Bolivia**).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general.

ALFOMBRAS - TAPICERIA

Cortinados de tul y género - Visillos

ALFOMBRAS EN TODAS MEDIDAS Y CLASES

Caminos
de todas clases
anchos y precios

Cretonas

Alfombritas

Tapicería

Alfombras

Galones
y
Puntillas

Varillas
para
escalera

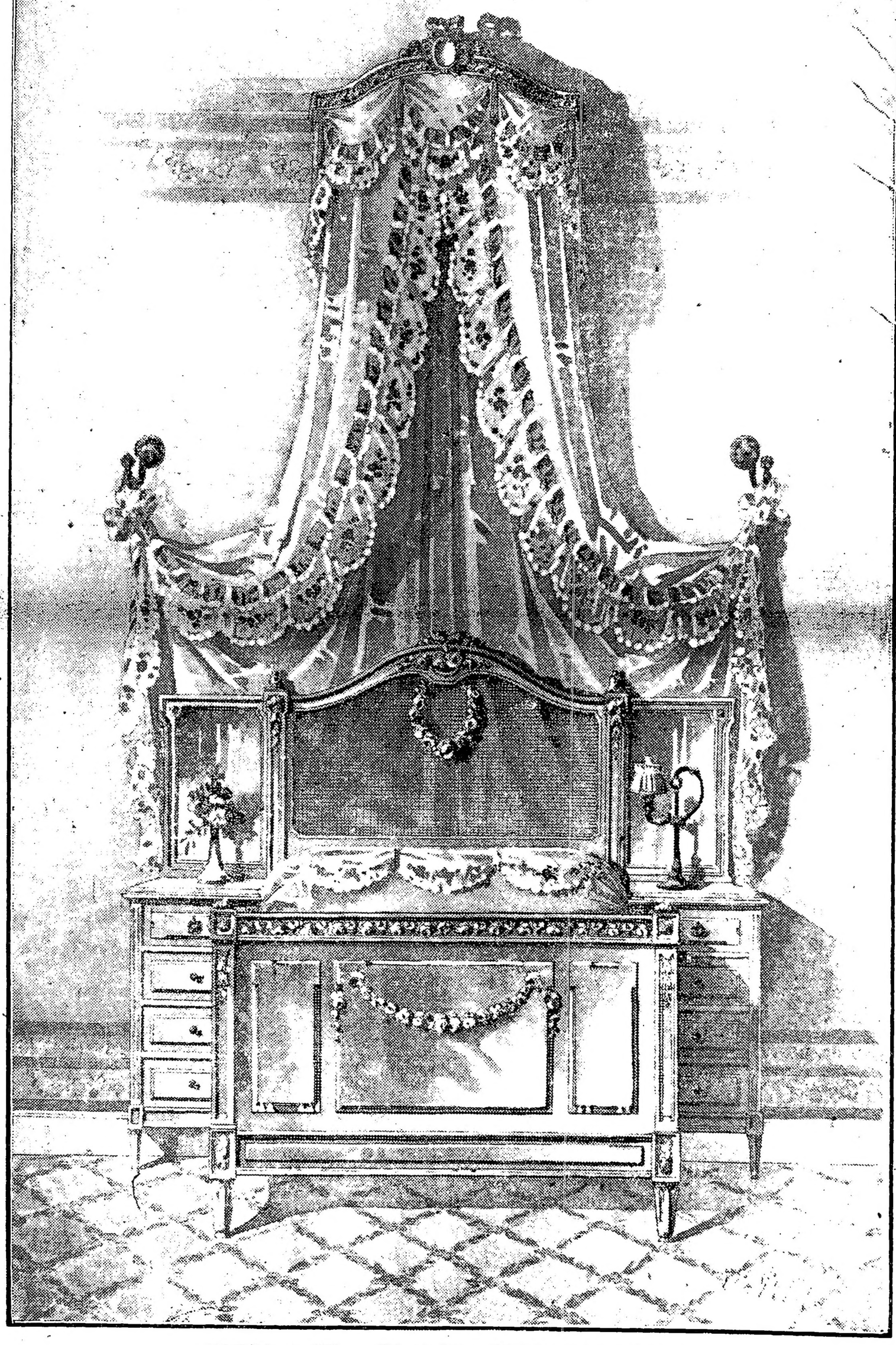

Paneaux
pintados
y tejidos

Tripes cortados
„ bruselas
„ rizados

Cortinas
para
Vidrios

Alfombras

Tapicería

Felpudos

Galerías
de
Bronce

PIDAN PRESUPUESTO

CARPETAS PARA MESA ALFOMBRAS	Los pedidos del interior se despachan en el día.	LINOLEUM -- HULES TAPICERIA

"LA EXPOSICIÓN"

322 - FLORIDA - 322

U. Telf. 3329, Avenida — Coop. Telef. 2790 Central

CRONICA SOCIAL

Ha fallecido en la madrugada de hoy, en su residencia de Olivos, la señora Lucila Anchorena de Urquiza, dama prestigiosa por su abolengo y por el conjunto de bellas prendas morales y físicas que realzaron su personalidad en el hogar y en los salones.

Casi repentinamente ha ocurrido este deceso, pues la indisposición que aquejaba a la señora de Urquiza en los últimos días, estaba por cierto muy lejos de hacer pensar en tan triste y fatal desenlace. Fácil será, pues, imaginar la dolorosa sorpresa de la familia angustiada ante tan rudo e inesperado golpe.

Las amistades y parentescos de la dama fallecida, que comprenden a cuanto de más significativo tiene en su seno la sociedad porteña, recibirán con el mismo sentimiento de estupor la ingrata nueva.

Reunía la señora de Urquiza, a la distinción nativa de su persona, las virtudes características de las damas de su apellido. Virtudes eficientes, que eran como el perfume de su ser moral, lleno de bondad, de gracia y de simpatía.

En su palacio de Olivos, irradió esos encantos durante las grandes fiestas celebradas allí últimamente, del propio modo que supo hacer sentir el influjo de sus bondades para con los pobres y desvalidos.

El coronel Alfredo de Urquiza y sus hijos recibirán en este duro trance las expresiones de condolencia que suscita en todos los círculos la desgracia que les aflije.

Las exequias, a efectuarse mañana en la Recoleta, asumirán vastísimos contornos.

⊙ ⊙ ⊙

Pocas horas más y el Colón congregará a toda nuestra sociedad más conocida, que ha respondido en forma auspiciosa al llamado de la Asociación del Divino Rostro, organizadora de la función extraordinaria que se realiza a beneficio de su escuela-taller.

Será la velada de esta noche un éxito digno de la institución patrocinante y de su benéfica obra.

El programa de la velada reviste un singular interés. Se cantará "L'Etranger" y el tenor Caruso participará en la ópera "Pagliacci", que, como ya hemos hecho notar en ocasiones anteriores, no se repetirá en las funciones de abono.

⊙ ⊙ ⊙

La audición musical que debía celebrase mañana en casa de la señora Ramona Aguirre de Ocampo, ha sido postergada hasta la próxima semana, con motivo del fallecimiento de la señora Anchorena de Urquiza.

⊙ ⊙ ⊙

La señora Inés Salas de Cobo tiende a mejorar de la indisposición que la retiene en cama desde hace varios días.

⊙ ⊙ ⊙

El embajador de España y la señora de Soler y Guardiola reúnen esta noche en una comida a un grupo de amistades del cuerpo diplomático.

Han sido invitados el ministro de Noruega y su señora Sara Lynch de Christophersen; el ministro de Perú y señora Emilia de Durán; señor Alfonso Danvila y señora Isabel Amy de Danvila, señorita Lola Legarreta, señor ministro de Méjico, Isidro Fabela, señor V. Cerutti, primer secretario de la legación de Italia, y el señor Diego Luis Molinari, subsecretario de relaciones exteriores.

⊙ ⊙ ⊙

La sociedad de Beneficencia de la capital hace celebrar mañana en el hospital de niños la fiesta de San Luis Gonzaga.

A las 10 a. m. será la misa solemne oficiada por el presbítero don Antonio Frías. El panegírico del santo estará á cargo del orador sagrado presbítero doctor Gustavo J. Franceschi.

Asistirán al acto, especialmente invitados, los señores médicos y practicantes del establecimiento.

⊙ ⊙ ⊙

El señor Vicente Casares y señora Silvia García Victorica de Casares dieron ayer una fiesta infantil en obsequio de los amiguitos de sus hijos.

La reunión tuvo todas las característica de bulliciosa alegría propias de su índole y se prolongó hasta muy tarde.

Los dueños de casa habían dispuesto grandes atractivos para los pequeños.

Formando marco al enjambre infantil estaban las señoras:

Mercedes Quintana de Santamarina, Lola Victorica de Vela, Agustina García Mansilla de Mantilla, Josefina Mantilla de García Mansilla, Leonor Cabral de Vivot, Marta Casares de Bioy, María Constanza Bunge Guerrico de Zavalía, María Ignacia Casares de Grondona, Lucrecia Bunge Guerrico de Oliveira Cézar, Silvia Victorica de García, Ercilia Lynch de Casares, Stella Morra de Cárcano, Angélica García de García Mansilla, Silvia Saavedra Lamas de Pueyrredón, Ercilia Casares de Blaquier, María Angélica Chevalier de Victorica Roca.

⊙ ⊙ ⊙

El sábado próximo a las 5.30 de la tarde se efectuará en casa de la novia el enlace de la señorita Célica Calviño con el doctor José Vázquez Romaguera, siendo padrinos la señora Elvira R. de Calviño, en representación de doña María Luisa Romaguera de Pintos, y el señor Joaquín Calviño, padre de la novia.

Actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Casimiro Gómez, José M. González y el doctor Joaquín H. Calviño y, por parte del novio, los señores Anselmo Villar, Jaime Vázquez Romaguera y Ricardo Varela.

⊙ ⊙ ⊙

El 11 del mes próximo se celebrará en el teatro Colón el festival lírico extraordinario a beneficio de la Cruz Roja Italiana.

Se cantará la ópera "Tosca", con el tenor Caruso.

La comisión atiende los pedidos de localidades en Sarmiento 643.

⊙ ⊙ ⊙

El banquete que esta noche debía efectuarse en honor del doctor José María Paz Anchorena, ha sido suspendido con motivo de la desgracia de familia que aflige al obsequiado.

⊙ ⊙ ⊙

Continuando la serie de veladas de los miércoles, esta noche se celebrará en el Splendid Sheatre la reunión a beneficio de los pobres que protege la conferencia vicentina del Salvador, que preside la señora Josefina Vedoya de Ocampo.

Las localidades que aun no se han retirado pueden obtenerse en boletería a los precios corrientes.

⊙ ⊙ ⊙

Se ha fijado para septiembre el enlace de la señorita María Eloísa Mélian Rivas con el señor Horacio Vidal.

⊙ ⊙ ⊙

Con motivo del onomástico de la reverenda madre María Luisa, rectora del colegio de la Santa Unión, las Hijas de María de ese establecimiento harán celebrar una misa mañana a las 10 a. m.

⊙ ⊙ ⊙

Será consagrado el sábado próximo en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Otilia López con el alférez de navío señor Pedro Luisone. Bendecirá la unión el R. P. Iturralde.

⊙ ⊙ ⊙

Cómo se fabrica y cuánto cuesta un traje de luces, un traje de torero, acaba de averiguar un periodista de Madrid.

Ha visitado a un sastre muy popular en la especialidad, un tal don Manuel Retana, hablando con la mujer de éste, doña Antonia.

—En cada traje — dice doña Antonia — intervienen diversas manos. Los tejidos vienen de Sevilla y Valencia. Manuel toma las medidas y corta; yo dibujo en los patronos todo lo que luego ha de ir cubierto por el bordado, y en esta operación se ocupan de cuatro a seis oficialas, según la prisa que haya y el número de ncargos que tengamos. Generalmente hacemos al año de cuarenta a cincuenta trajes; pero ha habido alguno de setenta.

Los trajes bordados en oro valen de mil a mil doscientas pesetas; de seiscientas y setencientas los adorandos en plata, y setecientas cincuenta los que tienen los bordados en seda. Los capotes, en cambio, pueden valer 2.000 pesetas; pero por la mitad de ese dinero ya se "pueden ver".

En el bordado sólo entran estos canutillos que parecen fideos cortados y que son de diverso grosor, lentejuelas de muchos diámetros, el hilo de oro, las piedras: granates, topacios y esmeraldas, los alamares y estas lentejuelas de forma semiesférica, que se denominan huevecillos.

Una vez pasado el dibujo al tambor se comienza a bordar con el hilo y se unen los canutillos; sigue la colocación de lentejuelas y huevecillos, se prenden luego las piedras y lo último que se pega al vestido son los alamares, que ya vienen hechos de Sevilla.

Aquí tiene usted perneras, mangas, costadillos de casaquilla y chaleco y hasta hombreras. odos los bordados están hechos a mano calcule el trabajo que esto supone y lo poco que se gana, porque además, con esto de la guerra, los metales han dado una subida que ya, ya... En mi casa trabajan seis u ocho oficialas en todo tiempo, excepto en junio y julio, que es la época del ahogo, porque llueven los encargos y las prisas; y menos mal si el torero tiene suerte, que cobramos e nseptiembre, pues si le "sala" un toro, a la cuenta le salen canas...

Antes Manolo se preocupaba más de la sastrería y hacía mucho traje corto, de calle y de campo. Lo último que hicimos de esto fué un encargo regio. ¡Si hubiera usted visto qué chaquetillas hicimos adornadas con alamares de oro! ¡Poco bonitas que estarían con ellas doña Victoria y doña Luisa y otras señoras d ela familia real!

Creo que tenemos Visita — agrega doña Antonia: — pero una visita de "postín". Aclárese las telarañas, porque quien viene es la reina del baile.

Y, en efecto, la que penetra en la sal es la Argentinita con su hermana Angela, y ambas piden a voces café y un chupito de Jerez, y sólo enmudecen ante la promesa de unos pasteles.

Ya la información queda rota durante más de una hora, en cuyo tiempo la gentil bailarina sale, entra, abre los armarios, bromea con Antonia, toca el piano, canta, imita con gritos y mil voces distintas otras tantas personas conocidas, y nos tiene pendientes de su sdichos y sus hechos.

Unos ratos parece un cascabel; otros, un canario; a veces una fuente parlera, y siempre, un rayo de sol alegre y luminoso.

Lo curiosea todo: canutillos, alamares, lentejuelas, sedas y bordados; pone en sus hombros aquellos trozos de sedas de vivos colores, que el oro hermosea; nos precede a la sala de las oficialas; es ella la que pide permiso para penetrar, simulando una voz masculina, y ella es la que alborota la habitación, que tenía actividad de colmena.

Se impone la determinación enérgica. Un consejo de guerra de rápidas deliberaciones la condena a callar cinco minutos o a ser expulsada del territorio, y la Argentinita, que se conoce, opta por lo último; pero antes protesta, y su charla chispeante, ingeniosa y culta nos deja grato sabor de boca.

¡Ave, reina!

⊙ ⊙ ⊙

Mañana se llevará a cabo en el Cinema de las Familias, de Belgrano, un interesante festival a beneficio de la Copa de Leche de la escuela número 10 del consejo escolar 14.o

En el atrayente programa confeccionado figuran números de canto, declamación, etcétera, prestando su concurso las señoritas Rosita Lanza, María Esther Gennasi, Angélica Speratti Vilamayor, Juana Daveri, Elena Comas Molina y Ana Maximina.

Patrocina la fiesta la siguiente comisión: Manuel Láinez, ingeniero Alejandro de Ortúzar, doctor David Zambrano, Humberto Carsoglio, señora Josefa S. de Geoghegan, señora Clara Mendieta de Alemán, doctor Teófilo Lacroze, doctor Julián Teste, José Osinaga, Pedro Giannone, señoras Julia C. de Carsoglio, Gregoria L. de Leiro, Andrea de Teste, Delfina de Poeta y señorita Josefina Geoghegan.

⊙ ⊙ ⊙

En el mes de agosto próximo será consagrado el enlace de la señorita Hortensia Barragué con el señor Miguel Ehrlin.

⊙ ⊙ ⊙

La moda y la ciencia han cooperado con el sentido común; eso es la que demuestra la gran exposición de corsés que hemos visto en la esquina de las calles Florida y Tucumán.

Allí vemos que los corsés combinan en su forma con todos los componentes esenciales de la belleza, pues, sus líneas graciosas nos hacen recordar las líneas de la belleza griega.

Estos corsés son la sencillez misma en sus adornos, mientras que su forma implica la salud del cuerpo, pues deja juego libre para los pulmones, al mismo tiempo que contiene los músculos y resaltan sus cualidades de elegancia, confort y durabilidad, todo lo cual es verdaderamente una combinación admirable. Por supuesto, nos referimos a los productos "Gossard".

⊙ ⊙ ⊙

La reina Victoria de España ha comenzado a visitar los monumentos antiguos, conventos e iglesias célebres de la coronada villa de Madrid.

El mes anterior se rompió para ella la impenetrable clausura del secular monasterio de la Encarnación, fundado por el rey Felipe III y su esposa la reina doña Margarita de Austria.

Antes había estado la reina en el convento de las Descalzas Reales, y entonces formó el propósito de visitar asimismo el de la Encarnación, perteneciente también al Patronato Real.

Se trasladó la augusta señora—dice un cronista—por la mañana al convento, acompañada de la condesa viuda de los Llanos, en funciones de camarera mayor, y del duque de Santo Mauro.

Entró la reina primero en la iglesia, por la puerta principal, siendo recibida por el capellán mayor, don Felipe San Román, y otros capellanes. Se dirigió, bajo palio, al altar mayor, y ante él, oró breves momentos, admirando después los cuadros de Vicencio Carducho, que en el retablo y en los muros laterales allí se conservan.

Acto seguido trasladóse procesionalmente al monasterio, cuya clausura quedó rota con la entrada de la soberana.

Con la reina penetraron por la puerta seglar, en el convento, las personas de su séquito y otras de la sociedad de Madrid—parientes algunas de religiosas enclaustradas—que, acogiéndose a los beneficios de haberse roto la clausura, se agregaron a los acompañantes de la reina.

Figuraban entre ellas el marqués de la Torrecilla, los marqueses de Castel Rodrigo, los de la Romana, el conde del Grove, el de Maceda, las señoritas de Sotomayor y Castejón, don Emilio María de Torres, don Elías Tormo y algunas otras.

En la entrada esperaban a doña Victoria la superiora y todas las demás religiosas de la comunidad. Inmediatamente comenzó la visita, empezando por el claustro bajo, donde contempló nuevas notables pinturas de Carducho, cuyos méritos le demostró el señor Tormo.

Después pasaron al coro, admirando primero la rica sillería, y después otros cuadros, entre ellos uno, muy interesante, que representa el acto de la profesión de fé religiosa, en dicho convento, de una hija de Felipe IV.

También vieron la reina y sus acompañantes la tumba de la reina doña Margarita de Austria.

Bajaron luego al Relicario, estancia situada al otro lado del altar mayor, en la que constantemente está expuesto el Santísimo Sacramento, al que vela día y noche una religiosa, que cada hora se renueva.

Oró unos minutos, y adoró después —lo mismo que sus acompañantes — el "Lignum Crucis" que allí se venera, un trozo de la caña con que le hirieron, crucificado, a Jesús, y un trozo del velo con que le cubrieron después de muerto.

También le fué mostrada luego a la reina la bendita sangre de San Pantaleón, que tiene el privilegio de permanecer coagulada durante todo el año, y sólo se liquida anualmente el 26 de julio, para volver a coagularse el siguiente día.

Las religiosas descubrieron después el arca que contiene los restos momificados de la venerable Carvajal (doña Luisa de Carvajal y Mendoza), piadosísima señora perteneciente a la familia de que son hoy descendientes los marqueses de Santa Cruz, que durante el siglo XVII dió en Inglaterra muestras de su acendrado amor a la religión y a España.

El rey Felipe III ordenó que sus restos fueran trasladados desde Londres a España, y desde entonces se conservan éstos en el Relicario del convento de la Encarnación.

La reina doña Victoria demostró gran interés por conocer estos detalles y aun permaneció en la misma estancia unos minutos más, para admirar un notable cuadro de Luini, representando a la Sagrada Familia.

En la sacristía le fueron enseñadas a continuación diversas ropas, y en el salón de Reyes—llamado así porque era el destinado al descanso y estancia de las personas reales—los retratos que allí existen de los Austrias y de sus esposas.

Visitó aún la soberana la capilla de los Angeles, donde admiró un precioso Crucifijo, de marfil, del siglo XVII, y unos curiosos cuadros, reproduciendo a los arcángeles, debido al pincel de Bartolomé Román.

Ya estaba la visita virtualmente terminada. Pero doña Victoria no quiso abandonar el convento sin ver las celdas de las religiosas y la enfermería. Aquéllas le llamaron desde luego la atención por su sencillez y aseo, en ésta encontró la soberana a las religiosas impedidas, que allí reciben asistencia facultativa.

Una de ellas, octogenaria, conversó largo rato con doña Victoria, que quedó encantada de la lucidez de pensamiento y clara inteligencia de la anciana.

La reina se enteró luego, por la superiora de la vida monacal que hacen las 27 religiosas que allí habitan.

Tuvo frases de gran afecto y consideración para ellas, y expresó la satisfacción que la visita le había producido.

La augusta señora fué despedida con los mismos honores, saliendo por la misma puerta de regla, porque había entrado. En el acto volvió a quedar cerrada la clausura.

La reina se trasladó directamente a palacio, recibiendo a su salida del convento muchas pruebas de afecto del público estacionado en la plaza de la Encarnación y calles cercanas.

⊙ ⊙ ⊙

Con numerosa concurrencia se celebró esta mañana en el templo de San Nicolás el anunciado funeral por el doctor Baldomero Gayán, fallecido últimamente.

⊙ ⊙ ⊙

Se celebra mañana la fiesta poética de San Luis Gonzaga, el noble mancebo que la juventud estudiosa reconoce por patrono.

Como de costumbre, todos los colegios católicos de varones y niñas desfilarán con tal motivo por la catedral, donde se celebrarán los cultos habituales en honor de San Luis.

Monseñor Duprat dirá por la mañana a las 8 la misa de comunión y a las 9.30 será la misa solemne.

A las 4 de la tarde será el panegírico del santo, por el presbítero doctor Fermín E. Lafitte, bendición y reserva de la S. D. U.

El turno establecido por los colegios que adorarán el Santísimo es el siguiente:

Para los varones: De 12.30 a 1, Asilo de huérfanos, Patronato de la Infancia, Asilo Naval.

De 1 a 1.30, colegio Lacordaire, colegio de las Escuelas Pías, colegio católico de Montserrat.

De 1.30 a 2, colegio La Salle, colegio del Carmen, colegio León XIII.

De 2 a 2.30, Escuelas maternales, colegio nuevo del Carmen.

De 2.30 a 2.45, colegio del Salvador.

De 2.45 a 3, colegio de San José.

De 3 a 3.30, colegio de la Juventud Católica, colegio de los PP. Lazaristas.

3.30 a 4, colegio de Santa Catalina V. y M., colegio de los PP. franciscanos, colegio Italofrancoargentino.

De 4 a 4.30, colegio Santa Filomena, colegio Carlo Magno, Colegio internacional católico.

Para las niñas: De 12.30 a 1, colegio de la Providencia, colegio de Nuestra Señora de la Misericordia, colegio del Niño Jesús.

De 1 a 1.30, colegio de las Siervas de Jesús Sacramentado, colegio Santa Rosa, colegio de la Santa Unión.

De 1.30 a 2, colegio de las hermanas de Nuestra Señora de la Merced, colegio de María Auxiliadora, colegio de las Terceras Franciscanas.

De 2 a 2.30, colegio de Nuestra Señora del Huerto, Asilo de huérfanas, Casa de ejercicios, colegio de Nuestra Señora de Lourdes.

De 2.30 a 2.45, colegio de las esclavas del corazón de Jesús, colegio del Sagrado Corazón, colegio de las hermanas de San José de Montagny.

De 2.45 a 3, colegio de las Terciarias Dominicanas, colegio Miró, asilo Monseñor Aneiros.

De 3.30 a 4, colegio de la Inmaculada Concepción, Colegio americano, Colegio griego.

De 4 a 4.30, colegio de la Santa Cruz, casa de huérfanas de la Provindencia, colegio de las hermanas Hijas de la Santísima Virgen de la Inmaculada Concepción.

A las 4.30, casa de huérfanas de la Merced.

Los colegios de varones exclusivamente, ocuparán el prebisterio y coro de canónigos para velar el Santísimo.

Los colegios de niñas deberán situarse en la nave central desde la reja que cierra el prebisterio hasta el fondo de la iglesia.

⊙ ⊙ ⊙

Se ha concertado el enlace de la señorita Ana María Arana con el señor Alfredo L. Gama.

⊙ ⊙ ⊙

De General Urquiza

En el cementerio del Oeste fueron inhumados ayer los restos del antiguo y caracterizado vecino de esta localidad, don Gerardo Varela, cuyo fallecimiento ocurrido tras breve enfermedad, ha sido sumamente lamentado en este vecindario, donde el extinto supo granjearse sinceras y numerosas simpatías.

⊙ ⊙ ⊙

Ha experimentado un pequeño alivio dentro de su estado delicado, el señor Bernabé Artayeta Castex.

—Sigue mejor, después de la operación que se le practicó, el señor Lisandro Sánchez Lloveras.

—Guarda cama la señora Celia Castro de Bunge.

—Se halla enferma la señora Laboria Padilla de Padilla.

—Guarda cama la señora María Lucila Urquiza de Quesada Pacheco.

—Mejor el señor Tomás Duggan.

—Sigue mejor la señora Clotilde Gayán de Peró.

⊙ ⊙ ⊙

No hay que confundir la susceptibilidad con la sensibilidad: ésta es una cualidad, la otra un defecto. Una es, en suma, una aptitud particular para recoger todas las sensaciones de la vida, un manantial de sufrimientos y de goces profundos para el alma que las posee; la otra es consecuencia del amor propio, que hace sentir de una manera aguda todo lo que nos toca personalmente, y que tiende a exagerar el carácter de tal manera, que una persona susceptible no solamente es insoportable a ella misma, sino que lo es también para los que le rodean.

Se imagina que todo el mundo está preocupado de ella, que la critican o bien que la censuran; una palabra, una mirada, le hace suponer que se unen para verla desagradable; a veces, un gesto es para ella una ofensa, y cree que toda la sociedad entera le tiene mala voluntad.

Si hubiera que buscar las raíces profundas de la susceptibilidad — y es siempre muy útil cuando se quiere desarraigar estas inclinaciones enojosas — creemos que se las encontraría en una exageración del amor propio.

La persona susceptible se imagina que todos ignoran sus cualidades y que no se toman en cuenta sus méritos, y como no está satisfecha de ella misma ni de la manera que ella piensa que la juzguen, trata de aparecer lo que no es, y el carácter ficticio que se la [illegible] la satisface.

El verdadero [illegible] esta tendencia tan penosa [illegible] tratando de aparecer tal como se es en realidad, sin preocuparse del qué dirán. Un sentimiento muy vivo del deber, una voluntad firme de cumplirlo, cueste lo que cueste, aun en las más insignificantes cosas, sin pensar en lo que otros dirán, es una de las mejores líneas de conducta en tales casos; es preciso, primeramente, ahogar el amor propio, que es la raíz fundamental de la susceptibilidad.

Es muy conveniente corregir en los niños la susceptibilidad, que los hace insoportables y que, al mismo tiempo, los hace sufrir; pero será muy perjudicial combatir esta tendencia de frente; es por la razón y las demostraciones afectuosas como se llega a destruir la raíz del mal. Es preciso convencer a los niños de que sus amigos y camaradas no tratan de ofenderlos intencionalmente, que los pequeños disgustos producidos por ellos se soportarán con frecuencia en la vida y que deben soportarlos con firmeza, sin guardar a sus autores el menor rencor; la mayor parte de los niños tienen el alma generosa, y aceptarán voluntariamente los pequeños sacrificios cotidianos que se les exija, y que contribuyen a formarles un bello carácter.

⊙ ⊙ ⊙

Nos escriben de Montevideo:

Ayer de mañana, Dumesnil tuvo la gentileza de invitar a todos los asilados del Instituto de Ciegos General Artigas, para que concurrieran a las primeras filas de la sala de La Lira, el próximo viernes, día que ofrece su último concierto a nuestra sociedad.

Es realmente hermoso el gesto filantrópico del gran pianista, al tener en cuenta un recuerdo tan feliz para esos niños que no pueden ver pero en cambio pueden percibir las delicadas armonías que el virtuoso sabe arrancar del teclado.

Ante su iniciativa espontánea y generosa de Dumesnil, la dirección del instituto de Ciegos, que preside la señora Cuestas de Nery, ha desistido de su propósito de solicitar una audición en ese establecimiento al artista.

⊙ ⊙ ⊙

Han llegado:

Del Tigre, el señor Ramón [illegible] Oliveira Cézar, su señora Lucrecia Bunge Guerrico e sus hijos.

—De su estancia, el doctor Marcos Sastre y su señora Ana María Dowling.

—De Salta, el señor F. Arias Uriburu.

—De Tucumán, el señor Napoleón Paz y familia.

—De Córdoba, la señora Julia Frías de Bunge y sus hijos.

—De San Fernando, el señor Eduardo Casado y familia.

—De Córdoba, el señor J. Cichero, gerente del Banco de la Nación en ésa.

⊙ ⊙ ⊙

Han partido:

Para Tucumán, el señor Edmundo Heleret.

—Para Alta Gracia, la señora Enriqueta Lynch de Aguirre y familia.

—Para Tucumán, el señor Eduardo Ledesma.

—Para Ceres, el señor Jorge Castex.

—Para San Luis, el señor Jorge Santamarina.

—Para Manantiales, el señor Carlos Quintana y su señora Carmen Sánchez Elía.

—Para Tucumán, el señor Leandro Paz.

⊙ ⊙ ⊙

Para el hogar:

Fritada de pollo

Se preparan dos pollos, sacándoles perfectamente todo lo interior y se los despresa con especial cuidado.

Se escabechan con aceite, zumo de limón, sal, pimienta, perejil en rama y rodajas de cebolla.

Quíteseles la cebolla y el perejil media hora antes de servir, enjúgueselas las presas, en un paño limpio, y luego se empapan en leche y se revuelven en harina.

Póngase a freír a fuego lento y se activa el calor a medida que se van cociendo.

Cuando están fritos y bien dorados se escurren y acondicionan perfectamente en una fuente, sobre una servilleta y se adorna con perejil.

Sírvase acompañado de una salsa de tomates.

Budín de chocolate

Hágase un chocolate con cuarto litro de leche y dos barras de chocolate.

Añádasele chuño bien disuelto y déjese hervir durante diez minutos, revolviéndolo continuamente.

Humedézcase con agua fría un molde y colóquese en él el budín.

Se deja enfriar; se vuelca después en un plato y se baña con crema de limón que se prepara como sigue:

Se disuelve bien en una yema de huevo y dos cucharaditas de agua, una media cucharadita de chuño.

Hágase hervir en una tacita de leche la corteza de un limón, sacada muy fina y dos buenas cucharadas de azúcar.

Cuando la leche ha tomado el tinte amarillo de la cáscara del limón se quita ésta, y mientras está hirviendo, se le agrega a la leche, el chuño disuelto, revolviéndolo rápidamente en seguida del fuego para que no se corte.

Déjese enfriar antes de verterla sobre el budín.

⊙ ⊙ ⊙

De Rosario:

Se ha constituído una comisión de distinguidas damas con el objeto de organizar una kermesse a beneficio del Hospicio de Huérfanos.

Por el prestigio de las damas patrocinadoras y méritos que tiene conquistados la institución beneficiada, se anticipa a la fiesta el mayor éxito.

Por otra parte, las organizadoras se proponen imprimir a este festival un sello de originalidad y distinción que ha de destacarla entre las fiestas de su índole.

—En la capilla de la Santa Unión de los Sagrados Corazones, se celebrará el próximo 29 del corriente una misa de despedida en honor de la señorita Sarita Berduguer, que en breve contraerá enlace.

En esta ceremonia se [illegible] de testimonian sin duda alguna las simpatías y prestigios que se ha granjeado la gentil prometida.

—Mañana a la tarde será consagrado el enlace de la señorita Sara Magdalena Vidoletti con el señor Francisco N. Lamboglia.

—Esta tarde se realizará en la Plaza Jewell la reunión sportiva de los miércoles.

—El próximo sábado tendrá lugar en el salón de recepciones del Savoy Hotel un concierto de piano a cargo del señor Alberto Williams, profesor de ésa.

⊙ ⊙ ⊙

De La Plata:

El 30 del corriente será consagrado el enlace de la señorita María Ercilia Díaz con el doctor Agustín Gambier.

Actuarán como padrinos la señorita Justina Gambier y el doctor Raúl Díaz.

—La señorita Delia González Arzac reunió ayer a la hora del té a sus numerosas amigas, con motivo de cumplir años.

—En breve se ausentará para Santiago del Estero el doctor Enrique Thougnon Salas y familia.

—Hoy cumple años la señorita Dora González Arzac.

—El 28 del corriente el centro de estudiantes de la facultad de Agronomía y Veterinaria dará un beneficio en el cine París.

—Completamente restablecida, la señorita Elena Lugones.

—Continúan los preparativos para la fiesta que se llevará a cabo en el salón de actos públicos del colegio nacional, organizada por los alumnos del internado.

—Una sentida demostración de duelo fué el sepelio del malogrado joven Camilo Arturo Salinas, fallecido anteayer.

A los 17 años, adornado de excelentes condiciones de carácter, la muerte del joven Salinas deja un gran vacío en el seno de su hogar y en la falange de sus amigos.

Al sepelio asistieron [illegible] que fueron sus profesores y todos sus compañeros [illegible] nacional, para [illegible] exprofeso [illegible] que pudieran [illegible] extinto.

En el cementerio [illegible] la palabra el doctor Rafael [illegible] Arrieta, en nombre de los profesores del colegio nacional, el joven Adrián Fernández, en el del centro Rafael [illegible] y los señores Carlos [illegible] Valdovinos y Miguel A. Pereyra, en representación de sus compañeros de estudios.

Todos los oradores tuvieron sinceras palabras de protesta contra el cruel destino que arrebata en plena adolescencia a una vida en que se cifraban grandes esperanzas y ensalzaron las cualidades del extinto, poniendo de relieve sus excelentes condiciones morales.

Los restos del joven Salinas fueron depositados en el pateón de la familia de Guerrim.

—Se anuncia para el sábado próximo un festival en el teatro San Martín, a beneficio de la Cruz Roja belga.

La simpática fiesta ha sido organizada por el cónsul belga y su señora, prestando su concurso las damas francesas.

—Ha fallecido ayer en esta ciudad nuestro antiguo convecino don Celestino Delucchi. Hoy a las 10 serán inhumados sus restos.

—Continúa aliviado el doctor Adolfo Lascano.

—Restablecida la señora [illegible]

—Sigue mejor la señora Lola R. de Vilamayor.

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Mañana se llevará a cabo en el local de la Sociedad Rural, un torneo de equitación, organizado por este centro, en conmemoración del aniversario de la fundación de la facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales.

El sábado 23 se verificará en el stadium del club Gimnasia y Esgrima el torneo atlético, que debido a las últimas lluvias no pudo realizarse el 16 del corriente.

CENTRO ESTUDIANTES DE ODONTOLOGIA

Mañana, a las 8.30 p. m. se verificará en el Splendid Theatre un festival humorístico organizado por este centro.

A este efecto se ha preparado el chistoso programa que insertamos a continuación:

Prima partus — 1o. Sinfonius orquestates; 2o. Excéntricus imitatorium; 3o. Serachorum profesoris; 4o. Bastonates asalthus; 5o. Quórum pescatóribus. Intervalórum.

Segunda partus — 1o. Confonius 2o. Repartitionem premius inter schola ad Caracafun cafun (Pampa Central); 3o. Carelli, exéntricus musicalis; 4o. Individus monolatensis; 5o. Gymnasiae campeonem ad parallelo gramen. Lapsus descansatóribus.

Ultimátum partibus — Manón: brillantísimae ópera etrusco pampeana, ceación bus ancestralis ad Justinianus cooperandi Virgilius, nata ad lúmine criticae in illo témpore Ramsés II finiquitabae lactantia súa; Corpus danzae 107; Odaliscae; Corpus chamtorum 71: Cacatúas cantaoras (¡olé!); Chórum juguetoneum: diversus facciatostae. Manón, Des Grieux Lescaut, un fonderibus, diversus gardatóribum órdine (vigilantes) ad antaños adaptatus ad orgaños.

Finis.

DEMOSTRACION SUSPENDIDA

El banquete que esta noche debía celebrarse en honor del doctor José M. Paz Anchorena, celebrando su graduación de abogado y su desempeño en la presidencia del Centro de Estudiantes de Derecho, ha sido suspendido hasta nuevo aviso.

PIELES
Inmenso surtido recien llegados de todos precios
Taller propio en la casa
F. RELLER
U. T. 2212 Avenida Maipú 440

FABRICA E IMPORTACIÓN DE MUEBLES
Casa Fundada en 1864
ARTURO BARZI
TAPICERÍA Y CORTINADOS
RIVADAVIA 2201

PIDAN
VIN BERGER
QUINA SUPERIOR

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

La reunión de mañana

El programa confeccionado por nuestra primera institución para la reunión que se verificará mañana jueves en Palermo, sin ser de los mejores, es por lo menos bastante aceptable, pues las distintas pruebas que lo componen se hallan bien nutridas de inscripciones, lo que permitirá que el sport a placé funcione en todas las carreras hasta el tercer puesto.

—

La carrera más interesante del programa es a no dudarlo el encuentro de los productos ganadores, en la que aparecen un buen núcleo de éstos que parecen regulares y merecen lo mismo citarse el debut de varios perdedores de muy buenos antecedentes.

La elección del presunto ganador del premio Pasteur se hace difícil, pues varios son los candidatos que cuentan con títulos para salir airosos.

Campeador reaparece después de su carrera en pos de Coronel Dubra y Ramalero, donde escoltó a sus vencedores a muy escasa distancia.

Fiero fué cuarto de Very Dry en su última presentación. Es candidato de tenerse en cuesta.

Norfolk abandonó la categoría de perdedor en buen estilo. En sus ejercicios se conduce discretamente.

Cavador ha modificado su irascible carácter y reaparece como para ser el ganador.

Magistral podrá alternar con cierto éxito, pues en sus trabajos no se conduce mal.

Grito de Guerra contará con mucha opinión, pues desde el día de su triunfo hasta la fecha ha hecho grandes progresos.

Remanso será el preferido de la cátedra, por la forma aplastante en que obtuvo su primer triunfo. El pensionista del stud Alzaga Unzué F. continúa dentro de un excelente estado de preparación.

Nuestro preferido será el que mejor se haya desempeñado hoy en sus ejercicios.

Los competidores de mañana

—

Aprontes e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

—

Como hemos hecho costumbre, en esta sección, nuestros lectores encontrarán una guía interesante además de los últimos informes, los que facilitarán en mucho la tarea para hacer cálculos aproximados sobre cada uno de los concurrentes del programa que pasamos a detallar:

PRIMERA CARRERA (vallas)

Distancia 2500 metros

Gringuito — El hijo de Old Man, en sus dos últimas presentaciones, ha tenido la siguiente figuración: Fué segundo, con 75 kilos, de Piou Piou 75, en 4'3" 2|5 los 3500 metros, y luego, con 71, tercero de Piou Piou 75, segundo Curupí 66, en 3'52" 1|5 los 3200 metros.

Puede ganar.

Cornichon — Con 76 kilos fué segundo de Yekki Pashá 68, en 2'53" los 2500 metros y luego ganó con 65, siendo segunda Lindona 55, tercero Yenki Pashá 63, en 2'52" 1|5 la misma distancia.

Anda muy bien.

Able — Fué tercero, con 76 kilos, de Piou Piou 73, segundo Gringuito 7, en 4'10" los 3500 metros, y luego con 51 fué no placé de Faucheur 51, en 2'5" 4|5 los 2000 metros.

Les gusta.

Fisgona — Con 69 kilos fué tercera de Pan Solo 63, siendo segundo Fandango III 69, en 2'51" 2|5 los 2500 metros y luego con 69 fué segunda de Fandango III 69, en 2'52" 3|5 la misma distancia.

Anda regular.

Pan Solo — Fué segundo, con 65 kilos, de Penacho 67, en 2'57" los 2500 metros, y luego ganó con 63, siendo segundo Fandango III 69, tercera Fisgona 69, en 2'51" 2|5 la misma distancia.

Es buen candidato.

Moliére — Con 63 kilos fué cuarto de Pan Solo 63, Fandango III 69 y Fisgona 69, en 2'51" 2|5 los 2500 metros y luego con 61 fué tercero de Fandango III 69, segunda Fisgona 69, en 2'52" 3|5 la misma distancia.

Es el lance.

Tresillo — No placé, con 57 kilos, de Parigot 57, en 1'51" 4|5 los 1800 metros y luego con 57 fué no placé de Brandp and Soda 57, en 1'39" 1|5 los 1600 metros.

Sus ejercicios son bastantes buenos.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1200 metros

La Conflagración — Fué tercera de Dalmacia, siendo segunda Daisy White, en 1' los 1000 metros y luego cuarta de Divinidad, Cribe y Eximia, en 1'1" 1|5 la misma distancia.

Hizo 700 metros conduciéndose regular.

Rusita — Es debutante.

Aprontó regular en la partida.

Chabeta — Fué cuarta de Fugada, L'Espoir y Rossie Cheeks, en 1'7" 3|5 los 1100 metros, y luego tercera y última de Leyenda II, segunda Idaviva, en 1'14" 2|5 los 1200 metros.

Dirigido por E. Bravo, cubrió 700 metros con buen éxito.

Roba — No placé de Valgrisnia en 1'1" 2|5 los 1000 metros, y luego fué tercera de Fortunata, segunda Rossie Cheeks, en 1'15" los 1200 metros.

A la hija de Calepino la trabajó Bastías en la partida marcando 43".

Chucha — Es debutante.

Trabajó en la partida conduciéndose regular.

Idaviva — Fué segunda de Leyenda II, en 1'14" 2|5 los 1200 metros, y luego fué segunda de Talca en 1'6" 3|5 los 1100 metros.

Hizo 700 metros con muy buen resultado. Debe ser la ganadora.

Mentirilla — Es debutante.

No corre.

Wilda — Corrió una sola vez siendo tercera de Gyp, segunda Antuca, en 1'14" 1|5 los 1200 metros.

Trabaja a la tarde.

Quietud — Es debutante.

Dirigido por Raymundo Rivero, fué trabajado a la par de un potrillo desempeñándose bien. Es ligera y ha de ocupar uno de los puestos de preferencia.

TERCERA CARRERA

Distancia 1400 metros

Bólido — Fué tercero de Grito de Guerra, segundo Glotón, en 1'14" 2|5 los 1200 metros, y luego fué tercero de Emden, segundo Geronte, en 1'27" 1|5 los 1400 metros.

Fué trabajada por T. N. Fernández a la par de Retrechero con L. Laborde. El hijo de Fulmen tiene una carrera bastante favorable.

Rucachoroi — No placé de Botafogo en 1' 3|5 los 1000 metros, y luego fué no placé de Wildrake, en 1'1" 1|5 la misma distancia.

Dirigido por S. Ruiz, fué trabajado ayer conduciéndose regular.

Aster — Es debutante.

Es uno de los candidatos de la carrera. Lo trabajó Rivero marcando 42" en 700 metros.

Tono — No placé de París en 1'15" los 1200 metros, y luego no placé de Norfolk, en 1'27" 1|5 los 1400 metros.

Con Fenucci trabajó en la partida.

Leve — Es debutante.

Hizo 700 metros conduciéndose regular.

Irlandés — Corrió una vez, siendo no placé de Rasante en 1'28" 4|5 los 1400 metros.

Aprontó en la partida sin novedad.

Puntapié — Es debutante.

Anda bien. Lo trabajó Juan Fernández.

Ligustro — Es debutante

Dirigido por R. Carabajal, fué ejercitado en 700 metros. Regular apronte.

Breslau — Fué no placé de Ramalero en 1' 2|5 los 1000 metros, y luego no placé de Fiero en 1'7" 3|5 los 1100 metros.

En la partida sin nivedad.

Odio — No placé de Rasante, en 1'28" 4|5 los 1400 metros, y luego no placé de Glotón, en 1'14" los 1200 metros.

Anda regular.

Bis — Es debutante.

Dirigido por Bastías, cubrió 800 metros en 49" 1|5. Puede ganar.

Ibáñez — Fué cuarto de Remanso, Glotón y Chaliapine en 1'13" los 1200 metros, y luego segundo de Liviano, en 1'31" los 1400 metros.

Hizo la partida de práctico. Es buen candidato.

Irascible — Es debutante.

No corre.

Don Jorge — Debutó siendo no placé de Emdem, en 1'27" 1|5 los 1600 metros y luego fué no placé de Liviano en 1'31" la misma distancia.

Lanatti lo trabajó en 700 metros sin novedad.

Enfin — Corrió una vez siendo no placé de Magistral en 1'6" 2|5 los 1100 metros.

Hizo la partida dirigido por A. Irusta. Es difícil.

Rodaballo — Es debutante.

Con F. Arcuri, en la partida. Anda bien.

CUARTA CARRERA

Distancia 1600 metros

Silvano — Con 56 kilos fué no placé de Potchid 54 en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego con 56 no placé de Rey Mago 55 en 2'20" 4|5 los 2200 metros.

Fué trabajada en la partida. Les gusta bastante.

Mochuelo — Debutó siendo no placé de Esparta en 1'26" 1|5 los 1490 metros y luego fué no placé de Sin Rumbo en 1'37" 1|2 los 1600 metros.

Con Claverie hizo 700 metros sin novedad.

Toeles — Fué no placé de Alpataco en 1'40" la milla y luego no placé de Ariman en 1'26" 3|5 los 1400 metros.

Aprontó en la partida.

Incrédulo — Debutó siendo no placé de Art Nouveau en 1'38" 3|5 los 1500 metros y luego fué no placé de Well Meant en 1'25" 4|5 los 1400 metros.

Hizo 700 metros conduciéndose bien.

Jole — No placé de Sin Rumbo en 1'37" 1|2 los 1600 metros y después on placé de Rey Mago en 2'20" 4|5 los 2200 metros.

Es difícil.

Chiste — Con 40 kilos fué no placé de Ojal 51 en 2'5" 2|5 los 2000 metros y luego con 55 no placé de Rey Mago 55 en 2'20" 4|5 los 2200 metros.

Cubrió la partida con buen éxito. Puede ganar.

Infalible — No placé de Sin Rumbo en 1'37" 1|2 los 1600 metros y luego fu cuarto de Rey Mago, Grecian y Luneville en 2'20" 4|5 los 2200 metros.

Con A. Denna, fué trabajadi en 700 metros. El hijo de Millenium anda muy bien.

Víctor Manuel III — Fué tercero de Nacar segundo Colenso en 1'41" 4|5 los 1600 metros y luego no placé de Patchid en 1'33" 3|5 los 1500 metros.

Trabajó en la partida dirigido por Englander. Puede ganar.

Girondino — Es debutante.

Tiene una corrida de 1'41". Lo trabajó A. Amoroso. Puede ganar.

Salandra — No placé de Aquilón en 1'40" 1|5 los 1600 metros y luego con 54 kilos fué no placé de Parigot 57 en 1'51" 4|5 los 18800 metros

Hizo la partida con buen éxito a la par de Vino Vino.

Unioncro — Fué no placé de Chapaco II en 1'34" los 1500 metros y luego no placé de Rey Mago en 2'20" 4|5 los 2200 metros.

Aprontó bien en 700 metros.

Gatun — No placé de Marken en 1'26" 3|5 los 1400 metros y luego fué no placé de Torbellino en 1'15" 4|5 los 1200 metros.

Dirigido por Acevedo, hizo 700 metros con regular éxito.

Divo — Fué cuarto de Sin Rumbo, Luneville y Pagadora en 1'37" 1|2 los 1600 metros y luego no placé de Rey Mago en 2'20" 4|5 los 2200 metros.

Con el peón fué cotejado en 800 metros a la par de Picarete, con G. Ardouin.

Talcahuano — No placé de Quehuir en 1'13" 3,5 los 1200 metros y luego fué tercero de Lord Beatty segundo Sable en 1'27" 3|5 los 1400 metros.

Anda regular.

Kakay — Fué segundo de Don Tomás en 1'16" 3|5 los 1200 metros y luego no placé de Quitasol en 1'9" 1|5 los 1100 metros.

Aprontó bien en 700 metri sdirigido por A. Navarro.

Gay Flirt — Con 48 kilos fué no placé de Fador 52 en 1'33" 3|5 los 1500 metros y luego no placé de Neuport en 1'35" la misma distancia.

Es difícil.

Luneville — Fué segundo de Sin Rumbo en 1'37" 1|2 los 1600 metros y luego tercero de Rey Mago, segundo Grecian en 2'20" 4|5 los 2200 metros.

Anda bien. Fué trabajado en la partida.

Lauro Muller — Debutó siendo no placé de Visionario en 1'52" 4|5 los 1800 metros y luego fué no placé de Milciades en 1'47" los 1700 metros.

Con E. Muraña, trabajó en 700 metros a la par de Diavoletta con F. Iturri.

Grecian — Fué no placé de Nieuport en 1'35" los 1500 metros y luego segundo de Rey Mago en 2'20" 4|5 los 2200 metros.

Trabajó en 700 metros.

Mercier — Es debutante.

Anda regular.

Huguenet — No placé de Nieuport en 1'35" los 1500 metros y luego fué no placé de Rey Mago en 2'20" 4|5 los 2200 metros.

Es difícil.

Dum Dum — Fué cuarto de Naón, Jurado y Mguel Angel en 1'33" 4|5 los 1500 metros y luego con 54 kilos no placé de Brandy and Soda 57 en 1'39" 1|5 la milla.

Hizo 700 metros sin novedad.

QUINTA CARRERA

Distancia 1400 metros

Campeador II — Fué tercero de Berthier, segundo Ramalero en 1'6" los 1100 metros y luego fué tercero de Coronel Dubra, segundo Ramalero en 1' 4|5 los 1000 metros.

Con T. N. Fernández, aprontó bien en 700 metros.

Fiero — No placé de Retamo en 1'26" 2,5 los 1400 metros y luego fué cuarto de Very Dry, segundo Retamo tercero Orbe en 1'31" 2|5 la misma distancia.

Agustín Denna lo trabajó en la partida.

Highlandman — Ganó con 56 kilos siendo segundo Indú, tercero Instructor en 1'12" 3,5 los 1200 metros y luego fué no placé de Retamo en 1'31" 2|5 los 1400 metros.

Hizo 700 metros desempeñándose bien.

Milla Man — Fué cuarto y último de Berthier, Ramalero y Campeador II en 1'6" los 1100 metros y luego no placé de Retamo en 1'31" 2|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Júbilo II — Ganó con 56 kilos siendo segundo Chileal, tercero El Plumitas en 1'16" 3|5 los 1200 metros y luego fué cuarto con 54 kilos de París 54, segunda Charming Grl 55, tercero Mayor López 54, en 1'13" 1|5 la misma distancia.

Dirigido por M. Lema, hizo un buen ensayo de 700 metros. Puede ganar.

Norfolk — Fué segundo de Orbe en 1'14" 4|5 los 1200 metros y luego ganó con 56, segundo Ibáñez, tercero Fucho en 1'27" 1|2 los 1400 metros.

Trabaja a la tarde.

Cavador — Debutó ganando siendo segundo Retamo, tercero Rucachoroi en 49" 4'5 los 800 metros y luego fué no placé en el clásico Kemmis ganado por Botafogo en 59" 3|5 los 1600 metros.

Su presencia es dudosa.

Magistral — Fué tercero de Ivor, segundo Ibáñez en 1'14" 1|5 los 1200 metros y luego ganó siendo segundo Filete, tercero Dominguero en 1'6" 2|5 los 1100 metros.

Con F. Arcuri, aprontó bien en la partida.

Rasante — Ganó siendo segundo Geronte, tercero Glotón en 1'28" 4|5 los 1400 metros y luego fué tercero de Mayor López, segundo Orbe en 1'25" 3,5 la misma distancia.

Lo trabajó Santiago Gómez. El hijo de Pom anda bien.

Grito de Guerra. — Debutó siendo tercero de Berthier, segundo Irmas en 1'7" 1,5 los 1100 metros y luego ganó siendo segundo Glotón, tercero Bólido en 1'14" 2,5 los 1200 metros.

Fué ejercitado en 700 metros. Anda bien.

Wildrake — Fué no placé de Retamo en 1'26" 2'5 los 1400 metros y luego fué cuarto de Mayor López, Orbe y Rasante en 1'25" 3|5 la misma distancia.

Regular en el ejercicio sobre la pista que se le hizo.

Fishman — Fué no placé en el clásico Kemmis ganado por Botafogo en 59" 3'5 los 1,000 metros y luego no placé en el Santiago Luro ganado por Acróbata en 1'14" los 1.200 metros.

No corre.

Remanso — Corrió una vez y ganó siendo segundo Glotón, tercero Chaliapine en 1'13" los 1.200 metros.

Hizo 700 metros. Corre una enormidad.

Ivor — Ganó, siendo segundo Ibáñez tercero Magistral en 1'14" 1'5 los 1.200 metros y luego fué no placé de Mayor López en 1'25" 3'5 los 1.400 metros.

En la partida que se le hizo anduvo bien.

SEXTA CARRERA

Distancia 1.600 metros

Charming Hope — Con 57 kilos fué no placé de Jubel 54, en 1'39" los 1.600 metros, y luego con 53 fué no placé de Jubel 56 en 1'33" 2'5.

Dirigida por A. Acevedo, hizo 700 metros en 41" 3'5.

Isoca — No placé con 46 kilos de Eneas 50 en 1'39" los 1.600 metros, 48 en 1'38" 2'5 la misma distancia, y luego con 54 no placé de Ton Ton a trabajó Coronel en la partida.

Terrona — Con 41 kilos fué no placé de Mi Nene 50 en 2'18" 3'5 los 2.200 metros y luego con 43 fué no placé de Gaiteiro 48 en 2'37" 1'5 los 2.500 metros.

Hizo 700 metros desempeñándose regular.

Ficaria — Fué segunda con 43 kilos de Mimí Pinzón 47 en 1'13" los 1.200 metros y luego con 42 no placé de Lance 44 en 1'32" 1'5 los 1.500 metros.

Con A. Navarro aprontóen 700 metros. Puede ganar.

Chache — Con 47 kilos hizo puesta con Tanguero 52 en 1'39" 1'5 los 1.600 metros y luego con 53 fué no placé de Stayer 54 en 1'52" los 1.800 metros.

700 metros sin novedad

Rapiña — Ganó con 54 kilos segurdo Yerba Mota 47 tercera Quitasol 57 en 1'14" 2|5 los 1.200 metros y luego con 52 fué no placé de Lord Derby 54 en 1'29" los 1.400 metros de Rapiña 54 en 1'14" 2|5 los 1.200 metros.

No corre.

Mi Nata — Fué no placé con 54 kilos 1200 metros y luego con 56 fué tercera de Noche Buena 56, segunda Mucha Sal 56 en 1'27" los 1.400 metros.

Aprontó bien en la partida. Producirá buena carrera.

Tableta — No placé con 44 kilos de L'Emigré 52 en 1'38" los 1.600 metros y luego con 56 no placé de Noche Buena 56 en 1'27" los 1.400 metros.

Hizo 700 metros con regular éxito.

Meneguina — Con 57 kilos fué no placé de Jacobina 54 en 1'37" 1,5 los 1.500 metros, pista pesada y luego con 52 no placé de Lord Derby 54 en 1'29" los 1.400 metros.

Es difícil.

Diaspa — No placé con 40 kilos de Escévola 51 en 2'5" 4,5 los 2.000 metros y luego con 56 no placé de Noche Buena 56 en 1'27" los 1.400 metros.

Anda regular.

Bucólica II — Con 54 kilos fué no placé de Jubel 56 en 1'33" los 1.500 metros y luego con 53 fué cuarta de Noche Buena 56, Mucha Sal 56 y Mi Nata 56 en 1'27" los 1.400 metros.

Ya trabajó Bastías en la partida.

South Star — Fué tercera con 52 kilos de Jubel 56, segunda Noche Buena 50 en 1'33" 2'5 los 1.500 metros y luego con 40 no placé de Galop 40 en 2'20" 1,5 los 2.200 metros.

No corre.

Egalité — No placé con 45 kilos de Pardejona 51 en 1'45" 1'5 los 1.700 metros y luego no placé con 52 de Jubel 56 en 1'33" 2,5 los 1.500 metros.

Con Cotofre, hizo 700 metros sin novedad.

Yerba Mota — Con 41 kilos fué no placé de Mimí Pinzón con 47 en 1'13" los 1.200 metros y luego con 57 fué segunda de Rapiña 54 en 1'14" 2,5 los 1.200 metros.

La ejercitó en la partida Claverie. Anda bien.

Our Queen — Fué cuarta con 45 kilos de Pardejona 51, Fripona 47 y Miss Tonta 45 en 1'15" 1'5 los 1.700 metros y luego no placé con 49 de Faucheur 51 en 2'5" 4'5 los 2.000 metros.

Puede ganar.

Su Merced — No placé con 47 kilos de Pardejona 51 en 1'45" 1'5 los 1.700 metros y luego no placé con 53 de Jubel 56 en 1'33" 2'5 los 1.500 metros.

Es el lance.

Grandeza — Con 48 kilos fué cuarta de L'Emigré 50, Cristalino 52 y Bardo 52 en 1'51" 4|5 los 1.800 metros y luego con 47 no placé de Pardejona 51 en 1'45" 1'5 los 1.700 metros.

Hizo 700 metros desempeñándose bien.

Fripona — Con 47 kilos fué segunda de Pardejona 51 en 1'45" 1|5 los 1.700 metros y luego con 44 fué tercera de Miss Tonta 41, segunda Kilinga 51 en 1'48" la misma distancia.

La trabajó A. Quinteros. Debe mejorar su última carrera.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1.800 metros

Colenso — Ganó con 51 kilos, segundo Nuty 43, tercero Clearing 52 en 1'49" 1,5 los 1.800 metros y luego ganó con 53, segundo Corchito 46, tercero Art Nouveau 55 en 1'44" 4,5 los 1.700 metros.

No corre.

Palpalá — Fué no placé el año pasado en el clásico Rvadavia ganado por Gran Señor en 2'6" 1'2 los 2.000 metros y luego fué no placé en el Jockey Club ganado por Vadarkhar en 2'55 3'5.

Lo trabajó Torterolo en 800 metros. Anda muy bien.

Red Jacket — No placé con 57 kilos de El Príncipe 42 en 2'38" los 2.500 metros y luego no placé con 52 de Krondorff 50 en 3'11" los 3.000 metros.

No corre.

Tata Dios — Con 51 kilos fué no placé de Burgón 47 en 1'38" 1'5 los 1.600 metros y luego fué cuarto con 52 de Corchito 44, Art Nouveau 57 y Perjura 51 en 1'37" 2'5 los 1.600 metros.

Trabaja a la tarde

Bandolero — Con 59 kilos fué segundo de El Príncipe 55 en 2'42" 2'5 los 2.500 metros y luego con 56 fué tercero de Ton Ton 48, segundo Real Envido 48, en 1'38" 3'5 los 1.600 metros.

Hizo 700 metros con buen resultado.

Espartillar — No placé con 54 kilos de Cacique 49 en 1'44" 1'5 los 1.700 metros y luego cuarto con 54 kilos de Lance 44, Aluminio 40 y The Lad 50 en 1'22" 1'5 los 1.500 metros.

Anda bien.

Leader — Fué tercero con 50 kilos de Ojal 50, segundo Espartal 51, en 2'5" 2'5 los 2.000 metros y luego ganó con 57, segundo Pancho Villa 49, tercero Eufo 55 en 1'51" los 1.800 metros.

Con M. Acosta trabajó en 800 metros. Puede ganar.

Cacique — Ganó con 40 kilos, segundo Forsigth 41, tercero Patacón II 46 en 1'41" 1'5 los 1.700 metros y luego no placé con 52 de Lance 44 en 1'32" 1'5 los 1.500 metros.

O. González lo trabajó en 700 metros marcando 42". Puede resultar el ganador.

Aluminio — No placé con 40 kilos de Faucheur 51 en 2'5" 4'5 los 2.000 metros y luego con 40 fué segundo de Lance 44 en 1'32" 1'5 los 1.500 metros.

Aprontó en 700 metros. Es el sport.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2.800 metros

Retrechero — Fué tercero con 59 kilos de Gaiteiro 48, segundo Cracker 56 en 2'37" 1'5 los 2.500 metros y luego con 53 fué segundo de Marucha 46 en 3'15" 3'5 los 3.000 metros, vista pesada.

Dirigido por Laborde aprontó a la par de Bólido.

Red Jacket — No placé con 57 kilos de El Príncipe 42 en 2'38" los 2.500 metros y luego no placé con 52 de Krondorf 50 en 3'11" los 3.000 metros.

No corre.

Cracker — Con 56 kilos fué segundo de Gaiteiro 48 en 2'37" 1'5 los 2.500 metros y luego no placé con 53 de Galop 40 en 2'20" 1'5 los 2.200 metros.

No corre.

Ojal — Ganó con 50 kilos segundo Espartal 51, tercero Leader 50 en 2'55 2'5 los 2.000 metros y luego con 52 fué segundo de Gaiteiro 47 en 2'58" 3'5 los 2.800 metros.

Con M. Acosta, hizo un buen apronte. Es gran candidato.

Valentón — Fué segundo con 53 kilos de Majestad 60 en 3'13" 4'5 los 3.00 metros y luego con 51 fué tercero de Krondorg 50, segunda Mariucha 44 en 3'11" los 3.000 metros.

Fué trabajado con buen éxito en 800 metros. Correrá bien.

Farruco — Con 44 kilos fué segundo de Charm 52, en 2'38" los 2.500 metros y luego con 45 fué cuarto de Mi Nene 50, Cracker 50 y Ascasubi 46 en 2'18" 3'5 los 2.200 metros.

Con F. Arcuri, hizo un buen apronte. Es siempre enemigo.

San Luis — No placé con 48 kilos de Krondorf 50 en 3'11" los 3.000 metros y luego fué cuarto con 45 de Gaiteiro 47, Ojal 52 y Krondorf 53 en 2'58" 3|5 los 2.800 metros.

Tiene una carrera algo difícil.

S. V. P.—Con 46 kilos fué no placé de Vicente López 53, en 2'19" 4|5 los 2.200 metros y luego con 46 fué tercero de Corchito 45, segundo Marco Polo 44 en 2'8" 4,5 los 2.000 metros.

Anda bien. Lo trabajó Denna a la par de Maciste con Ardouin.

Perlino — No placé con 44 kilos en la carrera que hicieron puesta Escévola 50 con Farruco 46 en 2'38" 2'5 los 2.500 metros y luego con 42 fué tercero de Bretona 43 segundo Farruco 49 en 2'38" 4'5 los 2.500 metros.

Hizo 700 metros desempeñándose regular.

Faucheur — Ganó con 51 kilos, segundo Cardigan 53, tercero Colmenar 52 en 2'5" 4'5 los 2.000 metros y luego ganó con 57, segundo Marco Polo 57, tercero Pancho Villa 54 en 2'20" 1'2 los 2.200 metros.

Ha seguido sin novedad. Lo trabajó F. Barrozo.

Profeta — No placé con 41 kilos de Mi Nene 50 en 2'18" 3'5 los 2.200 metros y luego con 48 fué tercero de Galop 40 segundo Eneas 50 en 2'20" 1'5 la misma distancia.

Hizo la partida con buen éxito.

Marinchа — Con 41 kilos fué no placé de Gaiteiro 47 en 2'58" 3'5 los 2.800 metros y luego ganó con 40 kilos, segundo Retrechero 53, tercero Krondorff 51, en 3'15" 3'5 los 3.000 metros, pista pesada.

No corre.

Britón — No placé con 52 kilos de Leader 57 en 1'51" los 1.800 metros y luego no placé con 54 de Faucheur 57 en 2'20" 1'2 los 2.200 metros.

Anda regular.

Los Angeles — Fué no placé con 40 kilos de Pas si mal 58 en 2'39" 3'5 los 2.500 metros y luego con 40 no placé de Changuí 52 en 2'40" la misma distancia.

Es difícil.

Ptoile du Feu — Fué no placé el año pasado de Harpía en 1'28" 3'5 los 1.400 metros y luego este año fué no placé con 48 kilos de Jubel 56 en 1'35" 2'5 los 1.500 metros.

Es difícil.

REMANSO

—

A nuestro juicio el defensor del stud Alzaga Unzué debe imponerse en carrera de productos ganadores

Dirigido por Domingo Torterolo, Remanso hizo 700 metros desempeñándose admirablemente.

Los principales enemigos del hijo de The Whirpool que son Júbilo, Magistral, Rasante y Grito de Guerra, nos parece difícil que consigan comprometer el triunfo del favorito.

BOLIDO

—

Tiene el hijo de Fulmen en su compromiso bastante probabilidades. Piloteado por T. N. Fernández, hizo 700 metros aparcado a Retrechero y mientras hacían este recorrido, el jockey Laborde que iba en el hijo de Chocarera, lo castigaba de atrás. El apronte de Bólido ha sido como para producir una buena carrera.

BIS

—

49" 1'5 LOS 800 METROS

El hermano de Enérgica hará su debut en condiciones favorables y tendrá que medirse con otro producto de excelentes antecedentes que es Aster.

La corrida que tiene el potrillo del stud Alvear es de 1'28" 3'5 lo mismo que la del hijo de Druid y hoy piloteado por Bastías hizo 800 metros en 49" 1|5.

Bis está en condiciones de ocupar uno de los puestos de preferencia.

ASTER

—

42" LOS 700 METROS

Parece cosa resuelta que el hermano de Aventurero realice su debut en la reunión de mañana. El hijo de Druid cuenta con una corrida en la distancia de 1'25" 1'2 y hoy piloteado por Raymundo Rivero, que será su jockey, hizo 700 metros en 42". Naturalmente que el defensor del stud Provincial no será una lija, pero como entre sus contrarios no hay uno que sobresalga poco le ha de costar imponerse.

OJAL

—

El hijo de Saint Wolf se prepara especialmente para disputar con todo éxito mañana el handicap de fondo donde sus probabilidades de alcanzar el triunfo son muchas.

Hoy de mañana tuvimos oportunidad de verlo en la cancha mientras el jockey Acosta lo sometía a un ejercicio sobre 800 metros, distancia que el pupilo del entraineur Fausto Gómez cubrió con excelente resultado.

BOTAFOGO

—

El crack del stud Alvear ha concurrido a la cancha para realizar un ejercicio sin importancia, pero a su paso todos volvieron la vista para contemplarlo dejando escapar alguna que otra frase de admiración.

Decimos bien al asegurar que su ejercicio no ha tenido importancia, porque ¿qué significa para el hijo de Korea pasar 700 metros en 45"?

Un paseo al galope...

CABARET

—

Nunca tan confiados esperaron en el stud La Celina el triunfo de su crack; creen, y con cierta razón, que en el Libertad difícilmente podrán batirlo si responde a la carrera de su entrée y

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Del haras San Ignacio—

16 yeguas madres puras de carrera, servidas por los padrillos Américo, Misnic, Tullibardine y Percante. 3 padrillos de carrera, muy aparentes para mestizar: Percante, Agachón y Quintillo, y 3 productos en training: Nitrato, ganador de 43.000 pesos; Quitasol y Botador, también ganadores, procedentes todos del haras San Ignacio, se rematarán

El **sábado 23 de julio, a las 2 de la tarde**, en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Comisión: 6 o,o, a cargo de los compradores.

Catálogos con detalles completos en nuestra casa. — Adolfo Bullrich y Cía. 3'837 vjun22

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera	Gan.	Placé	Nic.	JUNIO Gan.	JUNIO Placé	JUNIO Nic.
LA EPOCA	Pan Solo	Idaviva	Aster	Luneville	Remanso	Fripona	St. Lagrange	Ojal	144	99	24	15	4	4
Revista Sportiva	Pan Solo	Wilda	Aster	Luneville	Remanso	Fripona	St. Lagrang	Ojal	144	82	30	14	6	5
Revista Americana	Pan Solo	Idaviva	Aster	Luneville	Remanso	Fripona	Leader	Ojal	144	79	28	16	4	4
El Oeste	Pan Solo	Wilda	St. Armón	St. Lagrang	Remanso	Fripona	Leader	Ojal	136	90	30	13	8	4
El Diario	Pan Solo	Quietud	Bis	Luneville	Remanso	Fripona	Leader	Profeta	136	88	28	15	5	3
Idea Nacional	Pan Solo	Quietud	Aster	Luneville	Remanso	Fripona	Leader	Ojal	136	81	28	15	6	1
Giornale d'Italia	Pan Solo	Roba	Rodaballo	St. P. Ecui	Remanso	Fripona	Learder	Farruco	134	74	27	14	7	2
Fray Mocho	Pan Solo	Wilda	Aster	St. Lagrang	Remanso	Fripona	Cacique	Ojal	133	87	26	12	9	3
Gaceta de B. A.	Pan Solo	Roba	Bis	Luneville	Magistral	Fripona	St. Lagrang	Ojal	132	89	29	12	6	4
Los Sucesos	Cornichón	Roba	Aster	Petite Ecuri	Magistral	Fripona	Leader	Farruco	127	94	29	13	4	4
La P. de San Martín	Pan Solo	Roba	Rodaballo	Petite Ecui	Remanso	Fripona	Leader	Ojal	124	80	34	13	6	5
La P. degli Italiani	Pan Solo	Roba	Aster	Luneville	Remanso	Fripona	St. Lagrang	Farruco	124	75	40	16	7	3
Azzaman	Pan Solo	Idaviva	Aster	Luneville	Norfolk	Fripona	St. Lagrang	Ojal	123	67	36	13	6	4
El Tribuno									121	95	25	8	5	8
Tits Bits									119	93	32	8	5	8
El Nacional	Moliere	Roba	Bis	Infalible	Fiero L	Pucólica II	Cacique	S. V. P.	116	60	34	8	8	3
Guarino	Cornichón	Roba	Bis	Infalible	Campeador	Bucólica II	Cacique	S. V. P.	115	75	25	13	5	2
El Diario Español	Gringuito	Roba	Bis	Infalible	Magistral	Bucólica II	Cacique	Ojal	113	80	27	11	5	7
Buenos Aires Herald	Pan Solo	Idaviva	Bólido	Luneville	Remanso	South Star	Leader	Ojal	113	80	29	15	8	3
Vida Porteña	Tresillo	Quietud	Rucachorrii	Grecian	Rasante	Tableta	Red Jacket	Los Angeles	112	74	26	10	3	4
L'Italiano	Cornichon	Roba	Bis	Gatun	Fiero	Bucólica II	Cacique	Perlino	106	72	35	5	4	6
Gaceta de España	Pan Solo	Idaviva	Aster	Luneville	Remanso	Fripona	Palpalá	Farruco	105	79	26	17	4	3
El Domingo	Tresilo	Wilda	Aster	Luneville	Remanso	Fripona	Banderaló	Ojal	105	77	33	13	5	3
O'Balilla	Pan Solo	Chabeta	St. Armón	DIivo	Remanso	Fripona	Leader	Ojal	103	67	42	9	3	3
La Voz del Norte	Pan Solo	Quietud	Bólido	Luneville	Wildrake	St. El True	Leader	Ojal	101	69	49	12	6	5
Il Roma	Pan Solo	Roba	Bis	Infalible	Norfolk	Fripona	Ojal	Cacique	99	79	23	8	2	2
El Imparcial, Lomas	Tresillo	Idaviva	Aster	Luneville	Remanso	Fripona	St. Lagrang	Farruco	83	62	21	13	6	4
El Heraldo	Able	Roba	Bis	St. Lagrang	Remanso	Fripona	Leader	Ojal	58	34	16	12	4	5
España Nueva	Pan Solo	Quietud	Bis	Luneville	Magistral	Fripona	Cacique	Valentón	29	24	9	9	8	4

ANTIQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

toda la serie de buenos ejercicios privados con que cuenta.

Esta mañana, piloteado el hijo de Druid por Navarro, que parece su jockey oficial, recorrió muy suavemente 2500 metros empleando 2'45".

El estado que ostenta es admirable y sus energías sin ser las de un verdadero crack — siempre hemos tenido nuestras dudas — son las suficientes para medirse con éxito entre estos rivales de primera fila, pero también de discutible superioridad.

PETIT GOSSE

1'14" 1|2 LOS 1200 METROS

Es el hijo de Old Man y Petite Duchesse el primer producto que presenta este año la Petite Ecurie, habiéndose esmerado en su preparación el entraineur Olivieri hoy al frente de la importante caballeriza.

Los últimos ejercicios se los ha dado Englander, y él será también su piloto del domingo donde ya aparece inscripto en una carrera de perdedores.

La preparación de Petit Gosse es excelente; sus ejercicios satisfactorios, y la corrida que se le ha dado hoy sobre 1200 metros de primer orden. Le tomamos en esa distancia 1'14" 1|2 estando la pista en bastante malas condiciones.

PARTIQUINO

En el premio Montevideo reaparecerá el hijo de Perrier que se inició como una promesa y que no ha vuelto ha cofirmar tantas bondades como se le atribuyeron por habérsele recluído en el box donde se le practicaron algunas curas de importancia.

Etchechurry ló ejercitó en la partida reglamentaria a la par de Proteo que dirigió el aprendiz Berazategui.

Buen resultado. En el clásico Montevideo será su piloto el jockey Arcuri.

FALERNA

En 1000 metros al freno la ejercitó esta mañana el jockey Englander que por el compromiso anterior que existe con el stud Los Cardos no podrá dirigirla en el clásico Suipacha, no habiéndose elegido monta alguna para esa prueba hallándose Acosta comprometido a su vez con Mamita II.

Es muy probable que se elija al jockey Arcuri y a nuestro juicio la hija de Diamond Jubilee necesita una monta de responsabilidad, pues lleva muchas probabilidades de vencer a sus contrarias.

LA ÑATITA

Para el clásico Libertad ha sido floreada esta mañana la hija de Pomona en 2500 metros por el jockey Arcuri, tardando en recorrer esa distancia 2'46" con una cancha ligeramente pesada.

La Ñatita que no fué exigida en ningún momento, recorrió a voluntad los 2500 metros, pudiendo admirarse su gran estado de preparación.

Como ya hemos asegurado, La Ñatita hoy corre tanto como en sus mejores épocas, y para nosotros, fieles admiradores suyos, basta para que nuevamente la declaremos nuestra preferida en el clásico Libertad.

MARLINE

Será nuestra favorita en el premio Ignacio Correas porque a la pupila del stud Ayuí la creemos superior a todo el lote y capaz de batir a Dalmacia, su rival principal y con la que tiene una cuenta pendiente que debe resolver.

Englander la ejercitó en 1500 metros, pero nuestro repórter tomó los primeros 1400 metros que es la distancia a recorrerse en el clásico citado.

Marcó 1'29" 3|5 a voluntad. Su preparación no deja nada que desear y como dato complementario puede agregarse el tiempo total del ejercicio 1'37" que demuestra la forma fácil de apontarla.

DEL STUD RANCAGUA

Por algunas noticias que gentilmente nos ha proporcionado el entraineur Segundo Peña, sabemos el estado actual de todos los pensionistas del Rancagua.

War Cry, curado radicalmente, cumple sus primeros ejercicios de vareo; Mimí Pinsón reanuda el training de la misma manera que el hijo de Le Samaritain; En Fija, como los anteriores, también se varea por el momento sin exigírsele ningún esfuerzo.

Infiel, el hermano de Maciste, que es toda la esperanza de la caballeriza, reanuda sus ejercicios suavemente preparándose para trabajos más severos a realizar en breve.

De los demás pupilos de Segundo Peña sabemos que Chiste en la partida de hoy que realizó con Canessa se condujo bien; que Chaica en 1000 metros produjo un buen apronte y que Calibre no se desempeñó mal en una corrida sobre 2200 metros que le dió el aprendiz Altamiranda.

OCURRENCIA

Según su entraineur — opinión muy respetable — la hija de Val d'Or está en condiciones de salir airosa en su compromiso del domingo en contra de Pardejona, Falerna y Mamita.

Nosotros ya hemos opinado. No creemos oportuno insistir.

También hoy fué ejercitada en 700 metros tendiéndola luego el jockey Torterolo en una vuelta a la pista al galope.

Su aspecto es agradable. Es del caso aguardar...

DIJITAL

El ejercicio de la hija de Calepino puede considerarse bueno, apesar de todas nuestras prevenciones contra ella, mal impresionados por su estado actual incompleto y delicado.

Pero justo es reconocer que Digital la que tantas satisfacciones proporcionó a su distinguido propietario, está en condiciones, o mejor dicho, llegará a alcanzar el estado necesario para conquistar todavía alguna victoria.

En 2500 metros a la par de Imp, resistiendo el peso de Bastías, marcó 2'42" 1|2.

DEL STUD ALVEAR

En sueltos aparte, nos ocupamos de Dijital que correrá en el Libertad, del apronte de Botafogo y del debut de Bis.

Roba y Divo cumplirán también sus respectivos compromisos dirigidos por Bastías y pueden correr ben. La presencia de S. V. P. en el handicap final depende de que el jockey Denna entre en peso siendo su chance problemática.

Picarote marcha en excelentes condiciones y continúa siendo una esperanza. Hoy ha sido trabajado en 800 metros por Ardouin a la par de Divo.

Pocha que no tardará en hacer su debut fué floreada suave sobre 800 metros desempeñándose como para disputar cualquier carrera con éxito.

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo—

Tendrá a su cargo la dirección de Idaviva, Remanso y Palpalá, tres favoritos y otros tantos probables ganadores, siendo posiblemente todos ellos pronósticos de LA EPOCA.

Francisco Arcuri—

Se iniciará corriendo a Rodaballo, un hijo de Le Samaritain; a Lauro Muller que anda un poco mejor que cuando no valía nada del todo, a Magistral, que puede figurar en el placé, en la carrera que se impone Remanso; y a Farruco en el handicap final donde puede ganar si Ojal llegara a perder.

David Englander—

Dirigirá a Víctor Manuel que en pareja con Girondino puede defender bien los colores; a Ivor en los productos ganadores y a Grandeza que tiene bastante chance en la carrera que es favorita Fripona.

Máximo Acosta—

Puede ser que el jockey del stud Montiel mañana tenga mejor fortuna y más tino. Tiene a Silvano que sabemos puede ser un batacazo, a Grito de Guerra que anda bien, a Su Merced que en su apronte corría mucho, a Leader que hará emplear seriamente a Palpalá y a Ojal que debe imponerse en el handicap final.

DATILERO

El hijo de Saint Wolf se apresta, para disputar con todo éxito cualquier prueba que se le haga disputar, pues el estado que ostenta es de primer orden.

El pensionista del stud La República fué ensayado hoy de mañana en 800 metros, piloteado por T. N. Fernández, empleando en recorrer la distancia 49".

SOMBRIO

El hijo de Sombra, que tuvo su cuarto de hora célebre..., nos parece difícil que vuelva por él, pues así lo deja entrever por la forma como se viene conduciendo en los ejercicios a que es sometido.

Piloteado por Sebastián Ruiz, el pensionista del stud Los Talas fué corrido en la milla, sin seducirnos mayormente.

Hipódromo Argentino

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO BARBADA (vallas)

Primera carrera — 2500 metros

A las 12 y 30 p. m.

1	Gringuito	5 79	N. Benegas
2	Cornichón	5 79	B. Alarcón
3	Able	4 76	M. de los Santos
4	Fisgona	5 71	R. de Wilder
5	Pan Solo	3 68	B. Sánchez
6	Moliére	3 65	S. González
7	Tresillo	3 65	P. Ramos

PREMIO ALTEZA REAL

2a. carrera — Distancia: 1200 metros

A la 1 p. m.

1	La Conflagración	2 56	O. González
2	Rusita	2 56	E. Muraña
3	Chabeta	2 56	X. X.
4	Roba	2 56	J. Bastías
5	Chucha	2 56	C. Fenucci
6	Idaviva	2 56	D. Torterolo
7	Mentirilla	2 56	No corre
8	Wilda	2 56	T. N. Fernández
9	Quietud	2 56	R. Rivero

PREMIO CHANGUI

Tercera carrera — 1400 metros

A la 1 y 30 p. m.

1	Bólido	2 56	T. N. Fernández
2	Rucachoroi	2 56	S. Ruíz
3	Aster	2 56	R. Rivero
4	Tono	2 56	C. Fenucci
5	Leve	2 56	E. Saavedra
6	Irlandés	2 56	X. X.
7	Puntapié	2 56	J. Fernández
8	Ligustro	2 56	R. A. Carabajal
9	Breslau	2 56	E. Canessa
10	Odio	2 56	P. Claverie
11	Bis	2 56	J. Bastías
12	Ibáñez	2 56	P. Cichetti
13	Irascible	2 56	No corre
14	Don Jorge	2 56	R. V. Lanatti
15	Enfin	2 56	A. Irusta
16	Rodaballo	2 56	F. Arcuri

PREMIO PIÑA

Cuarta carrera — 1600 metros

A las 2 p. m.

1	Silvano	3 56	M. Acosta
2	Mochuelo	3 56	P. Claverie
3	Tocles	3 56	J. Etchechurry
4	Incrédulo	3 56	J. Fernández
5	Iole	3 56	G. Ardouin
6	Chiste	3 56	E. Canessa
7	Infalible	3 56	[illegible]
8	V. Manuel III	3 56	D. Englander
9	Girondino	3 56	A. Amoroso
10	Salandra	3 56	A. Quinteros
11	Unionero	3 56	X. X.
12	Gatún	3 56	C. Fenucci
13	Divo	3 56	J. Bastías
14	Talcahuano	3 56	P. Cichetti
15	Kakay	3 56	A. Navarro
16	Gay Flirt	3 56	M. Coronel
17	Luneville	3 56	J. Berazategui
18	Lauro Müller	3 56	F. Arcuri
19	Grecian	3 56	M. Altamiranda
20	Mercier	3 56	S. C. Morales
21	Huguenet	3 56	A. Irusta
22	Dum Dum	3 56	X. X.

PREMIO PASTEUR

Quinta carrera — 1400 metros

A las 2 y 30 p. m.

1	Campeador II	2 56	T. N. Fernández
2	Fiero	2 56	A. Denna
3	Highlandman	2 56	E. Saavedra
4	Milla Man	2 56	S. Ruiz
5	Júbilo II	2 56	M. Lema
6	Norfolk	2 56	E. Canessa
7	Cavador	2 56	No corre
8	Magistral	2 56	F. Arcuri
9	Rasante	2 56	X. X.
10	G. de Guerra	2 56	M. Acosta
11	Wildrake	2 56	A. Navarro
12	Irishman	2 56	No corre
13	Remanso	2 56	D. Torterolo
14	Ivor	2 56	D. Englander

PREMIO PER RIDERE

Sexta carrera — 1600 metros

A las 3 p. m.

1	C. Hope	3 57	A. Acevedo
2	Isoca	3 57	M. Coronel
3	Terrona	3 57	G. Benvenutti
4	Ficaria	3 57	A. Navarro
5	Chaché	3 57	T. N. Fernández
6	Rapiña	3 57	No corre
7	Mi Ñata	3 54	M. Lema
8	Tableta	3 54	X. X.
9	Meneguina	3 54	C. Fenucci
10	Diaspa	3 54	R. Dellagiova
11	Bucólica II	3 54	No corre
12	South Star	3 54	A. Costrofe
13	Egalité	3 54	P. Cichetti
14	Yerba Mota	3 54	P. Claverie
15	Our Queen	3 54	M. Acosta
16	Su Merced	3 54	D. Englander
17	Grandeza	3 54	A. Quinteros
18	Fripona	3 54	A. Quinteros

PREMIO FULL HAND

Séptima carrera — 1800 metros

A las 3 y 30 p. m.

1	Colenso	3 58	No corre
2	Palpalá	3 53	D. Torterolo
3	Red Jacket	6 55	No corre
4	Tata Dios	5 55	M. Altamiranda
5	Banderaló	5 50	F. Barrozo
6	Espartillar	4 49	C. Fenucci
7	Leader	3 47	M. Acosta
8	Cacique	3 47	O. González
9	Aluminio	4 40	J. Doland

PREMIO DIAMANT

Octava carrera — 2800 metros

A las 4 p. m.

1	Retrechero	5 57	T. N. Fernández
2	Red Jacket	6 55	No corre
3	Cracker	4 54	No corre
4	Ojal	3 54	M. Acosta
5	Valentón	4 53	J. Fernández
6	Farruco	4 51	F. Arcuri
7	San Luis	4 50	P. Cichetti
8	S. V. P.	3 48	A. Denna
9	Perlino	4 48	X. X.
10	Faucheur	4 47	F. Barrozo
11	Profeta	3 47	O. González
12	Mariucha	4 49	No corre
13	Britón	3 42	Dudoso
14	Los Angeles	4 40	M. Altamirand
15	Etoile de Feu	4 40	E. Bravo

HEMOS OIDO DECIR...

Que Pan Solo será el ganador de la carrera de vallas.

—Que en la carrera de potrancas perdedoras es preferible Idaviva a pesar de los buenos aprontes que tiene Quietud, una hija de Américo, del stud Abrojo que hace su debut.

—Que el apronte de Roba, empleando 43" al freno los 700 metros, hace suponer que pueda estar muy cerca de la ganadora.

—Que entre los dos debutantes Aster y Bis se repartirán la opinión en la carrera de potrillos perdedores, y que sus ejercicios son casi identicos pues tienen respectivamente 1'23" 1|2 y 1'28" 3|5 en la corrida, y hoy 42" en 700 metros Aster, y 49 3|5. Bis en 800 metros.

—Que el lance de la carrera puede estar a cargo de Puntapié, un hijo de Pippermint con buena velocidad inicial.

—Que Chiste en sus trabajos, anda como para dar un golpe, y que con la monta de Canessa hay que tenerlo en cuenta.

—Que Luneville bien dirigido, será muy difícil ganarlo.

—Que la pareja del entraineur Olivieri formada por Víctor Manuel III y Girondino, lleva grandes probabilidades, teniendo el hermano de Gontrán una corrida de 1'41" la milla.

—Qué Kakay puede ser el encargado de hacer un barullo.

—Que Cavador no cumplirá su compromiso en vista de la superioridad de Remanso, sobre los anotados en esa carrera.

—Que Fripona es la candidata obligada, en contra de Grandeza, Bucólica II, Su Merced, etc., que son los principales competidores de la sexta carrera.

—Que el encuentro de Palpalá y Leader promete ser interesante y reñido, resolviéndonos por el hijo de Orinoco, por la monta.

—Que a Ojal sino se le cruza algún Profeta, o un Farruco, o un Faucheur, debe ser el ganador de la prueba del desquite.

—Que al fallar Ojal, Farruco es el que más nos seduce en se carrera.

IDAVIVA

Después de haber entrado segunda de Talca, la pensionista del stud Armón ha continuado su preparación sin tropiezos de ninguna especie, y en su compromiso de mañana donde será dirigida nuevamente por el jockey Torterolo, tiene una brillante ocasión para abandonar la categoría de perdedora.

Hoy dirigida por el citado profesional fué ensayada en 700 metros con muy buen resultado, siendo uno de los mejores aprontes de la mañana.

Del entraineur Valentín Fernández

Magistral que aparece inscripto en la quinta carrera en contra de Remanso el favorito que debe imponerse, fué hoy ejercitado por Arcuri en 700 metros desempeñándose bien, al punto de hacernos creer que mañana actuará también honorablemente.

Leader, que anda mucho, con Acosta realizó una buena partida, preparándose para batir a Palpalá el principal enemigo que lleva en su compromiso de mañana.

Vimos también a Once de Abril y La Flecha en una partida realizada a la par con buen resultado.

Y vimos a Diakova pasar 700 metros sin preocuparnos en averiguar el resultado del apronte.

Lo palpitamos...

PALPALA

El hijo de Orinoco reaparecerá mañana en excelentes condiciones de preparación.

Palpalá disputará el handicap de 1800 metros donde a pesar de llevar un serio enemigo en Leader, creemos que deberá imponerse.

Hoy de mañana dirigido por D. Torterolo, hizo 800 metros en buen estilo, poniendo de manifiesto por la forma de finalizar el ejercicio, que el triunfo de mañana es casi un hecho. En los 700 metros finales 41" cuatro quintos.

DEL ENTRAINEUR JAEN

El ejercicio más importante de todo el "escuadrón" fué el realizado por Ramalero a la par de Bardo en 1600 metros, piloteado por Englander el hijo de Saint Wolf y por Arcuri el de Old Man. Marcaron 1'42" 1 2, dejándonos Bardo la impresión de que galopaba cómodamente al costado de su compañero.

Luego vimos a los de todos los días: Buril en 1000 metros marcando 1'2"; Siete y Medio en la misma distancia con Muraña y Siete de Espadas a la par de un hijo de Calepino en 700 metros.

GRAN SEÑOR

El "crack" del stud Montiel no tomará parte en el clásico Libertad por tener que dispensar tres kilos a sus rivales, como vencedor del premio Casares, pero su rentrée la hará en el clásico Chacabuco, sobre 3000 metros, donde una vez más pondrá de manifiesto sus altas calidades de "stayer".

Hoy, piloteado por el jockey oficial de la caballeriza, fué sometido a un ejercicio sobre 1000 metros, cubriendo dicha distancia en el buen tiempo de 1'1" 1|5.

VADARKBLAR

El crack del stud Provincial parece que resiste los rigores del training adelantando en forma notable como para que su rentrée se lleve a cabo pronto y con todo éxito.

Nosotros creemos en las bondades del hijo de Druid como el producto más sobresaliente de la pasada generación, y siendo así a los cracks de hoy, pondrá en jaque muchas veces.

Su ejercicio se limitó a una simple partida al freno.

Del entraineur Vicente Fernández

Flandes y Fusta que fueron declarados "forfait" para el 29 del corriente recorrieron a la par 1400 metros suavemente, marcando 1'33". Su debut, pues, ha sido retardado, a pesar de lo cual a principios del mes entrante iniciarán su campaña.

Trianon y Machiavello siguen su training sin interrupción, realizando hoy a la par una partida suave muy satisfactoriamente.

BOSCH - CELESTE Y BLANCO

Lástima de papel el que se emplea en comentar los ejercicios de estas dos celebridades... pero es menester hacerlo, es necesario perder unos minutos en redactar un suelto breve, muy breve, tan breve como la gloria de ambos.

Bosch con Berazategui recorrió 700 metros. Bueno. Ganará cuando le toque el turno. Celeste y Blanco con Berazategui recorrió 1400 metros. Ganará... quién sabe si ganará!...

FRIPONA

Tiene la hija de Greenan una carrera sumamente favorable en la sexta prueba del programa.

La pupila del stud Círculo de Armas que en su última presentación [illegible] bastante mal corrida será mañana dirigida por Quinteros quien hoy a trabajó en 700 metros con excelente resultado.

Sus principales enemigos parecen ser Grandeza, Su Merced, Mi Ñata y Bucólica II.

MI NENE

Ha sido uno de los mejores de la mañana el ejercicio realizado por el hijo de Iruazú, que va ha demostrado bondades suficientes para alternar con éxito en cierta categoría de handicaps.

Piloteado por Máximo Acosta el pupilo de Ambrosio Elnen recorrió 2500 metros en 2'47" 3|5 finalizando con muy buena acción.

En su primer compromiso debe Mi Nene producir una honorable performance.

PEGA FUERTE

Después de la corrida de hoy pensamos que no tardará en [illegible] el pensionista del stud Los Cerrillos, que ya se le atribuyen bondades de crack al punto de creerse que es el único enemigo capaz de batir a Botafogo...

Englander lo tendió en 1400 metros a la par de una potranca que montaba Triani, siendo muy satisfactorio el resultado del apronte.

Del entraineur Zanzottera

Lance que en sus ejercicios privados anda corriendo mucho, en una partida realizado hoy a la par de Vicente López se condujo muy bien ganándole el hijo de Jardy por cerca de dos cuerpos.

Full Hand que para sus malas últimas performances tiene ejercicios muy buenos y algunas carreras anteriores bastante efectivas, se desempeñó bien en 800 metros que recorrió con la monta de Quinteros.

Isaac, el tordillo del stud Patricio le parece bastante regular, progresa bastante en privado como para augurarle un éxito en su primera presentación. Hizo esta mañana muy bien con la monta de Carmelo Fernández.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente
y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 3039 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 140
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 Av. Esmeralda 1212. U. T. 1521 (Juncal)

INGENIEROS

Luis F. Magaldi y Alejandro Pico
Ingenieros
Mensuras, Trazados de Colonias; Caminos, Desagues, Informes de campos; Peritajes. Estudios San Martín 142, esc. 37. — 25 de Mayo 223, Santa Rosa, (Pampa Central).

L. ALBERTO BARRIONUEVO
Ingeniero civil
Estudio: San Martín 522, Dto. 4

CIRIACO E. ROMERO
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Ferroviarios. Delgado 1026, Buenos Aires.

ESCRIBANOS

GERMAN A. TIRIGALL
Escribano
Oficina: Avenida de Mayo 570, piso 1.°

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 319 Libertad — DOCTORES NELSON

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. LUIS I. FUENTES
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377. Unión Telef. 934, Avenida.

Dr. ALEJANDRO GOWLAND
Oculista. — Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377, U. T. 934, Avenida.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

Consultorio dental
E. [illegible] AMENDOLA
Cirujanos dentistas
Especialistas en dientes sin paladar. Coronas sin dolor. Enfermedades de boca y dientes. Consultas de 9 a 11 y de 2 a 6 p. m. U. T. 1110, Libertad. Solís 306. De noche Lunes, miércoles y viernes de 8 a 10.

PARA EVITAR ENGAÑOS

es NECESARIO exigir siempre la BOTELLA DE ORIGEN y examinar también la ESTAMPILLA FISCAL ESPECIAL de Fernet-Branca según facsímil:

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448. — Sucursales: En la capital N.o 1, calle **Corrientes** esquina Pueyrredón, N.o 2, Avenida Montes de Oca número 2099; N.o 3, Paseo de Julio número 1258; N.o 4, Calle Moreno número 2800; N.o 5, calle Rivadavia número 8449. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

Agencias: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . $ 10.000.000 oro sellado
Fondo de reserva ordinario . . . . . " 931.215 " "

ABONA

	C|legal		oro sellado	
Por depósito en c. corr.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días .	2	o|o	2	o|o
Id. id. 60 días . .	3	o|o	3	o|o
Id. id. id. 90 días . .	3 ½	o|o	3 ½	o|o
Id. id. id. 180 días . .	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo	Convencional.			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cables y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, New York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay, y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, abril de 1917.

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — FUNdado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468.

Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, **Corrientes** 3002 y **Bernardo** de Irigoyen 1889-93.

Capital autorizado . . .	$	10.000.000
Capital subscripto . . .	"	5.000.000
Capital realizado . . .	"	5.000.000
Reservas	"	800.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos y a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de Bancos italianos, franceses, uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Abona por año:

Por depósitos en cuenta corriente .	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA.— Fundado en 1891. — Casa central: Buenos Aires, calle Rivadavia 368 al 399. Reconquista 15 al 39.

Capital . . . . $ 128.000.000.—m|n
Fondo de reserva . . ., 14.565.407.14 o|s

Sucursales y agencias en la Capital: Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos, General Urquiza, Bauness esquina Cullen; N.o 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101; N.o 2, Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802; N.o 3, Corrientes 3599, esquina Gallo 401; N.o 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo; N.o 5, Rivadavia 2828 N.o 6, Santa Fe 2138; N.o 7, Caseros 2929 Parque Patricios; N.o 8, Triunvirato 734; N.o 9, Santa Fe 4526; N.o 10, Boedo 835. N.o 11, Aduana de la Capital; N.o 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes. Dársena Norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

159 sucursales y agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente)

	Anual	
Por depósitos en c. corriente	Sin interés	
Id. id. a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2	o|o
Id. id. id. a 180 días, con o sin libreta	3	o|o
Id. id. en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta pesos 5.000	4	o|o
Id. id. id. después de 60 días, desde $ 5001 hasta $ 10.000.	3	o|o

El Banco cobra:	Anual	
Por adelantos en c. corriente .	8	o|o
Por descuentos de letras con amortización	7	o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile Bolivia, Brasil y Uruguay.

Buenos Aires, septiembre 1.o de 1916. — Julián J. Solveira, C. [illegible] Cornille, gerentes.

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS Aires.

Capital autorizado. $		125.000.000
Id. emitido . . . . .,	50.000.000	
Id. sec. hipotecaria ,,	25.000.000	75.000.000
Capital realizado . ,,		62.301.000
Fondo de reserva. ,,		6.717.722

Casa matriz: La Plata, Casa en Buenos Aires, San Martín números 133|39, y Bartolomé Mitre número 455.

58 sucursales en la provincia de Buenos Aires.

Agencias en la capital federal: Núm. 1, calle Bernardo de Irigoyen 920; núm. 2, calle Santa Fe 1899, esq. Río Bamba; número 3, Cabildo 2091 (Belgrano); número 4, Pueyrredón 181 (Once de Septiembre).

Corresponsales en los demás pueblos de la provincia y en los principales puntos del interior de la República y territorios nacionales, y en las más importantes plazas comerciales del exterior; en Europa, Estados Unidos de América, Méjico, Panamá, Cuba, Costa Rica, Guatemala, San Salvador, Venezuela, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, Uruguay y Paraguay.

Tiene corresponsales y gira sobre todos los puntos de ESPAÑA, y los de FRANCIA e ITALIA, que tienen oficina postal.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Descuentos, cauciones, recibe depósitos, abre cuentas corrientes, emite giros y cartas de crédito. Se encarga de cobranzas de documentos, cupones y cuotas de terrenos, de administraciones generales y de propiedades. Hace préstamos con garantía hipotecaria, con amortizaciones en efectivo y con prenda agraria.

TASA DE INTERES ANUAL

Abona: Depósito en c|c. m|l. .	1	o|o
Caja de Ahorros hasta 10.000, $ después de 60 días	4	o|o
Depósitos a plazo fijo a 30 días .	1 1|2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 60 días.	2	o|o
Depósitos a plazo fijo a 90 días .	3	o|o
Mayor plazo convencional.		
Cobra: Por adelantos en c|c.	8	o|o

Buenos Aires, 1.o de octubre de 1916.— Virginio Maffei, gerente.

BANCO HOLANDES

DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
Agencia N.° 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.° 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado . . .	25.000.000
Id. emitido y realizado .	14.000.000
Fondos de reserva . . .	1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.

Capital y sobrante. . $ 67.000.000 oro
Total de recursos . . " 600.000.000 "

Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. — Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE ISERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 21 de 1917.— Pastor Achával Rodríguez, secretario
3|522 v. Junio 22.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LEOPOLDO SERRICCHIO o SERRICHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario.
3|600 v. Junio 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JORGE FRANCOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, mayo 30 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario.
3|599 v. Junio 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROSA ROBREDO DE DE LA TORRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 31 de 1917. — Argentino Germán Barraquero, secretario.
3|670 v. Julio 4.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Juan B. Estrada, se hace saber a los acreedores de don TEODORO SCHWARTZ, que habiéndose presentado pidiendo convocatoria, se han designado a los señores T. Tjarks y Cía., y F. Muhlenkamp, para que, en unión del contador D. Domingo Gastaldi, practique el informe que indica el inciso 1.o del artículo 10 de la Ley de Quiebras, habiéndose señalado la audiencia del día 27 del presente mes de junio a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos.

Buenos Aires, junio 1.o de 1917.
3|576 v. Junio 27.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor don Félix Martín y Herrera, se cita llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince días a SANTIAGO GAZZO, a fin de que dentro de dicho término comparezca ante el juzgado de S. S. y por intermedio del infrascripto a practicar el reconocimiento de las firmas puestas en los documentos por valor de pesos 1.231.58 moneda nacional, presentado por Cristín y Cía. A., en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado al mismo tiempo para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de no comparecer se le dará por reconocidas en su rebeldía dichas firmas y se le nombrará defensor de ausentes.

Buenos Aires, junio 4 de 1917. — Alfredo G. Romero, secretario.
3|686 v. Junio 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CAMILA SOLARI de PODESTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría de que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 11 de 1917. — Manuel A. Marini, secretario.
3|766 v. Julio 12.

Por disposición del señor juez de comercio doctor Juan B. Estrada, se hace saber por el término de ocho días a los acreedores del concurso de JOSE PESTARINO que el síndico liquidador ha presentado un estado de distribución y ampliación de rendición de cuentas, el que se encuentra por igual término en secretaría a disposición de los acreedores.

Buenos Aires, junio 13 de 1917. — Germán C. Ramírez, secretario. Oficina Palacio de Justicia 6.o piso.
3,782 v. Junio 21.

Por disposición de señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don ENRIQUE GLUZMAN, para que dentro de dicho término a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho y a tomar la participación que le corresponde, ante este juzgado y secretaría del autorizante, en el juicio que le sigue el Banco Francés del Río de la Plata por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio.

Buenos Aires, junio de 1917. — Luis Martín y Herrera, secretario.
3,798 v. Junio 29.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE CASIMIRO VILLEGAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 13 de 1917. — José Cúneo, secretario. 3|799 v. Junio 14.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante quince días que por ante este juzgado y secretaría a cargo del infrascripto, se ha declarado concursado al señor ALEJANDRO GAY, habiéndose nombrado síndico al doctor Federico Helguera (hijo), a quien deberán presentar los acreedores dentro de dicho término los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires, junio 12 de 1917. — Armando F. Laspiur, secretario.
3,812 v. Junio 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de quince días contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don JOSE C. CUETO, que se ha señalado la audiencia del día diez de julio del corriente año a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejaren de concurrir, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que adopten la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, junio 12 de 1917. — F. D. Quesada, secretario. 3|811 v. Junio 30.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de ocho días a los acreedores del concurso formado a don LEOPOLDO A. PELUFFO, que ha sido presentado por el síndico un estado de distribución de fondos y éste permanece en secretaría a los efectos del artículo 119 de la Ley de Quiebras. — Arturo J. Aguilar, secretario. Oficina Palacio de Justicia 5.o piso.

Buenos Aires, mayo 2 de 1917. — J. Arturo Aguilar, secretario. v. Junio 25.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ORENSIO MATEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 12 de 1917. — Narciso Arrotea Molina, secretario.
3|822 v. Julio 16.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL DEL CUADRO o DEL CUATRO, ya sean como heredros o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Junio 15 de 1917. — Manuel Beretervide, secretario.
3|816 v. Julio 17.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de tres días, que en el juicio seguido por doña Petronila Echavde de Vattuone contra doña BEATRIZ PARINI de SCHETTINI y su esposo don JUAN BARTOLOME BAUTISTA SCHETTINI, por cobro hipotecario, se ha dictado sentencia de trance y remate cuya parte dispositiva dice así: "resuelvo: mandar llevar adelante la presente ejecución hasta hacerse íntegro pago al acreedor del capital, intereses y costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del doctor Fernández en la suma de trescientos cincuenta pesos moneda nacional y en la de ciento veinte pesos de igual moneda, los derechos procuratorios de Tobio.— Notifique el empleado Castilla. — R. Bunge. Ante mí. Fco. D. Quesada.

Buenos Aires junio nueve de 1917. — F. D. Quesada, secretario.
3|829 v. Junio 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Adolfo Casabal, en los autos "Sassoli Alejandro contra RESTETTI don CESAR, cobro ejecutivo de pesos", que tramitan por la secretaría del que suscribe; ha dispuesto se notifique a don ADOLFO CROTTI, por el término de tres días, la siguiente providencia: "Buenos Aires, Diciembre 22 de 1916. —Con citación de las personas que han intervenido en la escritura cuyo segundo testimonio se solicita, señores ADOLFO CROTTI y CESAR BESTETTI a cuyo efecto denúnciese el domicilio del primero, líbrese el exhorto que se pide. Notifíquese el empleado García. — Casabal. — Ante mí: Alfredo Persiani. — La escritura a que se refiere dicha providencia es la otorgada por don Adolfo Crotti por intermedio de su representante don Angel Medolago ALBANI, a favor de César Bestetti, en el partido de Avellaneda, pueblo Lanús, provincia de Buenos Aires, el ocho de Noviembre de mil novecientos trece, ante el escribano Silvio M. Pari, referente a un terreno de quinta situado en el cuartel Segundo del partido Nueve de Julio, jurisdicción de dicha provincia.

Buenos Aires, junio 16 de 1917.—Alfredo Persiani secretario. 3|830 v4 Junio 21.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada y secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores de "Corbella y Semino", que el síndico nombrado en este concurso, **ha presentado un estado provisorio de distribución de fondos, el cual se halla de manifiesto en la oficina por el término de ocho días, a los efectos del art. 119 de la Ley de Quiebras. Palacio de Justicia, 5.o piso sobre Tucumán. — Aureliano García Calvo,** secretario.

Buenos Aires, junio 16 de 1917. — A. García Calvo, secretario. 3|841v.Junio 2[illegible].

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Juan C. Lagos, se cita por el término de siete días, a todos los acreedores, conocidos o desconocidos, privilegiados o personales del concurso formado a don MATIAS NOLASCO GARMENDIA, para la junta general que se celebrará en la sala de audiencias del juzgado, el día veinte y ocho del corriente a las dos p. m., a efecto de proceder a la verificación de créditos.

Se previene que los acreedores que no asistieren a la junta, se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. Art. 148 del Cod. de Procs.

Buenos Aires, junio 11 de 1917. — Argentino G. Barraquero, secretario.
3|840 v. Junio 28.

Por disposición del señor juez federal de la provincia de Buenos Aires, sección La Plata, doctor don Clodomiro Zavalía se hace saber por medio del presente que se publicará por tres días, a don JOSE FRAQUELLI, que se ha decretado contra él la [illegible] general de bienes.

Al mismo tiempo se le cita para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que se le sigue por el Banco de la Nación Argentina sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, recayendo la designación en el [illegible] de Ausentes del Juzgado. Los autos tramitan por la secretaría del infras[illegible].

La Plata, junio 15 de 1917. — [illegible] 3|847 v. Jun[illegible]

LICITACIONES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública durante el término de treinta días, para la provisión de sobres, hilo en madejas, artículos de librería y telegráficos. Por el pliego de condiciones, que contiene el detalle, ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m., todos los días hábiles, y de 9 a. m. a 12 m., los sábados, a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes No. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 30 del corriente, a las 2 p. m.—Buenos Aires, 1o. de junio de 1917.—M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos.
3|621 v. Junio 30

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública durante el término de treinta días, para la provisión de vestuario de verano destinado al personal de uniforme de la repartición. Por el pliego de condiciones, que contiene el detalle, ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m., todos los días hábiles, y de 9 a 12 m., los sábados, a la dirección administrativa de correos y telégrafos, Corrientes número 416 (2.o piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 14 de julio próximo venidero, a las 2.30 p. m.

Buenos Aires, 14 de junio de 1917. — **M. J. Carles**, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos. 3'789-v. julio 14.

Ministerio de Obras Publicas

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de julio de 1917, a las 4 de la tarde, para la provisión de útiles de dibujo, papel heliográfico, papeles de imprenta y productos químicos, con destino a la secretaría y las distintas reparticiones del ministerio.

Las planillas, bases y condiciones de licitación, pueden ser solicitadas por los interesados, en la biblioteca del ministerio, casa de gobierno, primer piso alto, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 a. m.—Buenos Aires, junio 6 de 1917. 3700 vjul5

Ministerio de Agricultura de la Nación

Dirección General de Ganadería

PASEO COLON ENTRE ESTADOS UNIDOS Y CARLOS CALVO

Llámase a licitación pública, por el término de 15 días, a contar desde la fecha del presente aviso, para la provisión de muebles de escritorio, máquinas de escribir, aparatos de Laboratorio y artefactos de luz eléctrica, destinados al nuevo local que ocupa la Dirección General de Ganadería en la calle Azopardo y Carlos Calvo.

Las propuestas se abrirán en el despacho del Sr. Director Gral. de Ganadería, primer piso, en presencia de los interesados y del señor escribano mayor de gobierno, a las 4 p. m.

Desde la fecha se encuentran en la mencionada Dirección General, a disposición de los interesados los pliegos de bases y condiciones de la licitación.

Buenos Aires, junio 7 de 1917. — Firmado: Director General.
3|722 v. Junio 21.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el 17 de julio próximo, a las 3 p. m., en el local del Consejo, Rodríguez Peña 953, para la construcción del edificio de la escuela Olegario Andrade, del distrito 6.o, calle 24 de Noviembre 1536, de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición.

La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día y hora arriba indicados. — El secretario general.
3,821vjulio16

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de los muebles, útiles y demás artículos de librería, ferretería, bazar y droguería que necesitarán las escuelas primarias de la república durante el año 1918, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que podrán consultar los interesados en la dirección administrativa del consejo, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, en sobre cerrado y satisfaciendo los requisitos que exigen las leyes de contabilidad y papel sellado, tendrá lugar en la secretaría general en presencia de los interesados que concurran al acto el día martes 10 de julio del corriente año, a las tres de la tarde. — El secretario general.
3|731-v. julio 10.

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 12 de julio de 1917, a las 3 p. m., tendrá lugar, en el despacho del jefe de la División Administrativa, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de 200 mangas de ataque de tela de lino, y 9 conductos de succión, para el cuerpo de Bomberos de la Capital. Pliegos de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados, en la citada división, Moreno 1550.

Buenos Aires, junio 11 de 1917.
3 757 v. Julio 11.

Aduana de la Capital

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días, para arrendar de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la secretaría general de esta aduana, el local destinado a la instalación de un comercio para expender te, café, leche y otros artículos alimenticios, con exclusión de bebidas alcohólicas. Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor secretario general, en presencia del escribano mayor de gobierno, el día 16 de julio, a las (3) tres p. m., estando a disposición de los interesados, en el local central, calle Azopardo y Belgrano, el pliego de condiciones referido. — **A. Sánchez Boado**, encargado del despacho.
3 806-v. julio 14.

Policía de la Provincia de Buenos Aires

Por disposición del señor jefe, llámase a licitación por el término de quince días a contar desde la fecha para la provisión de mil trescientas toneladas de alfalfa y setecientas cuarenta toneladas de maíz, en el presente año. El pliego de bases y condiciones se halla a disposición de los interesados en la contaduría de policía, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m., donde podrán requerirlo. La apertura de propuestas se llevará a cabo el día 30 de junio a las 4 p. m., en el departamento de policía. — La Plata, 14 de junio de 1917.— **Juan Andrés Duffau**, secretario general. 3 797 v.jn29

Ministerio de Gobierno de la Provincia

AVISO DE LICITACION

Llámase a nueva licitación por el término de quince días, a contar desde la fecha, para la provisión de los siguientes artículos de racionamiento y combustible para las cárceles y presidios de la provincia, cuerpos de policía y asilos, durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del corriente año: 44.000 kilos de arroz, tipo Bremen, [illegible], libre de cuerpos extraños; 38.000 kilos de azúcar, tipo tucumana blanca, limpia, sin substancias extrañas a la composición química normal; [illegible].000 kilos de yerba, buena calidad, tipo general para tropa, seca, en cilindros o barricas, debe especificarse marca o tipo a que pertenece si no la tuviere; 10.000 kilos de grasa, tipo 0.00 margarina; 16.000 kilos porotos, tipo caballeros o manteca, de la última cosecha, sin polilla, piedras u otras materias extrañas; 24.000 kilos de sal, gruesa, del país en bolsas de 40 kilos, limpia y seca; 24.000 kilos de fariña Santa Catalina o similar; 204.000 kilos de papas, aptas para el consumo, de mayor peso de 40 gramos, sin brotes, a entregar en los distintos establecimientos y cuerpos, pagando el flete de ferrocarril el superior gobierno. Deben determinarse los puntos de embarque; 30.000 kilos harina de maíz, limpia y fresca; 150 cajones de kerosene, deberá expresarse tipo, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la inspección general de prisiones, (altos de la estación vieja).

Los licitadores podrán hacer propuesta por la totalidad de los artículos que se licitan o por algunos o alguno de ellos en la proporción que consideren conveniente.

Las propuestas deberán presentarse en el ministerio de gobierno y serán abiertas por el oficial mayor, el día 5 de julio próximo, a las 2 de la tarde, en presencia del escribano mayor de gobierno y demás concurrentes. — La Plata, junio 19 de 1917. — Obdulio F. Siri, oficial mayor. 3,843-v-jl. 3

Intendencia Municipal de la Capital

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE ADOQUINADE GRANITO.

Llámase a licitación pública para el día 20 del corriente, a las 2 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal, en la calle Guayanas, de Humboldt a Darwin, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.

Buenos Aires, junio 12 de 1917. — El secretario 3,759 vjun20

LICITACION PARA LA PROVISION DE PAPAS

Llámase a licitación para la provisión de papas, con destino a los hospitales municipales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 21 del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917. 3|769vj20

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE ALMACEN.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de almacén, con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 22 del actual, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio 13 de 1917. 3|771vj22

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE TIENDA.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de tienda, con destino a los hospitales y demás dependencias de la Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 22 del actual, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones.—Buenos Aires, junio de 1917. 3|772vj22

LICITACION PARA LA PROVISION DE UNA CALDERA DE CALEFACCION.

Llámase a licitación para la provisión de una caldera de calefacción, con destino a la dirección de paseos. Tendrá lugar el día 20 del actual, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917. 3|777vj20

LICITACION PARA LA PROVISION DE UN MILLON DE LADRILLOS DE CAL

Llámase a licitación pública para el día 27 del corriente, a las 2 p. m., para la provisión de un millón de ladrillos de cal, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo número 525, 2.o piso. — Buenos Aires, junio 19 de 1917.—El secretario.
3,831 junio27

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 21, 22, 23 y 24, sección 5.a; 39, sección 7.a; 28 y 29, sección 10; (trazas provisorias) y los nichos números 90, 91 y 166, sección 1.a, serie 2.a; 139 y 147, sección 2.a, serie 2.a; 13, 20 y 21, bajo nivel; 180 y 181 alto nivel del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y restos y colocarlos en el osario general.— Buenos Aires, mayo 29 de 1917.
3|693 v. julio 5

CEMENTERIO DEL OESTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1.° capilla—

83 Valentina P. de Mouchard.
111 Antonio Burgui.

2. capilla—

37 Andrés Torres.
40 Mauricio Martini.
151 Leopoldo Cewelli.
152 María I. de Berjes.
157 Angel Laviotti.
172 Sin especificar nombre del cadáver.

1. galería, 1.a sección—

17 Magdalena B. de Malviani.
35 Amadeo Solari.
40 Vicente Bianchi.
76 Enrique Frescas.
93 Pedro Alemany.
100 A. D. de Bardi.
105 José da Costa Amaro.
192 Ramona Viale.
220 Félix Di Martino.
222 Mateo Lavigne.
223 Eleuterio Pinayma.
232 Angela Terragni.
238 Fermín Perea.
258 Belisario Sanvistonuevo.
262 Juan A. E. Loigo.
263 León Baudey.
288 Nicolás Sabelli.
298 María M. de Matrans.
302 Nicolás Romano.
304 Honoré Lechantein.
312 Carlota Lugones.
332 Magdalena Ch. Gianetti.
398 Catalinan Vinent de Piccardo.
406 Juan Lista.
408 Teresa M. de Guimil.
409 Juan Allario.
425 Corina N. de Altamira.
478 Natalio Oltolina.
488 José Mazzeri.
500 Francisco A. Fiordelisa.
559 Enrique Marrast.
570 Teresa L. de Capdeville

2.a galería, 1.a sección—

387 Gertrudis Arteche.
394 Sin especificar nombre del cadáver.
487 Félix Dego.
494 Carmen M. Guido.
507 Margarita M. de Rogaldo.
518 Julia Clarici.
567 Luis Degrossi.
587 Catalina S. de Ingolotti.
596 Ercilia Núñez.

3.a galería, 1.a sección—

355 Juan C. Trapani.
427 Eugenia B. de Pitré.
444 Manuela Ramírez.
527 Josefa M. de Muiño.
551 Fructuoso Silva.

3.a galería, subterráneo—

49 Rosario Iglesias de Negré.
85 Juan Dios Busson.
169 Juan Natero.
184 Indalecia Jara.
209 Máximo Cánepa.
303 Manuel Maturana.
318 Catalina L. de Corso

5.a galería, 1.a sección—

364 Augusti Villegas.
535 Nicolás Orsi.
547 Antonia B. de Farengo.
584 Andrés Reyes.
603 Miguelina I. de Mastrangelo.
604 Enrique Brat.
605 Rosa B. de Nembauer.
606 José Amitrano.
607 María Campos de Coper.
612 Aniceta V. de Segundo.
613 José Salomón.
614 Josefa Bottini de Ferrari.
615 Diomedes Boncerio.
616 Pascual Bassano.
617 María Vattuone.
622 Juan Couto.
623 Juan Remerasro.
624 María D. de Bracco.
627 María Josefa de Genaro.
632 Ana A. de Anselmi.
633 Francisco Corte.
635 Antonio Vidallé.
637 Asunta Corte.
638 Francisca B. de Cúneo.
642 Antonio Lembo.
643 Vicente De Angelo.
646 Antonio Alsina.
647 Andrés Borghi.
653 Alfonso Arcuri.
655 Magdalena Mugni de Parisia.
656 Guillermina García
657 Jorge Castellanos.
658 José Saa.
662 Salomé I. Coval.
663 N. Brunasix.
665 Concepción C. de Peláez.
666 Jacinta N. de Ferrari.
668 Juan Bta. Cozzani.
672 Castor Montes.
673 José Florencio Alchurrén.
676 Nicolás Guervera.
677 Alberto Bertelli.
678 Pablo Marfeing.
683 Santiago Micheri.
685 José Goicochea.
686 Santos R. de Girena.
687 Ramón T. Hoces.
688 Victoria D'Alexandro.
692 Juan José Tabaco.
693 Rogelio Alvarez.
697 Rosa M. Baglieto.
698 Esteban Oliveri.
700 Celso Inocentini.
703 Juan Comolli.
705 Luis León Dumontier.
706 Isabel Martínez Hoyo.
707 Juan Podestá.
708 José María Barcelles.
712 Emilia C. de Marini.
713 Rodolfo A. Segovia.
714 Manuel Leaysa.
715 José N. de la Colina.
716 Pedro Cazeaux.
718 María Zoila P. de Mendieta.
722 Domingo Colombel.
723 Domingo Santiani.
725 Pedro Thou.
726 Salvador Battaglia.
727 Adelina D. de Saavedra.
728 Juan M. Cáceres
732 N. Reguan.
733 Arturo Santa María.
735 María O. de Lio.
736 José Fernández.
737 María V. de Vila.
738 Juan Francisco Guibert.
746 José Piccioli.
747 Miguel Gosch y Garriga.
758 Francisco Figueiras.
767 María L. D. de Vulpano.
770 Domingo Altamira.
778 Carmen Apughiese.
780 Francisco Mango.
787 Teresa A. de Pontecorvo.
788 Angela F. de Pellegata.
790 Rafael Santiani.
797 Francisco Roberto.
798 Josefina Macchi.
807 Carlos Ambrosio.
808 Pelayo Arbella.
809 Alberto Balarí.
818 Juan B. Anglade.
820 Pedro Beralieu.
827 Celestina Manassero.
828 Andrés Enrique Giuffra.
829 Ernesto M. Canaveri.
837 Irma Leticia Viña.
838 Natalio Guiffra.
840 Nélida P. Errasmaupe.
847 Serafina B. de Ochagavia
848 María R. de Giuffra.
850 Ana L. de Godino.
857 Josefa R. de Repetto.
858 María Elena Giuffra.
867 Encarnación Balbiri.
868 Humberto Candria.
869 Enrique Vago
877 Juan F. Moran.
878 José Arreghini.
888 Antonio López.
889 Luis Colombo.
897 María L. V. de Granara.
898 Serafín Danieli.
899 Pascuala C. O. de Zamorano.
900 Alejandro Benvintendi.
907 Vicente Costa.
908 Carlos Franquelli.
909 Berta P. de Susbielles.
927 María B. de Buzzella.
930 Priciano Lorenzo Balmaceda.
938 Felisa Gil.
939 Ricardo S. Condomí.
940 María Mujica.
947 Josefa Isabel Pesagno.
948 Miguel Saliba.
949 María C. de Canessa.
957 Juan Genta.
958 Brindis de Sala.
959 María C. de Driet.
960 Siro Damustti.
967 Juan T. Camacho y Sánchez
968 Onofre Horda.
969 Andrea C. de González.
970 Enrique Monsejaux.
977 Mariana Brunda.
978 Rafael Rodríguez (hijo).
979 Gerónima T. de Breganti
987 Andrés Crovetto.
988 Juan Fontana.
989 Acacio Pojo.
990 María Teresa Allegri.
998 Juan B. Lalanne.
1.000 Salvador Barabino.
1.007 José Gausmerano.
1.008 José Lalanne.
1.009 Agueda Bagú.
1.010 Felipe Grizzutti.
1.017 Adela L. de Bianchi.
1.018 Antonio Rodríguez.
1.019 Isabel P. de Damico.
1.020 Francisco Irrera.

5.a galería, subterráneo—

551 Armanda Corina Spina.

El secretario.

Mayo 31 de 1917.
3|726-v. julio 1[illegible]

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, junio 20. — Se negoció hoy el trigo a entregar en julio: apertura, 200; intermedia, 202; clausura anterior, 205, centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en septiembre: apertura, 177; intermedia, 179; clausura anterior, 181.

WINNIPEG, junio 20. — El trigo colorado americano a entregar en octubre se negoció hoy aquí: apertura, 189 y 3|4; clausura anterior, 193.

MAIZ

CHICAGO, junio 20. — El maíz mixto americano, entrega en julio, se negoció hoy aquí: apertura, 152 3|4; intermedia, 155; clausura anterior, 154 7|8, centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, junio 20. — El lino a entregar en julio fué negociado hoy aquí: apertura, 307; intermedia, 305; calusura anterior, 305, centavos oro americano por bushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, junio 20.—Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Octubre	—	s|cotiz.
Chicago	Julio	—	3. —
trigo	Septiembre	—	2. —
maíz	Julio	1|8	—
Duluth	—	—	—
lino	Julio	s|cambio	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Octubre	—	3 1|4
Chicago	Julio	—	5. —
maíz	Julio	—	2 1|8
Duluth	—	—	—
lino	Julio	2. —	—

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 42.000 a pesos 98.20; 18.000 a 98.30; 3000 a 98.20; total, 63.000.

Cédula hipotecaria argentina de segunda serie, al contado: 50.000 a 93.30; 30.000 a 93.40; 2000 a 93.30; total, 82.000.

Cédulas nacionales, serie K, al contado: 2000 a 89.

Crédito argentino de 1905, para junio 21: 30.500 a 88.30.

Id de 1911, al contado: 45.000 a pesos 87.50; 150.000 a 87; total, 195.000.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 1000 a pesos 81.50.

Id (cupón semestral), al contado: 6800 a 76.50.

Id para junio 21: 20.000 a 76.70.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 21.000 a 96.

Deuda pública interna de Santiago del Estero de 8 o|o, al contado: 100 a 76.50.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires de 6 o|o, 3.a serie, al contado: 3050 a 81.

Campos y quebrachales Puerto Sastre (oro), al contado: 200 a 3.15.

Id para julio 31: 2200 a 3.20.

La Edificadora, al contado: 200 a pesos 71.50.

Banco Español, para junio 21: 25 a pesos 115.

Quebrachales Fusionados, al contado: 200 a 67.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, estos títulos:

Banco Comercial Italiano, La Franco Argentina (seguros), Mercado de Abasto Proveedor, Banco de la República del Paraguay, Deuda pública interna de Santiago del Estero de 8 o|o, Compañía Introductora de Buenos Aires.

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes títulos:

La Inmobiliaria (seguros), La Previsora (seguros), La Propiedad, Cristalería Popini, Compañía Sansinena, Compañía Argentina de Créditos y Construcciones.

VENTA DE TITULOS EN REMATE

En la Bolsa de Comercio, esta tarde a la 1 fueron vendidas en remate por disposición judicial, 8000 acciones de la sociedad anónima Cooperativa Boliviana, de pesos 5 m|n. cada una, colocándose en lotes, oscilando los precios entre pesos 0.10 y 0.12 m|n. cada una.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer

Trigo barletta: base 80 kilos, en dársena (cons.), 18.60; trigo pan, id id a 18.40; lino base 4 por ciento, id 23; avena, base 47 kilos id, 10.50; id id id Bahía Blanca, 10.50.

Maíz: Clase amarillo, colocado sobre dársena, a 12.30.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz. — Para julio, entrega sobre dársena, 600 toneladas a pesos 11.90; 400 id a 11.98; para agosto, 200 id a 12; 400 id a 1.195; para septiembre, 200 id a 12.20.

Avena. — Para agosto, entrega sobre dársena, 1000 toneladas a pesos 10.75.

"Fiat Lux"

Establecida en 1913

INVESTIGACIONES PARTICULARES

Autorizada por la Policía Oficial

Calle Tucumán 1517, Bs. As.

Vigilancias, seguimientos, paraderos, defraudaciones, vigilancias de casas en quiebra, informes particulares y comerciales, etc. Dirigida por ex empleado de la Policía de la Capital y Rosario de Santa Fe. "Seriedad y Reserva", garantimos nuestra competencia con informes a satisfacción.

AVISO

Agentes en viaje de inspección por LA EPOCA, señores C. Gerardo Vargas y Alfredo Sienra Martínez.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz. — Para Agosto, 800 toneladas a pesos 12; 200 id a 12.01; 400 id a 12; para septiembre, 800 id a 12.14; 200 id a 12.15; 200 id a 12.10.

Lino. — Para septimbre, 200 toneladas a pesos 22.80.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 63 vagones con los siguientes frutos:

25.560 kilos de lana; 1.545 atados de cueros lanares, 2.514 cueros vacunos, 1.090 cueros de potros, 126 bultos de cerdas 2 bultos/de plumas, 115 cascos de grasa, 37 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Lana, segunda esquila — 2 mil kilos a pesos 28.50, mil a 28, 2 mil a 27.50, 1500 a 27, 3 mil a 26, 1500 a 25.50, 2 mil a 25, 3 mil a 24, 1600 a 23, 700 a 22, 1300 a 21.50 mil a 20.50, 1500 a 19.50, 500 a 18.50, 2 mil a 17, mil a 15.50.

Pieles lanares, estación, consumo — 1000 kilos a pesos 2.15, 800 a 2.11, 700 a 2.10, 2800 a 2.08, 500 a 2.07, 1500 a 2.05, 1500 a 2.04, 2500 a 2, 500 a 1.98, 1500 a 1.95, 800 a 1.90, 1200 a 1.88, 3200 a 1.85, 700 a 1.80, 500 a 1.75, 200 a 1.74, 400 a 1.70, 300 a 1.65, 400 a 1.60, 300 a 1.50.

Estación desecho — 200 kilos a pesos 1.95, 200 a 1.91, 1500 a 1.90, 1200 a 1.88, 1000 a 1.87, 500 a 1.85, 1500 a 1.84, 2000 a 1.80, 500 a 1.78.

Pieles lanares — Estación desecho: 1500 kilos, a $ 170; 800, a 168; 1800, a 165; 700, a 160; 500, a 155; 200, a 154; 500, a 150; 700, a 145; 600, a 140; 300, a 130.

Del Chubut: 2000 kilos, a $ 187.

Lanares criollos — 500 kilos, a pesos 160; 300, a 156.

Pelado consumo — 700 kilos a pesos 1; 300, a 0.90; 600, a 0.80.

Pelado desecho — 300 kilos, a pesos 0.80; 300, a 0.70; 400, a 0.60.

Cueros vacunos — 200 cueros, a pesos 22.30; 300, a 22; 300, a 21.90; 250, a 21.50; 150, a 21.20; 400, a 21; 200, a 20.80; 450, a 20.50; 200, a 20.20; 400, a 20; 100, a 19.70; 250, a 19.50; 150, a 19.30; 300, a 19; 200, a 18.50; 250, a 18; 200, a 17.50; 100, a 17; 1700, a 15.70.

Becerros, 500 c. a $ 20; 500 a 19.50, 400 a 19.

Nonatos. — 400 c. a $ 17; 500 a 16.50; 300 a 16.

Potros. — 100 c. a 10; 200 a 9.80; 300 a 9.60; 500 a 9.50; 200 a 9.30; 200 a 9.20; 300 a 9.

Potros salados. — 30 c. a $ 10.50.

Cerdas. — 300 a $ 14; 400 a 13.70; 200 a 13.50; 300 13.20; 400 a 13; 400 a 12.80; 300 a 12.60; 300 a 12.50; 600 a 12; 500 a 11.80; 300 a 11.70; 1200 a 11.60; 400 a 11.50; 300 a 11.20; 400 a 11; 300 a 10.50; 200 a 10.30; 400 a 10.

Nutria. — 300 a $ 3; 2200 a 2.80, 150 a 2.50; 200 a 2.20; 100 a 2.50 a 1.80.

Liebres — 1000 cueros a $ 0.32, 1500 a 0.30, 400 a 0.28, 200 a 0.27, 400 a 0.26.

Zorros — 50 cueros a pesos 1, 100 a 0.80, 40 a 0.70.

Gatos — 40 cueros a pesos 1, 70 a 0.80, 20 a 0.70.

Sebo derretido — 10 cascos a pesos 6.80, 12 a 6.70, 14 a 6.50, 10 a 6.40, 15 a 6.30, 12 a 6.20.

Sebo pisado — 14 cascos a pesos 5.30, 10 a 5.20, 10 a 5.10, 14 a 5, 5 a 4.80, 3 a 4.70, 5 a 4.50.

BOLSA DE CEREALES

Junio 20|917.

Entrada de hoy en estación Once: Trigo, 5553 bolsas; triguillo, 60; maíz, 694; lino, 944; nabo, 187; avena, 992; maíz guinea, 150.

Operaciones de hoy:

Trigo barletta—542 bolsas (semilla) depósito Dársena, a pesos 19.50; 70 bolsas en Sola, pesos 18.80.

Trigo francés—475 bolsas en Once, a pesos 18.60.

Trigo varias clases—970 bolsas en Puente Alsina, a pesos 18.60; 2000 bolsas a pesos 18.50; 128 en Once, a pesos 18.70; 479 a pesos 18.50; 400 a pesos 17.60.

Maíz morocho nuevo—200 bolsas en Buenos Aires, a pesos 14; 100 en Sola, pesos 14; 141 a pesos 13.50; 20 en Sola (húmedo), a pesos 11.50.

Maíz colorado viejo—120 bolsas en Once, a pesos 13.80.

Maíz colorado nuevo—40 bolsas en Sola, a pesos 12.

Maíz amarillo viejo—201 bolsas en Lacroze, a pesos 13; 63 en Once, a pesos 12.70.

Maíz amarillo nuevo—185 bolsas en Once, a pesos 11.40; 233 en Sola, pesos 11.25; 370 en Buenos Aires, pesos 11.20; 150 en Once, pesos 11.10; 285 a pesos 11.10; 175 a pesos 11.10; 330 Lacroze, a pesos 11; 400 Buenos Aires, pesos 11; 400 pesos 11; 402 a pesos 11; 320 en Once, a pesos 11; 300 en Sola, a pesos 11; 140 en Puente Alsina, pesos 11; 250 en Sola, pesos 11; 90 a pesos 11; 200 en Once a pesos 10.90; 229 en Palermo, a pesos 10.90; 630 en Buenos Aires, pesos 10.80; 400 en Once, a pesos 10.60; 422 a pesos 10.60; 550 a pesos 11; 100 a pesos 10.85; 85 en Buenos Aires, pesos 10.40; 440 en Sola, pesos 10.30; 174 bolsas en Once, a pesos 10.20; 170 en Sola, pesos 10; 160 a pesos 10.

Lino—645 bolsas en Lacroze, a pesos 26.30.

Nabo—418 bolsas en Once, a pesos 24.

Cebadilla—150 bolsas en Once, a pesos 9.95.

Maíz Guinea—150 bolsas en Once (húmedo), a pesos 5.50.

ENTRADA GENERAL

Junio 20|917.

Sola—Trigo, 2015 bolsas; maíz, 2885; avena, 1649; lino, 415; nabo, 10.

Retiro—Harina, 843 bolsas; maní, 447.

Mercado Central—Lino, 2546 bolsas; maíz, 699; avena, 3286; nabo, 18; alpiste, 85.

Palermo—Nabo, 292 bolsas; porotos, 35; trigo, 69; triguillo, 22; lino, 59; maíz, 239; pasto, 3912 fardos chicos.

Lacroze—Trigo, 438 bolsas; maíz, 531; nabo, 21; alpiste, 16; paja, 290 atados.

Buenos Aires—Maní, 2164 bolsas; pasto, fardos grandes, 106 y 537 id chicos.

Riachuelo—Avena, 3190 bolsas.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy en este mercado 154 fardos grandes y 1978 id chicos.

Ventas efectuadas:

Juan A. Botto—
57 fardos grandes, alfalfa de Neilse, a pesos 56; 56 id id id de Delfina, pesos 54; 60 id id id de Benítez, pesos 42.

Domingo Bracchi—
41 fardos grandes alfalfa de América, pesos 48; 37 id id id id, pesos 47; 39 id id id de Lincoln, pesos 41; 48 id id id de A. Alegre, pesos 43; 37 id id de deshecho, pesos 40.

Puiggrós y Cía.—
320 fardos grandes de Las Acequias pesos 53; 216 id id id de Ausonia, pesos 43.50.

Accame, Bellini y Cía.—
57 fardos grandes, alfalfa de Salliqueló, cargada de parco y caliente, a pesos 40.
(Est. Bs. Aires C. G. B. A.)

Puiggrós y Cía.—
302 fardos chicos de alfalfa de Lemann, pesos 51; 300 id id id id pesos 48.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Algo más animada se ha presentado esta mañana la plaza para la colocación de haciendas nuevas de consumo en buen estado de gordura y clase, lo mismo que para novillos especiales de frigorífico, que se observó una suba de pesos 0.01 la libra.

La entrada del día fué de 7347 animales, clasificados en la forma siguiente: novillos 3358; vacas 2979; terneros 465 y 45 bueyes. Porcinos entraron 1094.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico a pesos 233; id. para consumo de 90 a 190; novillos excepcionales para frigorífico a 215; id. m. especiales id. de 178 a 191.50; id. especiales id. de 156 a 172; d. m. gordos d. de 134 a 154; id. de consumo de 70 a 131, vacas excepcionales id. a 185; id. de consumo de 55 a 170; vaquillonas id. de 55 a 121; terneros id. de 30 a 70; id. mamones id. de 15 a 26; novillitos de consumo de 50 a 125.

Para cerdos los precios variaron entre pesos 0.29 a 0.52; especiales de 0.53 a 0.60 y excepcionales de 0.63 a 0.64 1|2 el kilo.

Entradas

Consignatarios: Bargo Lasurain y Etchebaray; remitentes: Olachea; procedencias: Entre Ríos: animales: 38, id. Queirolo; V. Tuerto 22; id. Zabala; Azul 54, Accame Bellini y Cía.; Berelli; Larronde 20; id. Bibiani; Suipacha 17; id. Pérez; P. Central 44; Ardohain Miguel Garat; Suipacha 50; Ainscough y Cía. Tomás; Jupison; M. Buey 2; Apheca y Cía. Juan; Malione; Macachín 48; Arancet y Cía. Pedro; [illegible] August 19; Benítez y Murré; Kelly; id. 22; Bunge y Born; Cortí; 9 de Julio 11; id. Bracht; Rauch 51, Beazley Manuel y Rodolfo; Aguirre; Madariaga 10, [illegible] Leloir; Laprida 70; id. Aguirre; C. Vidal 158; Bayona Juan; Funke, Cañuelas 40; Crespo y Rodríguez; Crouin; Tejedor 20; id. Machado, Las Vaillas [illegible]; Córdoba 30; Cuculiu Felipe L.; Pavón; Alvear 48; Chapar y Cía.; [illegible] 12. Cooperativa de Hacendados; [illegible] Pehuajó 20; Cash Colvill Jones y Cía.; Dro M. del Plata 50; Devoto y Cía. Tomás; Ayestarán; Piedritas 67, id. Bravo; S. Ambrosio 22; id. Bomitelli; Germania 2[illegible]; id. Busvo; Cerrito 55; D'Hers y Cía. Francisco; Kenny; V. Tuerto 100; Dodds y D. Ramsay; Olmedo, S. María 24; De los Santos y Cía. José C.; Manfes; Rauch 25; Delfino Hermanos; Fernández; Laprida 100; De Lellis y Fages Hnos.; Queirolo; Mercedes 20; Gibsons Hnos.; Crone; Guaminí 70; Guillón y Cía. Rodolfo; Guerrero; Bunge y Born; Tiér 48; Garat Bernardo; Ferro; Chivilcoy 10; Lalor Juan; Hughes; Bonifacio [illegible] id. Vavanagh; S. Ambrosio 48; id. Baigán; Santa Fe 44; id. Gildea, Villegas 0; id. [illegible]; Suipacha 12; ido. Arana; M. Igualcia 10; id. García; Navarro 20; id. Vivaldi; M. del Plata 33, id. Mendiaharzu; Azul 24; Lanusse Pedro y Antonio; Méndez Alejandro 24; id. Penero; [illegible] 23, id. Bueno; C. Pringles 44; id. [illegible] Saldungaray 30; id. Drogles; Canals 11, id. Cornaquesso; Laprida 15; id. [illegible]; Pellegrina 57, id. Pando; Balcarce 20; La Exp. Argentina; Costas; Canals 18; Lourtet Hnos. y Cía.; Fortabad; Olavarría 125; Méndez Hnos. y Cía.; Mousall, Zalazar 20 id. Merlo; Saldunyaray 24; Mihura Hermanos y Cía.; Balbí; Entre Ríos 89; id. Castamagn; V. Praet 26; Maranpin y Cía. A.; Naón; Pehuajó 36; id. Iribarne; Cañuelas 9; Martínez de Hoz Hnos.; Vidal; Puán 15; Nale Repetto y Cía.; Verdura; Mayliolo 23; Oján y Cía. Francisco; Feria; Chivilcoy 12; Patrón Costas y Peró; Mayores; Las Rosas 104; Peña y Cía. Julio L.; Rolden; M. Juárez 60; id. Faubet; Magdalena 90; Palacios Hnos.; Bidert; Pehuajó 48; Suc. Beltrán Sansot; Etcheparé; Caseros 32; id. Sorden; Río 4.o 28; id. Pardo, Uriburu 68; Suc. Juan Curutchet; Etchegaray; Lacoln 65; Salaberry y Bereetche; Comayo; C. Pringles 21, id. Grondona; id. 66; id. Hargudeguy; Matanza 42; id. Vizzetti; C. Pringles 30; id. Palmer; Ameghino 48; id. Ordóñez; Córdoba 70; id. Allieri; C. Pringles 20; id. García; id. 20; Trelles José María; Sorte; Daireaux 48; Unzu é Alzaga y Cía.; Casares; [illegible] 20; Velaz y Cía. Angel; Gregorini; Santa Fe 28; id. Aldao; Obligado [illegible]; id. Benedetto; Rivadavia 23; id. Rodríguez; M. Juárez 3[illegible].

VENTAS DE HOY

Ainscough y Cía Tomás R.—
8 vacas [illegible] gorda M. Buey pesos 86; 7 id. id. [illegible] gorda id. 100; 8 id. gordas id. 114; [illegible] id. 115.

Arancet y Cía. Pedro—
19 vacas m. especiales P. Central pesos 166.

Ardohain Miguel—
10 novillos gordos Laprida pesos 141; 14 id. g. y c. gorda id. 131; 12 vacas id. id. 105; 2 id. m. especiales id. 142.

Accamé Bellini y Cía—
20 novillos m. gordos P. Central pesos 151; 10 id. b. carne id. 92; 34 vacas g. c. gorda Castilla 110; 8 terneros gordos id. 60; 9 vacas c. gorda id. 100; 31 vaquillonas b. carne C. Tejedor 65, 4 vacas id. id. 75; 13 id. c. gorda id. 92; 1 novillo b. carne id. 82.

Abello y Cía S.—
15 vacas c. gorda Van Praet pesos 86; 5 vaquillonas b. carne id. [illegible] 4 terneros gordos id. 55.

Bracht y Cía.—
85 novillos c. gorda Capital pesos 92.70; 77 id. id. 88.50; 35 id. id. 92.50; 17 id. id. 85.50; 4 vacas flacas Suipacha 55; 4 id. b. carne id. 61; 2 vaquillonas id. id. 58; 8 terneros buenos id. 45.50; 24 id. mamones Rauch 26; 37 id. id. Rauch 30.50.

Apheca y Cía. Juan—
32 vacas gordas Macachín pesos 115; 13 id. g. y c. gorda id. 100.

Beazley Manuel y Rodolfo—
105 novillos especiales M. Chiquita pesos 158; 71 id. b. carne id. 90; 4 vacas gordas id. 118; 8 id. b. carne id. 60, 70 novillos id. Laprida 98; 10 vacas gordas Madariaga 120; 30 id. c. gorda id. [illegible]; 7 id. [illegible] gordas id. 127, 15 id. gordas id. 117.

Bayona Juan—
40 novillos especiales Cañuelas pesos 172; 68 vacas gordas Azul 11[illegible], 2 id. [illegible] carne id. 72; 7 novillos gordos id. 139.

Bunge y Born—
30 bueyes criollos Corrientes pesos 110; 95 novillos id. id. 85; 74 id. id. Córdoba 135; 7 id. id. 80; 4 vacas b. carne id. 70; 20 novillos gordos id. 145.

Crespo y Rodríguez—
20 bueyes excepcionales Irlando pesos 233; 1 toruno gordo Juárez 150, [illegible] novillos criollos Córdoba 120; 1 toruno g. y c. gorda id. 135; 3 novillos c. gorda id. 11[illegible]; 20 id. criollos id. 100; 22 novillos c. gorda id. 118; 16 novillitos id. id. 82; 1 vaca g. y c. gorda S. Justo 102; 1 id. c. gorda id. 87; 3 id. d. 82; 4 vaquillonas b. carne id. 70; 7 id. id. 57; 1 novillito id. id. 70; 2 id. id. 70; 3 id. c. gorda id. 76; 4 terneros buenos id. 50.

Chapar y Cía.—
83 novillos especiales Arano pesos 160; 12 vacas gordas Rauch 11[illegible].

Cuculiu Felipe L.—
13 novillos m. especiales C. López pesos 175; 30 id. especiales id. 155.

Costa y Fayanás—
90 novillos especiales C. Tejedor pesos 1[illegible].

Delfino Hermanos—
60 vacas g. y c. gorda Córdoba pesos 108; 13 id. gordas Mercedes 115; 15 vaquillonas g. y c. gorda id. 27; 30 novillos gorda R. Otero 13; 30 id. m. gordos Ayacucho 153.

Devoto y Cía. Tomás—
5 vacas especiales Rivadavia pesos 136; 4 id. id. 136; 5 d. gordas Córdoba 111; 7 d. g. y c. gorda d. 105; 11 bueyes flacos id. 75; 5 terneros regulares Pellegrini 41; 10 novillitos s. gorda id. 85; 22 novillos especiales G. Pintos 172; 9 vacas g. y c. gorda Villegas 110; 15 id. id. 100; 16 id. c. gorda id. 90; 8 id. g. y c. gorda id. 106; 59 novillitos id. id. 90; 17 vacas c. gorda P. Central 80.

Dodds y D. D. Ramsay—
9 vacas g. y c. gorda S. Lorenzo pesos 105; 4 vaquillonas c. gorda id. 100; 2 vacas id. 80; 8 novillos g. [illegible] gorda id. 95.

De los Santos y Cía José C.—
26 vacas l. gordas Rauch pesos 131.

D'Hers y Cía Francisco—
1 novillo c. gorda V. Tuerto pesos 115; 29 vacas gordas id. 114; 3 id. g. y c. gorda id. 100; 12 novillitos id. id. 93; 4 id. c. gorda id. 80; 3 od. b. carne id. 62; 5 vaquillonas id. id. 69.

Frers Julián—
79 vacas g. y c. gorda Magdalena pesos 100.

Gibson Hermanos—
7 vacas gordas Guaminí pesos 115; 2 id. id. 110; 1 novillo c. gorda id. 100.

Goñi e Hijos Ignacio—
25 vacas gordas y carne gorda de Magdalena, pesos 105.

Guillón y Cía. Rodolfo—
19 vacas muy gordas de Córdoba, pesos 125; 4 muy especiales, pesos 150; 10 gordas, pesos 111, 14 novillos muy gordos, pesos 154.

Lanusse, Pedro y Antonio—
4 terneros buenos de Santa Fe, pesos 56.50; 2 novillitos especiales, pesos 114.50; 12 carne gorda, pesos 85; 20 buena carne, pesos 70; 3 vacas, buena carne, pesos 60; 3 vacas buena carne, pesos 140.50; 6 especiales, pesos 68.50; 5 vaquillonas buena carne, pesos 68.50; 10 vacas carne gorda, pesos 91; 3 terneros muy gordos, pesos 178; 4 vacas gordas y carne gorda, de Cañuelas, pesos 106; 18 carne gorda, pesos 95; 3 gordas, pesos 113.50; 2 buena carne de Laprida, pesos 73; 5 novillitos carne gorda, pesos 91; 2 buena carne, pesos 62; 12 muy especiales, pesos 119.50; 18 vacas carne gorda de Cañuelas, pesos 95; 7 gordas de Pringles, pesos 114; 6 novillos gordos, pesos 143; 21 carne gorda, pesos 120, 4 vacas gordas de Córdoba, pesos 118.50; 7 buena carne, pesos 69.50; 12 carne gorda, pesos 94; 3 terneros gordos y carne gorda, pesos 147; 7 novillos muy especiales, pesos 191; 21 buena carne, pesos 98; 52 terneros buenos de Torquinst, pesos 51.50; 11 gordos, pesos 57.50; 11 novilitos buena carne, pesos 61; 12 vacas buena carne de General Belgrano, pesos 58; 18 especiales de Pellegrini, pesos 137; 20 gordas, pesos 116.50; 17 gordas, pesos 111; 2 mextizas especiales, pesos 167; 9 novillos mestizos gordos de Trenque Lauquen, pesos 109; 20 novillos gordos, pesos 138; 21 carne gorda, pesos 124; 6 mestizos gordos de Balcarce, pesos 154; 4 vacas gordas, pesos 110.50; 5 novillos carne gorda del Azul, pesos 92; 17 vacas carne gorda, pesos 117.50; 9 vacas mestizas especiales de la Pampa Central, pesos 170; 14 mestizas gordas, pesos 122; 24 mestizas especiales, pesos 150; 20 novillitos carne gorda, de Entre Ríos pesos 90.50.

Lalor Juan—
9 vaquillonas carne gorda de Córdoba, pesos 82, 14 gordas y carne gorda, pesos 90; 2 vacas especiales, pesos 137.50; 6 vacas carne [illegible] 95.50; 16 especiales, pesos [illegible] gordas, de Guaminí, pesos 126, [illegible] ne gorda, pesos 112, 3 mestizas especiales, pesos 141.50, 2 [illegible] dos y carne gorda, pesos [illegible] villos carne gorda, de Tandil, [illegible] 122; 2 gordos y carne gorda [illegible] 134; 5 carne gorda, [illegible] ne gorda, de Azul, [illegible] cas gordas, pesos 150; [illegible] sos 118; 34 mestizas [illegible] to, pesos 130; 12 carne gorda de Santa Fe, pesos 94.50; [illegible] ne gorda, pesos 154; [illegible] de Azul, pesos 97; 4 novillos carne gorda, pesos 127; 18 buena carne de Navarro, pesos 95.50; 2 [illegible] 171.70; 2 terneros carne [illegible] 108; 2 buena carne, [illegible] yes carne gorda de Mercedes [illegible] 123; 8 vacas carne gorda, [illegible] 7 novillitos buena carne [illegible] terneros gordos, pesos [illegible] llonas carne gorda de Azul, [illegible] 83.50; 12 novillitos carne [illegible] Suipacha, pesos 87.

Lourtet Hnos.—
23 vacas gordas de Olavarría, pesos 120; 102 terneros gordos, pesos [illegible].

Lanús Florencio y Ado. E.—
25 novillos carne gorda de la Pampa Central, pesos 122; 20 carne gorda, pesos 110; 31 carne gorda, pesos 100; 2 buena carne, pesos 95; [illegible] co, pesos 70.

La Txp. Argentina—
17 toros gordos y carne gorda de Córdoba, pesos 145; 1 novillo carne gorda, pesos 100.

Mihura Hnos.—
88 novillos gordos de Victoria, pesos 145; 3 vacas mestizas gordas, pesos 124; 9 terneros mestizos gordos, de Van Praet, pesos 65; 14 mestizos gordos, pesos 60.

Martínez de Hoz Hnos.—
1 toro carne gorda de Carlos Tejedor, pesos 125; 4 novillos gordos, pesos 140; 8 gordos y carne gorda, pesos 120; 2 vacas gordas [illegible] da, pesos 105.

Méndez y Cía. J. H.—
20 vacas gordas y carne gorda de Tornquist, pesos 107; [illegible] pesos 95; 17 gordas de [illegible] sos 120; 3 gordos, pesos [illegible] sos 120; 3 gordas, pesos [illegible].

Maraspin y Cía. Andrés—
[illegible] novillos gordos de [illegible] sos 138; 35 novillos mestizos [illegible] dos, pesos 108; 7 [illegible] ne gorda, pesos [illegible] mones, pesos [illegible] carne gorda, pesos 14[illegible]; 2 [illegible] da, pesos 110; 2 bueyes gordos [illegible] ne gorda, pesos [illegible].

Nale Repetto y Cía—
23 vacas mestizas gordas de Marcelino, pesos 121.

Nogueras y Avalos—
21 vacas especiales de [illegible] Tejedor, pesos 124; 3 novillos [illegible] ne, pesos 95.

Petersen y Gutiérrez—
6 vacas carne gorda [illegible] pesos 80.

Palacios Hnos—
3 vacas excepcionales [illegible] pesos 185; 14 mestizas especiales [illegible] sos 115; 20 terneros excepcionales [illegible] pesos 95; 11 novillos gordos [illegible] dil, pesos 143; 8 gordos y carne gorda, pesos 130; 5 vacas mestizas gordas, pesos 125.

Peña y Cía. Julio L.—
13 vacas mestizas especiales [illegible] Magdalena, pesos 115.

Patrón Costas y Pero—
104 vacas criollas [illegible] sos 76.

Rodger y Cía. Gmo. H.—
5 novillitos carne gorda [illegible] gas, pesos 81.50; [illegible] carne gorda, pesos 163 [illegible] llonas mestizas especiales [illegible] 25 especiales, pesos 110 [illegible] zas gordas, pesos 107, [illegible] ne gorda, pesos 81.50; 11 novillos mestizos gordos, pesos 149.

Rubín, Cesario, Zubiaurre y Cía.—
3 novillitos especiales de Guaminí, pesos 112; 16 gordos y carne gorda, pesos 97.

Suc. Juan Curutchet—
65 novillos excepcionales de Lincoln, pesos 213.

Suc. Beltrán Sansot—
50 novillos especiales de Pringles, pesos 165; 68 carne gorda de la Pampa Central, pesos 122; 28 novillos especiales de Córdoba, pesos 112; 3 vacas gordas de Caseros, pesos 120; 22 vaquillonas gordas y carne gorda, pesos 90.

Santamarina é Hijos—
3 vacas carne gorda de Pehuajó, pesos 80; 36 buena carne, pesos 68; [illegible] vaquillonas buena carne, pesos 7[illegible].

Salaberry y Bereetche—
6 terneros gordos de General Pinto, pesos 61; 5 mestizos gordos, pesos 59.50; 1 buenos, pesos [illegible]; 6 vacas gordas y carne gorda, pesos 101; 8 gordas y carne gorda, pesos 109; 9 gordas, pesos 112; 7 gordas, pesos 116.50; 20 novillos en [illegible] de General Pringles, pesos 1[illegible]; 21 carne gorda, pesos 11[illegible]; 2[illegible] gordos, pesos 146.50; 3 terneros buenos de Luján, pesos 49; 2 bueyes gordos y carne gorda, pesos 80; 11 novillos carne gorda, pesos 80; 17 mestizos especiales de Pringles, pesos 1[illegible]; [illegible] y carne gorda, pesos 2[illegible]; [illegible] novillos mestizos gordos, pesos 1[illegible]; 2 especiales, pesos 156; 3 gordos y carne gorda, pesos 153.50; 20 mestizos especiales, pesos 121.50; 16 carne gorda, de Marcos Paz, pesos 107, 13 novillos gordos y carne gorda, pesos 1[illegible]; 2 vaquillonas carne gorda, de Pellegrini pesos 80; 5 terneros [illegible] buena carne, pesos [illegible]; 2 [illegible] gorda, pesos 90.50, 3 mestizas especiales, pesos 156.50; 14 carne gorda, pesos 99; 7 gordas, pesos 117; 7 mestizas gordas, pesos 122; 4 vaquillonas mestizas especiales, pesos 126; 15 novillos carne gorda de Córdoba, pesos 116; 4 toros carne gorda, pesos 103; 22 novillos especiales de Santa Fe, pesos 162; 8 terneros especiales de Tandil, pesos 68.50; 9 novillitos buena carne, pesos 69; 9 especiales, pesos 110.

Schoo y Cía. Alejandro—
11 novillos buena carne, de Junín, pesos 89; 17 buena carne, pesos 99; 6 terneros carne gorda, pesos 132; 9 gordos, pesos 162; 3 carne gorda, pesos 123.

Trelles José Hnos.—
38 vacas gordas y carne gorda de Caseros, pesos 100; 9 buena carne, pesos 60.

Unzué, Alzaga y Cía.—
39 novillos mestizos especiales de Bolívar, pesos 178, 47 vacas mestizas gordas, pesos 125, 35 vaquillonas carne gorda, pesos 82; 24 gordas y carne gorda, pesos 97.

VENTA DE CERDOS

Amoretti Cayetano—
11 cerdos especiales de Santa Fe, pesos 0.53 el kilo; 15 cerdos especiales, pesos 0.52.

D'Hers y Cía. Fco.—
15 cerdos especiales de Tarranco, pesos 0.55 el kilo.

Ripoll Juan S.—
60 cerdos mestizos especiales de Colón, pesos 0.60 el kilo.

De Lellis y Fages Hnos.—
35 cerdos excepcionales de Córdoba, pesos 0.64 el kilo; 20 excepcionales de Sarmiento, pesos 0.63, 20 mestizos especiales, de Alberdi, pesos 0.59; 32 de Bolívar, pesos 0.58; 15 especiales, pesos 0.56; 7 regulares de Mercedes, pesos 0.45.

Wallace y Cía.—
20 cerdos flacos de Viamonte, pesos 0.29 el kilo.

Méndez Hnos. y Cía.—
19 cerdos excepcionales, de Junio, pesos 0.61 el kilo, [illegible] especiales, pesos 0.54; 59 especiales, pesos 0.5[illegible].

Unzué, Alzaga y Cía.—
20 cerdos especiales de Junín, pesos 0.59 el kilo.

Guillón y Cía. Rodolfo—
[illegible]

Devoto y Cía. Tomás—
61 cerdos [illegible] de [illegible] Ríos, pesos [illegible].

Salaberry y Bereetche—
[illegible]

Crespo y Rodríguez—
[illegible]

Lalor Juan—
[illegible]

Lanusse Pedro y Antonio—
[illegible]

Petersen y Gutiérrez—
[illegible]

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

[illegible]

Capones para frigorífico de pesos 1[illegible] a 23.20; id. para matadero de 20.80 a [illegible]; ovejas id. de 12 a 27; borregos id. de 11 a 12.80; id. para frigorífico de 13.50 a 14.80; id. con lana id. de 15.30 a 17.70.

Entradas

Consignatarios: Lalor Juan, remitentes: [illegible]

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1885

Para el cambio general de moneda: compra y venta de acciones y títulos de renta, nacionales, provinciales y extranjeros y billetes de la LOTERÍA NACIONAL, es la casa más acreditada y recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

AV. DE MAYO, 646 - BUENOS AIRES

Merra; Gilbert 100; Delfino Hnos.; [illegible] 114; De los Santos y Cía. J. C.; [illegible] Miranda 7; De Lellis y Fages Hnos.; Ferro; Chivilcoy 840 160; Lanusse Pedro y Antonio, Lalor, Hermanas 92; id. [illegible] 195, id. Cando. Miramonte 167, id. Arístegui; Cichart 114 id. Lar[illegible]; Thames 510; id. G.I. Salliqueló [illegible]. Total: 14.113 animales.

VENTAS DE HOY

Ardohain Miguel—
[illegible] capones Frigorífico Voluntad pesos 23.30; 20 id. matadero id. 2[illegible], 25 ovejas id. [illegible].

Bunge y Born—
140 capones matadero Alvear pesos 2[illegible].

Beazley M. y R.—
[illegible] capones Frigorífico S. Elena pesos 15.50.

Casas José B.—
[illegible] capones Frigorífico Peralta pesos [illegible].

De los Santos y Cía. J. C.—
[illegible] capones Frigorífico Miranda pesos 22; [illegible] id. matadero id. 21.

Lalor Juan—
[illegible] capones Frigorífico V. Tuerto pesos [illegible] borregos id. id. [illegible], 29 ovejas [illegible].

Méndez Hnos. y Cía.—
[illegible] Frigorífico Krabbe pesos [illegible].

Oján F. y H.—
[illegible] matadero Tiburcio pesos [illegible].

Real Ramos A.—
[illegible] Frigorífico Pigüé pesos 1[illegible].

Arrieta y Bascarán—
[illegible] Las Acequias [illegible].

Reyes Hermanos—
[illegible]

Plomesan [illegible] E. A.—
[illegible]

Peña y Cía. Julio L.—
[illegible]

Lanús [illegible] A. [illegible]—
[illegible]

Crespo [illegible] Territorial de S. Fe—
[illegible]

La Cooperativa de Hacendados—
[illegible]

Arancet y Cía. Pedro—
[illegible]

[illegible]—
[illegible]

Benítez y Murre—
[illegible]

Lourtet Hnos. y Cía.—
[illegible]

Devoto y Cía. Tomás—
[illegible]

Patrón Costas y Pero—
[illegible] Pigüé pesos [illegible].

Rodríguez Gabino—
[illegible] borregos Frigorífico Pringles pesos 15.40.

Sucesión M. Iraizoz—
13 ovejas matadero Dionisia pesos 17.50; 83 borregos Frigorífico id. 14.50.

Chapar y Cía.—
2[illegible] capones Frigorífico [illegible] pesos 2[illegible]; 200 borregos matadero id. [illegible] capones [illegible].

Sucesión B. Sansot—
[illegible] Shaw pesos 13.

Unzué Alzaga y Cía.—
[illegible] pesos 22.

Urtizam [illegible]—
[illegible] pesos 21.

Palacios Hermanos—
[illegible]

Arrisagasti [illegible]—
[illegible]

[illegible]—
[illegible]

Martínez de Hoz Hnos.—
[illegible]

Patrón Costas y [illegible]—
[illegible]

Iriberri Hnos. y Cía.—
[illegible] a pesos [illegible]

[illegible]—
[illegible]

Velaz y Cía. Angel—
[illegible]

Salaberry y Bereetche—
[illegible]

Rodolfo Guillon y Cía.

LIQUIDACIONES DE HACIENDAS Y REMATES-FERIAS. SUCURSALES EN PEHUAJO, TRENQUE LAUQUEN, SALAZAR Y AMERICA. EXPOSICIONES EN NUEVE DE JULIO, CASA CENTRAL, SUIPACHA 137.

2000 vacunos en América, F. C. O.

[illegible] de haciendas con [illegible] procedentes de los [illegible] La Alma [illegible] Pringles [illegible] venta [illegible] a la estación América [illegible].

El domingo 24 de junio, a la 1 de la tarde, en las haciendas a la estación [illegible] de acuerdo al detalle siguiente:

120 novillos de 3 años, gran clase, [illegible] y casi listos.

150 novillos de 2 1|2 años, alta mestización, gordos.

200 novillos de 2 y 2 1|2 años, especiales en clase, buen estado [illegible].

250 [illegible] de 2 años, gran clase [illegible].

300 novillos de 1 1|2 a 2 años, muy buena clase y estado.

150 terneros de 10 a 12 meses, buenos [illegible].

100 [illegible] para frigorífico [illegible].

250 vacas con cría, incluso 125 terneros, siendo parte de esta hacienda tambera.

120 vacas alta mestización, de 3 a 7 años, preñez revelada.

250 vacas secas, buena clase, especiales para cría.

140 vaquillonas de 1 a 2 años, muy buena clase, gordas.

Trenes. Once-América — Los interesados que concurran de la capital tienen que tomar el tren que sale de la estación Once el sábado 23, a las 7.5 p. m., ese tren pasa por Mercedes a las 9.12 p. m., por Chivilcoy Sur a las 10.28 p. m., por Alberti a las 11.12 p. m., por Bragado a las 11.40 p. m., por Olascoaga a las 12.2 a. m., por Martínez de Hoz a las 2.18 a. m., por Timote a las 3.10 y llega a América el domingo 24, a [illegible], el [illegible] regresar el mismo día por el nocturno que pasa por América a las 10.5 p. m. y llega al Once el lunes a las 8.35 a. m.

Lincoln-Roberts-Timote-América — Tienen tren la víspera que sale de Lincoln a las 2.50 p. m., ese tren pasa por Roberts a las 3.56 p. m., por Timote a las 5.25 p. m. y llega a América a las 6.16 p. m. donde los concurrentes encontrarán comodidades para pernoctar.

Pico-Meridiano V-América — Deben tomar el tren que sale de Pico el día del remate a las 4.40 a. m., pasando por Meridiano V a las 5.24 de la mañana, llegando a América a las [illegible] a. m.

Pedidos de local y más datos a nuestros escritorios en América, a nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137—Rodolfo Guillón y Cía.

326 vjn[illegible]

LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

EL CICLISTA MARCELO

I

Este niño es, queridos lectores de LA EPOCA, Marcelo Fernández. Su padrino le regaló una hermosa bicicleta, y Marcelo la aprovecha usándola para excursiones que realiza, generalmente, los días domingos por la mañana.

Requiere, como la mayoría de los deportes, cuidados especiales para evitar desgracias. Pero como Marcelo es un niño juicioso, sus padres no temen le ocurra accidente alguno, a no ser un hecho casual o imprevisto.

Esa mañana ha salido Marcelo de su casa, dispuesto a efectuar una agradable excursión. Contribuyen a tal propósito un tiempo hermoso y una temperatura tan agradable que invita a salir al campo.

El ejercicio de andar en bicicleta es saludable. Contribuye a desarrollar algunos músculos del cuerpo y el órgano de la vista.

Tiene, también, su parte de recreo, pues manejando la máquina con seguridad y acierto, se pueden recorrer grandes distancias.

Se hallaba casi al fin del paseo cuando le ocurre un inesperado contratiempo.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACIÓN ARGENTINA DE FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

Los partidos a jugarse el próximo domingo han quedado fijados definitivamente del modo siguiente:

Competencia—

San Lorenzo v. Estudiantes; Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Columbian.

Campeonato—

Atlanta v. San Isidro, River Plate v. Boca Juniors; Tigre v. Racing; Porteño v. Independiente; Estudiantil Porteño v. F. C. Oeste; G. y Esgrima v. Banfield; Argentino de Quilmes v. Huracán; Sportivo Baracas v. Estudiantes de La Plata.

Primera división—

Segunda rueda de la copa competencia. —Columbian o G. y Esgrima de la Plata v. Independiente; Atlanta v. Huracán; Estudiantes o San Lorenzo v. Almagro v. Sportivo de Barracas; Estudiantes de La Plata v. Boca Juniors.

Segunda rueda de copa de [illegible] Independiente v. Racing; San Isidro o Columbian v. Huracán; Argentino de Quilmes v. San Lorenzo; Tigre v. River Plate.

División intermedia—

Segunda rueda de copa competencia— Boca Juniors v. Honor y Patria; [illegible] Excursionistas o Independiente v. Sportivo del Norte; General Belgrano v. Racing; Lanús v. Estudiantil Porteño; Quilmes v. Vélez Sársfield; Progresista v. River Plate; Defensores de Belgrano v. Barracas Central; Buenos Aires y F. C. Oeste.

CICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

El próximo domingo se realizará la segunda marcha de turismo organizada por este club, entre San Justo y Vélez Sársfield.

Actuarán de pilotos los señores A. Fontana y A. Colussi, delantero y trasero, respectivamente.

El punto de reunión es la plaza del Congreso, a las 7.20 a. m. y la salida a las 7.30.

—A continuación expresamos el programa deportivo que ha sido aprobado por la C. D. [illegible] año:

Gran premio Apertura [illegible], prueba que se correrá el 11 de [illegible] bre de 1917, 70 k. [illegible]

Campeonato [illegible] por equipos y por tiempo [illegible] cada equipo se largará con un intervalo de 5 minutos. Se [illegible] se realizará en el mes de noviembre.

Gran carrera [illegible] reservada para corredores de primera y segunda categoría que no hayan obtenido primeros y segundos premios. Se efectuará en diciembre.

Campeonato social de resistencia, se disputará en enero del año próximo.

Carrera de 5 kilómetros, se correrá en febrero.

Carrera de un kilómetro lanzado, se realizará en el mes de marzo.

Campeonato social de velocidad, se efectuará en abril.

Marcha de gran turismo a Rosario, y todos los meses marchas oficiales de turismo.

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

Mañana a las 9 p. m., se clausuran las inscripciones para la carrera clásica que efectuará este club el domingo próximo.

Para esta interesante prueba se encuentran anotados un buen número de excelentes competidores.

TOS

El remedio más seguro, eficaz y agradable para curar la TOS, son las

PASTILLAS del Dr ANDREU

Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las boticas.

TOS

La señal de partida será dada desde el frente de este diario para continuar al Once, Caballito, Flores, Vélez Sársfield, Liniers, Ramos Mejía, Haedo, Morón, para tomar el camino que conduce a Hurlingham, Campo de Mayo, Polvorines, Pacheco, Tigre, San Fernando, San Isidro, Martínez, Olivos; Vicente López; Rivadavia; Núñez; Belgrano, [illegible] Recoleta, punto terminal de la carrera.

REMO

ROWING CLUB ARGENTINO

Memoria y balance—

El Rowing Club Argentino, la más antigua de las instituciones náuticas del país, que ha contribuído poderosamente al desarrollo y progreso del remo en la argentina, acaba de dar a la publicidad su memoria y balance del duodécimo período administrativo que abarca el tiempo transcurrido entre el 1o. de junio del año próximo pasado y el 31 de mayo del año en curso.

En la asamblea anual ordinaria que tendrá lugar el miércoles de la semana próxima a las 8.30 p. m. en el salón del Centro Naval, calle Florida y Córdoba, se pondrá a la consideración de los socios la memoria y balance.

Se procederá asimismo a la elección de presidente por un año, vicepresidente, secretario, tres vocales y cinco suplentes, como también a la aprobación de la compra de un terreno situado en los fondos del club.

Considerándolo de interés general, entresacamos de la memoria los párrafos que consignamos más abajo.

Al referirse a las renuncias habidas en el período que se trata, dice la memoria:

"La comisión directiva se ha visto privada de la colaboración del doctor Casares, pues presentó su renuncia indeclinable del cargo de presidente, renuncia que fué aceptada después de gestionarse su retiro.

El secretario honorario doctor Pasman, también presentó su renuncia la que no fué aceptada, concediéndosele licencia a moción del señor Aranguren.

El doctor O'Farrell pasó a desempeñar la presidencia y el vocal doctor Fox, la secretaría interinamente.

Durante este período, la comisión directiva se ha reunido 22 veces."

Al expresar datos sobre el edificio del club, dice así:

"Pasamos a dar cuenta del estado de los trabajos realizados por la comisión directiva para dotar al club de un [illegible] [illegible] de julio de 1915 [illegible] el momento [illegible] resolvió [illegible] planos, pidiendo [illegible] un anteproyecto por el valor de 150,000 pesos. Para correr con todo lo referente a planos se nombró una subcomisión formada por el presidente, capitán y tesorero, que lo eran entonces el doctor Casares, el ingeniero Miguens y el señor Machado, la que debía dar cuenta de sus trabajos a la comisión directiva, que en definitiva resolvería. Por moción del señor ingeniero Miguens los anteproyectos debían solicitarse a los ingenieros arquitectos Pasman y Marcó del Pont y al señor arquitecto Harper. [illegible] doctor Bouquet dió un voto en el sentido de que antes de pedir los proyectos de edificio se resolviese la ampliación del terreno.

"El 29 de diciembre del mismo año, llegó a conocimiento [illegible] de la comisión directiva, un pedido de asamblea extraordinaria para determinar que el proyecto se hiciera por concurso y las obras por licitación, y en consecuencia suspendió todo estudio hasta la realización de esta asamblea que tuvo lugar el 8 de mayo del año pasado y en la que como se recordará se le otorgó amplias facultades para que resolviese por sí sola cualquier asunto que se relacionase con el local del Tigre.

"En 1o. de agosto del año pasado la comisión directiva se reunió para resolver definitivamente acerca del informe presentado por la subcomisión, planos e informes que habían sido estudiados detenida y minuciosamente con la atención debida a la importancia de la cuestión por cada miembro de la comisión directiva. La subcomisión en su informe comparaba entre sí tres planos de los arquitectos Pasman y Marcó del Pont y optaba por uno de ellos, luego comparaba este con uno del arquitecto señor Harper, y por el estudio y consideraciones que hacía, aconsejaba que la ampliación del edificio se hiciera ajustándose a ese plano. Puesto en discusión el dictamen, la comisión directiva acordó aprobar el plano B de los señores ingenieros arquitectos Pasman y Marcó del Pont, sujeto a modificaciones, por los votos fundados de los señores O'Farrell, Aranguren, Jiménez, Bouquet, Quirno Costa y Canale, contra el del señor Machado que votó por el plano del señor arquitecto Harper, de acuerdo con su dictamen como miembro de la subcomisión, y el del doctor Fox que votó por el rechazo de todos los planos. El doctor Pasman por razones personales se abstuvo de votar y tomar parte en la discusión. El doctor Casares hizo constar su desconformidad con la resolución tomada prometiendo explicar las razones de su determinación.

"En espera de estas explicaciones la comisión directiva suspendió los estudios comenzados hasta el 13 de octubre en que encomendó como consecuencia de la votación referida, a los arquitectos autores del plano aprobado, la confección del definitivo, pero debiendo previamente presentar croquis a los efectos de las modificaciones que pudieran hacerse, lo que los arquitectos hicieron inmediatamente, tomando de ello nota la comisión en 24 de noviembre y haciéndose cargo de su estudio cada miembro personalmente.

"Estudiados los croquis, la comisión directiva llamó a los arquitectos pues necesitaba estar en posesión de datos de orden técnico, y económico sobre la suba del precio de los materiales—sesión del 31 de marzo—pues la comisión una vez terminados los planos, debía resolver la faz económica de la construcción, para lo que contaba con $ 50.000 en caja y la oferta del señor Tornquist de facilitar en hipoteca la suma que fuera necesaria. Esta cuestión económica de la edificación, presenta en la actualidad el serio inconveniente de que a causa de la guerra europea, el costo de los materiales casi se ha triplicado, inconveniente que se salva en lo posible, con el terreno adquirido.

"Estas razones informan la conveniencia de aprobar la operación realizada, aparte de que tratándose de un terreno de 2100 varas, con un frente de 25 metros 980 milímetros y un fondo de 60 metros 620 milímetros, el precio a pagar, pesos 10.000 moneda nacional al contado, (sale a pesos 4.76 moneda nacional la vara cuadrada más o menos), es de todo punto razonable, pues no hay que olvidar nuestro interés como linderos.

"Con motivo de la compra de terreno referida, toda la labor de la comisión respecto del edificio ha quedado, como es natural, en suspenso.

Al mencionar las regatas en las que el club ha intervenido, dice lo siguiente: "Internacionales.—El club ha tenido 9 remeros para las regatas del 11 de noviembre de 1916, y 11 para las del 25 de marzo de 1917.

Premio "Club Regatas de Avellaneda."—En botes shell de 2 pares remos cortos, sin timonel. Distancia 1500 metros, ganada por el club por los señores Daniel J. Rodríguez y Rodolfo Rumbado.

Premio "Compañía de Seguros.—En botes shell de un par de remos cortos. Distancia 1000 metros, tomó parte el señor C. E. Siegrist.

Premio Tigre Boat Club.—En botes shell de un par de remos cortos. Distancia 1500 metros, ganada por el club, por el señor F. Charlin.

Premio Club de Regatas La Marina.—En botes inrigged de 4 remos largos, con timonel. Distancia 1000 metros, en la que tomaron parte los señores F. F. Futten, E. A. Carranza, V. A. Silva, G. E. del Río y E. W. O'Farrell.

Premio "Rowing Club Argentino". — En botes shell, (Junior double sculls) sin timonel. Distancia 2.000 metros, ganada por el club, por los señores C. Conti Mattei y J. M. de la Barrera.

Premio "Gobernador de Buenos Aires". — En botes shell (Jnior Eight) con timonel. Distancia 1.500 metros, ganada por el club, por los señores F. F. Futten, A. J. Pavlovsky, M. A. Guerrero, E. A. Carranza, J. R. Laplacette, L. M. Eglis, V. A. Silva, G. E. del Río y timonel E. W. O'Farrell.

De los siguientes párrafos sobre la integración de la comisión:

De acuerdo con el artículo 5 de los estatutos hay que proceder a la elección de presidente por un año por renuncia del doctor J. Casares, vicepresidente, secretario, tres vocales y cinco suplentes. Los salientes son: doctor Jorge Casares, doctor Miguel Z. O'Farrell, doctor Franck R. Pasman, doctor José A. Quirno Costa, doctor Horacio Fox, señor Alfredo Giménez [illegible] los doctores Luis M. Urdániz, Alfredo J. Buanova, Juan Carlos Navarro, Enrique J. Racedo y Daniel A. Rojas.

COLOMBOFILA

RESULTADO DE LOS ULTIMOS CONCURSOS

Sociedad La Intrépida Mensajera: 1. Palomar River Plate, de A. Destéfano; 2. y 7. palomar B. Mitre, de E. Montes de Oca; 3.º palomar La Milonga, de la señorita Emilia M. de [illegible] 4. y 5.º palomar Nacional, de A. [illegible] 6.º palomar Germania, de A. J. G. [illegible] 8.º palomar Racing, de F. D. Ban [illegible]

Sociedad Jorge Newbery: 1o. 2. y 7. palomar A. B. C. de C. Bagnatto; 3o. palomar El Invencible, de F. Bellacqua; 5, 7 y 8 palomar La Travesía de los Andes, de L. T. Galli; 6. palomar teniente Zanni, de F. Molteni.

Sociedad Nicolás Avellaneda: 1 y 14 palomar General Joffre, de A. Lafosse; 2 y 7 palomar La Primavera, de J. García Blanco; 3º y 12 L. N. Alem, de M. Canzanella; 4.º palomar Marconi, de M. Damiani; 6.º y 13 palomar A. Brown, de A. Sagol; 7. y 8.º palomar Independiente, de G. López; 9, 10 y 11 Argentino, de T. C. Klappenbach.

VARIAS

CLUB SPORTIVO EL ROSEDAL

La secretaría de este club comunica a todos los señores que tengan interés en practicar el deporte, que este club ha suprimido la cuota de ingreso durante el corriente mes, y habiendo varias vacantes que llenar en los teams de tercera, cuarta y quinta divisiones, pueden ingresar a este club a fin de llenar las vacantes aludidas.

La solicitud de ingreso deberá hacerse por escrito a nombre de Moisés Jodara, calle Reconquista 662.

Igualmente pide a los asociados que integran los diferentes equipos y que puedan jugar los días hábiles, lo hagan saber a la secretaría a fin de concertar partidos con colegios y oficinas nacionales.

CAMPEONATO SUDAMERICANO DE PATINES

En la vecina orilla se correrá pasado mañana la carrera del campeonato sudamericano de patines, en la que tomarán parte los campeones Julio Licarme Viera, uruguayo; Julio Chelins, chinelo; Francisco Braez, brasilero y José De Linno, argentno.

Este último se embarcará para Montevideo esta noche con ese motivo.

Bolsa de propiedades de LA EPOCA, Av. de Mayo 767, U. T. 5008 Av.

Alquiler de Casas - Departamentos - Locales - Habitaciones - etc.

Necesitamos casa o departamento, 9 hab. y dep. en Palermo y centro.

Casa baja con 8 o más hab. y dep. Callao a Florida y Avenida de Mayo al río.

SE ALQUILAN EN:

Bravard 1196. — Casa baja 4 hab. y dep. Verla todo el día, $ 60.

Alsina 2474. —Departamento alto, 3 hab. y dep., baño instalado Sud América 901/7. Local, 3 hab. y dep. Todo el día, $ 90.

Ing. Huergo 1181/8. — Casas altas, 6 hab. y dep. Verlas todo el día, $ 115.

Potosí 4002 esq. Almagro. — Local, 2 hab. y dep. Verlo todo el día, $ 120.

Caracas 1135. — Salón biógrafo con confitería anexa. Llaves, Gaona 2199, $ 129.

Pavón 3302. — Local con instalaciones, 2 hab. y dep. Verlo todo el día, $ 130.

Esperanza 135. — Casa alta, 9 hab. y dep. Verla todo el día, $ 140.

Méjico 2283. — Casa nueva baja, 6 hab. y dep. Llaves al 2277, $ 140.

Monroe 1701. — Local para almacén con cancha de bochas, 3 hab. y dep. Todo el día pesos 150.

Méjico 2299. — Local, 2 hab. y dep. (nueva). Llaves al 2277, $ 180.

Victoria 3150. — Casa baja, 8 hab. y dep. Todo el día, $ 200, recien refaccionada.

Viertes 832. — Local, 7 hab. y dep. Verla todo el día, $ 200.

Avenida de Mayo 1348.—Amplio local para negocio, con sótano, 1 hab. y dep. pesos 300.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E HIPOTECAS DEL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

RECONQUISTA 200

SE ALQUILAN CASAS EN:

Carlos Pellegrini 555. — Alta, 1er. y 2.o piso, con 20 habitaciones principales y buenas comodidades. Verla de 9 a 11 a. m. Precio mensual, $ 550.

Moreno 2087. — Baja, 8 habitaciones, 2 servicio; patios y dependencias. Verla de 1 a 3 p. m. Precio mensual, $ 170.

Alsina 486, 2.o piso. — 8 habitaciones, servicio; baño, cocina y dependencias. Verla de 3 a 5 p. m. Precio mensual, $ 250.

Dulce 745/747. — Departamentos altos y bajos, con 3 habitaciones, servicio; baño cocina; etc. Verlos de 9 a 11 a. m. Precio, $ 60.

Triunvirato 456/478/500. — Casa baja, 6 piezas, servicio, patio, etc. y local, sótano, 2 piezas, luz eléctrica. Precio 150 $ mensuales. Verlos de 9 a 11 a. m.

Valentín Gómez 3887. — Casa baja, 7 habitaciones, servicio, baño y dependencias. Llaves al 3890. Precio $ 120.

3 845 v. Junio 26.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. — Director general [illegible] Mancinelli. — Hoy a las [illegible] p. m. El caballero de la rosa, con Gilda Dalla Rizza, Carmen Melis, Nera Marmora y Giraldoni. Platea, 8 $. Noche: Función extraordinaria a beneficio del Divino Rostro: I Pagliacci, con Enrico Caruso.

Mañana turno impar, Sansón y Dalila.

El viernes 22, última función popularísima, La Rondine, de Puccini. Protagonista, Gilda Dalla Rizza.—Platea, 5 $.

ODEON. — Compañía de opereta y zarzuela Jesús Ventura. — Hoy a las [illegible] p. m. La opereta en tres actos La Embajadora.

ODEON. — Temporada oficial de 1917.— Meses de Mayo, junio, julio, agosto y septiembre. Compañías dramáticas españolas Rosario Pino y María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. — Compañía dramática francesa Regina, Badet-André Brulé.

COLISEO. — Circo cómico español. — Hoy a las 5.45 p. m. Función cómica con nuevos números de toda la compañía. El sketch en dos cuadros de Charlot (Carlitos), en su debut en el Studio Films Don Tonino, Las Giraldinas, Mario Alfaro.

VICTORIA. — Malvaloca.

SAN MARTIN. — Papeletas. El caballo de bastos.

NACIONAL. — Doña Cajetanos. A media noche, Los Inmortales. El diablo en el convento.

MARCONI. — Hoy debut de la compañía norte-americana de alta magia moderna Chéfalo. Palermo, con números de novedades. Ultimas exhibiciones de los films La batalla del Trentino y La toma de Gorizia.

[illegible] — [illegible] Mister Franck.

BUENOS AIRES. — La casa de Pablo; S. E. Don Augusto Saladin. Mi Regalito.

AVENIDA. — A las 5.45, función entera, a beneficio de los vendedores de diarios. La verbena de la paloma. Prestan su concurso Teresita Zaza, Parravicini, [illegible] Pablo Podestá, Angeles [illegible] Granada, [illegible] Conti y otros.—Platea, 2 $.

MAYO. — Compañía de [illegible] Hoy a las 4.15 y a las 9 [illegible] Antonia Costa. Trío N. E. de los Campos. [illegible] Los tres [illegible]

EXCELSIOR. — La beata. Contrabando de guerra. El rincón de los caranchos.

BATTAGLIA. — Los gringos en América.

OLIMPO. — El hijo de la estrella.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 326). —Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8.30: Debut de la compañía americana de pantomimas cómicas, con la pantomima Charlie Chaplin: The Manager of a Shoestore (Gerente de una zapatería. La rondalla aragonesa; El circo en miniatura; La Cantatriz Otta Viola.

ROYAL THEATRE (Corrientes 832). — En tiempo de Boccaccio. La intervención. Productos de importación.

POLITEAMA ANSELMI (Boedo 7[illegible]). — Compañía ecuestre y de dramas nacionales. El jueves a las 8.45 p. m., debut de la compañía. Variado programa. Las obras Pampa y Tres sobrinas para un tío.

CIRCO NERONE (Corrientes y Bermejo). — Antiguo Pabellón de Novelades. — Compañía ecuestre y exposición zoológica. — Espectáculo para familias. — Hoy Variado programa, tomando parte todos los artistas.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche: Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

CINE GENERAL MITRE (Bmé. Mitre 11[illegible]). — Gran cinematógrafo moderno, para familias [illegible] variado programa. [illegible] orquesta.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano; 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias. Mañana, de 9 a 12, tarde de 2 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. [illegible]nes gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las Islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Paseo de la Recoleta. — Espléndido salón de patinaje sobre el hielo. Temporada de 1917. — [illegible] matinée de [illegible] entrada $ 1, patines y pasos gratis. [illegible] Domingos y jueves [illegible] entrada $ 1, pasos 1 $, patines gratis. Tardes de moda: Martes, jueves y sábados, entrada $ 2, niños hasta 15 años $ 1 [illegible] patines gratis [illegible] Jueves, sábados y domingos, entrada $ [illegible] patines gratis.

Jueves 28: Inauguración, gran reunión a beneficio del Consejo Nacional de Mujeres.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146). Abierto de 9 a 11 a. m. y de 3 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados mañana, tarde y noche.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito).—Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. Hoy Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea 1.50 $ niños 1 $.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown inglés Frank Brown. Espectáculos especialmente para familias. — A las 8.45 Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea, 2 $.

Matinées jueves, sábados, domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

PALACE [illegible] El [illegible] de [illegible]. El valle escondido [illegible]

[illegible]

Los [illegible] de [illegible] Nefertiana.

— La [illegible] por Anita Stewart. Amores en la selva; Carmelita Ferrer. Inés Berutti. [illegible] tarde y noche. Los escollos de la soledad, drama en 34 partes.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 528). — Maciste soldado alpino; La amenaza oculta (6.o episodio); Sublime corazón de una mujer.

SMART PALACE (Corrientes 1279/1285). — Mimí y los harapientos; Que va a decir la gente; Robinson y Crousoe; El sabandija; El espíritu de Navidad; Manon.

REAL CINE (Esmeralda 425/429). — Hoy Una sola mujer; Las murallas marchitas, Sa[illegible]

CINEMA [illegible] PALACE [illegible] El [illegible] de la carrera.

[illegible]

Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO [illegible] (Callao 27[illegible]). — Variado programa con estrenos.

GRAN CINE CADIUM [illegible] — Variado programa con estrenos.

PETIT PALACE [illegible]

BIOGRAFO NUEVO [illegible] — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA [illegible] — Hoy, de 11 [illegible] continuado. Variado programa.

IMPERIAL BIOGRAFO [illegible] — Variado programa.

CRYSTAL PALACE [illegible] Gran cine [illegible] más importantes [illegible]

CINE POLIVAR [illegible] — Funciones selectas con vistas de las mejores marcas, tarde y noche.

CINE ESLAVA. Suipacha [illegible] — Tarde y noche estrenos importantes.

THE AMERICAN PALACE. [illegible] y Callao. — Todos los días, tarde y noche, programas novedosos. [illegible] gran orquesta.

CINE GENERAL URQUIZA [illegible] — Variado programa [illegible] estrenos.

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA

416 - CALLAO - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad; " " 994, Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central

La casa no tiene sucursal

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía.

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

✝ AUGUSTO GROBLY. — (q. e. p. d.) — Falleció el 19 de junio de 1917. — Su esposa Ana H. de Grobly; sus hijos Augusto y Arturo; sus hermanos Federico, Ana G. de Fey y Elisa Grobly; sus hermanos políticos Elisa B. de Grobly y Juan Fey; sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio Alemán (Chacarita), hoy miércoles 20, a las 2.30 p. m. Se ruega no enviar coronas. Se despide por tarjeta. Casa mortuoria Merlo 1919 (Flores). Nota: Carruajes en la casa Iribarne (de los hijos de Juan Iribarne), Callao 416. 3 84464 v. Junio 20.

✝ MANUEL GANDUXER. — (q. e. p. d.) — Falleció el 19 de junio de 1917. — Su señora madre Rosa A. de Ganduxer; sus hermanos Domingo, Rosa, Teresa, Angela y En[illegible] García; sus hermanos políticos José A. [illegible] Bartolomé [illegible] sobrinos [illegible] y demás deudos [illegible] a sus relaciones su fallecimiento y [illegible] sepultados [illegible] cementerio [illegible] Casa mortuoria [illegible] Tacuarí 344.

✝ LUCILA M. ANCHORENA DE URQUIZA. — (q. e. p. d.) — Falleció [illegible] de junio [illegible] auxilios de la Santa Religión. — Su esposo coronel Alfredo F. de Urquiza; sus [illegible] hermano y hermanas, sus hermanos [illegible] sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana jueves 21 del corriente, previa misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia de Nuestra Señora [illegible] [illegible] partirá de la estación Retiro F. C. C. A. a las 11 a. m. Casa mortuoria, Olivos F. C. C. A.

MISAS Y FUNERALES

✝ JUAN B. BIDONDO. — (q. e. p. d.) — falleció el día 23 de junio de 1915. — Su esposa Juana E. de Bidondo; sus hijos, entenadas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones al funeral de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera, el sábado 23 del corriente, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ JOSE BENITO REY. — (q. e. p. d.) — Falleció el 1.o de junio de 1917. — Su sobrino, [illegible] Viqueira y familia, agradecerán a las personas que quieran acompañarlos al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 21 de junio en la iglesia de la Concepción a las 10 a. m.

✝ TEOFILO L. PUENTES. — (q. e. p. d.) — Falleció el 23 de junio de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión. — La familia invita a sus relaciones al funeral de cabo de año que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 23, a las 10 a. m., en la iglesia de San Nicolás de Bari. — El duelo se despedirá por tarjeta.

"SARMIENTO"

Sociedad Protectora de los Animales

Santiago del Estero 649

PRESIDENTE JOSE PEREZ MENDOZA

En su local propio, esta sociedad tiene establecida consultorio y hospital para animales grandes y pequeños, baños medicinales y de higiene, corte de pelo, registro de identificación de animales pequeños, salón para conferencias o asambleas.—Horas de consulta, de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.

REMATES

Alberto D. Justo y Cía

JUDICIAL. — EN 25 DE MAYO (provincia de Buenos Aires). Manzana de terreno con construcciones de mampostería de varias piezas y galpón de hierro galvanizado, con frente a las calles 10, 35, 11 y 36. Base, $ 12.200 moneda nacional.

El domingo 24 de junio, a las 11.30 p. m., en la misma propiedad y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de comercio, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 20 días, que en el juicio seguido por la Sociedad Anónima Molinos Harineros y Elevadores de Granos c. Don Julio C. Herrera, han sido designados los martilleros Alberto D. Justo y Cía. para que procedan a la venta en pública subasta de una manzana de terreno con algunas construcciones, situada en el pueblo de **25 de Mayo** (provincia de Buenos Aires), con frente a las calles **10, 35, 11 y 36** y cuyas medidas son: **por la calle 10 rumbo N. E. 86 m. 60 por la 35 rumbo S. E., 96 m. 126; por la 11, rumbo S. O., 86 m. 60 y por la 36, rumbo N. O., 96 m. 126; lo que hace una superficie de 8.224 m. c. 11. Los martilleros tomarán como base de venta las 2/3 partes de la tasación, o sea $ 12.200 m/n., estando además autorizados para exigir del que resulte comprador el 8 o/o como seña y a cuenta de precio y el 2 o/o de comisión.** El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno. Más datos, en nuestras oficinas, Bmé. Mitre 544 (Buenos Aires). — **Doctor Arturo Navarro**, secretario. — Alberto D. Justo y Cía.

3/680-v junio 24.

Muñiz y V.la

JUDICIAL. —CASA EN BELGRANO [illegible] [illegible] baño y de ser[illegible] a las 2 [illegible] siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia [illegible] [illegible] Mas [illegible] Muñiz y Vila [illegible] en público remate de una propiedad situada en la calle [illegible] [illegible] contra [illegible] frente al [illegible] $ 15 [illegible] 8 o/o de seña y [illegible] [illegible] Buenos Aires, [illegible] Fernández, secretario. [illegible] Junio [illegible]

Arturo Santiso y Cía

JUDICIAL. — FRIAS [illegible] [illegible] en el otro, un consultorio [illegible] de sala [illegible] [illegible] dos habitaciones [illegible] alta y dos habitaciones [illegible] terraza. Calle adoquinada y agua [illegible]

El domingo [illegible] a las 4 de la tarde [illegible] Base, $ 4.500 pesos [illegible] Fernández [illegible] Don Abraham Martinelli (h) su secretario [illegible] Más datos, Maipú 80 [illegible] Buenos Aires [illegible] de 1917. Luis García Fernández, secretario.

3 823-v julio [illegible]

JOSE CONTI & Cía

JUDICIAL. — CASA VENEZUELA 1452 [illegible] para obtener una [illegible] renta.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, doctor A. García Calvo, en el juicio ejecutivo La Rosa Amaro contra Juan Diego Shaw, ha sido designado el martillero José Conti para que previa publicación de edictos por 15 días en el Boletín Judicial y LA EPOCA proceda a vender el bien embargado con la base de $ 12.000, debiendo exigir del comprador el 8 o/o a cuenta de precio y el 2 o/o de comisión.

El remate se efectuará el miércoles 4 de julio, a las 3 p. m., sobre la misma, que mide 7 m. de frente al sud por [illegible] de fondo [illegible]

Edificio lujoso, pisos de parquets, trabajos d'art, estucados, decorados, instalaciones y demás detalles de una casa confortable y elegante.

3/844-v. julio 4.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

LAS HACIENDAS DE "LA SARA", en Bosch. — 2.000 vacunos Durham, 6.000 lanares Lincoln, 495 yeguerizos pesados y livianos y 200 porcinos, toda muy buena hacienda y de sola marca, por liquidación total de las existencias en el establecimiento "La Sara", distante 3 leguas de la estación Bosch, ferrocarril C. Sud.

El miércoles 27 de junio, a las 11 a. m., en el mismo establecimiento, con las haciendas en lotes y a la vista. Oportunamente detalles completos. — Adolfo Bullrich y Cía. 3|820-v. junio 26.

MAX. c. PAZ

JUDICIAL. — CASA-HABITACION en Lanús, en el paraje más alto, calle Salta 3547, entre Caa-Guazú y Pringles.

Base $ 3.234.13 m|n. (2|3 partes tasación).

Edificio material: sala, comedor, 2 dormitorios, galería, cocina, semisurgente, w. c., cerco alambre tejido, jardín, etc.; rebocada en cal, cielorrasos, pisos pinotea, exteriores mosaico, puertas y ventanas cedro y pino. Terreno mide: 8m66 frente N. O. y contrafrente S. E.: 51m795 al S. O. y 52m271 N. E. Superficie: 450m60 cuadrados.

El domingo 24 de junio de 1917, a las 3 p. m., en la misma. Venta ordenada por el señor juez en lo civil de la capital, doctor Mackinlay Zapiola, en autos "Corsánego Angel contra Francisco Bardaro", secretaría del autorizante. Seña, 8 o|o a cuenta de precio. 2 o|o comisión (en efectivo). Datos, San Martín 195. U. T. 5864 Av. —Buenos Aires, mayo 28 de 1917. — Doctor José A. Quirno Costa, secretario. 3|735-v. junio 23.

Francisco Romano

JUDICIAL: EN BARRACAS. — Casa calle Lanín número 30, entre Brándzen y Suárez. Mide 8.66 metros de frente S. O. por 42.77 metros al S. E. 38.65 metros al N. O. y 9.15 metros de contrafrente según título, compuesta de tres habitaciones de material, cocina, w. c., adoquinado pago, aguas corrientes, etc. Por orden del señor juez de lo civil de 1a. instancia, doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor Armando F. Laspiur, en el juicio sucesorio del señor don Manuel Ramos. Base, pesos m|n. 7.533.40 centavos, o sean las dos terceras partes de la tasación.

El domingo 24 de junio, a las 2.30 p. m., sobre la misma. El comprador entregará como seña el 8 o|o y a cuenta de precio, y 2 o|o de comisión. Más datos, en mi escritorio Cangallo 521, de 1 a 5 p. m. — Francisco Romano. 3|631 v. Junio 24.

Pedro López Carrera

QUIEBRA JUDICIAL — El jueves 21 y viernes 22 de junio, a la 1 p. m., y a las 8 p. m., remataré por orden del síndico liquidador del concurso Vicente Otero, todas las existencias del almacén de la calle Valentín Gómez 3799, esquina Bulnes, a saber: Vinos, licores, cerveza, refrescos, conservas surtidas, balanza Toledo, caja registradora, estanterías y mostradores.

Comisión 10 o|o a cargo del comprador, seña en cada lote a mi satisfacción. Más datos, pasaje Güemes, escritorio 412 ó al expediente, juzgado del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Sabatier. Pueden visitarse las mercaderías en el local. 3|805v.21jn.

Bravo Barros y Cía

CASA EN COGHLAN — JUDICIAL— Calle Lugones 3060, entre Congreso y Quesada. A tres cuadras del tranvía 96 y a siete de la estación del ferrocarril Central Argentino. Barrio completamente formado. Juez doctor Roberto Bunge, secretario doctor Quesada. Juicio sociedad anónima Tesoro Argentino con José Albertini. Base, 3.413.81 $.

El domingo 24 de junio, a las 2 de la tarde, en la misma propiedad.

Terreno: 8m66 (10 varas) por 37m02 (42v75) en un costado, 37m71 (43v54) en otro y 8m69 (10v03) en el contrafrente. Superficie, 324mc14 (432vc21).

Edificio: Tres habitaciones grandes, una chica, cocina de madera y corredor de mosaico. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361.—Bravo Barros y Cía. 3|743 v. junio 23

Jorge N. Williams

JUDICIAL. — FITZ ROY 1585. — Casa con 4 habitaciones y 8 metros 66 frente por 20 metros 25 fondo, un costado, 19 metros 85 otro y 8 metros 70 contrafrente.

BASE: 3526.03 $

El viernes 29 de junio, a las 3 p. m., en la misma propiedad. Orden del juez doctor Casabal, secretaría doctor Persiani, en el juicio Domingo R. Carlucci contra Francisco Sarubi.

10 o|o a cuenta de precio y comisión a cargo del comprador. 3|802-v.jn. 29

Peralta Martínez y Serna

JUDICIAL — EN ADROGUE. DOS fracciones de terreno. 9.372|57 metros cuadrados que comprenden 17 lotes, a 4 y 7 cuadras, respectivamente, de la estaciones Mármol y Adrogué. Venta en block, por orden del señor juez doctor J. C. Lagos, secretaría del señor Vincent, en el juicio seguido por Domingo Marcati contra José María Grosso.

Base, $ 6.056.50, o sea las dos terceras partes de la tasación.

El viernes 22 de junio, a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326.

Detalle: Una fracción formada por los lotes 8 y 9 de la manzana G, compuesta de una superficie total de 1.740.66 metros cuadrados y linda al NE. calle en medio con la manzana D; por el SE. y NO. con terrenos de la sucesión Grosso, y por el SO. con Hunt y otros.

La otra fracción está formada por los lotes 1 al 11 y 42 a 45, inclusive, de la manzana L, con una superficie total de 7.631.91 metros cuadrados, y linda por su frente al O., con la avenida Espora; por el S. con la vía del F. C. S. y O.; por el SE. con la calle Cesáreo Amenedo; por el NE. con los lotes 10 y 39 de la misma manzana, y al NO. calle en medio con la manzana K. El comprador entregará 8 o|o como seña y a cuenta le precio y 2 o|o de comisión. Más datos, en nuestra casa, 320 San Martín 326. — Peralta Martínez y Serna. 3|717-v-jun. 21

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL: LAMBARE 880 entre Sarmiento y Av. Río de Janeiro. Terreno 8.66 m. de frente al E. por 43.91 m. de fondo en el costado N. y 40.79 m. en el del S. Superficie: 366.75 m. c. o lo más o menos que resulte dentro de sus muros que son divisorios. Edificio consta de 6 habitaciones, patios, dos piezas de madera, 2 cocinas, w.c., etc. Base, $ 6.890, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor F. Colombres, secretaría del doctor Pizarro, a propuesta de partes, en el expediente Pierino Tenti contra Allievi Natalio y Luis.

El domingo 1.o de julio, a las 3.30 p. m., en la misma. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. 3|817-v. junio 30.

Luciano A. Chaves

JUDICIAL: CASA CALLE TILCARA 3034|36 (Vélez Sársfield), midiendo 8.66 metros de frente por 45 metros de fondo. Base, $ 4.480 m|n.

El sábado 30 de junio, a las 4 p. m., sobre la misma.

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Colombres en los autos Aída Piccinini v. Mario Garzonio. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más datos, Cangallo 456.

Buenos Aires, junio 8 de 1917. — Doctor Manuel G. Olmos, secretario. 3|815-v. junio 30.

Aduana de la Capital

OFICINA DE REMATES (Galpón D)

Dirección: pasando el puente de los diques, sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza. Los días 21 y 22 del mes en curso y el día 23, a las 9 a. m., por orden del señor administrador, don Antonio Lozano, se procederá a la venta de las mercaderías que se detallan a continuación, provenientes de rezagos, embargos, comisos y averías.

Rezagos—

10 bultos yerba, 25 cajones conservas en general, 135 cascos vino, 150 cascos vacíos, 7 cajones papel escribir a máquina, 12 atados elásticos para coche, 1 canasto confecciones de seda, medias de seda y artículos tocador, 1 cajón confecciones de punto, 1 cajón chocolate, 8 cajones varillas para cuadros, 497 bultos casillas de madera, 7 atados caños de hierro, 5 aparatos para electricidad, 12 sillas desarmadas con asientos marroquí, 6 guardarropas de mimbre, 4 sillones tapizados, 44 cajones botellas ferroquina, 1 cajón cartulina, 1 cajón papel para escribir, 20 cascos whisky, 28 cajones libros en general, 3 cascos alambre, 8 cajones muestras pippermint, 250 cajones botellas aguas mineral, 319 bultos madera para cajones, 10 bolsas cemento, 2 fardos plantillas yute para alpargatas, 5 bobinas papel para diarios, 15 cajones hojalata, 1 casco pilas secas, 100 ladrillos refractarios, 1 bañadera, 67 ángulos de hierro, 1 cajón hachitas de mano, 5 barricas mosaicos, 68 piezas madera, 14 vidrios planos, 8 esqueletos hojalata, 1 cuñete sulfato cobre, 2 atados ollas de hierro, 6 fardos pulpa de cartón, 41 barricas hierro en barras, 1 cajón cables para electricidad, 6 bolsas mármol molido, 2 fardos piolín de algodón, 1 fardo arpillera, 1 radiador, 2 cascos cera virgen, 15 cajones vidrios rotos 24 varas carruajes, 13 cajones botellas licores, 10 purificadores de aire, 30 cajones hojalata, 1 cajón palanganas hierro enlozado, 1 fardo de cartón, 20 bujes para coches, 2 cajones de campanillas, 4 cajones de aparatos y cajas para electricidad, 10 rollos alambre, 2 atados palas, 1 tambor específico para la sarna, 2 bultos elásticos para coches, 1 fardo suelas para tacos de billar, 15 líos supofosfitos y jarabes "Felloni", 13 líos parquet, 3 bolsas hilo sisal, 11 ruedas para carretillas, 12 cajones polvos limpiar metales, 10 fardos hilo para segadoras, 50 bolsas arvejas, 3 cajones con cuerdas acero para instrumentos, 11 bolsas azúcar, 4 cajones frascos jabón líquido, 14 cajones vidrios para pisos, 150 cajones botellas bitter, 4 cajones botellas Oporto, 12 cajones laxantes en sales, granulados, jarabes y elixires, 1 cajón ampollas hipodérmicas, 101 cajones botellas anís, 6 ruedas de hierro, 2 cajones drogas, 1 cajón sobres en blanco, 1 casco tazas para te, 23 fonógrafos, 5 fardos carbón, 1 cajón calzoncillos y camisetas de seda, 10 fardos tabaco no habano, 2 cajones block y calendarios, 25 bultos hierro trabajado, 2 cajones copas de vidrio, 1 piano, 1 cajón piezas barro cocido, 34 cascos vino, 132 fardos tabaco habano, 5 cajones drogas y 1 cajón mapas.

Embargo—

90 cajones ovillos hilo para atar y 5 fardos idem.

Comisos—

3 cajones revolvers, 10 kilos jabones de olor, 1 bulto cartón forrado, 1 cajón ovillos hilado de algodón, 20 latas aceite "Bau", 5 cascos compoteras de vidrio, 3 bolsas tabaco en hoja habano, 287 cajas perfumería, 4 vestidos lana para señora, 400 cigarros toscanos, 1 cajón música impresa.

Averías—

1 fardo tabaco habano, 1 cajón puntillas seda para lámparas, 2 cajones tejidos algodón blanco, 14 jeringas de cauchou, 1 cajón sombreros y formas de sombreros para señora, adornos y alfileres, 2 cajones sombreros y formas de sombreros para señora, tejido de algodón con seda, tejido de metal amarillo, flores de algodón, cintas de seda, plumas de pájaro, etc., alfileres, pasamanería, plumas de avestruz, encajes, etc.

También el día 25, a las 2.30 p. m., en el depósito de Removido, sito en la calle Pedro Mendoza esquina Olavarría, se procederá a la venta de las siguientes mercaderías que provienen de rezagos:

Chapas acero, 6 zorras averiadas, 35 cascos tierra romana regulares condiciones, 3 tambores carburo, 5 cascos soda y tiza, 2 cascos pintura, 1 cajón maquinitas de afilar, 4 bolsas tiza, 26 atados herraduras de hierro, 3 rollos alambre, 18 esqueletos mosaicos y baldosas 7 atados flejes, etc.

Nota: En los sitios que se indican las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para ser examinadas, y no se admitirá reclamo alguno después de vendidas. Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador. Seña 20 o|o. Sin comisión. Por el detalle completo y otros informes dirigirse al jefe. 3|818-v. junio 22.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

CASA CALLE JORGE NEWBERY Nos. 3235|37 entre las de Conde y Martínez. N.o H.o 7.705, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 24 de junio a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. E. por 30.92 metros de fondo. Con salón de negocio, 2 habitaciones, una pieza en alto y dependencias. La deuda por afirmado municipal de $ 755.59 moneda nacional, pagaderos en semestres de $ 65.30 m|n. de acuerdo con la Ley número 7091, es a cargo del comprador.

Base de venta $ 7.100. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.574:239.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 10 de junio de 1917. 3|743 v. Junio 24.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529

FRACCION DE CAMPO EN EL CUARTEL 4.o del partido de Morón. N.o H.o 4256|34.123, serie L. El miércoles 20 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), un terreno de campo ubicado en el cuartel 4.o del partido de Morón, distante como 5 kilómetros al N. O. de la estación Morón y a 3 al N. E. de Ituzaingó (F. C. O.), designado en un plano especial con el número 2 y compuesto de 10 hectáreas, 15 áreas, 96 centiáreas; lindando: al N. E. camino real en medio con la fracción número 1; por el S. E., calle en medio con la sucesión de González; al N. O. con la fracción B., perteneciente a los herderos de Marzano y al S. O., calle en medio con Juan B. Iragaray.

Existen en este terreno las siguientes construcciones: una casa de familia constante de 4 habitaciones, un galpón de hierro dividido en 3 piezas por tabiques de madera, 4 piezas chicas y demás dependencias, un galpón, una pieza, cochera, diez boxes y otra dependencia anexa, cubierta en zinc.

Base de venta $ 18.200. Hipoteca pesos 12.500. Deuda actual $ 11.036:598.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|703 v. Junio 20.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — DOS fracciones de campo en el partido de Mercedes. N.o H.o 53|265, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 20 de junio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), dos fracciones de campo ubicadas en el partido de Mercedes, distante como a 3 kilómetros de la estación San Eladio (F. C. C. G. B. A.), compuestas de 112 hectáreas, 49 áreas, 34 centiáreas cada una, formando en conjunto una superficie total de 224 hectáreas, 98 áreas 68 centiáreas; lindando: al N. O. con Eulogia Villalba de Inazábal; al N. E. con Mariano Blaus; al S. E. con Patricio Ham y al S. O. con Estéban Gandulfo y Eleuterio Villalba.

Base de venta $ 49.500. Hipoteca pesos 40.000. Deuda actual $ 36.280:218.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|704 v. Junio 20.

CASA EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 713|3482, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 20 de junio de 1917, a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa situada en esa ciudad en la calle 63 número 504, compuesta de 6 habitaciones grandes, una chica y demás dependencias, edificada en terreno que es parte de los lotes 18 y 24 de la manzana M., sección 15, del plano general, compuesto su terreno de 11 metros de frente al N. O., por 30 metros de fondo, o sean 330 metros cuadrados.

La deuda por construcción de afirmados es por cuenta del comprador.

Base de venta $ 4.400. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.829:137.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|707 v. Junio 20.

CASA DE ALTOS Y BAJOS EN LA CIUDAD de La Plata. N.o H.o 2420|16725, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 20 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata una casa de altos y bajos situada en esa ciudad, en la calle 54 número 543 y 545, compuesta de 6 piezas y demás dependencias cada planta, edificadas en terreno de 9.25 metros de frente al S. E. por 39 metros de fondo. La deuda por construcción de afirmados y cloacas es por cuenta del comprador desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 15.700. Hipoteca pesos 13.000. Deuda actual $ 12.339:655.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|706 v. Junio 20.

CASAS EN LA CIUDAD DE LA PLATA.— N.o H.o 1548|9011, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 24 de junio de 1917 a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad dos casas una alta y otra baja, situadas en la ciudad de La Plata, calle 35 N.o 344 y 346, entre 2 y 3, compuesta la N.o 344 de 7 habitaciones, cocina, cuarto de baño, etc.; y la 346 de 5 habitaciones, cuarto de baño y demás dependencias; edificadas en terreno que es la parte N. E. del lote oficial N.o 6, manzana R. R. sección 14 del plano oficial y se compone de 9.12 metros de frente por 30 metros de fondo o sean 273 metros 60 centímetros cuadrados.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 7.452.319.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 10 de junio de 1917. 3|733 v. Junio 24.

CASAS EN LINCOLN. — N.o H.o 291|3302 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El lunes 25 de junio de 1917, a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Lincoln, los siguientes inmuebles:

1.o Casa calle 16 esquina 23, lote 11, según croquis levantado por el perito señor Camilo V. Isla, compuesto el terreno de 800 metros 2723 milímetros desde la ochava que forma esquina.

Hipoteca $ 1.500. Deuda actual pesos 1.371:853. Base de venta $ 2.300.

2.o Casa [illegible] designada como lote N.o 2 en el croquis mencionado compuesto de 614 metros 8035 milímetros.

DOS CASAS EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o [illegible] división serie C. H. A. 6 o|o. El sábado 30 de junio de 1917 a las 10 y 30 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, dos casas ubicadas en esa ciudad ubicadas en la calle 11, la primera números 1222|34|36 y la segunda sin número que corresponde el 1228, constantes de 5 habitaciones y 4 habitaciones y demás dependencias respectivamente, a saber:

UBICACION	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
Calle 11 Nros. 1222|34|36	200 mts. cds.	2.700	3.174:270	3.8[illegible]
11 " " 1228	[illegible]	2.500	3.174:519	[illegible]

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 1[illegible] de junio de 1917. 3|159 v. Junio 30.

Hipoteca $ 3.5000 Deuda actual pesos 3.200:989. Base de venta $ 5.200.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 11 de junio de 1917. 3|741 v. Junio 25.

FINCA EN EL PARTIDO DE ZARATE.— N.o H.o 1121|5679, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 27 de junio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), fábrica de alcoholes en el partido de Zárate, distante como 2 kilómetros al N. E. de la citada estación del F. C. C. A. y a seis cuadras de la plaza principal. El establecimiento ocupa 3 manzanas de terreno. la primera está toda edificada, la fábrica consta de 3, 4 y 5 pisos; adjunto a la fábrica hay un galpón de fierro galvanizado. En esta misma manzana se encuentra la casa para escritorio, laboratorio y depósito de materiales, compuesta de 10 piezas en la planza baja y 15 en la alta. La segunda manzana consta de caballeriza y galpón de hierro galvanizado de 40 por 60 metros y la tercera manzana consta de casa para obreros compuesta de 31 habitaciones. La superficie total de las tres manzanas de terreno es de 26.438 metros 685 milímetros cuadrados.

Base de venta $ 105.000. Hipoteca pesos 85.000. Deuda actual $ 78.362:439.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 13 de junio de 1917. 3|774 v. Junio 27.

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO de Lavalle, distrito Costa de Araujo. N.o H.o 556|17213, serie 6 o.o. El miércoles 27 de junio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el Departamento Lavalle, distrito Costa de Araujo, con superficie de 48 hectáreas, 0622 metros, 75 dec. cds., conteniendo 13 hectáreas, 5186.71 mts. de viña, 2 hectáreas, 5000 mts. cds. con hortalizas, 19 hect. 0.718.29 metros cds. de terreno cultivable y el resto se compone de terreno inculto. Los cultivos anteriormente detallados se encuentran abandonados. Contiene además dos edificios. Esta propiedad se encuentra dividida en dos fracciones por la calle Libertad y tiene derecho definitivo de agua para 35 hectáreas, 3905 metros y riega por el canal Bajada de Araujo derivado del río Mendoza; límites: Primera fracción N., calle Libertad en medio con la segunda fracción; S. Francisco Díaz, E. J. Burgarelli y Bautista Viotti y O.; calle Leandro N. Alem, frente a Antonio Quiroga y segunda fracción N. José F. Gudiño y Vicente Laurente; S. calle Libertad en medio con la primera fracción; E. J. Arenas y O. calle Leandro N. Alem frente a Antonio Quiroga y F. Martínez.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual $ 11.390:454.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 15 de junio de 1917. 3|775 v. Junio 27.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, distrito Cañada Seca. N.o H.o 169|6990, serie C. H. A. 6 o.o. El jueves 28 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Cañada Seca, con superficie de 400 hectáreas, conteniendo 189 hects. 6848 metros de potreros alfalfados y el resto de 210 hects. 3152 metros, se compone de terreno cultivable. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el arroyo del Medio. Sus límites son: N., colonia rusa y Aníbal Contreras Puebla; S., Ezequiel Tabanera hijos; E. con Aníbal Contreras Puebla y O. Julio Lemos, colonia rusa y Juan B. Cornú.

Base de venta $ 55.000. Hipoteca pesos 55.000. Deuda actual $ 50.705:108.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|784 v. Junio 28.

SUCURSAL SGO. DEL ESTERO

Calle Independencia N.o 267

DOS FRACCIONES DE CAMPO EN LOS departamentos La Capital y Silipica. N.o H.o 79|14725, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 20 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local establecido en la calle 25 de Mayo número 245, (capital federal), dos fracciones de campo con superficie de 12.500 hectáreas, o lo más o menos que resulte, a saber: Primera fracción, ubicada en el departamento Capital; lindando: al N., Norberto Guido; al E., con Ledesma, al S., con E. Simbel y al O., con sucesión de González Durand. Segunda fracción, en el departamento Silipica, terreno denominado El Simbol; lindando: al N. con el Banco Nacional en Liquidación; al E. con el lote 3, al S. con el lote 4, ambos del Banco Agrícola Comercial del Río de la Plata y al O. con los señores Viena y Bertini.

Base de venta $ 119.000. Hipoteca pesos 100.000. Deuda actual $ 94.268:060.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 8 de junio de 1917. 3|705 v. Junio 20.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL — CASA en la ciudad de Santiago. N.o [illegible] 5371, serie C. H. A. 6 o.o. E. sábado 23 de junio de 1917 a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma propiedad, una casa situada en la ciudad de Santiago, calle Independencia números 140 al 152, edificada en terreno [illegible] metros de frente por 26.50 metros de fondo desde donde empieza un martillo [illegible] 50 metros de frente al O. por 16.50 metros de fondo al E. Su edificio consta de [illegible] piezas y demás dependencias.

Base de venta $ 30.500. Hipoteca pesos [illegible] Deuda actual $ 26.773:013.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 9 de junio de 1917. 3|740 v. Junio 23.

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO FIGUEROA. N.o H.o 150|20356 serie 2.a ley número 9155, 1ra. serie. El lunes 25 de junio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santiago, un campo compuesto de 1057 hectáreas, ubicado en el departamento Figueroa, distante como 1[illegible] kilómetros de la estación Tintina (F. C. C. N. A.) lindando: al N. con Lleno de Gracia de Urdaniz y Cía.; al S. con El Tronco, de Pedro A. Villalba; al E. con terrenos de San Miguel y Santa Aurora de Spigno y Balsetti y al O. con terreno de Mariano Vizcara González y Chañar Pozo de Felipe Soto.

Base de venta $ 4.600. Hipoteca pesos [illegible] Deuda actual $ 2.866.[illegible]

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 11 de junio de 1917. 3|745 v. Junio 25.

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.— N.o H.o 148|5865 serie D. E. miércoles 27 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santiago. Una casa ubicada en la calle San Martín número 138, constante 12 piezas y demás dependencias, edificada en terreno que mide 26 metros 550 milímetros de frente por 36 metros 65 centímetros de fondo.

Base de venta $ 1.500. Hipoteca pesos [illegible] Deuda actual $ 1.020.298.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 13 de junio de 1917. 3|775 v. Junio 27.

CAMPOS EN EL DEPARTAMENTO 28 DE Marzo, hoy General Belgrano. N.o H.o [illegible] 7421 serie C. H. A. 6 o.o. El jueves 28 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santiago, un campo en dos fracciones, ubicadas en el Departamento 28 de Marzo, hoy General Belgrano, constante la primera de 1.062 hectáreas, 8 áreas y 14 centiáreas. Lindando: al N., Antonio L. Agrelo y Luis G. Pinto; al S., Francisco Ovejero; al E., Antonio L. Agrelo y al O., Crédito Territorial de Santa Fe y la segunda de 452 hectáreas, 13 áreas, 95 centiáreas, lindando: al N., y E. Antonio L. Agrelo; al S. Crédito Territorial de Santa Fe y O., Francisco Ovejero, formando ambas un total de 1524 hectáreas, 2209 metros cuadrados.

Base de venta $ 20.000 Hipoteca pesos 20.000. Deuda actual $ 18.984:089.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|787 v. Junio 28.

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO SALAVINA. N.o H.o 65|10795, serie C. H. A. 6 o|o. El jueves 28 de junio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), un campo denominado "Laguna de Chañar Esquina", ubicado en el departamento Salavina, compuesto de una superficie de 10.500 hectáreas; lindando: al N. Domingo Fúnes; al S. Rafael Blanco; al E. con el fisco y al O. con el río Dulce.

Base de venta $ 50.000. Hipoteca pesos 50.000. Deuda actual $ 46.798:051.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 12 de junio de 1917 3|786 v. Junio 28.

CASA EN LA CIUDAD SANTIAGO. — N.o H.o 238|32437, serie L. El martes 26 de junio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santiago, una casa ubicada en esa ciudad, calle Sarmiento esquina Belgrano, compuesta de 10 piezas y demás dependencias, midiendo su terreno 27 metros de frente por 40 metros de fondo.

Base de venta $ 15.000. Hipoteca pesos 15.000. Deuda actual $ 13.488:234.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|763 v. Junio 26.

SUCURSAL PARANA

CASAS EN LA CIUDAD DE GUALEGUAY. N.o H.o 1199|30263, serie L. El lunes 25 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, calle San Antonio esquina Uruguay, dos casas ubicadas en esa ciudad, compuesta de varias piezas y demás dependencias. La primera se halla situada en el primer cuartel con las extensiones y linderos siguientes: al N. 35.45 metros con Francisco Cavario y otros; al S. 35.50 metros con terreno municipal; al E. 35.10 metros con la calle San Martín en medio con don Juan B. Arenas y al O. 34.90 metros con la valorizadora. La segunda casa situada en el cuartel cuarto, ángulo S. E. que forma las calles Tala y Maipú, compuesto el terreno de 14.28 metros en los frentes N. y S. y 33.40 metros en los costados E. y O., lindando, al N. con la calle Maipú, en medio con Vicente Gallo; al S. con Santiago Raggio; al E. con Mariano Gocoy y al O. con la calle Tala en medio con don Juan Canaletti.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 7.063.422.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 11 de junio de 1917. 3|742 v. Junio 25.

SUCURSAL SANTA FE

(Calle San Jerónimo esq. Chacabuco)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias. N.o H.o 161|12453, serie C. H. A. 6 o|o. El miércoles 20 de junio de 1917, a las 10 y 30 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santa Fe, una casa situada en la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias, compuesta de varias piezas y dependencias, con terreno de 11 metros de frente por 79 metros de fondo, o sean 869 metros cuadrados, bicada con frentes a las calles Moreno y Sarmiento; lindando: al N. y S. con Faustino A. Henry; al E. con la calle Sarmiento y al O. calle Moreno.

Base de venta $ 16.200. Hipoteca pesos 13.000. Deuda actual $ 12:167:493.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 6 de junio de 1917. 3|702 v. Junio 20.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad Esperanza, departamento Las Colonias. N.o H.o 162|12464, serie C. H. A. 6 o.o. El jueves 21 de junio de 1917 a las 10 y 30 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santa Fe, una casa ubicada en la ciudad Esperanza, departamento Las Colonias, compuesta de varias piezas y dependencias, con terreno de 12.55 metros de frente por 79 metros de fondo, o sean 991 metros 24 centímetros cuadrados, ubicada con frente a las calles Moreno y Sarmiento entre las de Pilar y bulevar Centenario; lindando: al N. con Faustino A. Henry; al S. con Eugenia D. de Henry; al E., calle Sarmiento y al O. calle Moreno.

Base de venta $ 18.000. Hipoteca pesos 14.000. Deuda actual $ 13.103:454.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 7 de junio de 1917. 3|717 v. Junio 21.

SUCURSAL SAN LUIS

(San Martín N.o 494)

CAMPO EN EL PARTIDO DEL MORRO, departamento General Pedernera. N.o H.o 86|1415, serie C. H. A. 6 o.o. El jueves 21 de junio de 1917 a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal San Luis, un campo ubicado en el partido de Morro, departamento General Pedernera, lugar denominado La Esquina o Barranca Alta, distante como 6 leguas más o menos de la estación El Morro (F. C. P.), compuesto de una superficie de 592 hectáreas, 2155 metros cuadrados, lindando al N., con Ana P. de Centeño, al S., herederos de Julián Barroso o fiscales, al E. con doña Teófila L. de Quiroga y otro terreno sin título poseído por don Gabriel Domínguez y al O. terreno fiscal.

Base de venta $ 6.000. Hipoteca pesos 6.000. Deuda actual $ 5.574:239.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 7 de junio de 1917. 3|716 v. Junio 21.

SUCURSAL CORDOBA

(Calle San Jerónimo esq. Chacabuco)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Córdoba. N.o H.o 654|22254, serie C. H. A. 6 o.o. El martes 3 de julio de 1917, a la 1 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en la calle [illegible] número 278, compuesto de [illegible] metros de [illegible] por 43 [illegible] [illegible] metros cuadrados [illegible] piezas [illegible] galpón de zinc.

Base de venta $ [illegible]. Hipoteca pesos [illegible]. Deuda actual $ [illegible].

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de junio de 1917. 3|825 v. Julio 3.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL — CASA en la ciudad de Córdoba. N.o H.o 652|22251, serie C. H. A. 6 o.o. El martes 3 de julio de 1917 a la 1 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en la calle Humberto 1.o número 284, compuesto de 9 metros 175 milímetros de frente por 30.55 metros de fondo o sea una superficie de 280 metros 29 centímetros [illegible] lo edificado lo constituyen [illegible] piezas y un galpón de zinc.

Base de venta $ [illegible] Hipoteca pesos 1.600. Deuda actual $ 1.568.[illegible]

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de junio de 1917. 3|824 v. Julio 3.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL — CASA en la ciudad de Córdoba. N.o H.o 652|22252, serie C. H. A. 6 o.o. El martes 3 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, un terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado, ubicado en la calle Humberto 1.o número 292, compuesto de 9 metros 175 milímetros de frente por 30 metros 55 centímetros de fondo, o sea una superficie de 280 metros 29 centímetros cuadrados; lo edificado lo constituyen 6 piezas y demás dependencias.

Base de venta $ 4.100. Hipoteca pesos 3.200. Deuda actual $ 3.016:578.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de Junio de 1917. 3|883 v. Julio 3.

SUCURSAL ROSARIO

Calle Córdoba N.o 1648

TERRENO EN LA CIUDAD DE ROSARIO. N.o H.o 1001|33962, serie C. El jueves 28 de junio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Rosario, un terreno ubicado en esa ciudad en la calle Cochabamba a los 27 metros 712 milímetros de la esquina de la calle España, en dirección al O., compuesto de 10 metros 392 milímetros de frente al N. por 19 metros 434 milímetros en su costado E. y 22 metros en el del O. con un contrafrente de 10 metros 703 milímetros; lindando: al N. con la calle Cochabamba; al O. con el lote 37; al S. con Manuel Machado y al E. con el lote 35 del plano respectivo.

Base de venta $ 1.000 al contado.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|795 v. Junio 28.

TERRENO EN LA CIUDAD DE ROSARIO. N.o H.o 1001|33965, serie C. El jueves 28 de junio de 1917 a la 1 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Rosario, un lote de terreno, situado en la ciudad de Rosario, en la calle Cochabamba a los 35 metros 104 milímetros de la esquina de la calle España hacia el O., compuesto de 9 metros 526 milímetros de frente al norte por 24 metros 352 milímetros de fondo en el costado O. y 22 metros en el del E. con un contrafrente de 9 metros 801 milímetros; lindando: al N., con la calle Cochabamba; al S. con Manuel Machado; al E., con el lote N.o 36 y al O. con el lote N.o 38 del plano repectivo.

Base de venta $ 1.100 al contado.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|783 v. Junio 28.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional AVISA AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyo datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

CONVOCATORIAS

CRISTALERIAS PAPINI.—SOCIEDAD ANONIMA. — De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales el Directorio convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el lunes 2 de julio próximo, a las 3 p. m., en el Hotel Colón, calle Chacabuco número 221, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Considerar la renuncia de cinco Directores titulares y tres directores suplentes.

2.o Elección en su caso, de cinco Directores titulares y de tres Directores suplentes, en sustitución de los que han renunciado.

Se previene a los señores accionistas, que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la administración de la sociedad, calle Chacabuco número 646, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio. 3|796 v. Julio 2.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

MATRIMONIO ARGENTINO, SE ofrece, con buenas referencias: ella costurera y él chauffeur; Paseo de Julio número 2252.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES particulares "Fiat-Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etc. Tucumán 1517.

AUTOMOVIL SE VENDE, MARCA Cadillac, fuerza 30 caballos. Verse, garage Delgado número 1954. Tratar Cuba 1822, Belgrano.

AVISOS VARIOS

AVISO DE PROPAGANDA

Arboles frutales injertados (duraznos, manzanos, perales, damascos, ciruelos e higueros), de variedades seleccionadas y forestales (arce-negundos, álamo de Italia, plátanos, paraísos, robles y ligustrum), todos de desarrollo excepcional y sanos, se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Márcos Paz. Pídase referencias a la dirección de la misma. 3|807-v. julio 14.

"LA MERCANTIL"
Es la que da más dinero sobre pólizas de empeño
886 - LAVALLE - 886

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene propiedades en venta con facilidades de pago, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

Gran Hotel España
902 Av. de Mayo 956

Carneros Romey y March
DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL MENENDEZ BEHETY
Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Deseado.
Ocurrir, por más detalles, Victoria 344.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA MUNDIAL

La acción alemana en la Champaña

TENTATIVAS FRACASADAS

LA CONFERENCIA SOCIALISTA DE ESTOCOLMO

DISMINUCION DE LA CAMPAÑA SUBMARINA

Rumores sobre graves acontecimientos en Bohemia

(De nuestros corresponsales y de la Agencia Havas)

La acción alemana en la Champaña

Tentativas fracasadas

PARIS, junio 20 — Las últimas noticias del frente informan que en la Chaampaña la acción continuó en los montes de Blond y de Cormllet, donde los alemanes reaccionaron vigorosamente para reconquistar el terreno perdido la víspera, obteniendo solamente sufrir nuevos e inútiles sacrificios. Los franceses conservan toda la parte de la saliente que conquistaron a consecuencia de un feliz ataque cuyo éxito consolidó mucho la línea.

La conferencia socialista de Estocolmo

Diminución de la campaña submarina

PARIS, junio 20. — La comisión del partido Socialista nombrada para contestar al formulario de la conferencia socialista internacional de Estocolmo, se reunió hoy.

El miembro más autorizado de la subcomisión encargada del examen de la cuestión de la paz, declaró a un redactor de "Le Petit Journal" la forma como se encararía ese asunto.

El partido socialista, dijo ese miembro, hace suya la fórmula "ni anexiones ni contribuciones de guerra y el derecho de los pueblos de disponer de ellos mismos".

No considero como una contribución de guerra, añadió, la justa reparación material de las devastaciones de guerra, y creo que deben cargarlas los que las cometieron.

En lo que se refiere a Alsacia y Lorena, a pesar de las sucesivas manifestaciones que constituyeron otras tantas consagraciones del derecho y de la voluntad de los territorios anexados de reincorporarse a su antigua nacionalidad, para sancionar la libertad de los pueblos de disponer de ellos mismos, para dar un ejemplo real al mundo y para cerrar definitivamente una discusión que ha pesado tanto sobre la vida de Europa, el partido Socialista acepta que se proceda a efectuar un plesbicito entre los alsacianos y los loreneses.

Esta última cláusula fué votada por cinco delegados y cinco otros la rechazaron, no aceptando otra solución más que la devolución pura y simple de Alsacia y Lorena a Francia, o bien admitiendo sólo el plesbicito después de la reincorporación de esas dos provincias a la madre patria.

PARIS, junio 20. — "L'Echo" de París, en su número de hoy, comentando la disminución de la eficacia de la campaña submarina alemana, dice que los grandes progresos realizados en los servicios contra los submarinos han sido confirmados por varios encuentros entre fuerzas navales francesas y submarinos alemanes, encuentros que fueron muy desgraciados para los piratas.

Rumores sobre graves acontecimientos en Bohemia

Movimiento revolucionario en Praga

PARIS, junio 20—"Le Matin" anuncia que ha sido informado de fuente segura que en Bohemia se desarrollan acontecimientos infinitamente graves.

Un vasto movimiento revolucionario estalló en Praga, donde varios miles de personas efectuaron una manifestación cantando el himno hejslovano cuyo refrán dice: "Los rusos y los franceses están con nosotros".

La casa del Club Alemán fué asaltada. Los gendarmes y los soldados húngaros cargaron contra los manifestantes e hicieron fuego sobre ellos. Hay numerosos muertos y heridos.

En las principales ciudades de Bohemia se produjeron motines análogos.

"Le Matin" cree que esos desórdenes provocaron la dimisión del presidente del consejo de ministros Clam Martinicz.

Las pérdidas portuguesas

Informe oficial

LISBOA, junio 20 — Un boletín oficial anuncia que las pérdidas sufridas por las tropas portuguesas que pelean en Francia son: 34 muertos, entre los cuales dos oficiales, 185 heridos y 15 desaparecidos.

BRASIL

El Instituto de Abogados de Buenos Aires. — El combustible líquido. — La presidencia de Río de Janeiro— En honor de los marinos yankis. — El decreto uruguayo sobre neutralidad.

RIO DE JANEIRO, junio 20. — El secretario de la presidencia, doctor Helio Lobo, estuvo en el Instituto de Abogados, con el objeto de desempeñar una honrosa misión que le fuera confiada por los doctores Tezanos Pinto y Sarrachaga, autoridades del colegio de abogados de Buenos Aires.

El doctor Helio Lobo, presentó al doctor Rodrigo Octavio, presidente de la primera institución nombrada, los saludos de las referidas autoridades porteñas y le acordó asímismo, la promesa hecha de enviar a la institución una colección de obras jurídicas brasileñas.

El doctor Rodrigo Octavio, declaróle que se halla empeñado en la tarea de seleccionar las obras destinadas no solo al colegio de abogados, sino también para la Facultad de Derecho de Buenos Aires, de manera que sea la más completa posible.

—Los importadores de combustible líquido se manifiestan alarmados por la falta de transportes y con tal motivo solicitaron del ministro de hacienda, que cooperase en la solución de esa dificultad.

El doctor Pandiá Calogeras, como primera providencia, se propone hacer transformar algunos vapores, proveyéndoles de tanques para petróleo.

—Los diarios de esta mañana se ocupan extensamente del fallecimiento del coronel Francisco Guimaraes, presidente del estado de Río de Janeiro, cuyo sepelio tendrá lugar esta tarde.

Después de ese acto tendrá lugar la toma de posesión del mando por el vicepresidente segundo del estado, Dr. Gerarque Collet.

—La marina nacional ha decidido ofrecer un gran baile a los marinos norteamericanos, una vez que llegue aquí el resto de la escuadra.

—La marin [illegible]

—Los diarios reproducen íntegramente los fundamentos del decreto uruguayo, relacionado con la neutralidad del Uruguay, frente a conflictos armados en que intervengan países americanos y extraños al continente.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, junio 20— Un cablegrama de la dirección de la armada, anuncia que el señor Gómez Carreño tomó posesión de los submarinos. El crucero Chacabuco irá a convoyarlos. Llegarán para el mes de septiembre.

URUGUAY

El arribo de la escuadra norteamericana — Comité de recepción — Otras noticias.

MONTEVIDEO, junio 20 — Los diarios continúan ocupándose favorablemente de la actitud del Uruguay respecto del arribo a ésta de la escuadra norteamericana.

Constituyóse un gran comité para dar la bienvenida a dicha escuadra y tributar homenajes a los marinos. El comité reúnese esta tarde. Organízanlo los doctores Zorrilla de San Martín, Duvimioso Terra, Domingo Arena, José Serrato, Pablo De María, Bonit Cunarro, Juan Andrés Ramírez y lo más distinguido de la banca y del foro.

—Presentó su renuncia indeclinable el constituyente por San José, señor Luis Eduardo Segundo, con motivo del arreglo constitucional.

—El mercado continúa encalmado, debido a la falta de interés por parte de los compradores. Los precios más altos pagados fueron 8.60. Las operaciones en el mercado de la Tablada desarrolláronse pesadas y flojas.

—Es candidato para desempeñar la fiscalía de hacienda, el doctor Arturo Lapoujade.

—"La Tribuna" publica la tarifa del ferrocarril, resultando que la lana en un trayecto de 27 estaciones, sufre un aumento del 66 por ciento. El mismo trayecto el ganado soporta un aumento del 25 por ciento.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Irregularidades — Accidente — Edilicias — Lluvias

TANDIL, junio 20 — El periódico "La Semana" publica un valiente artículo poniendo de relieve las graves irregularidades de que adolece la administración municipal.

A los barrenderos de la comuna y peones de las cuadrillas se le adeudan cuatro o cinco meses de sus jornales, y ha de concebirse fácilmente la crítica y azarosa situación por que atraviesan. Y para recompensa, cuando llegan a las oficinas en demanda de su crédito, sólo encuentran el trato desconsiderado y poco afable de sus encargados.

—En circunstancias que los señores Nicolás Polito y Emilio Ezcurra regresaban del campo, de cazar, con las escopetas cargadas, al primero se le escapó un tiro, destrozándole completamente el cráneo. Este accidente aconteció en el cuartel 2o. de este partido.

—La señora Ana G. de Sanamarina ha mandado construir frente a la plaza principal de nuestra ciudad, un gran edificio destinado a hotel. Esto viene a llenar una urgente necesidad, especialmente para los numerosos veraneantes que, por falta de comodidad, dejaban de concurrir a ésta.

—Las últimas lluvias que cayeron copiosamente durante los días transcurridos, han beneficio notablemente el estado de las sementeras y los campos.

Actividad de la policía — Campaña contra el cuatrerismo

BRAGADO, junio 20 — Es digna de todo elogio la campaña iniciada por la nueva policía de esta ciudad, dirigida por el comisario Franklin R. Aguirre, quien ha tomado enérgicas medidas contra el cuatrerismo, estableciendo servicio de rondines nocturnos que recorren los caminos del partido.

Ha tomado medidas también contra gente maleante y de mal vivir que pululan en esta ciudad, así como también contra la prostitución clandestina.

Bautizo presidencial

SAN FERNANDO, junio 20 — El presidente de la república, doctor Hipólito Irigoyen, ha designado al vecino señor Pedro A. Duhalde para que lo represente en el bautizo del séptimo hijo varón de don Agustín Meerlio, que tendrá lugar próximamente.

—Se encuentra gravemente enfermo hijo varón de don Agustín Merello, que tendrá lugar próximamente.

La actitud del P. E. nacional — La policía local — Comentarios a un pleito.

COLON, junio 20 — La actitud del P. E. nacional contra los acaparadores del azúcar y la defensa de los intereses del pueblo por el mismo, es calurosamente aplaudida por todos los habitantes de esta sin distinciones políticas, quienes elogian los procedimientos del presidente doctor Irigoyen en cuanto se refiere a su política económica, una de las mejores que se han tenido en el pueblo argentino.

—Se han dado los primeros pasos para la celebración de festejos de los días 9 y 14 de julio.

—Cada día se hace más reprobable la conducta del oficial encargado de la comisaría, agente del viejo régimen e incansable perseguidor de los ciudadanos no afectos a la situación con servidora.

—El pleito seguido en el juzgado de paz contra el hotelero Santiago Vanola, en el que se ensaña su colega el juez Larralde, dueño de hotel también, está dando notas substanciosas al comentario público.

En este pleito actúan numerosos personajes adictos al juez Larralde.

SANTA FE

Mercado de cereales. — Flojedad en los precios. — El frigorífico Swiff. —Alarmas infundadas. — Radicalismo nacional. — Intensificación de los trabajos. — Efectos de una negligencia en la Aduana. — El cuatrerismo en Roldán. —Semillas enajenadas. — Reunión de acreedores. —Creación de una estafeta. — Ciudadanos enrolados. — Tratado de Geometría descriptiva. — Pago de haberes.

ROSARIO, junio 20.—Con motivo de las versiones circulantes respecto a la posible intervención del ejecutivo nacional en lo relativo al encarecimiento del pan, se nota visible flojedad en el precio de cotización de trigo disponible, indecisión que se prolongará hasta tanto se aclare la situación y se sepa a punto cierto si se confisca o no la existencia de trigo y harina que hay aún en el país.

En cuanto al precio del maíz la situación es también de flojedad, debido a las perspectivas de una buena cosecha futura.

—Algunos colegas locales tratan de obstaculizar la formación del frigorífico Swiff, dando como pretexto, que su intervención en la proveeduría del consumo traería como resultado una marcada disminución en las entradas de la comuna que actualmente percibe un término medio de 30 a 35 mil pesos mensuales en tal concepto; sin embargo tales alarmas no tienen razón de ser, desde el momento que en la ley de concesión el citado frigorífico, se incluye implícitamente la obligación del pago de derechos municipales, cuando las carnes en él elaboradas sean introducidas a plaza para suplir las necesidades del consumo.

Todo se reduciría, pues, a que se dictara una ordenanza en la que se reglamentará equitativamente ese impuesto, teniendo en cuenta que el nuevo establecimiento solo acudirá a proveer de carne al municipio, cuando lo determine la extremada especulación de los matarifes locales.

Como se vé el asunto abarca dos faces perfectamente conciliables con una sola finalidad digna de apoyo: el abaratamiento de la carne en épocas anormales.

—Anoche celebró sesión el comité departamental de los radicales nacionales, poniéndose de pie la asamblea en homenaje a don Italo Bonacosa y resolviendo aprobar la resolución de la mesa directiva, respecto al envío de una nota de pésame a la señora viuda del extinto correligionario, y una corona que fuera depositada a nombre del comité en el acto del sepelio en esa, a cuyo fin se delegaron facultades en el doctor Menchaca.

También se aprobó el proyecto de reglamento y se resolvió intensificar los trabajos de propaganda partidaria en todos los comités seccionales.

—Con motivo de la demora sufrida por un expediente venido del ministerio de hacienda, revocando una resolución del administrador de la aduana de esta ciudad, se ha suscitado un conflicto entre el comerciante propietario de las mercaderías y la alcaidía de la aduana, al pretender esta cobrarle una multa, por haber transcurrido con exceso el tiempo en que debió retirar las mercaderías de los depósitos lo que no ha podido efectuar, por ignorar que tal expediente hubiera llegado a la administración.

—Los vecinos de Roldán señores León Parmenoquio, Hilario Inchausky, Domingo Suriano, Pablo Koller, N. Echeverría, José A. Seramburo, y Lúcas Schille, se quejan de la frecuencia con que vienen siendo víctimas de robos de hacienda de su propiedad. Iguales hechos se han producido en el establecimiento del doctor Tristán Sánchez y en el campo de Asturias.

—Espéranse con interés los resultados de la reunión de molineros efectuada en ésa, a indicación del señor Minetti, para conseguir el abaratamiento del precio del pan.

—Hoy partirá de nuestro puerto el vapor Libertad cargando 1500 toneladas de harina, embarcadas por la casa Matazzo, con destino al Brasil. También parte otro vapor inglés llevando cargamento de maíz para Liverpool.

—La comisión distribuidora de semillas ha comprobado que algunos de los colonos que se habían acogido a sus beneficios, han enagenado la partida que debían emplear en sus sembrados. Se les ha intimado la entrega de la semilla, bajo apercibimiento de ser sometidos a la justicia federal como defraudadores al erario público, si así no lo hicieren dentro del plazo que se les ha fijado en la misma comunicación.

—Ante el juez de primera instancia en lo civil y comercial se ha presentado la razón social E. Sgambati y Compañía, de esta plaza, pidiendo reunión de acreedores. Ha intervenido la cámara de Defensa Comercial, dirigiéndose a los acreedores a quienes solicita autorización para representarlos en el acto de la verificación de créditos.

—Ha sido creada una estafeta en el kilómetro 127 del F. C. P. Santa Fe siendo nombrado encargado de esa misma, el jefe de la estación don Antonio Eslava.

Esta estafeta corresponde a la jurisdicción del cuarto distrito de correos y telégrafos y será inaugurada próximamente.

—Hasta la fecha en la comandancia militar se han enrolado 700 ciudadanos pertenecientes a la clase del 99.

—El ingeniero Arturo Sallovitz, profesor de matemáticas de la escuela industrial de la nación y apreciado caballero en nuestros círculos intelectuales y sociales tiene en preparación un texto de geometría descriptiva, que dará a luz próximamente.

El ingeniero Sallovitz divide su nueva producción intelectual en dos partes, dedicando la primera a los Poliedros y la segunda a perspectiva y sombra.

—La jefatura política ha dado comienzo al pago de haberes pertenecientes al personal de tropa por el mes de marzo.

El gobierno de la provincia remitió por ese concepto la suma de $6.000 pesos moneda legal.

ENTRE RIOS

Cargo inaceptado. — El reparto de semillas. — Varias.

PARANA, junio 20. — El señor Juan Antonio Ruiz, hacendado de Victoria, a quien se le ofreció la jefatura de policía de ese departamento, estuvo en ésta para declinar el ofrecimiento pues su cabaña de reconocida fama, exige todo su tiempo y atención.

Hoy dará su función de beneficio la eximia artista Adelina Agostinelli con "Madame Butterfly".

La única queja sobre la calidad de la semilla repartida en toda la provincia proviene de un colono, el señor Zabá Hernández, a quein tocó un pequeño lote de lino algo sucio.

El doctor Benito Villanueva lo presentó a la comisión central en esa capital y hechas las averiguaciones consiguientes informaron al director de agricultura provincial, el jefe de policía, los corresponsales agrícolas y varios vecinos competentes de Lúcas González, informando que la calidad era buena como lo comprueban las muestras remitidas.

Además el cinco de mayo pasado la comisión central hizo conocer que el lino tendría que limpiarlo cada colono antes de la siembra, pues siempre es así el cosechado en la provincia.

El 25 del corriente se celebrará en la iglesia de San Miguel el enlace de la señorita Ana Modesta Aspillaga con el caballero Dionisio Manecbo.

—El lunes 2 de julio tendrá lugar la apertura del próximo período legislativo para lo cual se hará la convocatoria el día de hoy.

CORDOBA

Candidatos a intendente y concejales

MARCOS JUAREZ, junio 20 — El comité Unión Vecinal proclamó en convención celebrada, candidatos a intendente y concejales, resultando electos el señor Amadeo Canciani, para intendente, y los señores Luis Boaretto Francisco Pastore para concejales.

Se descuenta el triunfo de estos candidatos, por tratarse de personas de arraigo y grandes simpatías en el departamento.

El señor Canciani termina su mandato el 30 del actual; su actuación brillante e inteligente en el gobierno comunal lo hace acreedor a su reelección que se descarta de antemano como un hecho.

Los demócratas, cansados de e[illegible] por tantas derrotas sufridas, no [illegible] a la lucha.

El abaratamiento de la vida— La venta de cocaína — Homenaje a un funcionario — Otras noticias.

CORDOBA, junio 20 — Hoy celebrará el ministro de gobierno, doctor Martínez, una conferencia con el presidente del Centro de Panaderos, con el propósito de convenir la forma de llegar al abaratamiento del precio de pan. Ayer, en el despacho de mismo ministro realizóse una reunión de almaceneros mayoristas. Después de un largo cambio de ideas resolvióse que el ejecutivo venderá el azúcar directamente a los comerciantes minoristas, quienes lo expenderán al público por el precio fijado de antemano, debiendo colocar carteles llamando la atención sobre el precio.

—Ha sido arrestado un pobre ciudadano que no teniendo que dar de comer a sus hijos sacrificó una ternera ajena.

—Reporteado el doctor Martínez sobre política, dice que estima que ha de llegarse a un arreglo entre los radicales, en el que no debe haber vencidos ni vencedores, maxime cuando no es posible dejar malograr la obra de un partido cuyos elementos lucharon juntos y por un mismo fin.

—El doctor Santiago Beltrán, presidente del superior tribunal, se ha dirigido al presidente del Banco de Córdoba, proponiéndole que dicha institución haga descuentos sobre los haberes devengados a funcionarios de la administración de justicia mediante un módico interés.

—Los administradores de los diarios locales repartieron ropas a los canillitas, con fondos que fueron facilitados por los poderes públicos.

—El consejo de higiene aplicó 500 pesos de multa a dos propietarios de farmacia por expender cocaína sin receta médica. Asimismo solicita de la jefatura de policía vigilancia especial para las farmacias cuyos propietarios vense molestados a altas horas de la noche por individuos que solicitan venta de cocaína.

—El poder ejecutivo aumentará en 130 peones más la cuadrilla recientemente creada, que trabaja en las obras del parque zoológico. Es aplaudida esta medida, dada la intensa crisis de trabajo.

—Los empleados de la subsecretaría de hacienda apersonáronse anoche en el domicilio del doctor Pedro León para ofrecerle una artística medalla de oro, en prueba de homenaje y reconocimiento por la labor e inteligencia desplegadas durante su estadía en la citada repartición. Ofreció el homenaje el apreciado caballero señor Hilarión Funes, contestando el obsequiado vivamente impresionado.

—Dice "La República" que la escuela nacional de agricultura padece de gangrena, que amenaza contaminar a los jóvenes que allí se educan, falseando su carácter, anulando sus impulsos y destruyendo sus nobles iniciativas.

LA RIOJA

Las aguas de la vertiente de Los Sauces. Peticion al ministerio de obras públicas.

LA RIOJA, junio 20. — Continúa siendo alarmante la situación de esta ciudad, a causa de la disminución rápida y progresiva del agua de la vertiente de Los Sauces. Como se anunció, se ha pasado una nota al ministro de obras públicas, pidiendole construya provisoriamente, con el mismo personal y elementos del dique actualmente en construcción, un canal que conduzca el agua, que se toma arbitrariamente, contando en su favor con la pacividad culpable del gobierno de esta provincia.

CORRIENTES

Atraso de trenes — La subprefectura marítima — Varias

PASO DE LOS LIBRES, junio 20— Causa grandes perjuicios al comercio en general y a los pasajeros que siguen al Brasil el atraso con que llegan los trenes del F. C. N. E. A. debido al servicio irregular del ferry boat en Zárate, dando lugar a la demora de la correspondencia, encomiendas, etc.

El comercio piensa elevar un pedido al ministerio de obras públicas a fin de que se fiscalice ese tráfico.

—Ha sido entregado el resguardo del Alto Uruguay a la subprefectura marítima. Se espera que con esta medida ministerial se mejoren los servicios que hasta hoy estuvieron tan mal atendidos.

Ha quedado al frente de la repartición el subprefecto señor Pascual V. Ruiz.

—Se produjo en estación Bompland un grave incidente entre Juan Barrientos y Nicanor Ramírez, del cual resultó muerto el primero de un balazo. Ramírez se halla detenido.

—Las últimas lluvias hacen prever una buena perspectiva en la agricultura en este departamento.

—La actitud del diputado doctor Oyhanarte en la cámara ha causado excelente impresión entre los correligionarios de este departamento comentándose sus declaraciones en pro del decreto de intervención.

CATAMARCA

Duelo entre legisladores

CATAMARCA, junio 20. — A raíz de las injuriosas palabras cambiadas en el recinto de sesiones entre los diputados Adolfo Castellanos, radical, y Dermidio Beraondo, conservador, se concertó un lance de honor que se realizó ayer en un paseo cercano a esta ciudad denominado La Toma. El arma elegida por los representantes del ofendido fué el revolver. Apenas había hecho el señor Castellanos un disparo, sin herir a su adversario intervino la policía. Los duelistas no se reconciliaron, debiendo reanudarse el lance fuera de la provincia.

LA PAMPA

Distribucion de semillas — Medico — Reelección de un juez mal recibida

TRENEL, junio 20.—Causa entusiasmo la protección del gobierno nacional, facilitando a los agricultores semillas, y que ya han llegado aquí, de acuerdo a los pedidos que se hicieron oportunamente.

Ocho mil quinientas bolsas de semilla se distribuirán en esta zona, cantidad que representa la extensión igual de hectáreas preparadas. El precio de pesos 18,20 se considera equitativo.

La actitud de la comisión es aplaudida, por la actividad y ecuanimidad demostrada en todo momento.

—Esta población encuéntrase sin médico desde hace más de un mes.

—La reelección del juez Benjamín Alberti es muy censurada, debido a encontrarse acusado por varios hechos. Agrava esta situación la coparticipación del empleado que le acompaña en esa oficina, cuyos antecedentes son peligrosos para los intereses del vecindario. Se espera el cambio de gobernador, para insistir sobre acusaciones con hechos probados.

RIO NEGRO

El aniversario patrio. — En la zonas petrolífera: notables progresos.

BARILOCHE, junio 20. — A fin de conmemorar dignamente el próximo aniversario de la jura de la independencia, en una numerosa reunión popular se designó la siguiente comisión que organizará los festejos a realizarse: Presidente, Rubén Fernández; vice, Julio E. Avila, tesorero, José Luis Pefaure, vocales, Francisco García, Eduardo Adet Palacios, Herminio Alonso, secretario, Andrés V. Parodi.

—Siguen progresando los trabajos que se realizan en busca de petróleo en un paraje cercano a este pueblo. Uno de los pozos tiene ya 40 metros de profundidad los que se han alcanzado con la máquina perforadora que recientemente se trajo de Chile.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó a la 1 de la tarde a su despacho oficial. Recibió algunas visitas, conversando luego con algunos ministros sobre asuntos administrativos.

POR LOS MINISTERIOS

Hasta la hora de cerrar esta edición no había concurrido el doctor Pueyrredón a su despacho oficial. Desde la casa de gobierno y después de hablar con el doctor Irigoyen, se trasladó al congreso, a contestar la interpelación formulada por el diputado doctor Repetto, sobre exportación de trigo y harina.

El subsecretario, doctor Carlos P. Goyena, recibió a numerosas personas, entre ellas al doctor Molinari.

—El ministro de justicia e instrucción pública concurrió esta tarde a su despacho. Pasó luego a la presidencia.

—Esta mañana concurrió a su despacho el doctor González, a la hora de costumbre.

Por la tarde, a primera hora, se trasladó a la presidencia en unión del general Aranzadi.

—El ingeniero Alvarez de Toledo concurrió al ministerio por la mañana y por la tarde.

Dejó lista la firma que le llevó el secretario general.

—El ministro del interior concurrió a las 12.30 a su despacho, dedicándose a estudiar y resolver distintos asuntos de índole administrativa. Recibió entre otras personas, al doctor Diego Saavedra, con quien conversó largo rato.

—El doctor Salaberry atendió su despacho como de costumbre. Pasó luego a la presidencia, donde conferenció con el doctor Irigoyen, dirigiéndose en seguida al congreso, para asistir a la sesión que realizará esta tarde la cámara de diputados y en la cual se tratará sobre la cuestión del azúcar.

—El ministro de obras públicas resolvió esta tarde sobre diversos asuntos de trámite de su ministerio. Como informamos en otro lugar, presentaron su renuncia al ministerio los miembros de la comisión de fondos de caminos.

—En la cancillería no se han recibido aún las informaciones oficiales y completas que se esperan sobre el hundimiento del "Oriana".

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. — Atiende el juez doctor Adolfo Casabal con los secretarios doctores García Fernández, 20 y 27; Las[illegible], 21, 26 y 28; González del Solar 23; Fersiani, 25; Peña, 24 y 30; agente fiscal, doctor José M. Padilla.

Asesor de menores, doctor Daniel Llambí.

Recusaciones, juez doctor Fernando M. Colombres.

Fuero comercial. — Interviene el juez doctor Eduardo M. Naón con los secretarios doctores Aguilar 20, 25 y 30; Martín y Herrera, 21 y 26; Villafañe, 22 y 27; González Gowland, 23 y 28.

Fuero federal. — A cargo del juez doctor Manuel B. Anchorena con los secretarios doctores Arias, lunes y jueves; González del Solar, martes y viernes; Leguizamón, miércoles y sábado; Amaya, asuntos del Banco de la Nación.

Procurador fiscal, doctor Benjamín García Torres.

SUCESIONES

Además de la que mencionamos en nuestra edición de ayer, se iniciaron en el juzgado de turno, secretaría del doctor Aranda, las siguientes sucesiones:

Benito E. Larre, Ponciano Grigera Ulloa.

VISITA DE INSPECCION

Con motivo de la visita de inspección verificada por el presidente de la cámara civil, a objeto de comprobar la puntualidad con que se cumple el horario judicial debemos observar, que para ser exigentes los que ejerce la superintendencia de tribunales, debían de comenzar por dar el ejemplo, y no que en la mayoría de los casos siguen el horario que mejor conviene a sus comodidades. Desde estas columnas [illegible] reiteradas oportunidades hemos apuntado la conveniencia de que el horario sea uniforme; es decir que rija tanto para la jurisdicción civil y comercial como para la federal y que comprendan a todos funcionarios y empleados. Insistimos sobre esto porque seguramente que la visita de inspección hará valer el rigor con el modesto [illegible] empleado y sobre él recaerá la sanción inmediata por haber llegado unos minutos más tarde del fijado para el comienzo de la tarea.

SENTENCIAS DEL Dr. CESAR CAMPOS

Secretaría Dr. Basavilbaso

Por intermedio del secretario doctor Basavilbaso, se dictó sentencia en el juicio seguido por [illegible] contra la sucesión de [illegible] Artemia Cárdenas, por [illegible] servicios médicos.

El fallo determina la [illegible] servicios prestados por [illegible] número y clase de [illegible] prestados, para que, teniéndolo en cuenta, los árbitros establezcan la suma que se debe abonar, sin costas, dada la forma del pronunciamiento.

SENTENCIA DEL Dr. COLOMBRES

La razón social Amar Hermanos demandó a los señores Iagorio, Separrach y Cía., por rescisión de un contrato e indemnización de daños y perjuicios, por ante la secretaría del doctor Osvaldo Rocha.

Los actores no han justificado en autos lo manifestado en el escrito inicial, por lo que el juez doctor Servando Colombres absuelve a los demandados de la acción. No impone costas.

SUCESIONES

En el turno de hoy, secretaría del doctor García Fernández, fueron iniciados los juicios sucesorios de León Gómez, José Rodríguez y José Agenziano.

MUNDO COMERCIAL

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, junio 20.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o	54 7|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378	69 1|2
Bonos Obras de Salubridad, etcétera, de Buenos Aires, 1891, 5 o|o	91.—
Emprést. Argentino de Obras Públicas, 1186, 5 o|o.	96.—
Emprést. Argentino de Conversión de 1889, en libras, 4 1|2 o|o	77.—
Emprést. Argentino interno, de 1909, 5 o|o.	86.—
Province of Buenos Aires, de 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906	48.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 20.—

Renta Francesa, 3 o|o.	88.10
Renta Francesa, 5 o|o.	60.25